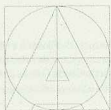


# anales

1890

2015

revista de la universidad de cuenca



Revista Académica

# anales

revista de la universidad de cuenca



Rector

**Fabián Carrasco Castro**

Vicerrectora

**Silvana Larriva González**

Directora de la Unidad de Cultura

**María Leonor Aguilar García**

número 57 {julio/2015}



Directora - Editora:

**María Leonor Aguilar G.**

Catedrática Universitaria. Ex Directora de la Escuela de Filosofía e Historia y Geografía de la Universidad de Cuenca. Ex Subdirectora de Promoción del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP). Ex Subsecretaria de Educación del Austro. Actual Directora de la Unidad de Cultura de la Universidad de Cuenca y Directora del Departamento de Estudios Interculturales. Autora de varias publicaciones e investigaciones. Cuenca - Ecuador.

Consejo Editorial:

**Jaime Bojorque I., PhD.**

Profesor Universitario. Ex Director de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Cuenca. Actual Director de Investigación de la Universidad de Cuenca. Editor de la Revista Científica MASKANA. Investigador en varios proyectos y programas. Publicaciones varias. Cuenca - Ecuador.

**Arturo Carpio R.**

Médico Cirujano, Neurólogo. Profesor - Investigador Honorario de la Universidad de Cuenca. Investigador Asociado de la Universidad de Columbia, Nueva York, EEUU. Revisor de revistas científicas indexadas. Consultor de organismos científicos internacionales. Autor y coautor de más de 120 publicaciones internacionales. Cuenca - Ecuador.

**María Augusta Hermida P., PhD.**

Profesora Universitaria. Directora del Departamento Interdisciplinario de Investigación en Espacio y Población de la Universidad de Cuenca. Directora del Programa de Doctorado en Población, Territorio y Buen Vivir. Fue Directora de Postgrados de la Facultad de Arquitectura. Varias investigaciones y publicaciones. Cuenca - Ecuador.

**Marco Salamea C.**

Sociólogo profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Autor de varios artículos y libros sobre temas socioeconómicos y políticos. Ex Consejero Provincial del Azuay. Ex Concejal de Cuenca. Analista político. Cuenca - Ecuador.

Coordinación:

**Rosana Encalada Rojas**

Corrección de Textos:

**Rosana Encalada Rojas**

Ilustración:

**Esteban Torres Díaz**

Diseño y diagramación:

**Fabián Cordero**

**Juan Ernesto González**

Impresión:

**Gráficas Hernández**

**Universidad de Cuenca**

**Unidad de Cultura**

Ciudadela Universitaria. Av. 12 de Abril y Agustín Cueva

Teléfono: (593) 74051000 Ext.: 1220

cultura@ucuenca.edu.ec

www.ucuenca.edu.ec

Revista semestral de la Universidad de Cuenca

Primera Edición: 500 ejemplares

**Cuenca-Ecuador**



# Contenidos

<b>Editorial</b> .....	pág. 7
<b>La evaluación de carreras universitarias en el Ecuador ¿Desde qué concepción de educación?</b> Bart van der Bijl .....	pág. 9
<b>Acreditación Universitaria</b> Claudio Malo González .....	pág. 23
<b>La Evaluación, Acreditación y Categorización Universitaria en el Ecuador</b> Eduardo Koppel Vintimilla .....	pág. 33
<b>La necesidad de un nuevo modelo de gestión para las Universidades Públicas</b> Víctor Gerardo Aguilar F. ....	pág. 41
<b>Algunos puntos sobre las IES. Perspectivas globales de la educación en el siglo XXI</b> Rolando Garrido Quiroz .....	pág. 53
<b>La investigación científica en las universidades ecuatorianas</b> Enrique Ayala Mora .....	pág. 61
<b>UNASUR: Avances y limitaciones en la integración de América del Sur</b> Fernando Carvajal Aguirre .....	pág. 75
<b>Participación Ciudadana en la Construcción de Políticas Públicas. Entre la Realidad y la Utopía</b> Ana Cecilia Salazar y otros .....	pág. 93
<b>Hannah Arendt y la defensa de lo político</b> Gerardo Nieves .....	pág. 109
<b>La influencia de la familia en el desarrollo del apego</b> Yolanda Dávila P. ....	pág. 121

**Hacia la expansión del comercio internacional de la empresa local: propuesta de un plan para el estudio de la competitividad en empresas exportadoras de productos terminados ubicadas en la ciudad de Guayaquil**

Ana María Alcívar Alcívar ..... pág. 131

**Arte y vida cotidiana en Cuenca durante los siglos XVI al XVIII, una cercana relación**

Juan Martínez Borrero ..... pág. 145

**Visionar una película: adaptación y deslindes entre el texto, el guión y la película**

Galo Alfredo Torres ..... pág. 161

**Influencia visual sobre la tesitura vocal durante un entrenamiento de canto**

Walter Novillo ..... pág. 169

**De la higiene a la medicina social en la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca**

Ernesto Cañizares Aguilar ..... pág. 177

**Normas Editoriales** ..... pág. 189



## Editorial

La calidad en la educación superior es un tema que nos convoca con intensidad, con ideas que pasan por la docencia, la pertinencia social, la investigación y la gestión administrativa; todas envueltas por una enorme sábana de criterios, tendencias y constantes cambios.

Y hablar sobre la calidad, nos lleva ineludiblemente a pensar en los procesos de evaluación y acreditación que desafían a las universidades e instituciones de educación superior ecuatorianas.

En este contexto es necesario detenerse a reflexionar sobre los términos, sus aplicaciones y contextos con la única seguridad de que no existen certezas, que se trata de procesos todavía en construcción y sobre los que es vital contribuir con elementos que más que llegar a conclusiones definitivas permitan abrir el espectro de la discusión y el debate, identificar y reconocer prácticas orgánicas e institucionales y se otorgue herramientas y metodologías para discernir si los esquemas planteados responden a estándares equitativos como aspectos fundamentales de la función educativa.

El sistema de educación superior, en el que se incluyen las universidades y escuelas politécnicas del país enfrenta un ineludible reto de mejoramiento de la calidad y pertinencia, problemática que requiere de un proceso de estudio, deliberación e intervención; ese ha sido el objetivo de la temática convocada en esta edición 57 que aborda varias visiones de la gestión y posiciones respecto de la evaluación y acreditación universitaria como eje central de este número.

Tenemos entre nuestros autores a académicos cuyo aporte intelectual ha sido reconocido en los ámbitos nacional e internacional; el profesor Bart van der Bijl aborda la evaluación de carreras universitarias del Ecuador; Claudio Malo González con un amplio panorama de la Acreditación Universitaria; Eduardo Koppel quien analiza tres momentos por los que han pasado los procesos de evaluación, acreditación y categorización de las Instituciones de Educación

Superior del Ecuador desde el 2009; Víctor Gerardo Aguilar nos lleva a repensar el modelo de gestión de las universidades públicas; Rolando Garrido Quiroz, quien parte de la pregunta *¿Por qué no existe un Premio Nobel en Educación?* plantea algunos puntos sobre las IES; finalmente, en el tema central, contamos con la participación de Enrique Ayala Mora con una serie de reflexiones sobre la investigación científica en las universidades ecuatorianas.

Pero como es tradición de la histórica revista ANALES, nos permitimos además compartir espacios para la difusión de la ciencia en todas las áreas que en definitiva constituyen una invaluable contribución al conocimiento y los saberes.

La integración regional, desde su caracterización, propósitos y retos se concentra en un artículo de la autoría de Fernando Carvajal Aguirre que analiza, desde la UNASUR los avances y limitaciones de la integración sudamericana. El tema de la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas se aborda desde el trabajo realizado por Ana Cecilia Salazar, Pablo Osorio, Luis Arnaz, Karina Astudillo, Mónica Cumbe y Isabel Mogrovejo. Una reflexión sobre los conceptos principales de la teoría política de Hanna Arendt busca oxigenar ideas para ciudadanos y ciudadanas que buscan otras maneras de hacer política; es el trabajo propuesto por Gerardo Nieves. Yolanda Dávila nos habla de la influencia de la familia en el desarrollo del apego. La competitividad y la expansión del comercio internacional de empresas locales son el centro del artículo de Ana María Alcívar.

La cotidianidad, el arte, el cine y las herramientas para el trabajo musical encuentran también su espacio. Juan Martínez Borrero nos presenta un recorrido por las relaciones entre la vida cotidiana y el arte en Cuenca durante los siglos XVI al XVIII. Visionar una película es el trabajo de Galo Torres que plantea "no buscar la novela en la película ni la película en la novela". Walter Novillo nos habla de la influencia visual sobre la tessitura vocal durante un entrenamiento de canto.

Finalmente, presentamos un reconocimiento a la labor humana y solidaria del doctor Edgar Rodas A., a través del artículo de autoría de Ernes-



to Cañizares: "De la higiene a la medicina social en la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca".

De esta manera, la revista ANALES (desde 1890) se presenta como un medio representativo de divulgación y difusión; impulsa una discusión de calidad y promueve un impacto académico y social en las más variadas áreas de estudio.

**Rosana Encalada Rojas, Msc.**  
**Coordinadora de la Revista Anales**



# La evaluación de carreras universitarias en el Ecuador ¿Desde qué concepción de educación?<sup>1</sup>

Bart van der Bijl, Msc.

Experto con 20 años en proyectos de comunicación y educación, como educador y consultor de ONG y organismos internacionales especialmente en Ecuador, Costa Rica y Holanda. Ha publicado varios libros y artículos en los campos de educación y comunicación.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

*martinus.van@ucuenca.edu.ec*

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

Este artículo presenta los principales resultados de un estudio documental y bibliográfico sobre el modelo de evaluación de carreras universitarias, aplicado actualmente bajo la dirección del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES. El estudio, realizado entre diciembre de 2013 y julio de 2014, pretendió aclarar la concepción de educación subyacente en dicho modelo de evaluación; para ello analizamos el discurso publicado en algunos documentos del organismo, considerando términos como "excelencia", "pertinencia", "resultados de aprendizaje" y "transmisión del conocimiento". Concluimos, entre otros, que el modelo de evaluación del CEAACES supone una concepción de educación marcada por una racionalidad técnico-instrumental y una universidad centrada en la creación de capital humano.

**Palabras clave:** *criterios de evaluación, carreras universitarias, calidad educativa.*

## Abstract

This article resumes the most important results of a documentary and bibliographic study concerning the evaluation model for university careers, which is actually applied and directed by the Ecuadorian Council for Evaluation, Accreditation and Quality Assurance in Higher Education (CEAACES). The study, carried out between December 2013 and July 2014, aimed at clarifying the educational concept that underlies the evaluation model. Therefore we analyzed the discourse published in some of the organization's documents, considering terms like "excellence", "pertinence", "learning outcomes" and "knowledge transfer". Among others we conclude that the CEAACES evaluation model supposes an educational concept based on instrumental rationality and a university focused on the building of human capital.

**Keywords:** *evaluation criteria, university careers, educational quality.*

## Introducción

Desde hace unos años en el Ecuador se realizan evaluaciones sistemáticas de la educación en todos los niveles del sistema. La educación superior no es la excepción y actualmente se encuentra en un proceso de evaluación bajo la dirección del CEAACES, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En este texto resumimos los resultados de un pequeño estudio en el cual analizamos el discurso del CEAACES acerca de su modelo de evaluación de carreras en las universidades<sup>1</sup>. El estudio tuvo dos objetivos: precisar la concepción de educación subyacente en los planteamientos, medidas y procedimientos de evaluación del CEAACES; y formular una crítica sustentada a dicha concepción, como insumo para el debate sobre el tema.

El CEAACES ha presentado su modelo de evaluación en dos versiones. En 2011 circuló el Modelo General para la Evaluación de Carreras con Fines de Acreditación, como un instrumento orientador en la autoevaluación y la evaluación externa que las comunidades universitarias deben realizar (Morán y otros, 2011: 2)<sup>3</sup>. En 2013, se difundió una nueva versión del modelo, que fue denominado como el Modelo Genérico<sup>4</sup>. Ambas versiones han sido objeto de nuestro análisis<sup>5</sup>.

Mediante la evaluación de carreras se busca aportar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en el Ecuador y comparar nive-

les de calidad entre carreras semejantes (Morán y otros, 2011: 7). Para ello, luego del proceso evaluativo se hace un ordenamiento de las carreras, estableciendo diferentes "categorías de calidad" (Morán y otros, 2011: 23).

El CEAACES se refiere con mucha frecuencia a calidad educativa como un principio central en la evaluación de carreras. Según el organismo, "calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente" (Morán y otros, 2011: 5)<sup>6</sup>.

Con el fin de comprobar la calidad educativa de las carreras, el modelo 2011 distingue una serie de criterios y subcriterios, los que se operacionalizan en una gran cantidad de indicadores. En el modelo 2013 se presenta la misma estructura para evaluar uno de sus dos componentes: el entorno de aprendizaje. El otro componente se refiere a los resultados de aprendizaje, los que son evaluados en un Examen Nacional de Evaluación de Carreras, dirigido a estudiantes del último año.

## 1. Operacionalización de la calidad educativa de carreras.

Para estructurar la evaluación de carreras, el CEAACES aplica un enfoque multicriterial. Partiendo del objetivo general de "asegurar una educación de calidad" (Morán y otros, 2011: 17), el modelo conforma un conjunto jerárquico de criterios, subcriterios e indicadores, con los que se pretende medir la calidad educativa de una carrera.

El modelo 2011 contiene nueve criterios generales: Objetivos educacionales; Currículo; Cuenpo docente; Infraestructura y equipamiento; Gestión académica estudiantil; Resultados o logros del aprendizaje; Ambiente institucional; Investigación formativa y Vinculación con la colectividad (Morán y otros, 2011: 26). Estos criterios son descompuestos en una serie de subcriterios y el conjunto se operacionaliza en 87 indicadores (Morán y otros, 2011: 19).

1. Mis agradecimientos especiales a María Eugenia Maldonado y Mónica Cordero, docentes de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca. A María Eugenia, por su generosidad al darme dos textos suyos con importantes aportes sobre la temática y por revisar el informe final; a Mónica, por compartir sus reflexiones lúcidas en la primera parte del estudio.
2. Hablamos en este texto de "universidades", pero siempre estarán incluidas las escuelas politécnicas.
3. El equipo técnico que desarrolló este Modelo General fue coordinado por el Ing. Eduardo Morán, cuyo nombre utilizaremos para hacer referencia al documento del modelo mencionado del CEAACES.
4. El Modelo Genérico se publicó en agosto de 2013 en el documento "Modelo para la Evaluación de las Carreras Presenciales y Semi-Presenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador". El documento consiste especialmente en un "Esquema matricial" que detalla todos los criterios e indicadores y una "Matriz de evidencias".
5. En lo que sigue nos referiremos a las dos versiones como "modelo 2011" y "modelo 2013".



Por su parte, el modelo 2013 distingue cinco criterios generales para evaluar el entorno de aprendizaje en una carrera: Pertinencia; Plan curricular; Academia; Ambiente institucional; y Estudiantes (2013: 3). Los cinco criterios se descomponen en varios subcriterios y se operacionalizan en 38 indicadores<sup>6</sup>, los que corresponden con listas de evidencias.

### Los indicadores no evalúan lo que pretenden evaluar.

En nuestro estudio nos preguntamos, entre otros, si existe coherencia entre los criterios o subcriterios de calidad y los indicadores. ¿Los indicadores efectivamente evalúan la calidad de las carreras? Veamos algunos resultados del análisis del modelo 2013, a modo de ejemplos.

-- Con respecto al criterio Plan curricular, el indicador Programas de las asignaturas<sup>8</sup> debe evaluar si existe *"coherencia entre los contenidos de las asignaturas y sus resultados de aprendizaje y, de éstos últimos, con el Perfil de Egreso"* (Esquema matricial, 2013: 6). Sin embargo, lo que se evalúa es si los programas de las asignaturas incluyen los necesarios ingredientes (objetivos, número de créditos, bibliografía, etc.).

-- Según el CEAACES, dentro del criterio Ambiente institucional, el liderazgo es un factor importante *"para asegurar la calidad educativa y la continuidad de la carrera"* (Esquema matricial, 2013: 14)<sup>9</sup>. Pero el indicador Responsable académico sólo comprueba si la persona correspondiente cumple dos requisitos: ser profesor titular a tiempo completo y tener un postgrado en un área afín a la carrera.

-- En relación con el criterio Pertinencia, el indicador Vinculación con la sociedad evaluaría *"la participación de los profesores y estudiantes de la carrera en las actividades programadas (...) de vinculación con la sociedad"* (Esquema matricial, 2013: 4). Pero sólo se miden qué porcentajes de profesores y estudiantes estaban presentes en los proyectos durante un mínimo de horas.

Constatamos que en muchos casos los indicadores se limitan a medir la presencia de determinados requisitos formales, procedimientos, porcentajes de participantes, etc. Datos como éstos

son fáciles de registrar, pero indican muy poco de la calidad educativa de las carreras: lo que se evalúa queda lejos de lo que se pretende evaluar.

### Ausencias significativas

Si contrastamos lo que el modelo del CEAACES pretende evaluar y lo que efectivamente se llega a medir, nos encontramos con ausencias significativas. No se evalúan, por ejemplo: las estrategias de enseñanza y aprendizaje; la articulación teoría-práctica en la carrera; la capacidad innovadora de docentes; los procesos de desarrollo curricular y el papel de los diferentes actores; la articulación de investigación con el contexto social; la relación investigación-docencia; la construcción interdisciplinaria; la crítica académica colegial...

Varios de estos aspectos juegan un rol fundamental en el mejoramiento de la calidad educativa de carreras. En su mayoría se trata de aspectos cuya evaluación exige tomar en cuenta los procesos dentro de las carreras. Sin embargo, la evaluación del CEAACES se centra en las condiciones y resultados de aprendizaje y no toma en cuenta los procesos, ni en la docencia, ni en la investigación o en la vinculación con la colectividad. Los procesos son una especie de "caja negra" en el modelo de evaluación.

## 2. Calidad como excelencia: ¿Aspiración o aberración?

Para conocer la concepción de educación proyectada desde el CEAACES, es necesario estudiar lo que se entiende por calidad educativa. Según el organismo, calidad educativa implica excelencia, término que merece revisarse con más detalle.

### La retórica de la excelencia

En el discurso del CEAACES, la evaluación y la

6. La definición presentada remite al Art. 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

7. Según el CEAACES son 36 indicadores (2013: 3).

8. Antes, en el modelo 2011, se utilizó el término "sílabos".

9. Aunque en los documentos estudiados el CEAACES no define lo que se entiende por liderazgo, suponemos que el término se refiere al papel de los directores de carreras en aspectos como fortalecimiento de los equipos de docentes e investigadores, gestión y coordinación de procesos de desarrollo profesional, investigación e innovación y la representación externa.





acreditación son procesos que buscan alcanzar *"la excelencia académica"* en el país. Desde hace varias décadas en América Latina y otros continentes se han desarrollado innumerables proyectos y programas dirigidos a la excelencia en el sistema educativo. Todos parecen tener su excelencia o están en camino hacia ella. En unos casos se refiere a estudiantes, en otros a programas, carreras o instituciones enteras; para algunos la excelencia es una gran aspiración, para otros no significa nada o es, como lo dijo Pablo Latapí, una aberración<sup>10</sup>. Raras veces se explicita el significado del término de excelencia educativa. Es como si no hiciera falta definirla dado que todos estuviéramos de acuerdo sobre lo que es<sup>11</sup>.

### En busca de una definición

En educación es común entender la excelencia como autosuperación de un individuo o de un grupo. La excelencia supone una suerte de referente interno: el sujeto realiza todo su potencial para sobrepasar sus propios límites<sup>12</sup>. Sin embargo, este referente interno no existe en forma aislada e independiente. Siempre funciona socialmente en relación con algún referente externo: la comparación con los demás. Un estudiante es comparado con sus compañeros de aula; una institución o una carrera es comparada con sus semejantes, como en el caso del CEAACES.

### Excelencia como fabricación de jerarquías

Dentro de la educación superior la excelencia se expresa, entre otras, en las distinciones académicas para los mejores estudiantes, como el diploma *"cum laude"* o su equivalente. Estas distinciones reproducen una concepción jerárqui-

ca, marcando la diferencia entre los excelentes y los demás<sup>13</sup>. Incluso dentro del mismo grupo de los "elegidos" suelen distinguirse varios niveles de excelencia, expresados por ejemplo en diferentes becas, premios o certificados.

La jerarquización de los estudiantes está basada en su *"rendimiento"*, normalmente igualado a las calificaciones que les dan sus profesores. En este sentido, Perrenoud habla de la evaluación como la fabricación de jerarquías de excelencia. *"Los alumnos se comparan y luego se clasifican, en virtud de una norma de excelencia, abstractamente definida o encarnada en el docente o en los mejores alumnos"* (2008: 10).

En la fabricación de jerarquías de excelencia, las notas, más que reflejar el aprendizaje de los estudiantes, sirven para fundamentar y justificar decisiones sobre la selección de estudiantes hacia diferentes niveles del sistema educativo o su exclusión del sistema (Pérez y González, 2011: 137). La evaluación centrada en esta lógica se sostiene en gran medida en una visión liberal y meritocrática. De acuerdo a esta visión, si se aseguran la imparcialidad y la igualdad de oportunidades, son los propios méritos y talentos de los estudiantes los que les llevan al éxito en el estudio y los que legitiman una distribución desigual de recompensas (Pérez y González, 2011: 142).

### Excelencia y competitividad

Según Torres Santomé, excelencia es un término propio de la ideología mercantilista asociada a la competitividad dentro de una sociedad individualista: *"En el fondo, se trataría de concebir la vida como unos juegos olímpicos en los que el éxito de cada atleta equivale al fracaso de aquellos con los que compete. El otro es convertido siempre en rival a batir"* (2007: 61).

Las nociones de excelencia y competitividad, dice el autor, no van con la idea de cooperación académica. Es interesante constatar que, desde la escuela hasta la universidad, se insiste en la excelencia y la necesidad de ser competitivo, mientras que al mismo tiempo muchos docentes pretenden ser adeptos de concepciones como el constructivismo y el aprendizaje cooperativo (Ibidem)<sup>14</sup>.

10. Pablo Latapí cuestionó el anhelo por la excelencia en un discurso en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, manifestando: "Permítanme decirles que considero este ideal de la excelencia una aberración". En: Tünnermann, 2009: 14-15.

11. En el enlace ciudadano número 368 del 5 de abril de 2014, Guillaume Long, ministro coordinador de Conocimiento y Talento Humano y ex-director del CEAACES, necesitó sólo dos minutos para usar cinco veces el término "excelencia" al referirse a la educación superior. No explicó lo que entiende por ese término.

12. National Commission on Excellence in Education, 1983: 14.

13. Etimológicamente "excelencia" significa sobresalir, estar por encima del resto. En ese sentido sólo unos pocos pueden ser excelentes; los demás buscan o pretenden la excelencia, pero sin lograrla. Sería un contradictorio in terminis plantear que todos logren la excelencia.

14. Pablo Latapí alude a esta misma disyuntiva, cuando expresa: "Yo creo que la excelencia no es virtud; prefiero, con el poeta, pensar que «no importa llegar primero, sino llegar todos, y a tiempo»". (En: Tünnermann, 2009: 14-15).

Una concepción de excelencia como jerarquía y competitividad entre estudiantes encuentra su paralelo a nivel institucional. Es desde esta misma concepción que el CEAACES llega a diferenciar universidades de las categorías A, B, C y D; y sin duda ocurrirá algo parecido con las carreras. En un contexto como éste incluso hay universidades que buscan ampliar su espacio en el mercado académico, demostrando su supuesta unicidad o superioridad<sup>15</sup>.

### ¿La excelencia viene del Norte?

La única vez que se explica el término excelencia es en un glosario, donde se plantea: "El CEAACES considera el nivel de excelencia cuando una institución, una carrera o un programa ha alcanzado un nivel equivalente al prevaleciente en instituciones, carreras o programas, reconocidas y acreditadas por instituciones de acreditación del prestigio similares a: ABET para ingenierías, AAABS o EQUIS para programas de administración y similares para carreras de otra índole" (Morán y otros, 2011: 83)<sup>16</sup>. En otras palabras, excelencia es lo que instituciones prestigiosas de acreditación en los EEUU o Europa consideran como tal<sup>17</sup>.

El término excelencia tal como lo establece el CEAACES funciona en un contexto de creciente competición internacional. Son instancias del Norte las que definen lo que es excelencia académica, cuáles son las mejores carreras, universidades, revistas y publicaciones. Mediante sus sistemas de "rating y ranking", se dedican permanentemente a demostrar su supuesta superioridad, con miras a la ampliación de sus mercados académicos.

### Origen económico-industrial

El concepto de excelencia forma parte de una cultura de calidad profesional que tiene su origen en modelos fordistas de producción industrial. En esa cultura se entiende el trabajo docente desde una lógica más empresarial que pedagógica, con énfasis en la eficiencia y la eficacia. Cuando se habla de excelencia educativa, el interés se centra en el logro de los resultados (Domínguez y Sánchez, 2013: 205). Hay excelencia en la medida que los resultados sean medibles y que cumplan los estándares predefinidos (Torres Santomé, 2007: 61). Justamente

esta concepción de calidad y excelencia parece ser la que predomina en el modelo de evaluación del CEAACES.

### 3. Calidad como pertinencia

La pertinencia de las carreras juega un papel crucial en la evaluación del CEAACES, sea como un principio básico que atraviesa todo el modelo (Morán y otros, 2011: 26) o como uno de los criterios para la evaluación (Esquema matricial, 2013: 2).

#### Responder a las expectativas y necesidades de la sociedad

En las palabras del CEAACES<sup>18</sup>, pertinencia "consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural" (Morán y otros, 2011: 5; Esquema matricial, 2013: 2)<sup>19</sup>. Formulaciones como la citada demuestran la supremacía del desarrollo nacional. Una carrera, antes de tener pertinencia local o regional, debe realizarse en el marco de las políticas de planificación nacional.

Por otra parte, la pertinencia de carreras significaría articular la oferta de docencia, investigación y actividades de vinculación social a la "demanda académica". Eso implica, entre otros, ofrecer carreras de acuerdo a los planes de desarrollo, la situación en el mercado ocupacional, la producción actual y potencial en diferentes

15. Así, por ejemplo, hay una universidad que se promociona como universidad "A+". En otro caso, se busca convencer a potenciales clientes con la pretensión de ser "la única universidad ecuatoriana admitida a un proceso de acreditación institucional en los EEUU" (El Comercio, 1 de junio de 2014).

16. Las instituciones mencionadas son agencias en EEUU, Europa y Singapur para la acreditación de programas académicos, sobre todo en campos como la computación, ingeniería y estudios empresariales.

17. Una misma concepción de excelencia la encontramos cuando se trata de evaluar la producción académica de una carrera (Esquema matricial, 2013: 12). En este caso el CEAACES construye una oposición entre "producción científica" e "investigación regional", sugiriendo la superioridad de publicaciones en revistas del Norte frente a trabajos en revistas latinoamericanas, independientemente de los contenidos de los artículos. Véase también Villavicencio (2013) y Walsh (2007) sobre colonialismo académico.

18. Esta definición es tomada del art. 107 de la LOES.

19. Cúnosamente, los temas del desarrollo humanístico y la diversidad cultural ya no aparecen más en los documentos.





niveles y las políticas nacionales de ciencia y tecnología (Esquema matricial, 2013: 2).

### Adecuarse a una realidad dinámica y competitiva

Para el CEAACES, una educación superior pertinente se ajusta a los cambios rápidos en la sociedad. Varias veces se advierte sobre "las nuevas realidades tecnológicas y comunicacionales" y el gran dinamismo en el desarrollo del país (Morán y otros, 2011: 8). Las universidades deben actualizar continuamente su oferta, adecuar las carreras, la enseñanza y los resultados proyectados a las condiciones cambiantes, para que los estudiantes desarrollen las capacidades necesarias que les permitan actuar "en un entorno cada vez más competitivo" (Morán y otros, 2011: 24).

Con mucha frecuencia se habla de "adecuar", "responder", "satisfacer", etc., términos que expresan una universidad preocupada por seguir e incorporar los cambios que se van dando en el país y en el mundo. La universidad que propone el CEAACES es una instancia encargada de producir profesionales y conocimientos funcionales a las necesidades del mercado nacional e internacional<sup>20</sup>. Como plantea Puiggrós, "las estrategias neoliberales dirigidas a la educación imprimen a los discursos pedagógicos la tónica de su lógica económica aplicando directamente la ecuación costo-beneficio económico" (1996:7).

En esos discursos la educación es el motor para alcanzar la productividad y competitividad que llevarían al bienestar general (Gentili, 2007: 12). En esta dinámica, el currículo de cada carrera va modificándose según las exigencias del entorno; el currículo es algo efímero, sin su propia sustancialidad, su estructura y su posicionamiento.

### La universidad, un servicio neutro en una sociedad abstracta

En el discurso del CEAACES, la sociedad aparece como una realidad objetiva e indiscutible, que se mueve por sí misma; una realidad donde no hay sujetos históricos, ni contradicciones, ni conflictos. No se hace referencia a los grandes proble-

mas del país y del mundo actual: la desigualdad social, la inseguridad alimentaria, la crisis energética, la depredación ambiental, la violencia... Dentro de esta sociedad abstracta, las universidades y las carreras desempeñan su papel como una suerte de servicio neutro, adaptando su quehacer a las exigencias de "la" sociedad.

### ¿Y la pertinencia social?

Frente a la idea de la universidad como un servicio neutro, algunos autores proponen una universidad con responsabilidad social. En la visión de Tünnermann, esta propuesta implica "asumir un concepto de pertinencia social, es decir, estar consciente de que la relevancia de su trabajo será evaluada en función de su auténtico compromiso social (...) priorizando, por razones éticas, el empoderamiento de los sectores más desfavorecidos" (2009: 5). Desde esta perspectiva se ha reclamado que el papel de la universidad trascienda las consideraciones meramente económicas (UNESCO, 1998: 2).

En la misma línea, Sánchez Rubio (2004) plantea que la universidad es un lugar clave para promocionar una cultura de responsabilidad en relación a los grandes problemas de la sociedad y de la humanidad. Pero, aparentemente, este argumento no tiene implicaciones para el CEAACES a la hora de conceptualizar la pertinencia de carreras universitarias y su evaluación.

## 4. Una educación centrada en resultados de aprendizaje

### Competencias y resultados de aprendizaje

El fin último de la educación superior, según el CEAACES, es que los estudiantes al salir de la carrera tengan determinadas competencias profesionales, entendiéndose por competencia un "conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales" (Morán y otros, 2011: 79). Sin embargo, las competencias tendrían una debilidad: se formulan en términos muy generales, lo que genera diversas interpretaciones y reduce su utilidad para la evaluación de carreras (Morán y otros, 2011: 29-30).

<sup>20</sup> Desde esta posición "una persona profesionalmente educada" es alguien capaz de adaptarse a los cambios que se presenten, con el fin de tener éxito en su profesión (Morán y otros, 2011: 93-94).



Por eso, el CEAACES propone utilizar “*resultados o logros del aprendizaje*”<sup>21</sup>, que tienen una descripción más concreta y precisa (Morán y otros, 2011: 24). Los resultados de aprendizaje constituyen la columna vertebral en el modelo de evaluación. De acuerdo a su definición, “*describen el aprendizaje en términos de comportamientos, conocimientos y actitudes en niveles de cumplimiento específicos, es decir, lo que el alumno será capaz de conocer, comprender y hacer al término de un proceso de aprendizaje y/o de sus estudios de la carrera*” (Morán y otros, 2011: 28).

Siguiendo la taxonomía de Bloom<sup>22</sup>, el CEAACES distingue tres tipos de resultados de aprendizaje, relacionados con el dominio cognitivo, el dominio de las aptitudes o habilidades y el de las actitudes<sup>23</sup>. Estos tipos de resultados se formulan para un curso, para un conjunto de cursos y para la finalización de una carrera, de tal forma que los resultados inferiores conduzcan al logro de los resultados a un nivel superior (Ibidem). El CEAACES insiste en que los resultados de aprendizaje sean descritos en términos observables y cuantificables. Con el fin de que describan comportamientos observables, se exige redactar los resultados usando “*verbos que denotan acción*” (Morán y otros, 2011: 31).

### Pedagogía por objetivos

La exigencia de formular resultados de aprendizaje observables se inscribe en la tradición de la psicología conductista y la pedagogía de la enseñanza por objetivos<sup>24</sup>, corrientes dominantes en los años sesenta del siglo XX y cuya reaparición se presencia actualmente (Díaz Barriga, 2006: 15). La pedagogía por objetivos, que surgió como aplicación del conductismo en la educación, reduce el currículo a una programación en torno a objetivos; el conocimiento es una lista de conductas, enseñar es provocar resultados y aprender a lograr conductas observables. Este enfoque se caracteriza también por diseños muy estructurados del proceso de enseñanza, en función de objetivos específicos, el énfasis en la eficiencia y el desarrollo de procedimientos precisos para evaluar el logro de objetivos conductuales (Gimeno Sacristán, 2002: 9-10).

En definitiva, se trata de un enfoque cuya misión básica es tecnificar el proceso educativo, sin pre-

tensiones de entender qué es y cómo cambiar la educación (Ibidem). Saber es igual a saber hacer algo útil, con miras a la producción y el crecimiento económico. Basándose en estos propósitos, la educación debe “*garantizar*” resultados<sup>25</sup> mediante la aplicación de métodos y tecnología (Mendoza, 2009: 67). Para ello, siguiendo los principios conductistas, el profesor necesita dosificar estímulos positivos que promuevan las conductas deseables (Kaplún, 2006: 52).

### ¿Desarrollo integral?

Según el CEAACES, el uso de resultados de aprendizaje en la evaluación concuerda con la idea del desarrollo integral. El modelo de evaluación “*permite evaluar el desarrollo integral del estudiante*”, considerando sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales y “*su actuación como ciudadano responsable ante la sociedad, con capacidad de pensamiento crítico y conciencia social*” (Morán y otros, 2011: 25).

Sin embargo, el desarrollo integral al que se refiere dista mucho de la educación centrada en resultados, adoptada por el CEAACES. El desarrollo integral se centra en el potencial intelectual, emocional, social, creativo, estético y espiritual del estudiante; fomenta una relación abierta entre educadores y estudiantes; prioriza las experiencias de vida, el aprendizaje no formal; fomenta el pensamiento divergente de los estudiantes hacia sus contextos culturales y políticos (Hare, 2010; Espino de Lara, 2005).

21. La mayoría de las veces en los documentos del CEAACES se utiliza la formulación “*resultados o logros de aprendizaje*”. Nosotros utilizaremos el término “*resultados de aprendizaje*”.

22. El norteamericano Benjamín Bloom publicó en 1956 una taxonomía de objetivos educativos, la que consiste en un sistema de clasificación de tipos de aprendizaje. Esta taxonomía ha funcionado como una herramienta para formular resultados de aprendizaje y evaluarlos.

23. Para cada uno de estos dominios, Bloom desarrolló una jerarquía de resultados de aprendizaje. La taxonomía de Bloom fue modificada posteriormente, entre otros, por Anderson y Krathwohl (2001). Una de las críticas principales es que la jerarquización de niveles de aprendizaje no encuentra apoyo en resultados de investigaciones. Según Marzano (2000), la jerarquización del proceso cognitivo es una falacia en la taxonomía de Bloom.

24. En lo que sigue hablaremos simplemente de “*pedagogía por objetivos*”.

25. El CEAACES insiste en la necesidad de “*garantizar*” resultados de aprendizaje. Por ejemplo, con relación al Plan curricular, la malla es un indicador que “*debe garantizar que al término de sus estudios, el estudiante posea los resultados del aprendizaje estipulados en el perfil de egreso*” (Esquema matricial 2013, 5). Se refleja aquí una concepción mecanicista de educación como un proceso cerrado de entrenamiento. Ejecutar es simplemente realizar lo planificado, igual que en la producción industrial (Gimeno Sacristán, 2002: 11).





Además, surge la interrogante de cómo se puede evaluar el desarrollo integral de estudiantes, si los resultados de aprendizaje deben ser observables y cuantificables. ¿Cómo observar, por ejemplo, *"pensamiento crítico y conciencia social"*? Justamente la exigencia de que los resultados sean observables y cuantificables pone un fuerte límite a la evaluación del desarrollo integral de los estudiantes<sup>26</sup>.

Con respecto al pensamiento crítico, es significativa la definición que el CEAACES ofrece: *"consiste en la capacidad de identificar problemas, buscar soluciones, dar prioridad a las soluciones y revisar las prioridades, como medio para efectuar acciones con propósitos definidos"* (Morán y otros, 2011: 94). Esta definición expresa una concepción utilitarista, que reduce el pensamiento crítico a la búsqueda de resultados, sin reconocer el valor de romper los esquemas, de desafiar las estructuras y el orden establecido.

### Exámenes y reactivos para medir resultados

En el modelo de evaluación del CEAACES se aplica un Examen Nacional para medir los resultados de aprendizaje de los estudiantes al final de la carrera. Este examen estandarizado permitiría establecer el nivel de rendimiento de los estudiantes. Tiene un carácter objetivo, con *"criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización"* (2012a: 3).

Los exámenes se realizan mediante "reactivos", que consisten en diferentes tipos de preguntas o problemas, combinados con cuatro opciones

de respuesta, de las cuales una es la "correcta" (2012a:12). Los estudiantes disponen de un máximo de dos horas para responder aproximadamente 60 reactivos.

Según el CEAACES, los exámenes miden competencias profesionales<sup>27</sup>. Pero no es muy realista esperar que un estudiante resuelva "en papel y lápiz" cada dos minutos un problema profesional. Estas condiciones son artificiales y no permiten al estudiante reflexionar sistemáticamente. También es cuestionable que sólo una respuesta pueda ser la correcta. Normalmente en el trabajo profesional hay varias explicaciones y soluciones a un problema, ya que éste puede interpretarse desde diferentes perspectivas (Segers y otros, 1999). La exigencia de elegir "la opción correcta" supone una realidad indiscutible y se basa en una epistemología del "pensamiento único".

La evaluación mediante reactivos es parte de una *"cultura de tests y exámenes"* que ha sido criticada con varios argumentos. Por un lado, los exámenes evalúan sólo el producto, sin considerar el proceso de estudio o reflexión (Birenbaum, 1996, citado por Dochy y otros, 2002). Por otro, no se parecen a las tareas reales de la profesión y no reflejan adecuadamente la capacidad de resolución de problemas. Los exámenes miden conocimientos fáciles de cuantificarse, pero no conocimientos y capacidades más complejas (Segers y otros, 1999). Por eso, es imposible concluir que el estudiante que responda bien a las preguntas del examen, será un buen profesional (Aboites, 2012: 9).

### Una obsesión por los resultados

En el enfoque de una educación centrada en resultados de aprendizaje predomina el modelo del CEAACES. Al especificar cada criterio de evaluación, una y otra vez los autores insisten en su relación con los resultados. El modelo evidencia una obsesión por los resultados de aprendizaje de las carreras. Toda la formación profesional está pensada en función de los *"outcomes"*; los procesos educativos sólo tienen relevancia en la medida que contribuyan a los resultados.

¿Por qué esa obsesión por los resultados de aprendizaje? El CEAACES argumenta que las

26. Con esta exigencia corremos el riesgo de dejar fuera de la evaluación lo que no se observa tan fácilmente pero que es considerada como lo fundamental en la formación de las personas. Y como han argumentado varios autores (Pérez y González, 2011; Aboites, 2012a; Segers y otros, 1999), en última instancia lo que no se evalúa tampoco se suele enseñar. Constatamos que el CEAACES se preocupa mucho por evaluar capacidades de resolución de problemas técnicos, pero muy poco acerca de facultades humanas que son más difíciles de observar: capacidades y valores como la creatividad, la sensibilidad social o la apertura hacia otras culturas.

27. De acuerdo a la Guía para el estudiante, en el Examen de Competencias Generales se evalúa "comprensión de lectura y expresión escrita" (2012a: 3). Con el fin de evaluar la comprensión lectora, los estudiantes deben responder reactivos en subáreas como éstas: "analizar: identificar la intención de comunicación del autor en un texto científico"; "elaborar: inferencias a partir de la información explícita e implícita en un texto científico". Por su parte, para medir la expresión escrita de los estudiantes, hay reactivos en subáreas como éstas: "analizar el plan de discurso conforme a la intención de comunicación" y "valorar la coherencia global". (2012a: 4).



universidades necesitan rendir cuentas a la sociedad y demostrar que, al final de sus carreras, los estudiantes tienen las competencias profesionales necesarias para funcionar en el mundo laboral. Desde su visión, son los resultados de aprendizaje los que mejor demuestran que los egresados han alcanzado esas competencias (Morán y otros, 2011: 24).

## 5. Enseñanza, aprendizaje y relación pedagógica

### El discurso sobre el estudiante protagonista

El CEAACES plantea que el principio guía de su modelo de evaluación es colocar al estudiante como protagonista y a su aprendizaje como objetivo principal. Esto significa *“que se trata de valorar lo que el estudiante aprende efectivamente y no (...) lo que el profesor enseña o lo que el estudiante debería conocer”* (Morán y otros, 2011: 5-6).

Según el organismo, el protagonismo estudiantil forma la base para poner énfasis en el desarrollo de resultados de aprendizaje. En otras palabras, si la educación se centra en el estudiante, consecuentemente se da un gran peso a los resultados de aprendizaje. Nuestro análisis, sin embargo, no ha dado indicios de esta relación.

Protagonismo de los estudiantes supone que la educación se realice a partir de sus procesos de aprendizaje, considerando sus conocimientos, experiencias, necesidades y problemas. Estas consideraciones al parecer no se tienen en cuenta en el modelo del CEAACES. Tampoco encontramos referencias a un papel de estudiantes que participen activamente en el desarrollo de sus aprendizajes.

### Una concepción de educación centrada en el profesor y la enseñanza

En el discurso del CEAACES encontramos varias expresiones que contradicen el principio del protagonismo estudiantil. Se evidencia, por ejemplo, cuando se describe enseñanza-aprendizaje como un *“proceso conducido por los docentes para producir cambios cualitativos y cuantitativos en los niveles de conocimientos, actitudes y destrezas a través de métodos de esti-*

*mulación y orientación de los alumnos”* (Morán y otros, 2011: 82). Expresiones como ésta revelan más bien una concepción de educación centrada en el profesor y la enseñanza como generadora de aprendizajes.

Aunque se presuma lo contrario, en realidad el CEAACES ignora una visión constructivista que ya ha anclado en la universidad pública y que *“desplaza el centro de interés de la enseñanza al aprendizaje, de la información unidireccional a la interacción pedagógica, del aula a la realidad, de la exposición a la solución de problemas”* (Martínez, 2006: 97).

### Transmisionismo y tecnocracia

Según las pedagogías tradicionales, la enseñanza gira en torno a la transmisión de contenidos. El docente es el actor central y su papel consiste en transmitir lo que él conoce y sus alumnos ignoran<sup>28</sup>. Complementariamente, el aprendizaje es la recepción y asimilación de contenidos por el alumno, de modo que sea capaz de reproducir las informaciones recibidas y realizar las habilidades enseñadas (Kaplún, 2006: 50).

Enseñanza y aprendizaje se relacionan en una lógica lineal de proceso-producto. Santos Guerra (2007: 113-114) afirma que de acuerdo a esta lógica sólo puede aprender el alumno de la enseñanza del profesor. La enseñanza aparece como un proceso linealmente estructurado, orientado al logro de los objetivos operacionalizados por el docente, para luego comprobar con evidencias si el aprendizaje se ha producido. El aprendizaje es controlado desde la docencia, como un resultado explícito y medible (Pérez, citada en Vázquez, 2006: 43-44).

Esta concepción, predominante en el modelo del CEAACES, refleja una visión tecnocrática de la educación. El problema fundamental de la educación es de orden técnico, razón por la cual se podría prescindir de las teorías, así como de

28. De la misma forma se plantea, por ejemplo, que *“el cuerpo docente (es) la base sobre la que se asienta y desarrolla el proceso de aprendizaje”* (Morán y otros, 2011: 6).

29. Para el CEAACES, la *“transmisión del conocimiento”* es un componente de calidad educativa (Morán y otros, 2011: 5). Desde la misma concepción se utilizan términos como *“dictar clases”* y *“dictar cátedra”*, sobre todo en el modelo 2013.



los contextos históricos, socioculturales y políticos que rodean al hecho educativo. Al dejar de lado estos aspectos, la innovación metodológica se vuelve prioritaria y se resuelve con el uso de técnicas neutras, aplicables en cualquier lugar y momento (Ibídem).

### Constructivismo y mediación pedagógica

Los nuevos enfoques de la educación efectivamente conciben al estudiante como sujeto protagonista de su aprendizaje. Desde una pedagogía constructivista, se entiende el aprendizaje como un proceso activo de construcción o reconstrucción, que se desarrolla dentro de un determinado contexto sociocultural e histórico. La enseñanza es un proceso de "mediación pedagógica" (Gutiérrez y Prieto, 1992), en que el profesor parte del estudiante y sus condiciones, y lo acompaña en su formación (Garzón y Vivas, 2004: 1-2).

Esta concepción implica un cambio sustancial en la relación pedagógica: el rol del profesor ya no es tanto transmitir contenidos sino ayudar a los estudiantes a tomar la educación en sus propias manos y desarrollar un aprendizaje productivo. Una importante función del profesor en el mundo actual es ayudar a los estudiantes a crear estructuras cognitivas que les permitan manejar informaciones (Rodríguez Izquierdo, 2008: 146), pensar, investigar y enfrentar situaciones nuevas.

De este nuevo enfoque pedagógico no se conoce mucho en el modelo de evaluación del CEAACES, aparte de algunos enunciados generales. Al contrario, el énfasis en los resultados de aprendizaje medibles, la transmisión de conocimientos y el aprendizaje como efecto de la enseñanza, revelan más bien una concepción transmisionista y tecnocrática de la educación.

## 6. Participación, autonomía y contexto local

### ¿Una evaluación participativa?

El CEAACES distingue una evaluación externa de carreras y una autoevaluación por la propia institución. En cuanto a la evaluación externa, se trata de "un proceso participativo de cons-

trucción en el que intervienen pares académicos" (Morán y otros, 2011: 5). Por otra parte, los actores de las carreras tienen el "derecho a la autoevaluación", derecho que reflejaría el respeto a la autonomía del sistema universitario (Morán y otros, 2011: 25).

Aunque se anuncia que los responsables puedan autoevaluar sus carreras, a la vez se indica que el proceso debe realizarse "en función de los criterios, subcriterios e indicadores, presentados en el modelo de evaluación de carreras" (Morán y otros, 2011: 63). Estas formulaciones hacen dudar sobre el nivel de participación de los actores locales. ¿Qué participación tendrán en una evaluación con pares académicos designados por el CEAACES como verificadores? ¿Qué es autoevaluación, si al personal de las carreras sólo le queda ejecutar un proceso definido en detalles desde el nivel central?

El modelo del CEAACES, con sus principios orientadores, criterios, indicadores y formas de medición, determina para todas las carreras qué y cómo se debe evaluar. Con ello implícitamente se define qué es importante en esas carreras. Difícilmente se puede hablar de un "derecho a la autoevaluación", cuando los responsables están obligados a seguir exactamente las directrices del CEAACES. Es sólo el derecho a obedecer...

### ¿Un contexto específico?

Respetar la participación de los actores locales en la evaluación de carreras implica tomar en cuenta la especificidad de sus contextos. Según el CEAACES, el modelo se adapta a los contextos específicos de las carreras (Morán y otros, 2011: 5). Basándose en el principio de flexibilidad, se argumenta que las ponderaciones relacionadas con los criterios e indicadores se ajustan según el tipo de universidad: de docencia con investigación, de docencia o de educación superior continua. También se hace una diferenciación de evaluaciones para sedes, extensiones, centros de apoyo, etc. (Ibídem).

Por más que se pretenda respetar la especificidad de las carreras, el marco de referencia del CEAACES limita seriamente ese principio. Uno de los propósitos fundamentales de la evaluación es justamente comparar la calidad

de carreras, para así llegar a una clasificación de carreras semejantes. Este propósito lleva al desarrollo de evaluaciones estandarizadas, que en lugar de tomar en cuenta las condiciones de cada carrera, terminan siendo un instrumento de homogeneización.

### ¿Evaluar para mejorar o para controlar?

Las limitadas condiciones para la participación local en la evaluación y la estandarización de ésta reflejan una tendencia hacia la centralización de las decisiones sobre educación superior y su evaluación. Lo anterior refuerza la idea que la evaluación es ante todo un instrumento del CEAACES para controlar las universidades y las carreras desde el poder central (Villavicencio, 2013: 227). El discurso del CEAACES sobre participación, autonomía, contextualización, etc. se queda en un lenguaje eufemístico que, en lugar de promover el involucramiento de los actores locales, probablemente conduzca a su desmotivación y desmovilización.

### Fracaso de la evaluación externa estandarizada

La evaluación de las carreras académicas tiene como finalidad contribuir a mejorar su calidad educativa. Es importante preguntarse si la evaluación está jugando ese papel y aprender de experiencias en otros países. Según Aboites, en México, después de más de veinte años de acumular enormes cantidades de información sobre la educación a todos los niveles, las evaluaciones no han llevado a ningún mejoramiento estructural. Al contrario, dice el autor, la educación actual de México está en una situación desastrosa (2012: 6).

¿Por qué con tantas evaluaciones no se ha podido llegar a cambios significativos en el sistema educativo? En el criterio de Aboites, gran parte de las evaluaciones han sido externas y estandarizadas, y este tipo de evaluaciones sirven "para clasificar a las instituciones y las personas como deficientes, regulares, buenas o muy buenas" (2012: 7), pero no explican los problemas. Para comprender la realidad educativa, es necesario involucrar directamente a los actores locales en la evaluación. Ellos, los estudiantes, profesores y otros integrantes de la comunidad académica, conocen la realidad de sus carreras, de la uni-

versidad y su contexto; y por lo tanto, pueden desarrollar iniciativas de transformación más acertadas y profundas que los evaluadores externos (Ibídem).

### Conclusión

El estudio ha arrojado una serie de resultados que nos permiten cuestionar el modelo del CEAACES para la evaluación de carreras universitarias. Demostramos que ese modelo, con todos sus criterios e indicadores, no llega a evaluar lo que pretende evaluar: la calidad educativa en las carreras. Analizamos algunos de los términos principales en el modelo, como excelencia, pertinencia y resultados de aprendizaje, que nos ayudaron a precisar la concepción de educación proyectada desde el CEAACES.

A nuestro entender, la concepción de educación superior que subyace en el modelo de evaluación del CEAACES, puede resumirse de la siguiente manera:

- Educación superior como producción de profesionales competitivos y adaptables a las demandas del sistema productivo.
- Enseñanza como conducir a los estudiantes a los objetivos y los resultados estipulados. El docente es el sujeto quien forma a los estudiantes.
- Una obsesión por lograr y "garantizar" resultados, basándose predominantemente en criterios de eficiencia y eficacia.
- Una lógica lineal entre enseñanza y aprendizaje, proceso y producto, problema y solución, conocimientos y su aplicación.
- Un interés por controlar la educación, mediante la planificación, el monitoreo y la evaluación permanente de resultados de aprendizaje observables.
- La noción de que la educación se evalúa y mejora con técnicas e instrumentos neutros aplicables en cualquier espacio y momento.

Predomina en la concepción de educación del CEAACES una racionalidad técnico-instrumental, que ignora el contexto social, histórico y político de los fenómenos; que da énfasis en el







conocimiento empírico y neutral, la separación sujeto-objeto, la cuantificación y tecnificación de la realidad y la orientación utilitarista a los resultados y el control (Sánchez Rubio, 2004; Estrada, 2012).

La concepción de educación del CEAACES supone una universidad que reduce la formación de profesionales a la preparación para un empleo, la obtención de títulos y el ascenso social de individuos. La universidad es un lugar de inversión y creación de capital humano, en función de su rentabilidad. Este tipo de universidad se ha extendido en muchos países de Europa, especialmente en los últimos 15 años, en el marco del Plan Bolonia y el proceso "Tuning", proceso que pretende implementarse en las universidades de América Latina bajo el nombre "Alfa Tuning"<sup>30</sup>.

Nuestra crítica al modelo de evaluación del CEAACES no niega la necesidad de evaluar carreras, ni el papel del Estado al respecto. Sin embargo, es poco probable que una evaluación estandarizada, que trata a los actores locales como simples ejecutores, aporte algo sustancial al mejoramiento de la educación superior.

Si aspiramos que la evaluación contribuya al cambio cualitativo de las carreras, precisa tomar en cuenta el carácter procesual y los contextos específicos en que se desempeñan. Esto requiere involucrar el conocimiento de los actores locales y hacer evaluaciones democráticas que estén en manos de la comunidad educativa, eventualmente en colaboración con organismos gubernamentales; evaluaciones que respeten la diversidad de condiciones en las universidades y que permitan reunir las informaciones necesarias para desarrollar propuestas "a su medida".

Una evaluación democrática supone márgenes suficientes de autonomía universitaria y espacios para el debate en las universidades. Ese debate ha estado ausente en los últimos años o, por lo menos, ha quedado muy limitado. Un

tema fundamental para la discusión es sin duda el del rol de la universidad en el mundo actual. ¿La universidad como cantera para las empresas nacionales y transnacionales al servicio del crecimiento económico, o como instancia de cuestionamiento, resistencia y proposición, en busca de posibilidades de cambio hacia una mayor humanización? (Sánchez Rubio, 2004). Este debate sobre el rol de la universidad sin lugar a dudas incidirá en nuestro posicionamiento en torno a la pregunta si queremos un modelo de evaluación de carreras como el del CEAACES o si es necesario construir modelos alternativos de evaluación.

## Referencias bibliográficas

- Aboites Aguilar, Hugo (2010). "Latin American universities and the Bologna Process: from commercialization to the Tuning competencies project", *Globalization, Societies and Education*, Vol. 8, No. 3, pp. 443-455.
- Aboites Aguilar, Hugo (2012). "La disputa por la evaluación en México: historia y futuro". *El Cotidiano* No. 176, noviembre-diciembre, pp. 5-17.
- Anderson, Lorin y David Krathwohl (Eds.) (2001). *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. New York: Longman.
- Beneitone, Pablo; César Esquetini, Julia González, Maida Marty Maletá, Gabriela Siufi y Robert Wagenaar (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe Final. Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007*.
- CEAACES (2012a). *Guía para el estudiante. Examen de Competencias Generales*. Quito.
- CEAACES (2012b). *Guía para el estudiante. Examen de Competencias de Especialización en Pedagogía*. Quito.
- CEAACES (2013). *Modelo para la Evaluación de las Carreras Presenciales y Semi-presencia-*

30. Sobre el proyecto Alfa Tuning - América Latina, véase Beneitone, Pablo y otros, 2007. Para una crítica sobre la implementación de Tuning en América Latina, véase Aboites (2010).



- les de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador; Quito.
- Díaz Barriga, Angel (2006). "El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?" *Perfiles Educativos*, pp. 7-36.
- Dochy, Filip, Mien Segers y Sabine Dierick (2002). "Nuevas Vías de Aprendizaje y Enseñanza y sus Consecuencias: una Nueva Era de Evaluación". *Revista de Docencia Universitaria*, Universidad de Murcia, Vol. 2 No. 2. Disponible en: <http://revistas.um.es/redu/article/view/20051/19411>.
- Domínguez, Mario e Isis Sánchez (2013). "Reestructuración de la enseñanza superior: Postmodernidad ideológica, profesionalización liberal y mercado desregulado de la educación". *Athenea Digital*, Vol. 13, Nº 1, pp. 197-215. Disponible en: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/1032-Dominguez>.
- Ecuador (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial No. 298, 12 de octubre de 2010.
- Espino de Lara, Ramiro (2005). "Educación holista". *Revista Iberoamericana de Educación*, pp. 2-9.
- Estrada, John (2012). "La formación por competencias y el mundo del trabajo: de la calificación a la empleabilidad". En: *Revista de Salud Pública*. Vol. 14, No. 1, pp. 98-111.
- Garzón, Carlos y Mireya Vivas (2004). "Una didáctica constructivista en el aula universitaria", *Revista Educere*. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/19454>.
- Gentili, Pablo (2007). *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Rosario: Homo Sapiens.
- Gutiérrez, Francisco y Daniel Prieto Castillo (1992). *La mediación pedagógica*. Apuntes para una educación a distancia alternativa. San José: RNTC - Universidades Rafael Landívar y San Carlos de Guatemala.
- Gimeno Sacristán, José (2002). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata.
- Hare, John (2010). *La educación holística: una interpretación para los profesores de los programas del IB*. Disponible en: [http://blogs.ibo.org/position/paper/files/2010/10/La\\_educaci%C3%B3n-ho%C3%ADstica\\_John-Hare.pdf](http://blogs.ibo.org/position/paper/files/2010/10/La_educaci%C3%B3n-ho%C3%ADstica_John-Hare.pdf).
- Ibarra, José Ignacio (2008). *Foucault y el Poder. Diatriba al Derecho, la Razón de Estado y los Aparatos Disciplinarios*. Valparaíso: Universidad Playa Ancha.
- Kaplún, Gabriel (2006). "¿Democratización electrónica o neautoritarismo pedagógico?" *EPTIC, Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*, pp. 49-63.
- Martínez, Miguel (2006). "Formación para la ciudadanía y educación superior", *Revista Iberoamericana de educación*, pp. 85-102.
- Marzano, Robert (2000). *Designing a new taxonomy of educational objectives*. Thousand Oaks, California: Corwin Press.
- Mendoza, Enrique (2009). *Temas básicos de Pedagogía*. Facultad de Filosofía, Universidad de Cuenca.
- Morán, Eduardo, Arturo Villavicencio, Nelson Subía, Francisco Salgado, Sergio Flores y María Zambrano (2011). *Modelo General para la Evaluación de Carreras con Fines de Acreditación*. Quito: CEAACES.
- National Commission on Excellence in Education (1983). *A Nation at Risk: The imperative for Education Reform*, Washington.
- Pérez, Leonel y Daniel Alejandro González (2011). "Dime Cómo Evalúas y te Diré Qué



- Enseñas. Un Análisis Teórico sobre las Relaciones entre la Evaluación del Aprendizaje y la Enseñanza-Aprendizaje de la Justicia Social". *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* 2011, Vol. 4, Nº 1. Disponible en: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num1/art7.pdf>.
- Perrenoud, Philippe (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.
- Puiggrós, Adriana (1996). "Educación neoliberal y quiebre educativo". *Nueva Sociedad*, Núm. 146, pp. 90-101.
- Rodríguez Izquierdo, Rosa María (2008). "Un modelo de formación basado en las competencias: hacia un nuevo paradigma en la enseñanza universitaria", *Contextos Educativos*, pp. 131-147.
- Sánchez Rubio, David (2004). "Crisis Paradigmática, responsabilidad universitaria y amenazas globales". En: Martínez Seco, José María & David Sánchez Rubio (coord.), *Esfemas de democracia*. Sevilla: Ed. Aconcagua Libros, pp.11-36.
- Santos Guerra, Miguel Ángel (2007). *La evaluación como aprendizaje: una flecha en la diana*. Buenos Aires: Bonum.
- Segers, Mien, Filip Dochy y Erik de Corte (1999). "Assessment practices and students' knowledge profiles in a problem-based curriculum". *Learning environments Research*, No. 2, pp. 191-213.
- SENPLADES (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*, Quito.
- Torres Santomé, Jurjo (2007). *Educación en tiempos de neoliberalismo*, 2ª ed., Madrid: Ediciones Morata.
- Tünnermann Bernheim, Carlos (2009). *Pertinencia y calidad de la educación superior. Seminario Tendencias y desafíos de la educación superior en el marco de la Conferencia Mundial de Educación Superior-París*.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-París*. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).
- Vázquez, Piedad (2006). *Teoría Crítica de la Educación y Derechos Humanos: lineamientos para una propuesta educativa*. León: Universidad de León.
- Villavicencio, Arturo (2012). *Evaluación y acreditación en tiempos de cambio: la política pública universitaria en cuestionamiento*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales-IAEN.
- Villavicencio, Arturo (2013). "¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la Revolución Ciudadana?" En: *El correísmo al desnudo*, Quito: Montecristi Vive, pp. 216 - 231.
- Walsh, Catherine (2007). "Interculturalidad, colonialidad y educación". *Revista Educación y Pedagogía*. Medellín, Universidad de Antioquia, Vol. XIX, Nº 48, pp. 25-35.



# Accreditación Universitaria

**Claudio Malo González**  
Doctor en Filosofía

Catedrático universitario. Ex Diputado por el Azuay. Ex Ministro de Educación, Cultura y Deportes del Ecuador. Ex Asambleísta Nacional Constituyente. Ex Miembro de la Comisión Anticorrupción del Ecuador. Ex Director del Centro Americano de Artesanías y Artes Populares. Varias publicaciones e investigaciones.

Cuenca - Ecuador.  
cmalo@etapanet.net

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

Ha sido llamada la Universidad "Sede de la Razón" considerando que tiene el propósito de formar en elevado nivel a estudiantes mediante el desarrollo de esta facultad. Los que culminan una carrera obtienen un título académico que testimonia su formación, si bien en algunos casos se los busca por vanidad. Los seres humanos nos hacemos en el tiempo y uno de los propósitos de las universidades es contribuir a este proceso. De acuerdo con la manera cómo cumplen estas funciones las universidades logran en las colectividades diferentes niveles de prestigio que depende de su seriedad y responsabilidad. Para establecer este nivel hay procesos de acreditación que dependen de las cualidades de sus graduados y los éxitos en las investigaciones. Las universidades deben contar con mecanismos internos para mejorar en el cumplimiento de sus funciones, pero además existen instituciones externas que posibilitan conocer estos niveles y compararlos. La acreditación externa puede realizarse con distintos métodos y visiones, lo que da lugar a puntos de vista diferentes partiendo de cómo, bajo que referentes y quienes llevan a cabo estas gestiones.

**Palabras clave:** razón, títulos, calidad, carreras, investigación, prestigio, acreditación.

## Abstract

The University has been called "Headquarters of reason" considering that its purpose is to form students in high level through the development of this faculty. Those culminating a career obtain an academic degree which is a testament to their academic training; although in some cases this degree is sought for vanity. Human beings are built in time and one of the purposes of universities is to contribute to this process. In accordance with the way how they fulfill these functions, the universities achieve in communities different levels of prestige, this is subject to its seriousness and responsibility. To establish this level there are accreditation processes that depend on the qualities of its graduates and the successes in research. Universities must have internal mechanisms to improve the performance of their duties, but there are also external institutions that make it possible to find out these levels and to compare them. The external accreditation can be performed with different methods and visions, which gives rise to different points of view based on how, under what referents and who carries out these efforts.

**Keywords:** reason, degrees, quality, careers, research, prestige, accreditation.





## ¿Para qué sirve un título universitario?

Mirando los múltiples mensajes que llegan por correo electrónico, movido por la curiosidad lei uno que decía:

*"De Camille Pickett  
A Claudio Malo*

*¡Haga contacto con nosotros AHORA para recibir su diploma en pocos días y así iniciar el mejoramiento de su vida!*

*Bachelors, Masters, MBA, y/o Doctorado (PhD) Nadie será reprobado. Llámenos cualquiera de los siete días de la semana.*

*De acuerdo con el US Census Bureau, con los siguientes grados encontrará cuánto puede hacer de su vida:*

*Diploma de Educación Media: US\$ 1.100.00  
Título de "Bachelor": US\$ 2.100.00  
Título de Master: US\$ 2.500.00  
Doctorado: US\$ 4.400.00*

*UD. necesita un mejor título y ¡Nosotros podemos ayudarle!*

*Obtenga títulos de prestigiosas universidades a base de sus experiencias en la vida.*

*Nunca alguien es reprobado.*

*Llámenos cualquiera de los siete días de la semana, 24 horas al día.*

*1-206-984-0002.*

*Saludos cordiales,*

*Peofesor Emery Lebetter".*

Esta información o propaganda nos lleva a pensar que habrá clientes que al comprar estos títulos, no lo hacen para archivarlos en algún lugar oculto, sino para exhibirlos ante otros, aprovecharse de ellos para lograr alguna ventaja o, por lo menos, prestigio ante determinadas personas.

¿Para qué sirve un título universitario? Depende de lo que la persona que los busca aspira a lograr. Hernán Malo González llamó a la universidad "Sede de la Razón", lo que nos llevaría a considerar, que siendo la capacidad de razonar esencial

al ser humano, desarrollarla en los más altos niveles posibles, es un empeño y una muestra de valoración del sentido de la vida individual [1]. Todos los integrantes de la especie humana nacemos con condiciones y facultades iguales, entendidas como medios para poder realizarlas en diferentes niveles; en este sentido, todos al nacer somos iguales, pero parte de nuestra razón de ser es la posibilidad de hacernos en el tiempo, lo que depende fundamentalmente de la orientación y esfuerzo para desarrollar esas facultades.

En buena medida, el desarrollo mayor o menor de las cualidades y posibilidades humanas depende de las condiciones de los entornos físicos, sociales y culturales ofrezcan. Un sistema para clasificar jerárquicamente a los países del mundo es el de desarrollo humano, considerando las mayores o menores oportunidades que ofrecen para que los ciudadanos puedan desarrollarse como personas, de acuerdo con sus aptitudes, características y preferencias en la vida; una de las funciones básicas de los estados es ofrecer esas opciones, pero no todos, dependiendo de múltiples factores, lo hacen en igual medida. Esta diversidad ha llevado a que se jerarquice el nivel de los países. Una tradicional clasificación es en desarrollados y subdesarrollados. Las posibilidades de realización personal no son iguales para quienes viven en países desarrollados o subdesarrollados, pero no quiere decir que necesariamente los que han nacido y crecido en los primeros sean necesariamente superiores a aquellos cuyas existencias han tenido lugar en los segundos [2].

## Ser y llegar a ser

Nuestra condición de "animales sociales" ha hecho que algunas de nuestras facultades básicas, como hablar, solo se hagan realidad mediante la convivencia con los otros. Nos hacemos contando con los demás y en este sistema de relaciones crecemos como personas, a la vez que contribuimos, positiva o negativamente, a las condiciones colectivas de vida. En alguna medida, lo que llegamos a ser depende de las peculiaridades de los entornos humanos en los que nuestras existencias se hayan dado.



En las relaciones entre personas dentro del entorno social, juega un papel importante el prestigio, esto es el nivel de aceptación colectiva por las cualidades o realizaciones de los integrantes. Cada cultura cataloga lo que considera de mayor importancia en las realizaciones de las personas -se puede hablar de niveles en profesiones, no es igualmente valorado un barrendero que un médico- pero los niveles de prestigio se dan también entre los integrantes de cada profesión considerando los éxitos alcanzados y la seriedad en el desempeño. De una manera u otra, todos buscamos alcanzar más altos niveles de prestigio.

Los conocimientos alcanzados mediante el proceso educativo contribuyen a la mayor o menor aceptación social. Se reconocen cuatro niveles de educación formal, siendo los más elevados el tercero y el cuarto provenientes de estudios en universidades. Los títulos otorgados son indicadores de esos niveles y por sí solos contribuyen a mejorar el prestigio. Ser tratado de doctor, ingeniero, economista, etc., es una forma de reconocimiento que halaga a quienes poseen los mentados títulos y con frecuencia son motivaciones para quienes realizan estudios universitarios y les incitan a realizar los esfuerzos requeridos.

El prestigio por tener un título de este nivel proviene de un reconocimiento al esfuerzo que han hecho las personas para superarse, lo que requiere de capacidades, dedicación y tiempo. Pero, como en casi todos los ámbitos de la vida social, hay formas de lograr estas distinciones con la menor dedicación y esfuerzo posibles. En la oferta con que se inició este artículo, lo único que cuenta es que "el cliente" haya aceptado estas condiciones y disponga de recursos económicos. Tener un vehículo automotor es una aspiración que de alguna manera genera prestigio; se busca de una marca con mayor reconocimiento, cuyos costos son elevados, lo único que se requiere es contar con dinero suficiente, al margen de las cualidades o defectos personales y calidad del automotor. En nuestras sociedades la marca conlleva mayores o mejores grados de prestigio.

En el caso que comentamos, se considera a los títulos universitarios una mercancía sujeta al

proceso de compra y venta que, al soslayar los esfuerzos y méritos de los estudios, se convierten en fraude personal y social, en principio sería un engaño para el que compró ese título, ya que cumple con la función de lograr un tratamiento social más elevado. El facilismo es un mal recurso para lograr propósitos en la vida. No necesariamente los más complicado es lo mejor. Recordemos que en los últimos tiempos de la colonia, la España decadente vendía títulos de nobleza, e inclusive en Hispanoamérica rasgos y condiciones sociales provenientes de la raza. Magnús Møerner en su libro *Mezcla Racial* en la Historia de Latinoamérica se refiere a este problema [3].

Estos comentarios me han llevado a pensar una vez más ¿Para qué sirve un título universitario y por qué razones las personas se esfuerzan en obtenerlo? Un título testimonia el esfuerzo y el trabajo que se han hecho por unos años para obtenerlo, un conjunto organizado de conocimientos en alguna área y la condición de profesional universitario adecuadamente capacitado para el ejercicio de determinadas actividades que quienes habitan en los entornos sociales correspondientes necesitan.

### Universidades y prestigio

Es evidente que no todos los centros de estudios superiores, universidades, ofrecen títulos de la misma calidad, aunque reúnan requisitos similares para otorgarlos, lo que es reconocido en ámbitos locales, nacionales y universales. Podemos hablar de la diferencia de calidad en los mismos títulos, esto es el mayor o menor nivel de preparación. Por lo menos en el entorno académico, más respetabilidad tienen quienes han obtenido títulos de universidades mundialmente reconocidas por su calidad como Oxford, Harvard, La Sorbona, por citar algunos casos [4].

Para poder comprender el nivel de prestigio de las universidades, ratificado por la aceptación social, es conveniente, aunque sea de manera somera, recordar cuáles son las funciones que cumplen estos centros de estudios en relación con las necesidades sociales. Hay consenso en reconocer que las universidades funcionan para



otorgar títulos de tercer y cuarto nivel, investigar con el propósito de avanzar en los conocimientos sobre hechos físicos y sociales y compartir de alguna manera estos conocimientos de manera directa y, a veces, inmediata.

No cabe concebir a una universidad aislada de la sociedad en sus múltiples dimensiones, uno de sus propósitos es mejorar las condiciones de la misma. Verdad es que el afán de auto realización individual de los que asisten a ellas tiene importancia y peso, aunque no es raro que esté "contaminada" por la vanidad, como en el caso de venta que hemos comentado. De todas maneras es positivo el hecho de que, quienes han obtenido un título -al margen de su calidad- se sientan mejor al haber logrado llegar a una meta que se propusieron y buscaron. Importante en la vida colectiva es el nivel de autoestima de sus integrantes [5].

Para el común de la gente, la función más importante de una universidad es formar profesionales. El desarrollo colectivo y la complejidad cultural han hecho que, para satisfacer algunas necesidades, debe haber personas especialmente preparadas y capacitadas a las que hay que recurrir. La universidad está comprometida con la sociedad ya que sirve a ella en niveles importantes. Por regla general, quienes han obtenido un título profesional tienen una carrera y deben ejercer su profesión, es decir poner en práctica lo aprendido para beneficio de los otros [6].

Al analizar las condiciones sociales de un país y su nivel de desarrollo suele usarse como indicador el número de profesionales en relación con la población total; su déficit, en determinados casos, es uno de los indicadores de menor desarrollo humano, que considera la salud un componente significativo. Quienes viven en países con importantes niveles de medicina preventiva -como agua potable, vacunación- y tienen acceso fácil a atención médica en caso de enfermedades, cuentan con mayores oportunidades para dedicar su tiempo y energía para su realización individual que necesariamente repercute en el bienestar colectivo.

No todos los profesionales tienen el mismo nivel de formación lo que, en gran medida, se pone

de manifiesto en la calidad de sus actividades. En términos generales, se atribuye el éxito en el desempeño de sus funciones al prestigio de las universidades en que se formaron. Si hablamos de categorías o niveles de los institutos de educación superior, no se trata de apreciaciones arbitrarias, sino de hechos tangibles que muestran la mayor o menor eficiencia -en el sentido amplio del término- de los profesionales provenientes de distintas universidades.

## Universidad e investigación

Tanto o más importante que la formación de profesionales es la investigación. Nuestra curiosidad natural hace que todos, de alguna manera, hayamos sido o seamos investigadores [7]. Los avances científicos y tecnológicos han demostrado que ideas y principios, sobre todo en las ciencias naturales, que en un momento se consideraban definitivos e inamovibles, han sido sustituidos por otros que en unos casos los enriquecen y en otros los contradicen y cada vez hay más consenso en el sentido de apreciar los progresos, no como la última y definitiva verdad, sino como lo más avanzado en el campo de la investigación, admitiendo la posibilidad de que luego de un tiempo puede ser superado.

La complejidad creciente de las ciencias y tecnologías, ha hecho que cada vez sea más difícil la investigación y que se requiera de tiempo, medios materiales apropiados y personas con elevados niveles de especialización que puedan dedicar la mayor parte posible de su trabajo a estas tareas. Hasta hace algún tiempo se atribuían estos avances a las condiciones especiales de algunos a los que a veces se los calificaba de "geniales". Sin quitar valor a los méritos y cualidades personales, se toma muy en cuenta en los procesos educativos al equipamiento humano y de laboratorios de algunas instituciones.

Si no las únicas, las universidades son centros que reúnen o deben reunir estas infraestructuras. Cada vez es más frecuente que los importantes avances provengan de universidades. Si miramos el listado de Premios Nobel, sobre todo en ciencias naturales, es muy frecuente que los laureados provengan de determinadas universi-



dades. Lo dicho de las ciencias naturales puede aplicarse, con las debidas variaciones, a las ciencias sociales. Nuevas disciplinas de nuestra época, como la Antropología Cultural, nacieron y se desarrollaron vinculadas a varias universidades de Europa y Estados Unidos.

La investigación está vinculada a la docencia ya que es de especial importancia que los estudiantes de alguna manera se incorporen a este proceso. No tienen por objeto las universidades tan sólo informar con orden y organización de los avances de los conocimientos, sino también motivar en los futuros profesionales su interés por la búsqueda de nuevas soluciones a problemas que se plantean. La formación en las diferentes áreas no debe limitarse a transmitir en forma organizada y actualizada los conocimientos en cada campo, sino también incentivar para que cada estudiante busque por su cuenta las innovaciones en el pensamiento y sus aplicaciones que necesariamente se dan y tienen que darse; propio de la condición humana es la dinámica en el cambio [8].

Además de transmitir conocimientos, enseñanza y aprendizaje, la educación debe desarrollar las facultades para que los futuros profesionales apliquen en las diversas circunstancias que los trabajos del futuro plantearán, al enfrentamiento de retos que se dan en la vida y la manera de hacerlos frente y superarlos. La educación también tiene como meta enseñar el cómo debe aplicarse lo aprendido, aprender a hacer, ya que vivir es actuar, lo que implica trasladar a acciones de diversa índole lo que se conoce dentro de las circunstancias de un mundo cambiante [9].

La investigación complementa el saber basado en la incorporación de conocimientos, con el saber cómo y para qué debe usarse; en este sentido la tecnología y sus cambios son consecuencias de la investigación. En la gran mayoría de los casos, a los avances en las ciencias han seguido innovaciones tecnológicas en el sentido de modos de aplicar, para bien o para mal, lo que se ha descubierto [10].

Las nuevas tecnologías están con frecuencia circunscritas a circunstancias temporales y espaciales de los entornos culturales en que sur-

gieron, pero en muchos casos es importante adaptarlas a condiciones propias de áreas ecológicas y humanas distintas; en este sentido, la adaptación de tecnologías requiere de investigación en el sentido de adecuar lo que se ha creado en otras partes a los nuevos hábitats y culturas, lo que implica modificaciones, aunque no sean sustanciales.

Más allá de la formación teórica y práctica de los futuros profesionales, las universidades deben vincularse de manera directa con las condiciones sociales y económicas de las colectividades en las que funcionan; no se trata tan sólo de un apoyo para salir delante de problemas concretos, sino de cumplir con una de las razones de ser de estos centros docentes: vincularse a la comunidad en el sentido de que los estudiantes sean cada vez más conscientes de la razón de ser de la institución y sus estudios.

Cabe, dentro de este contexto, destacar que lo que se sabe y cómo se debe aplicar, tiene que trasladarse a los otros para determinados propósitos. El crecimiento y la realización individual en términos egoístas que dan prioridad al bienestar personal, más que formación es deformación, ya que las grandes inversiones económicas y humanas de las universidades se justifican considerando el mejoramiento de las condiciones de vida de los que integran la sociedad. La convicción de que el servicio es trascendental, de alguna manera se consolida mediante estas vinculaciones directas con los grupos humanos a los que deben proyectarse las actividades profesionales [11].

## Calidad y acreditación

El término calidad, en la mayoría de los casos está vinculado a la producción y consumo de bienes y servicios. En términos generales, la calidad se mide y califica partiendo de las expectativas de las personas al usar los bienes. Un objeto es de buena calidad si responde a lo que el comprador espera, de mala calidad si por reales o supuestas deficiencias no responde y de excelente calidad si en el uso va más allá de las expectativas; se supone que los compradores buscan buena calidad [12].





Este concepto puede también aplicarse a los servicios como cuando se recurre a un profesional para conseguir una gestión. También se extiende en lo material a centros productores, y en lo profesional a personas e instituciones patrocinadoras. Las instituciones o personas que elaboran objetos tienen también en los entornos sociales diferentes niveles de calidad, siendo en el caso mercantil la marca un indicador. En la educación también funciona este sistema de valoración, ya que se trata de un servicio prestado por instituciones. Tienen un objetivo y se considera en qué medida responden a las expectativas. Muy difícil pensar en un centro educativo que intencionalmente planifique baja calidad de este servicio; todos, se espera, pretenden responder de la mejor manera posible a lo que los que recurren a él esperan, aunque no siempre logren este objetivo.

En el caso de las universidades, es posible hablar de niveles de calidad considerando los resultados obtenidos en el desempeño de sus funciones. Es evidente que en todos los países del mundo hay universidades excelentes, buenas o malas, lo que tiene otra dimensión si se las valora dentro del mundo [13]. El prestigio o valoración positiva parte de la idea o juicio de las personas que, en términos generales, son las beneficiarias de los servicios.

Si partimos de que toda universidad, de una manera u otra, busca la excelencia, es factible, más allá de la opinión general, acreditar sus resultados recurriendo a otros parámetros. El gran público considera los niveles, pero no todos tienen elementos de juicio suficientes para conocer las razones por las que unas universidades son consideradas de mejor calidad que otras. Estos parámetros se fundamentan en la razón de ser y metas de los centros docentes en relación con el nivel de servicios que prestan a la colectividad.

### ¿Quién, cómo y qué?

El concepto acreditación está estrechamente vinculado a reputación, fama y calidad que provienen de los niveles de aceptación del gran público o entornos humanos y sociales más estrechamente vinculados a los productos o ins-

tituciones. Hay organizaciones internacionales serias que en el caso de las universidades establecen un listado jerárquico -ranking- partiendo de criterios diferentes. Dentro de un país se considera conveniente -algunos creen que indispensable- que el Estado, mediante organizaciones que se consideren especializadas realicen esta acreditación estableciendo categorías que van de lo mejor a lo peor.

En el contexto de nuestro país, las preguntas fundamentales son quiénes, cómo y qué evalúan para establecer estas categorías jerarquizadas que algún impacto tienen en el público y sobre todo en instituciones vinculadas al área educativa. Toda categorización da lugar a acuerdos y desacuerdos, sobre todo de las instituciones afectadas, lo que es normal; esta reacción ha llevado a cuestionar los procedimientos partiendo de la capacidad y neutralidad de los evaluadores.

Consideramos que la autonomía es esencial a la estructura y funcionamiento de las universidades y que cualquier evaluación debe considerar y respetar este elemento. La autonomía parte de que estas instituciones, en las que la razón y razonamientos son el fundamento, deben tener independencia suficiente para resolver problemas y tomar decisiones. Lamentablemente, debido a debilidades de la condición humana, es posible -y se han dado casos- de abusos de la autonomía al tergiversar y desviar los intereses de las instituciones [14].

Toda universidad tiene objetivos, propósitos y fines a la vez que medios para lograrlos. De especial importancia es conocer los medios de que disponen y cómo los usan. Es de especial importancia la evaluación interna que permita determinar las debilidades y carencias, para superarlas. Esta autoevaluación requiere de mucha seriedad ya que, siendo las instituciones jueces y partes, puede darse el caso de instituciones para las que este proceso, más que la realidad, busque una imagen ficticia para atraer al público. En los últimos tiempos, la imagen ha adquirido especial importancia. Si la imagen, buena o mala, responde a la realidad hay coherencia; no es raro que "especialistas" en este campo manejen recursos para conseguir en el público una imagen tergiversada que "mejore" la realidad.



La acreditación externa proviene del juicio real del conglomerado humano, lo que no quita que sea conveniente una evaluación de instituciones serias con el propósito de superar manipulaciones de la imagen. Lo importante es la seriedad de las evaluadoras que, entre otras cosas, tomen en cuenta los factores de más peso en este proceso logrando un equilibrio entre los mismos.

El estudiante es la razón de ser de las universidades ya que es él el beneficiario o perjudicado en el funcionamiento. La educación es un derecho y hasta cierto nivel una obligación, en el caso de las universidades tiene mucho peso la decisión de los aspirantes y conciencia de los esfuerzos necesarios. En este contexto es importante la selección previa para su admisión que tome en cuenta varios aspectos para que logren el acceso los que se cree reúnen las condiciones pertinentes.

La infraestructura física, en el sentido amplio del término es un factor que hay que considerarlo. Aparte de los espacios, condición de las aulas y comodidad, son fundamentales la calidad y actualización de gabinetes y laboratorios de acuerdo con las carreras. En medicina, por ejemplo, la calidad de centros de salud para las prácticas correspondientes. La calidad de una universidad no se agota en estos componentes ya que pueden darse casos de centros docentes con infraestructura calificada, cuyos resultados no respondan a su calidad, y a la inversa.

Las condiciones de los profesores son de trascendental importancia, partiendo del nivel de su preparación; para enseñar y formar a los estudiantes, los que lo hacen deben estar –cada quien en su campo– en mejores condiciones académicas y humanas. El nivel de los títulos es un importante [15] factor, si bien no el único para calificar la eficiencia de los profesores ya que cuenta mucho la capacidad de comunicación con los estudiantes. Desde luego, las universidades deben contar con sistemas adecuados de control y seguimiento en el desempeño de las tareas de los docentes y su rendimiento real. La evaluación es importante tomando muy en cuenta las opiniones de los estudiantes.

La sociedad por naturaleza cambia y en los últimos tiempos a ritmo creciente, no sólo en lo tec-

nológico. La actualización es fundamental tanto en la organización como el control. Es muy importante que se ofrezca a los docentes medios para mejorar y estar al día en los problemas que deben asumir. En este contexto, cuenta mucho la comunicación y vinculación con otros centros de enseñanza superior que se considera pueden aportar con nuevas y más avanzadas visiones de la realidad. En un mundo en el que vivimos, el permanente intercambio de experiencias y planteamientos es trascendental.

Si la excelencia académica es el propósito de todas las universidades –por lo menos así lo dicen– lo que cuenta es en qué medida la logran y se acercan a las metas propuestas. La perfección es un ideal que incentiva el permanente mejoramiento, pero es un grave error creer que se ha llegado a él ya que el cambio es algo de lo que no se puede prescindir [16]. Por elevados que sean los niveles, siempre son perfeccionables. Es fundamental en una universidad esta visión y este esfuerzo. “Dormirse en los laureles” es un error para la estructura del sistema. La actitud frente al cambio es trascendental.

La investigación tiene propósitos y su solidez y éxito se los miden por los resultados que no pueden permanecer ocultos. Por supuesto que es un ejercicio de creatividad de mucha importancia, pero hay siempre que tomar en cuenta en qué medida se ha llegado a la meta propuesta. Si la universidad es la “sede de la razón” avanzar en el conocimiento para llegar a algo nuevo es una de sus funciones, más aún si su aplicación avanza en el ámbito de la tecnología. Si la universidad tiene como meta comunicar al exterior sus esfuerzos y avances, las publicaciones son un buen indicador y la calidad de ellas tienen peso en cuanto de alguna manera reflejan la de la institución. Es un importante complemento de la investigación, si bien es verdad que no se limita a ella, ya que la reflexión y la ficción son formas de creatividad.

Es muy difícil abordar la totalidad de aspectos relacionados con la calidad de las universidades, estas reflexiones abordan aspectos reducidos. No caben ni existen “recetas perfectas” para una evaluación, lo que cuenta es la actitud y seriedad de las instituciones internas y externas en la que

el propósito de mejorar sea fundamental. En el caso de las universidades, la evaluación para la acreditación debe ser permanente ya que estos centros, en gran medida, son los pioneros del cambio.

La eficiencia de una universidad tiene enemigos, entre ellos la burocratización, es decir complicar los avances creando requerimientos innecesarios que, además de la lentitud, "roban" el tiempo a profesores e investigadores que pueden dedicarlos a actividades positivas. Tarea esencial de una universidad es facilitar el desempeño de sus funciones, de allí que no cabe que exista la burocracia, peor aún que, su pretexto de evaluación y acreditación, se recurra a estos pasos torcidos.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez González Francisco, (2003), *Las Exclusivas Del Hombre*, Universidad d Cuenca, Departamento de Cultura, Cuenca.
- Arellano Escobar Estuardo, (1989), *Autocrítica de la Universidad*, Corporación de Promoción Universitaria, Quito.
- Cárdenas Cristina, Carrasco Manuel, Espinosa Leonardo, Malo Claudio, (2001), *Historia de la Universidad de Cuenca 1867 - 1987*, Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Cueva Tamariz Carlos, (1964), *En torno a la Universidad*, Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Delors Jacques, (1996), *La educación encierra un tesoro*, Ediciones UNESCO, México D.F.
- Malo González Claudio, (2011), *Que es el Ser Humano. Una Mirada Desde la Antropología*, Corporación Editora Nacional, Quito.
- Malo González Hernán, (2014), *UNIVERSIDAD Institución Perversa*, Corporación Editora Nacional, Quito 1983, Pensamiento Universitario Ecuatoriano, Corporación Editora Nacional, Quito.

Paladines Escudero Carlos, *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*, Corporación Editora Nacional, Quito.

Ribeiro Darcy, (1986), *¿Universidades Para Qué?* Editora Universidad de Brasilia, Brasilia.

UNESCO (Varios), (2002), *Claves del Siglo XXI*, Ediciones UNESCO Editorial Crítica, Barcelona.

UNIVERSIDAD VERDAD 40 (varios), (2006), *Acreditación y Universidad*, Universidad del Azuay, Cuenca.

## Citas

- [1] Esto no quiere decir que sea la única facultad en la formación de las personas, hay otras como la emocional y estética en determinadas carreras como arte y la solidaridad colectiva.
- [2] Inicialmente el único indicador para medir el nivel de desarrollo de un país era el económico, partiendo del PIB y la renta per cápita. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, desde los inicios de la década de los noventa, introduce el desarrollo humano que considera otros elementos como salud y educación.
- [3] En la segunda mitad del siglo XVIII culminó el prejuicio socio racial contra pardos o mulatos. Aunque los líderes del gobierno estaban imbuidos por los mismos prejuicios que el resto de personas iniciaron una nueva política que permitía a los pardos y mulatos ricos comprar las cédulas de gracias al sacar que les reconocían legalmente como blancos....Esta política se introdujo por razones financieras. 1967, Little Brown and Company, pag. 45
- [4] Hay personas que buscan estudiar en las mejores universidades posibles por que tratan de realizarse de la mejor manera; otras simplemente buscan un título para conseguirlo con el menor esfuerzo y facilidades
- [5] Desde que la educación ha dejado de ser un privilegio y se ha convertido en un derecho, los Estados invierten dinero en instituciones de estudios superiores.
- [6] Hay profesiones que no requieren formación universitaria como las de artesanos, oficinistas etc. Lo que caracteriza a las universitarias es el elevado nivel de formación y la especialización en diferentes áreas, para ingresar a una Universidad se requiere, por lo menos, niveles de estudios de segundo grado.
- [7] Un elemento importante es la trascendencia de sus resultados y el impacto en los entornos sociales y académicos.
- [8] Desarrollar capacidades e intereses para analizar las opciones y cambios es parte de la formación universitaria.
- [9] El saber por el saber en el sentido de la satisfacción interna que los conocimientos adquiridos generan en las personas es importante pero no suficiente; si se forma profesionales es para que en el ejercicio conozcan como deben aplicar lo aprendido en los diversos casos y situaciones.
- [10] Las tecnologías no son buenas ni malas en sí mismas, estas calificaciones dependen de los propósitos con que se usen.



- [11] Desde un enfoque el conocimiento es universal y válido en todo el mundo, desde otro los conocimientos deben estar vinculados a la realidad en la que los estudiantes se espera ejerzan sus profesiones. En países como el nuestro se da especial importancia a la investigación de la realidad nacional.
- [12] En el campo mercantil vinculado a la competencia se considera que el comprador busca aquello que tenga buena calidad a precios menores, lo que en principio lleva a los productores a conseguir un equilibrio entre los dos componentes.
- [13] Una excelente universidad en un país de limitados recursos puede ser considerada mediocre o mala en el concierto universal.
- [14] Si se considera la libertad como un don fundamental de la condición humana, su ejercicio puede ser positivo y negativo y los calificativos bueno y malo sólo son posibles si los actos han sido libres. Igual ocurre con instituciones de diversa índole sin que las universidades sean una excepción.
- [15] En todas partes se requiere un título básico para lograr la categoría de profesor.
- [16] Más importante que la conciencia de lo que se sabe es la de lo que se ignora. La frase tan frecuentemente usada por Sócrates "Sólo s que nada sé es tá cargada de sabiduría".





# La Evaluación, Acreditación y Categorización Universitaria en el Ecuador

**Eduardo Koppel Vintimilla, Msc.**

Ex Procurador Síndico de la Municipalidad de Paute. Fue Analista Jurídico de SENPLADES. Ex Abogado Regional de la Procuraduría General del Estado. Ex Director de Patrocinio del Ministerio de Finanzas. Ex Coordinador General Jurídico y Secretario General del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

*eduardo.koppel@ucuenca.edu.ec*

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015



## Resumen

El presente artículo da a conocer las actuaciones realizadas por el CEAACES, que rigieron en materia de evaluación y acreditación Universitaria para el proceso llevado a cabo en 2013, tales procesos se han visto compelidos en una serie de violaciones e incumplimientos de naturaleza Constitucionales, Legales y Reglamentarias. Finalmente expresa mi profunda preocupación al demostrar que varios miembros del CEAACES, son juez y parte pues forman parte de las universidades a las que evalúan, y señalo también la contratación de consultores de universidades exclusivamente privadas, configurando así una especie de pacto colusorio con el sistema de educación privado.

**Palabras clave:** *evaluación, educación superior, CEAACES, ley, constitución.*

## Abstract

This current article reveals information on the actions taken by the CEAACES, which were the guidelines for the Assessment and Accreditation process which took place in 2013. These processes have been compelled on a series of violations and breaches of constitutional, legal and regulatory nature. Finally, it also expresses my deep concern to demonstrate that CEAACES has played both roles, the judge and the jury ones, who, at the same time, are part of the universities to whom they evaluate. Moreover, they went through this process hiring consultants of purely private universities and setting up a sort of collusive pact with the private education system.

**Keywords:** *evaluation, higher education, CEAACES, law, constitution.*



## Otra verdad incómoda

Los procesos de evaluación, acreditación y categorización de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, han pasado básicamente por tres importantes procesos, desde el 2009 hasta la presente fecha.

El primero fue la evaluación y categorización realizada, durante la presidencia del Ing. Arturo Villavicencio MSc., en cumplimiento del Mandato 14, fue la primera vez que se evaluó, acreditó y categorizó a las instituciones del Sistema de Educación Superior, fue en su momento un proceso polémico como lo sigue siendo ahora.

Sin embargo, estoy convencido de que es justo y necesario realizar procesos de evaluación y acreditación de Instituciones de Educación Superior, concuerdo plenamente con la política pública de hacerlo, pero como todo en la vida debe hacerse de forma correcta, transparente y sobre todo en cumplimiento del marco legal y reglamentario impuesto, como abogado que soy no puedo admitir que no se respeten normas Constitucionales, Legales y peor aún normas reglamentarias autoimpuestas por el mismo CEAACES.

Por ello acudo a las palabras del señor Rector de la Universidad de Cuenca, Ing. Fabián Carrasco, quién de manera pragmática y transparente sostiene fehacientemente que:

*"La evaluación universitaria y todos sus procesos son muy importantes, son necesarios, apoyamos en todo momento los procesos de evaluación, pero siempre que sean claros, transparentes y bien realizados."*

Con base a esta premisa, permítanme reflexionar sobre mi experiencia, para poder transmitir y entender el conocimiento que debe regir un proceso de evaluación, acreditación y categorización universitaria; pues definitivamente hay que vivirlo, ya que la evaluación y acreditación universitaria, ha sido un componente de mucho valor en mi carrera profesional. A continuación resumo brevemente lo que he podido palpar desde mi llegada al Consejo de Evaluación, Acreditación

y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CEAACES-, en septiembre del 2011.

Desde el inicio de vida institucional del CEAACES, mi consideración fundamental, dentro de estos procesos, coincidió con lo requerido que me hizo el entonces, Presidente del Consejo del CEAACES, el Dr. Guillaume Long, Ph.D.:

*"Eduardo, por favor vigila en todo momento; que trabajemos acorde a la legalidad y legitimidad que exige este proceso, como sabes vamos a trabajar con la academia, tenemos que ajustar nuestros sentidos pues es gente inteligente y de respeto, no podemos perder legitimidad ni caminar por el marco de la discreción que nos lleve a incumplir nuestro encomiendo, seguramente tendremos que cerrar Universidades y Escuelas Politécnicas, pero así lo debemos hacer, pues el daño a este país, por el mercantilismo universitario debe parar ya."*

Desde ese día trabajamos por tratar de establecer un proceso serio que, de forma argumentada y transparente, demuestre la realidad del sistema de educación superior del Ecuador y así lo hicimos, pese a todas las contrariedades e imponderables que se presentaron en la evaluación de Universidades categoría "E", cerramos 14 Universidades y más de 130 Institutos a nivel nacional, con la mayor prolijidad y transparencia posible; cumplimos estrictamente los principios de publicidad del proceso y de similar forma acatamos la temporalidad que nos señalaban las normas legales que regían este proceso, adicionalmente a ello, cumplimos también con todas las fases del proceso, es decir evaluamos, acreditamos y categorizamos temporalmente a todas las Instituciones de Educación Superior de Ecuador ubicadas en categoría "E", con el profundo y responsable compromiso que conllevó en su momento, cerrar estas Instituciones de Educación Superior.

Asumimos una responsabilidad muy difícil de cumplir, pues el CEAACES se constituyó el 29 de agosto de 2011 y para el 12 de abril de 2012, debía cumplir con la evaluación y categorización de las IES categoría "E".



En apenas 8 meses, tuvimos que luchar con crear y consolidar una institución que apenas iniciaba sus labores, sin embargo de ello, con dedicación y un alto nivel de compromiso profesional, se pudo cumplir con todos los preceptos legales y constitucionales que nos fueron encomendados.

Es así que en base a estos conocimientos adquiridos por experiencia y responsabilidad profesional, procedo a realizar un análisis sobre el cumplimiento normativo en los procesos de evaluación, acreditación y categorización, que rigen actualmente al Sistema de Educación Superior del Ecuador y para ello debo situarme en primera instancia en materia Constitucional y en la temporalidad que es imperativa cumplir, a fin de otorgar legitimidad a los actos realizados por el CEAACES.

Luego del proceso de evaluación de las IES ubicadas en categoría "E", el CEAACES llega a la evaluación de todo el sistema Universitario del país, esto en cumplimiento de la disposición transitoria vigésima en su inciso segundo que señala:

*"VIGÉSIMA... Inciso Segundo.<sup>1</sup> En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y postgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del sistema de educación superior."*

Es decir, la actuación del CEAACES, en cumplimiento de la norma Constitucional, debería haber sido el acatar tres procesos en los cinco años, que otorgaba la Constitución de la República del Ecuador.

- 1.- Evaluar todas las Instituciones de Educación Superior, así como sus carreras, programas y posgrados.
- 2.- Acreditarlos conforme a la Ley.
- 3.- Separar del sistema de educación superior a las instituciones, carreras, programas y posgrados que no superaren la evaluación y acreditación.

De este particular podemos colegir sobre la actuación del CEAACES, que ha incumplido flagrantemente todo lo indicado en la Transitoria Vigésima de la Constitución de la República del Ecuador; pues no alcanzó a cumplir en el plazo señalado por la transitoria antes mencionada, tampoco se realizó los procesos de evaluación que la norma Constitucional exigía, como es evaluar y acreditar todas las carreras, programas y posgrados, de las Instituciones de Educación Superior; peor aún, en el tiempo que la norma señalaba hasta octubre del 2013, se debió concluir la evaluación de carreras, programas y posgrados.

Otro aspecto que menoscaba el acceso a la educación de calidad, para la población ecuatoriana, es que no se acreditaron a dos universidades; la Universidad de Guayaquil y la Universidad Católica de Cuenca, pues no cumplieron los parámetros mínimos para ser acreditadas como instituciones de educación superior de calidad en el Ecuador; Por consiguiente, en cumplimiento de la norma debió suspenderse y separarse del sistema de educación superior del país a estas dos universidades, esto ocasiona que las generaciones que siguen incorporándose de los centros de estudios superiores mencionados, obtengan discriminación en su vida profesional y claro, un bajo componente de calidad en su formación profesional.

Como es de conocimiento público esto no ocurrió, apenas se realizó la intervención en una de ellas y por denuncias sobre los cobros de matrículas pero, y la intervención de la otra casa de estudios o la suspensión parcial, temporal o definitiva que podría darse en cumplimiento del artículo 201 de la Ley Orgánica de Educación Superior<sup>2</sup>, a fin de garantizar el principio y derecho a una educación de calidad que consagra la

1. Constitución de la República del Ecuador. Transitoria Vigésima: "VIGÉSIMA.- El Ejecutivo creará una institución superior con el objetivo de fomentar el ejercicio de la docencia y de cargos directivos, administrativos y de apoyo en el sistema nacional de educación. La autoridad educativa nacional dirigirá esta institución en lo académico, administrativo y financiero.  
En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y postgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del sistema de educación superior."



misma Carta Magna y la Ley Orgánica de Educación Superior.

En resumen normativo del proceso llevado a cabo en el 2013 por el CEAACES, no se ha evaluado y acreditado a todas las Instituciones de Educación Superior, sus carreras, programas y posgrados, ni tampoco se ha separado a las dos instituciones que no cumplieron los parámetros de la evaluación y no fueron acreditadas, hecho que configura un incumplimiento flagrante a la transitoria vigésima de la Constitución de la República del Ecuador y de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Es así como se ha llevado un tema de relevancia nacional y académica, con una serie de actos improvisados que incumplen la voluntad Constitucional y legal expresada por los ecuatorianos y por la Asamblea Nacional a través de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Adicionalmente a esto, un grave error que el actual CEAACES repite incesantemente, es el no publicar el proceso de evaluación de forma oportuna y transparente pues no se dan los resultados de forma individual, a fin de que conozca la ciudadanía en general, apenas se entrega a cada una de las universidades un informe general que no es publicado oportunamente, al no hacerlo de forma correcta contraviene su obligación como bien lo señala, la propia Ley Orgánica de Educación Superior dentro de sus funciones

el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior consagradas en el artículo 174<sup>3</sup>, en su literal n) debe: "Divulgar ampliamente los resultados de los procesos de evaluación externa, acreditación y clasificación académica con el propósito de orientar a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad y características de las instituciones, programas y carreras del sistema de educación superior"; negando así al pueblo ecuatoriano y a la comunidad académica, el poder orientarse y acceder a información que le permita decidir sobre las fortalezas y debilidades de las Instituciones de Educación Superior del país.

Adicionalmente a esta serie de incumplimientos en las funciones del CEAACES que se encuentran señaladas en el artículo 174 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se suma hoy el arbitrario concepto de **NO** querer categorizar o clasificar académicamente a las carreras y programas como lo señala la norma ibídem: "Art. 174 literal m) *Establecer un sistema de categorización de instituciones, programas y carreras académicas*"<sup>4</sup>. El CEAACES ha señalado de forma verbal en sus talleres de socialización de los modelos de carreras, que no serán categorizadas las carreras y programas en sus procesos de evaluación, circunstancia que debe ser observada por el Consejo de Educación Superior, pues coloca una vez más al CEAACES, en franco incumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Recabo que este particular de transparentar los resultados y categorizar a las Instituciones de Educación Superior, sus carreras y programas como lo ordena la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior. Este tema no es de menor importancia, es imperativo hacerlo pues el poder conocer estos procesos de forma transparente, aunque resulten ser verdades incómodas, es un derecho de todos los ecuatorianos y de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador; la responsabilidad de hacerlo y cumplir con ello no admite excusa alguna.

Otro aspecto sumamente preocupante para las Instituciones de Educación Superior, es la clara injerencia de actores que forman parte de los órganos de control y regulación del Sistema de Educación Superior<sup>5</sup>, constituidos en cumpli-

2. Art. 201- "Suspensión por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, podrá suspender a las instituciones del sistema de educación superior, en base a sus atribuciones y funciones de acreditación y aseguramiento de calidad, cuando éstas incumplan con sus obligaciones de aseguramiento de la calidad. Para el efecto, se observará el procedimiento establecido en el reglamento respectivo"
3. Art. 174 de la LOES literal n): "Divulgar ampliamente los resultados de los procesos de evaluación externa, acreditación y clasificación académica con el propósito de orientar a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad y características de las instituciones, programas y carreras del sistema de educación superior"
4. Art. 174 de la LOES literal m): "Establecer un sistema de categorización de instituciones, programas y carreras académicas"
5. Constitución de la República del Ecuador Art. 353- El sistema de educación superior se regirá por:
  1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
  2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.



miento de la Constitución de la República del Ecuador, como lo son el Consejo de Educación Superior y el CEAACES, estos actores que hoy conforman estos órganos de control y regulación del Sistema de Educación Superior en mayor parte, pertenecen en calidad de profesores titulares a las instituciones a ser evaluadas; es decir, se comete un error infantil al designar como juez y parte, a gente que tiene conflictos de interés con las Instituciones de Educación Superior, pues son responsables de llevar a cabo estos procesos sobre las propias instituciones donde trabajan.

Para ejemplificar el error cometido señalo que en más de una ocasión el CEAACES, se ha visto claramente conformado por 3 o 4 profesores titulares de la Escuela Politécnica Nacional, sin ánimo de inferir juicios de valor sobre esto, creo que es necesario reflexionar sobre la imparcialidad de un proceso que confiere poder a actores que forman directamente parte del proceso. El Presidente del CEAACES y otros miembros del Consejo pertenecen a la Escuela Politécnica Nacional y evaluaron sus propias oficinas, sus sílabos y sus sistemas de autoevaluación con todo lo que ello implica, para al final cuando salgan del CEAACES, regresar al mismo lugar de trabajo que evaluaron, es decir se pusieron su propia nota de calificación, se clasificaron y categorizaron tanto a su persona como a su institución.

Reflexiono sobre esto y no encuentro lógica alguna, pues si de esta manera ocurren los procesos de evaluación, ¿Qué legitimidad se espera obtener con designar a personas que son juez y parte? Tanto la academia como los ecuatorianos reclamamos imparcialidad y transparencia en los procesos de evaluación.

Pero esto no es algo que se debe admitir o aceptar, es más, la creación de estos dos nuevos consejos como el CEAACES y el CES, buscó desde un principio separar a actores que mantengan una injerencia directa sobre las Instituciones de Educación Superior, la inconsistencia de estas designaciones contraviene el artículo 171 de la LOES<sup>6</sup> que en la parte final de su inciso segundo señala la conformación del CEAACES: "**Art. 171...** No podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación **ni por**

**aquellos que tengan intereses en las áreas que vayan a ser reguladas."**

Al respecto considero que esto debe parar ya, no se puede ser juez y parte en los procesos de evaluación ni en ningún ente de control y regulación del estado ecuatoriano.

Otro aspecto vinculado al tema de ser juez y parte, es el absurdo procedimental que realiza el CEAACES, en cuanto al tema de la contratación de consultores que pertenecen únicamente a universidades privadas, para la determinación de modelos de evaluación de carreras.

Resulta el mayor agravio a un sistema de evaluación que busca ser imparcial e independiente, solo contar con consultores de universidades privadas, esto vulnera el derecho a participar activamente en la concepción de modelos de evaluación, por lo que se disienta académicamente con este proceder, se ignora una realidad sumamente importante y es que los procedimientos y sistemas de control público son sumamente exigentes y diferentes en relación al tema privado, para ello basta revisar los procesos de contratación de personal en el sistema público y en el privado. Al contratar únicamente consultores de universidades privadas los modelos de evaluación son estrictamente acordes a la realidad de sus universidades y no acordes a universidades que aglutinan el mayor porcentaje de estudiantes a nivel nacional, esto es otra verdad incómoda.

Como conclusión a esta realidad, recabo la necesidad de establecer un sistema de evaluación justo, que evalúe las Instituciones de Educación Superior de forma transparente, sin posibles injerencias de personal que sean juez y parte, que permita elevar el nivel de compromiso institucional, para poder acceder a una acreditación internacional, que de réditos al país y a sus estu-



6. Art. 171.- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo público técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera y operativa. Funcionará en coordinación con el Consejo de Educación Superior. Tendrá facultad regulatoria y de gestión. No podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación ni por aquellos que tengan intereses en las áreas que vayan a ser reguladas.



diantes que necesitan insertarse en un mundo globalizado.

Esto no es un criterio propio, para ello cito y concuerdo plenamente con las palabras del Señor Presidente de la República, Eco. Rafael Correa, quien en su enlace ciudadano No. 390, felicita a la Escuela Politécnica del Litoral, por haber sido acreditada por una de las compañías acreditadoras más prestigiosas del mundo en temas de ingeniería y tecnología ABET:

El Señor Presidente de la República del Ecuador manifestó:

*"Que vengan acreditadores extranjeros, a examinarlos para que no haya palanca, influencia, politiquería, para que haya estándares internacionales."*<sup>7</sup>

Surge entorno a todo este proceso, entre otras interrogantes en la academia ecuatoriana:

¿Qué pasó en ese entonces y que pasa en la actualidad?

Mi respuesta a este cuestionamiento, es que encuentro en primer lugar una gran falta de compromiso con la Educación Superior del país, ante una verdad incómoda, no existe hoy la capacidad y competencia cierta de llevar a cabo los procesos de evaluación y acreditación de forma diáfana, con transparencia académica; los procesos llevados a cabo constituyen de por sí, un leve intento de ordenar un sistema de educación superior caduco, que requiere de medidas asertivas implementadas de forma planificada con gente capaz que conoce de administración pública, sus procesos y temporalidades; en coherencia con el pleno conocimiento del manejo de las Instituciones de Educación Superior.

Los órganos de control del Sistema de Educación Superior, no pueden seguir improvisando al verse abrumados de trabajo y de responsabilidades, pues se requiere implementar procesos serios con temporalidades que sean factibles de cumplir.

7. <https://www.youtube.com/watch?v=1FEewK3BN0> Enlace Ciudadano No. 390 desde Pedro Carbo, Guayas 13/09/2014 a partir de las 2 horas 25 minutos del Enlace.

De persistir el uso de estos paliativos, sin escuchar a la academia pública, este proceso se ve conminado a ser parcializado y a defender intereses corporativos que es exactamente lo que se supone se pretende evitar.

Más aun, encuentro que este compromiso, debe sostenerse de forma netamente académica, separada de lo político, de miedos por realizar un trabajo a medias, que obligue a la necesidad de esconder los resultados de las evaluaciones a toda la comunidad académica y al pueblo ecuatoriano.

Por ello felicito, el acierto de la Escuela Politécnica del Litoral, en trabajar desde el año 2008 con ABET, obteniendo réditos que trascienden en la vida de sus estudiantes y de su propia Institución, este es el ejemplo que toda la comunidad académica debe emular e interpretar como el camino a seguir. Acreditarse con un fin superior a través de instituciones que ofrecen procesos serios, de prestigio internacional, sin injerencias de ninguna naturaleza, y que prevén beneficios a sus estudiantes.

Finalmente deseo exponer la seria preocupación que tiene la academia nacional y los ciudadanos en general, pues de los procesos de evaluación realizados que han denotado la baja calidad académica ofertada, más las denuncias públicas sobre actos severos de corrupción en algunas instituciones de educación superior evaluadas y que posteriormente han sido corroborados por el CEAACES y el Consejo de Educación Superior, son intolerables ya; forman parte de un pasado que no queremos repetir, tales actos **NO** deben ser tratados de forma tibia o con medidas paliativas; estos deben ser atendidos e intervenidos con mano dura, sin más dilaciones, como lo hicimos ya con las instituciones ubicadas en categoría "E", con la justicia de un pacto social acordado en estricto apego a la Constitución de la República del Ecuador y a la Ley Orgánica de Educación Superior, pues esa es la voluntad de todos los ecuatorianos.

## Referencias bibliográficas

Constitución de la República del Ecuador.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

Reglamento a la Ley de Educación Superior.





# La necesidad de un nuevo modelo de gestión para las Universidades Públicas

Víctor Gerardo Aguilar F., Msc.

Catedrático Universitario. Ex Director del Programa Dual de la Universidad de Cuenca. Actual Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Ex Director Regional del Servicio de Rentas Internas. Varias investigaciones y publicaciones.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

victor.aguilar@ucuenca.edu

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

---

## Resumen

La gestión universitaria tradicional no se ajusta a las nuevas necesidades ni al papel que la sociedad ha planteado para las universidades públicas. El creciente acceso a la educación superior, la vigencia de nuevas leyes y reglamentos, las características cualitativas que este nuevo orden establece, obliga a repensar el modelo de gestión en la universidad pública ecuatoriana.

**Palabras clave:** *gestión, modelo, calidad, educación superior, tradicional, tasa de asistencia, estructura, organización.*

## Abstract

Traditional university management does not fit to recent needs and role that the society has for public universities. The increasing access to higher education, new laws and rules, the qualitative features that this new order show establishes, invites us to think about a new model o management for Ecuadorian public university.

**Keywords:** *management, model, quality, higher education, traditional, attendance rate, organization, structure.*





## Introducción

Si las universidades públicas no toman conciencia de que su forma de gestión, en la más elevada de sus acepciones, debe ser coherente con los cambios actuales; si no se produce un nuevo modelo de gestión que enfrente la voracidad de estos cambios, se verán desplazadas por instancias más dinámicas y con mayor capacidad de adaptación y, en definitiva, deberán asumir el riesgo de no cumplir con el papel que la sociedad determinó para ellas. Establecer las pautas que permitan conjuntar los elementos para desarrollar un nuevo esquema de gestión universitaria, resulta, bajo nuestro punto de vista, pertinente de estudio en los actuales momentos.

Y es que, efectivamente, no puede caber duda que en los momentos actuales, las universidades privadas poseen mejores condiciones para realizar su labor, con mayor espacio para ejercer su autonomía, con menores regulaciones y con mecanismos insertos en procesos que les permiten hacer más en menor tiempo, en espacios más propicios para una gestión más flexible. Algunos ejemplos para esta aseveración: las universidades privadas no tienen la exigencia de presentar reglamentos (por ejemplo titulación) ante el Consejo de Educación Superior (CES), poseen capacidad de autofinanciamiento a través de pensiones, poseen sus propios reglamentos para llamamiento a concursos sin la obligación de constituir el tribunal con la venia de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), entre otros.

"Las universidades se enfrentan a un escenario en el que han perdido el monopolio de la educación superior y se juegan el mantener o perder definitivamente la hegemonía a manos de otro tipo de instituciones que, en algunos casos, han superado el prestigio de la universidad tradicional y mejorado sensiblemente su "función de utilidad" para el empleo en el sistema productivo". (Vázquez García, Juan A. 2015. p.15)

El presente, pero también lo que se muestra como escenario futuro, obliga a la universidad pública a replantear su forma de gestión. Un solo ejemplo basta: la necesidad de administrar la

universidad con soporte en tableros de control, indicadores, líneas de tiempo y un sinnúmero de recursos de gestión modernos y necesarios, no soporta una administración tradicional bajo los esquemas que en otras épocas podían resultar más o menos exitosos. Es hora de que la gestión universitaria se institucionalice, que no recaiga todo el peso de su gestión exclusivamente en las personas y en su voluntad de tomar decisiones con mucha carga de intuición, en suma, es un imperativo impostergable que sean los procesos técnicamente sustentables los que canalicen esas decisiones hacia esquemas más prácticos y más eficientes.

La institución de educación superior debe ser un ente lo suficientemente "inteligente" como para crear las condiciones institucionales para que la gobernanza universitaria sea una tarea de márgenes plenamente establecidos, diáfanos, sin lugar a interpretaciones, generando espacios para que sus representantes se planteen nuevos derroteros para la institución y no solo la supervivencia al corto plazo, ni la administración bajo la emergencia.

El presente artículo pretende hacer visible la necesidad de otorgarle mayor importancia a la gestión universitaria a la luz de las nuevas regulaciones, el nuevo momento histórico en la integralidad del cambio por el que el país en general y el sistema universitario en específico atraviesan, sin embargo no debe ser entendido como el planteamiento en estricto de un nuevo modelo, mas si como un llamado al análisis de algunas variables que invitan a repensar el modelo de gestión vigente.

El trabajo está organizado mostrando en una primera parte, aquellos elementos claves que estarían estimulando la existencia de un nuevo modelo de gobierno, para posteriormente pasar a señalar cinco ámbitos de una manera más o menos amplia, en los cuales se debe poner énfasis en mejoras de gestión y que constituyen la esencia del artículo, para finalmente señalar algunas reflexiones, a tono de conclusión de lo planteado.



## 1. ¿Por qué es urgente una nueva forma de gestión para las universidades públicas?

Según datos extraídos del Sistema Nacional de Información<sup>1</sup>, durante el período 2006 - 2013, el número de ecuatorianos entre 16 y 24 años que completaron su educación básica sufrió un incremento del 24%. Por otro lado, el porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que completaron el bachillerato aumentó en un 32%. Esto se refleja en los números que la revisión de la estadística sobre asistencia a educación superior nos presenta, a partir de la información de los tres últimos censos. Se tiene lo siguiente:

**Tabla 1**  
Tasas netas de asistencia en Educación Superior

Años	Tasa Neta	Tasa Neta Masculina	Tasa Neta Femenina
1990	10,96%	10,43%	11,45%
2001	13,0%	12,18%	13,80%
2010	22,05%	20,10%	23,96%

Fuente: Tomado de Moreno 2003.  
Elaboración: Autor.

Como se puede observar en la Tabla 1, la tasa neta de asistencia en educación superior<sup>2</sup>, ha venido incrementándose de manera muy significativa. En términos puntuales el crecimiento intercensal 1990-2001 para la tasa neta total, llegó al 18,61% mientras que alcanzó el 69,62% para el 2001-2010. Si se realiza este cálculo para el intercensal 1990-2010 el crecimiento alcanza el 101,19%.

De esta manera comprobamos que, en términos cuantitativos, las instituciones de educación superior han debido adecuarse a estos fuertes incrementos, más aún con el cierre de catorce universidades que, de una u otra manera cubrían parte de esta demanda en alza. No es necesario por tanto analizar demasiado para concluir preliminarmente que, en términos cuantitativos, la gestión de las universidades debe considerar estas nuevas dimensiones y acoplarse a esta nueva realidad: la de mayor y creciente acceso a la educación superior.

Sin embargo, es opinión del autor, que siendo este hecho algo a considerar y que sustenta un

repensar de la forma de gestión en nuestras universidades, no es lo único a tomar en cuenta ni es exclusivamente lo fundamental. En otras palabras, aunque lo cuantitativo tiene peso, lo que influye con más poder, son hechos cualitativos primordialmente y, para entenderlos, desde un punto de vista estrictamente técnico, los podemos enmarcar en tres conceptos claves surgidos en las ciencias económicas.

## 2. Hechos a considerar como justificativos para un nuevo modelo de gestión.

### 2.1 El riesgo moral

Este concepto económico señala la posibilidad de que un individuo con información privada sobre un evento o eventos determinados, pueda modificar su comportamiento, siendo otro el que asume el riesgo y las consecuencias de esos actos. En otras palabras, alguien asume los costos de la falta de esfuerzo y responsabilidad del primer individuo. Este fenómeno suele ser provocado por la falta de incentivos para esforzarse, en vista de que el comportamiento puede estar distorsionado.

Si bien, como se ha señalado, existe un significativo incremento en las tasas de asistencia, el número de estudiantes que promueven sus cursos no guarda relación con tal aumento. Quienes vivimos de cerca la realidad del aula, podemos percibir un descenso en el aprovechamiento general del estudiante, especialmente en los años iniciales de la formación, como evidencia preliminar se tiene la Tabla 2, en la cual queda expuesto el elevado número de estudiantes que no aprueban su etapa de formación inicial en los cursos de nivelación. Aunque, sin lugar a dudas, se requiere un estudio a mayor detalle de estos hechos, nos arriesgamos a conjeturar, que lo descrito es consecuencia de la gratuidad de la educación, que sería por tanto el impulsor para la existencia de riesgo moral en la educación

1. Ver <http://indestadistica.sni.gob.ec/QuAIAZ2fc/pendoc.htm?document=5NI.qvw&host=QV5@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QuAIAZ2fc/pendoc.htm?document=5NI.qvw&host=QV5@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM37 Sistema Nacional de Información>

2. Población de 18 a 24 años de edad que asiste a los niveles de instrucción ciclo post bachillerato y superior, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.

superior. El estudiante en consecuencia, puede haber cambiado su comportamiento (léase aprovechamiento y responsabilidad académica) por el hecho de que para el grupo familiar o para el o ella individualmente, no existe un costo, por lo tanto quien asume dicho costo es el Estado y obviamente las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas. Esto no significa, ni remotamente que abogemos por una negativa a la existencia de la gratuidad de la educación, pues como ya se ha mencionado, eso merece un estudio específico. Lo que se desea dejar claro es que este hecho sí debe ser considerado para establecer nuevas visiones en la forma de gestionar la universidad pública.

Tabla 2

Carrera	Matriculados	Aprobados	Reprobados	Retirados
Administración de Empresas	47	29	18	6
Contabilidad Superior	72	29	43	12
Economía	40	16	24	6
Marketing	9	5	4	2
Ingeniería de Empresas	10	10	0	0
Sociología	25	17	8	5
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>106</b>	<b>97</b>	<b>31</b>

Fuente: Sistema de Nivelación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

Elaboración: Autor

## 2.2 Selección adversa en la educación superior

Este concepto, se le ha "pedido prestado" al campo de las finanzas y manejo de riesgos por que describe con claridad una situación por la que atraviesa la universidad pública. La selección adversa, antiselección o, en definitiva, selección de resultado negativo, se produce cuando un individuo elige dentro de un grupo de alternativas la que no es la mejor para él, en otras palabras, la que para él significaría la de menor calidad en comparación con otras de su total preferencia<sup>3</sup>. Bajo las nuevas regulaciones en educación superior, el bachiller debe escoger la carrera que desea en un orden que represente sus propias prioridades. Como es de conocimiento general, tras el respectivo proceso de elegibilidad que lleva a cabo el Sistema Nacional

de Nivelación y Admisión (SNNA), solo cuando se ha alcanzado la puntuación requerida el estudiante tiene acceso a su carrera de prioridad, es decir a la de su mayor preferencia. Aunque el concepto de selección adversa se basa en información asimétrica, aquí se plasma la selección negativa incluso cuando la información es de dominio público, configurando así un nuevo elemento en el concepto, pasando fatalmente del, "voy a estudiar lo que quiero" al "voy a estudiar lo que puedo".

En una situación nada deseable, el bachiller llega a matricularse en una carrera que no es la de su preferencia, sino en aquella que por su puntaje puede acceder, configurándose así la anti-selección y generando, desde ese momento, una cadena de consecuencias que nacen en la desmotivación y terminan en el cambio de carrera dentro de la misma área general del conocimiento en el mejor de los casos, o en el abandono de los estudios universitarios en el peor de ellos.

Este es un costo adicional en gestión. Los procesos administrativos aumentan por la multiplicación de solicitudes de cambios de carrera y abandono temporal de los estudios. Urge, por lo tanto, pensar en cómo gestionar la universidad bajo esta nueva figura, y en cómo prevenir en la medida de lo posible estos hechos.

## 2.3 Problema de Agencia

También este análisis nos lleva a pensar que la universidad pública podría estar asumiendo un problema de agencia especialmente en aquellas universidades en donde se han buscado mecanismos para que la selección de autoridades siga basándose, de alguna forma, en un proceso de votación. El problema de agencia o problema del agente y el principal, ocurre cuando al interior de las organizaciones existe divergencia de intereses, consecuentemente aquel individuo que ha sido seleccionado por otro, no enmarca sus propios intereses a los del agente principal.

3. De acuerdo a información recabada en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, se tiene que para la carrera de Contabilidad, el 37% no eligió como primera opción tal carrera, el 18% en el caso de Economía, el 35% para Administración de Empresas y el 67% para el caso de Marketing.



En el ámbito de la universidad pública, este hecho significa la posibilidad de que la autoridad de una facultad, designada por la máxima autoridad universitaria tenga comportamientos que denoten intereses divergentes a los que la universidad tiene en su conjunto. Si bien es cierto, esta posibilidad resultaba más clara cuando las autoridades de facultad eran elegidas por votación universal en el ámbito del cargo y por tanto no había un estímulo concreto para alinearse a las políticas generales universitarias, el mecanismo de selección a través de ternas<sup>4</sup> seguiría manteniendo esta posibilidad en el caso de que la máxima autoridad elija al más votado aunque no sea percibido por ésta como un colaborador de su confianza. Esta posibilidad cierta, será analizada posteriormente cuando se trate el tema de la gobernanza universitaria.

### 3. Aspectos a considerar en la nueva gestión de la universidad pública

En un escenario así, se proponen cinco elementos a considerar en el ámbito de la gestión universitaria; elementos que deberían ser tomados en cuenta en el planteamiento de un nuevo modelo de gestión.

#### 3.1 Darle gobernanza a la institución

Tan solo para liberarnos de lugares comunes, tomemos el caso de los gobiernos seccionales, municipios, consejos provinciales, empresas públicas. Hay mucho trabajo realizado, incluso teorización sobre la gestión en esas instancias, manejo de recursos, formas de administración, organización y similares. Sin embargo, trabajos de igual dimensión no suelen existir, en esas dimensiones, para el gobierno universitario en el Ecuador, quizás porque siendo el alma mater, se supone que todo ese contenido debe ser dado por hecho<sup>5</sup>. Partamos de dos interrogantes claves: ¿Permite la legislación vigente crear un campo propicio, adecuado para que el gobierno universitario cumpla con sus más altos objetivos? ¿La pérdida de autonomía universitaria modificó ostensiblemente la capacidad de gobierno? La legislación vigente no promueve un mejor gobierno universitario per se y la pérdida de autonomía efectivamente supondría una determinación de límites a la gobernanza; por

lo que "es preciso cambiar de mentalidad para usar debidamente la autonomía universitaria" (Azcárraga José Adolfo, Goñi Félix M, 2014, p.9).

También hay que decir que en años anteriores y para más de una universidad pública del país, esa mayor autonomía no significó el contar con mejores resultados pues es de conocimiento general que se produjeron excesos que terminaron por provocar ingobernabilidades manifiestas. "Al no "alcanzar" la autonomía de cada universidad y escuela politécnica (autorregulación) para garantizar el control adecuado del campo en su conjunto, se estaba admitiendo la necesidad de una instancia supra institucional de regulación" (Ramírez, 2013, p.22); aunque también es cierto que el Estado recurre a la frase "en base a la autonomía universitaria" cuando no quiere o no puede resolver un problema específico, sin embargo, y simultáneamente, no crea las condiciones ni la institucionalidad para que ese saldo de autonomía pueda ser ejercida.

Pero lo que nos interesa es el contexto actual, en el cual no se puede pretender mayor eficiencia en la gestión si antes no se establece un adecuado sistema universitario. Al amparo de lo que permitan leyes y reglamentos, la universidad pública debe revisar su gobierno actual y proponer cambios dirigidos a la mejora de su gobernanza. En este aspecto hay dos puntos claves, elementos que son directos y totalmente influyentes en el esquema de gobierno universitario. El primero tiene que ver con la configuración y alcance de la máxima instancia universitaria. Esta instancia que tiene dentro de sus competencias el implementar la política universitaria, legislar y al mismo tiempo fiscalizar y adicionalmente ser el juez universitario, debe ser un organismo que sin dejar de aglutinar todas las representaciones universitarias permita darse a sí mismo un alto nivel de ejecutividad, en un sano equilibrio entre lo democrático y lo práctico. La consecuencia deseable sería el establecer

4. Un mecanismo de ternas en su concepción más sencilla, implica que los profesores titulares de una facultad votan por todos los elegibles para un cargo y remiten a la máxima autoridad universitaria el resultado de los tres candidatos más votados, con el fin de que dicha autoridad designe su colaborador.
5. El presente trabajo constituye una propuesta de reflexión a la luz de las actuales necesidades universitarias; por tanto, no debe ser entendido como un adanismo.





precedentes positivos que liberen al organismo de la posibilidad de tomar decisiones distintas para casos similares. La gobernanza universitaria implica diferenciar con claridad los temas académicos de los administrativos y, por lo tanto, resolver su problemática en el espacio que corresponda. Es obvio que los intereses universitarios son los que deben prevalecer como esencia misma de su gobernabilidad.

*"Las universidades de más prestigio se caracterizan por reunir una alta concentración y atracción de talento, abundantes recursos y financiación y una gobernanza ágil y profesional"* (Vázquez García, 2015, p.25).

El segundo elemento, tratado brevemente en líneas anteriores, tiene que ver con la representación de la autoridad máxima en las facultades universitarias. Esto último tiene que ser considerado como una dimensión nueva. Es decir, la representación del rector de una universidad es para el caso ecuatoriano una novedad en términos de gobernanza, pues hasta antes de la actual Ley de Educación Superior, el gobierno en las facultades bien podía estar en total divergencia con el gobierno universitario y, por consiguiente, la feudalización de espacios y la lucha por ellos eran considerados fenómenos dentro de la universidad pero no universitarios en la medida en la que tenían su propia dinámica, su exclusiva lucha de poder.

También se hace notar este particular para el caso de las universidades chilenas:

*"El rector y los decanos son elegidos por sus pares académicos, los que posteriormente son sus subordinados, desde el punto de vista administrativo. Esta situación genera condiciones para responder en mayor medida a los intereses de electores académicos"* (Rock, Rojas, 2012)

Es por eso que no se debe soslayar la posibilidad existente de alinear una comunidad de intereses universitarios sobre los particulares. Que la máxima autoridad universitaria tenga la potestad de elegir los colaboradores en unidades tan importantes como las facultades debe-

rían ser entendidas como un paso adelante en la búsqueda de un mejor gobierno. No debería tampoco entenderse como una pérdida de la democracia, pues quien designa estas autoridades está investido de ella en la medida en la que es elegido por todos y cada uno de los miembros de la comunidad a la que representa. Estos colaboradores cercanos a la rectoría al ser designados, reducen los problemas de agencia al ser su cargo de libre remoción por parte de la máxima autoridad, en un símil con lo que ocurre con el presidente y sus ministros, un gerente y sus directores. El riesgo que algunas universidades ecuatorianas corren es que la selección de ternas condicione a quien designa y por tanto limite la gobernanza.

### 3.2 Institucionalizar procesos para sustentar la gestión en políticas claras y dinámicas y menos en la toma de decisiones individuales y con alto peso en la subjetividad

Los procesos universitarios son elementos harto discutidos y salvo casos puntuales, poco o nada ejecutados. La necesidad de ellos es evidente, por eso su reiterada discusión. Institucionalizar procesos va más allá de la simple práctica de dejar escritos mecanismos que determinen el inicio, el método y la finalización de una actividad. Deben estar basados en una política o políticas generales de cumplimiento obligatorio, alineadas a los objetivos de la institución y en concordancia con lo permitido y no permitido en términos de la legislación que se halle vigente. Se sostienen en el compromiso individual de que cada actividad administrativa, docente, investigativa o de vinculación se encuentra asimilada como la mejor forma de ejecutar una actividad. Institucionalizar significa poner adelante el interés de la organización por sobre el interés particular, con la convicción de que lograr un mejor posicionamiento institucional es de hecho un elemento clave para también alcanzar objetivos individuales. Por todo esto, la búsqueda de tal institucionalización tiene que fijar como objetivo el hecho de solventar un problema siempre presente en la universidad pública: las IES se someten al vaivén de las características individuales de quien dirige un proceso y por tanto quedan "secuestradas" por la forma particular mediante las cual los responsables estiman que debe realizarse. La verdadera institucionalidad,



sin romper un esquema de decidir con criterio, señala con claridad el camino a seguir; asegura el término de cada proceso y hace eficiente la labor de cada responsable. En definitiva, la institucionalidad como esencia de la gestión, permite que las IES se desarrollen en sus elementos fundamentales, aisladas de decisiones individuales que podrían no estar en armonía con los fines más elevados.

### 3.3 Modernizar los mecanismos de gestión

Los instrumentos modernos de gestión y la validez comprobada de los mecanismos de administración han dejado de ser una posibilidad solo accesible para el sector privado; han sido ya adoptados por las instituciones del sector público obligándolas a instaurar nuevos modelos organizativos y de negocio.

La enorme cantidad de información que las universidades públicas están obligadas a manejar, sumado a la imposición de generar información y transmitirla hacia las instituciones que gobiernan el sistema universitario, ha sido el germen para que las IES se planteen la necesidad de contar con formas más adecuadas para manejar la información, la construcción y seguimiento de indicadores, la evaluación y la planificación. En ese sentido es indispensable que al interior de la organización universitaria exista una unidad de planificación no académica sino exclusivamente administrativa que se encargue de modernizar el aparato de gestión, de tal forma que en su evolución pase de una instancia que recolecta información a una que la crea, analiza y genera escenarios para la toma de decisiones.

Es por tanto, bajo la premisa descrita, que como política universitaria se designe como tarea fundamental a esta unidad de planificación, la implementación general de todos los mecanismos modernos de gestión; instaurando para tal efecto la política de manejo de datos, creación y control de indicadores, sujetos a una evaluación permanente en todas las instancias universitarias.

*"La universidad suele presentarse como monolítica, sin fisuras, resiste a modificarse en su esencia. Pero las instituciones tienen entre sus componentes sujetos que entretienen relaciones de poder, de posibilidad y*

*aparecen intersticios donde algo distinto puede filtrarse, donde puede surgir algo en los bordes de lo ya pensado y genera un movimiento instituyente. Trabajar con insidencia y aceptando la incertidumbre sería la premisa. Es tiempo de crear una nueva institucionalidad"* (Gutiérrez, R., Recabeitia, C. R., & Montano, A. 2013, p.52).

### 3.4 Configurar una estructura organizativa adecuada para una nueva gestión

*"... se observa un elemento generador de conflictos debido a la doble línea de gobierno en las universidades: la departamental y la de facultades o centros"* (CCUC, 2001, p.156). Una nueva estructura universitaria, coherente con el entorno, acorde a las nuevas necesidades, lógica con los mecanismos y los procesos actuales es extremadamente urgente y clave para el éxito de la universidad pública en el Ecuador. Es de alguna manera inocente pretender que bajo una estructura tradicional se puedan alcanzar los más importantes objetivos universitarios y de la sociedad. En esa misma línea, tampoco se puede tomar a la ligera que una creación cuasi romántica de unidades y responsables sea la solución ideal. Una departamentalización sin planificación que deja a las facultades universitarias como observadoras de un fenómeno que pasa frente a ellas y no con ellas, podría ser un error de concepción administrativa de consecuencias funestas. Si las facultades edifican la universidad, lo justo es que bajo la coherencia administrativa, continúen siendo el centro de la creación docente, investigativa y de extensión.

*"Los nuevos esquemas organizativos parecen apuntar en varias direcciones. Los objetivos de eficiencia se imponen y hará falta detallar planes, iniciativas, propuestas y acciones para medir y mejorar todos los rendimientos y resultados en docencia, investigación, calidad, transferencia e inserción laboral de los titulados. Las nuevas técnicas y modelos organizativos priman los de carácter más gerencial y llevan a la revisión de la actual configuración de los sistemas de gobierno universitarios. Los liderazgos y decisiones gerenciales se inclinan a ser cada vez más descentralizadas, con más flexibles y cambiantes tareas y una*

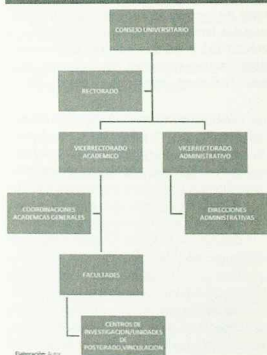


*estructura más ágil y adelgazada.* (Vázquez García, Juan A. 2015, p.18).

Entonces, si la tendencia, y con algo de atrevimiento decimos, a nivel mundial, es adelgazar la estructura universitaria, no tiene sentido la creación inorgánica de unidades y departamentos aislados de instancias medulares como son las facultades. Si algo se requiere en términos de promover la gobernabilidad, generar elementos de eficiencia, liberar a la autoridad máxima de la cotidianidad de la administración, dejándole espacio para ocuparse de los grandes planes universitarios es un vicerrectorado administrativo, lo cual evita la creación superflua de otras instancias con labores académicas que nacen para ese fin y terminan realizando labores administrativas, lo cual si nos ponemos a pensar, no tiene soporte técnico alguno, si lo que se desea es flexibilizar la administración y dar espacio a que el investigador investigue, el docente enseñe y la extensión vincule.

En definitiva si lo simple es eficaz, una universidad pública que afronte los nuevos retos; en su nivel jerárquico más elevado debe tener una estructura que se acople al siguiente esquema.

**Esquema 1**  
Esquema Organizacional Propuesto



Por lo tanto, quedan plenamente definidas las instancias académicas que son las agregadoras de valor y las administrativas que tienen un fin de apoyo y asesoramiento, que no son, por los objetivos de una universidad, su parte sustancial ni su elemento más importante; lo que no quiere decir ni por asomo que no sean valoradas, pues no hacerlo echaría abajo la premisa fundamental del presente artículo que es darle el peso que se merece a cada una de las instancias de gestión universitaria.

Esta propuesta de estructura, creemos, tiene validez porque corrige varias de las dificultades por las que actualmente se atraviesan. Por poner solo unos cuantos ejemplos, la diferenciación que nace de esta estructura evita la duplicidad de funciones, separa la gestión académica de la administrativa, evita que las unidades esencialmente académicas, cumplan simultáneamente a su quehacer, engorrosas labores administrativas y permite además que el control y la supervisión fluyan a través de un esquema que permite ver con mayor facilidad cada responsabilidad. Un vicerrectorado académico por tanto se concentraría en la coordinación de las acciones de las direcciones generales académicas (postgrado, vinculación e investigación), dejando las acciones administrativas que son transversales, a un vicerrectorado administrativo que se encargaría de supervisar la gestión de Talento Humano, Planificación, Administración y Finanzas, al tiempo que asegura que los profesionales que son responsables de esas áreas asimilen las particularidades que efectivamente tiene la universidad pública.

En lo mencionado se coincide con lo descrito por Rock y Rojas (2012) quienes sostienen que es reto de la universidad en su esencia, conciliar las demandas de apertura a distintas comunidades de intereses, y que simultáneamente se debe establecer –en la estructuración del gobierno universitario– un balance entre el poder de la administración y la autoridad de los académicos. Basados en un trabajo de Sporn (2009) los autores señalan la necesidad de un gobierno compartido en el que se puedan identificar pero con la necesaria ejecutividad (rectorado), la flexibilidad de la colegialidad (vicerrectorado académico) y el “gestionalismo” (vicerrectorado administrativo).



*"El tipo de estrategia y estructura que tiene cada organización universitaria condicionan las características de su sistema de formación y control. Por otra parte, ese sistema de control debe formularse en función de la estrategia y la estructura predefinidas para facilitar su funcionamiento y permitir los ajustes que requieren su mejora. Por ello la importancia de que esta información sea adecuada y pertinente, es vital para la evolución exitosa a largo plazo de las instituciones universitarias, habida cuenta del contexto interno y externo fuertemente influenciado por diversos actores que participan en la definición de la estrategia y en la conformación de sus estructuras"* (Greco Carlos, 2001, p.3).

Se debería pensar por tanto, en una estructura que permita que los canales naturales de transmisión queden claros y cumplan su labor. Por ejemplo, el postgrado debe ser una extensión natural del grado, no una construcción aislada, individualizada, desconectada de la formación inicial. La investigación, sin importar sus múltiples posibilidades (transdisciplinaria, multidisciplinaria, disciplinaria) debe tener su concepción medular vinculada a una o varias facultades, esto permite la participación de estudiantes, de docentes e investigadores con capacidades de integración.

*"El predominio de la cultura no puede hacer olvidar las otras funciones de la Universidad. La cultura y la profesión, que el profesorado tiene que ser capaz de transmitir de manera sintética, no pueden vivir al margen de la ciencia. Al contrario, la cultura y la profesión tienen que nutrirse de la ciencia y estar en permanente conexión. Pero no se trata de fundir la enseñanza superior con la investigación, de confundirlas, sino como señala el propio Ortega (1930) de "dejarlas la una a la vera de la otra, en canje de influjo muy intenso, pero muy libre; constante, pero espontáneo"* (Escribano Sotos, F. y Pardo García, I. 2005, p.688).

¿Cuánto pudo haber perdido la universidad ecuatoriana cuando unidades desconectadas,

justamente por ese hecho, no pudieron transmitir hacia el estudiante y el docente los beneficios de sus éxitos particulares?, ¿Cuánto se pierde en términos de recursos y en difusión de conocimientos cuando se descubre que dos o a veces más unidades se encuentran desarrollando o han desarrollado exactamente el mismo ejercicio académico? ¿Cuánto se pierde en recursos monetarios cuando cada unidad podría estar integrada, tiene su particular estructura administrativa? Los cálculos podrían asustar, por eso urge un nuevo planteamiento estructural.

### 3.5 Importancia de la gestión de calidad

Por último, un quinto elemento clave para la concepción de un nuevo modelo de gestión universitaria es un elemento transversal, sostenedor de la estructura, base de la supervisión y generador de pautas para el desarrollo a largo plazo: la gestión de calidad; la cual debe ser entendida como hacer lo cotidiano con eficiencia y efectividad de tal forma que los resultados sean óptimos.

Aunque en estos últimos años, el tema de la gestión de calidad se ha convertido casi en un estribillo omnipresente en toda discusión que sobre gestión integral exista, no se puede negar que su importancia radica en su utilidad, en sus características esenciales que facilitan y dan orden a la gestión.

Siendo este el planteamiento, las dimensiones que la gestión de calidad configurada como un sistema debe cubrir serían las siguientes:

**Propuesta de la política de gestión de la calidad y elementos de garantía de la misma:** dentro de la complejidad que implicaría insertar los mecanismos de calidad a la gestión universitaria, se destaca por sus propiedades el problema de la amplitud, lo cual es efecto de la transversalidad que se requiere para que la gestión de calidad cumpla integralmente su papel. En otras palabras, la dificultad que se debe asumir es que para que el sistema funcione, no puede quedar ninguna instancia, ningún proceso, fuera de la política de calidad instaurada. Por ejemplo, no sería efectivo un sistema de gestión de calidad si solo funciona para generar prevenciones y correcciones en el grado y no en el postgrado; no





sería efectivo un sistema de gestión de calidad si es instaurado en los procesos académicos pero no en los administrativos. Consecuentemente el principal elemento que garantiza la calidad es aquel que permita que el sistema sea implantado en todas las instancias universitarias.

**Garantizar la calidad del docente e investigador:** las evaluaciones periódicas al personal docente, inscritas en la normativa vigente para las IES, son actualmente mecanismos cuyo único fin contemplado es el de establecer parámetros para la continuidad del personal. En ese sentido no son bien vistos por el evaluado y son descontextualizados muchas veces, por el evaluador. Si se insertan tales mecanismos de evaluación en un sistema de gestión de calidad, el papel de la evaluación pasa de ser punitivo a ser un mecanismo de reflexión, de mejora y de crecimiento profesional; en definitiva muy útil en este replanteamiento de la gestión universitaria.

**Información y tecnologías de información:** la información que produce una institución universitaria alcanza dimensiones gigantes. La diferencia fundamental a partir de esta creación de información, la hace la calidad de la misma. Calidad de la información significa que esta pueda ser interpretada, sea útil para tomar decisiones y permita comparaciones para, en una dimensión temporal, evaluar evoluciones, estancamientos o retrocesos. De igual forma el manejo de la información debe cumplir con los preceptos de transparencia y dominio público. Para que esto funcione de la manera descrita, es imprescindible que se sustente en un sistema de información automatizado y descentralizado; de tal forma que permita a cada unidad universitaria el extraer sus propios reportes sin dependencia de ninguna otra unidad administrativa para que los genere. Un sistema de gestión de calidad debe garantizar el acceso a información confiable y de forma inmediata, eliminando cualquier mecanismo burocrático para poder acceder a ella.

**Equipo operativo de control de la calidad:** al ser una unidad de planificación la instancia natural para velar, supervisar y controlar los procesos universitarios, es necesario que contemple en su interior, la existencia de un equipo

operativo cuyas funciones sean gestionar la calidad en coherencia con la planificación estratégica y los elementos constitutivos de la misión y visión universitaria.

## Reflexiones finales

- El máximo objetivo universitario debe ser el convertirse en la práctica en un bien público, en otras palabras ser percibida por la sociedad como un medio para que esta alcance sus metas y no en un fin, aislado en su propia dinámica interior.
- La vorágine del cambio en el que casi intempestivamente se tuvo que insertar la universidad pública provocó asumir nuevos retos y cumplir con un sinnúmero de obligaciones en forma emergente, pero bajo el esquema estructural y organizativo de siempre. Eso ha hecho más difícil y más traumático el paso de universidad tradicional a una moderna. Resulta por tanto, poco menos que imperativo el adecuar la gestión universitaria bajo un modelo acorde a los requerimientos actuales y futuro.
- No solo el gran incremento en la tasa neta de ingreso a la universidad es el elemento que condiciona la necesidad de instaurar un nuevo modelo de gestión. Existen elementos cualitativos, que son apariciones derivadas de la nueva política universitaria que deben ser tomados en cuenta, caracterizados y asumidos por las IES públicas. Estos elementos son claves para las definiciones estructurales que las IES deben considerar para el futuro inmediato, pero que requieren cambios urgentes en el presente.
- El debate universitario debe centrarse en la mejor estructuración posible para crear organizaciones fuertes, dinámicas y con altísima institucionalidad. Los tiempos han cambiado, ya no es hoy la víspera de siempre.

## Referencias bibliográficas

Azcárraga José Adolfo, Goñi Félix M, (2014) Necesidad de Reforma Universitaria, Revista Española de Pedagogía, Nº 257, 5-22

Escribano Sotos, F. y Pardo García, I. (2005) La función del profesor universitario de economía ¿Docente o investigador? Notas para un debate, Estudios de Economía Aplicada vol. 23 - 3, p.685-707

Equipo de investigación y desarrollo CCUC (2001), El cambio de cultura en las universidades del siglo XXI. España. Revista Educar Nº 28.

Greco Carlos, (2001). Indicadores de la gestión universitaria: herramienta para la dirección estratégica y la mejora de la calidad. II Coloquio Internacional, Gestión Universitaria en América del Sur, publicación de resúmenes.

Gutiérrez, R., Recabeitia, C. R., & Montano, A. (2013). Universidades, ¿Qué puede ocurrir?. Argentina: EdiUNS 2013. Retrieved from PROQUEST <http://www.ebrary.com> Web, Marzo 7, 2015.

Medina, E. (2004). Autonomía: Valor fundamental de la institucionalidad universitaria. Perfiles Educativos, 26(105-106) Retrieved from PROQUEST <http://www.ebrary.com> Web, Marzo 7, 2015.

Ramírez René (2013). Tercera ola de transformación de la educación superior en el Ecuador, hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ríos de Deus, M.P. (2014). Sistemas de garantía de calidad en centros de Educación Superior. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17 (3), 17--34. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rei-fop.17.3.204021>.

Rock Juan Antonio, Rojas Claudio, (2012), Cambios en el sistema universitario chileno: re-

flexiones sobre su evolución y una propuesta de gobernanza, Revista Calidad en la Educación Nº 37 pp 163-188

Vázquez García, Juan A. (2015). Nuevos escenarios y tendencias universitarias. Revista de Investigación Educativa, 33(1), 13-26. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.33.1.211501>.





# Algunos puntos sobre las IES. Perspectivas globales de la educación en el siglo XXI.

Rolando Garrido Quiroz, PhD.

Doctor en Literatura y Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica. Especializado en Negociación, Resolución de Conflictos y Procesos de Diálogo en ONU, OEA, USIP. Actual Director de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Autor de varias publicaciones e investigaciones.

Javier Loyola - Ecuador

[rolando.garrido@ucuenca.edu.ec](mailto:rolando.garrido@ucuenca.edu.ec)

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

Este artículo plantea que, en los enfoques educativos contemporáneos no hay tarea y misión más urgente que educar activamente para la paz. La educación para la paz, asumida como moda a fines del siglo XX, incluso en la misión de muchas universidades y reformas educacionales y su lugar forzado en los llamados objetivos transversales, evidencia que hasta el día de hoy no alcanza el estatus de prioridad a la hora de plantearse este desafío en la perspectiva de nuevos diseños pedagógicos, nuevas propuestas curriculares, de la mano de los consabidos sistemas de acreditación de la calidad de la educación, es decir, la paz en nuestro sistema educacional aún está muy lejos de ser acreditable, ni mucho menos verificable su calidad.

**Palabras clave:** *educación, paz, paradigmas, diseños pedagógicos, sistema.*

## Abstract

This article argues that in contemporary educational approaches there is no task and more urgent mission than to actively educate for peace. Education for peace, taken as fashionable in the late twentieth century, even in the mission of many universities and educational reforms, and forced into so-called cross sectional objectives, demonstrates that still today it does not reach priority status when thinking about this challenge in the context of new pedagogical designs and new curricular proposals, by the usual accreditation systems of education quality. That is, peace in our educational system is still far from being credible, much less from quality verification.

**Keywords:** *education, peace, paradigms, pedagogical designs, system.*



*Vamos a partir con una pregunta fuera o dentro de lugar.*

### **¿Por qué no existe un Premio Nobel en Educación?**

Siendo que este tipo de galardones internacionales se otorga anualmente desde 1901 para reconocer a personas que hayan llevado a cabo investigaciones, descubrimientos o notables contribuciones a la humanidad en el año inmediatamente anterior, solo se premian seis categorías. Física, Química, Medicina, Literatura, Paz y Economía. Las cinco primeras testadas por el propio Nobel y la última, Economía, incluyéndose desde 1968 en memoria de Alfred Nobel y promovida por el Banco Central Sueco.

En vida, el 'mercader de la muerte' había dividido en cinco partes iguales los campos de premiación. En la perspectiva de Nobel no existía en su horizonte o visión de mundo la educación como un campo digno de premio, ni como ciencia ni como área relevante que contribuyera al bien de la humanidad. Eran las disciplinas, las ciencias y el arte literario por sí mismas las que alcanzaban tal contribución. Cuestión de paradigmas decimonónicos. Sin embargo, el propio Nobel, así como cada uno de los ganadores de este premio fueron todos "educados" mediante sistemas educativos desde su más temprana infancia. Sin lugar a dudas, el único premio que no tiene cabida como disciplina es el *Nobel de la Paz*, o sea, la paz no es parte sistemática ni formal en los sistemas educativos, prescindencia Nobel que aún no da cuenta cabal de la necesidad impostergable de educar para la paz, necesidad por cierto expresada tardíamente por organismos internacionales como UNESCO y vagamente por los sistemas educativos en general.

El presente siglo XXI, en sus apenas primeros 15 años, ya suma en su contabilidad 14 guerras importantes. Esa es la realidad postguerra fría, postmuros. Ni el siglo XX nos educó para la paz, ni el siglo XXI tiene por intención hacerlo. La educación inicial, primaria, secundaria y universitaria encuentra en la educación para la paz su mayor desafío a la hora de hablar de perspectivas globales para la educación. Lo que en ello le compete a la educación superior es aún

mayor, ya que de las Instituciones de Educación Superior (IES) tendrán que emanar a nivel de investigaciones, diseños, intervenciones y pedagogías los nuevos enfoques educativos contemporáneos, que otorguen sentido a nuevos proyectos en la educación parvularia, primaria y secundaria. Es decir, su misión y razón de ser es la paz, en su más expresiva diversidad de colores, para que las universidades reciban en sus aulas a jóvenes que fueron formados en una cultura e infraestructura de paz y, para que el ejercicio de nueva ciudadanía de los educandos sea activo, crítico y propositivo desde el punto de vista de la responsabilidad social temprana que debe asumir una nueva educación en todos sus niveles.

La ingenua paz blanca no pasó más allá de las buenas intenciones en su predicamento de ausencia de guerra. En tal sentido, hoy, bajo ningún esquema es posible pensar la paz como ausencia de guerra. El siglo XX sumó la paz verde como un imperativo, ya que la destrucción del medio ambiente o la guerra del homo depredador, contaminador, vestido de progreso, afectó los equilibrios necesarios para hacer posible la vida en el planeta. Asimismo las luchas violetas, naranjas y multicolores por los derechos de las minorías sexuales, étnicas, en contra del racismo, el clasismo o la intolerancia religiosa hicieron posible una toma de conciencia frente al mal vivir como especie, pero estas luchas universales no lograron que se avanzara mayormente en una educación para una paz activa, diversa, crítica, creativa, que asumiera el conflicto como una realidad in crescendo, conviviente de la interacción humana y de esta con el medioambiente y, a su vez, desafectada de una cultura evitativa o confrontacional de la condición social que representan los conflictos en nuestras vidas.

La paz en colores necesariamente tiene que asumir el conflicto sin temores ni ambigüedades, sino con el suficiente equipaje para transformar los conflictos en oportunidades de un buen vivir. Esto que llamamos equipaje nos lleva a la idea de que somos viajeros contemporáneos en esta vida con necesidad de mayores herramientas para asumir culturalmente la paz como campo dinámico complejo y en permanente construcción, al igual que la educación.



Puedo decir con toda seguridad que a nivel de enfoques educativos contemporáneos no hay tarea y misión más urgente que educar activamente para la paz. Al mismo tiempo puedo asegurar que la educación para la paz, asumida como moda a fines del siglo XX, incluso en la misión de muchas universidades y reformas educacionales y su lugar forzado en los llamados objetivos transversales, evidencia que, hasta el día de hoy, no alcance el estatus de prioridad a la hora de plantearse este desafío a nivel de nuevos diseños pedagógicos, nuevas propuestas curriculares, de la mano de los consabidos sistemas de acreditación de la calidad de la educación, es decir, la paz en nuestro sistema educacional aún está muy lejos de ser acreditable, ni mucho menos verificable su calidad.

Tal vez, Alfred Nobel, al leer confundido su obituario (ya que en realidad el que había muerto era su hermano Ludvig, y al verse rotulado como el 'merceder de la muerte', pensó en la creación de los premios para resarcir su propia memoria y legado, pero no pensó en el más importante de todos, aquel que es causa y fuente de los problemas de la humanidad -LA EDUCACIÓN- el mismo que es causa y fuente de las soluciones para el bienestar de la humanidad -LA EDUCACIÓN.

Así como ayer, el gran desafío que enfrenta hoy en día la educación no pasa por la ordenación de las disciplinas ni sus logros en una lógica de competencia y autismo, sino por sus interrelaciones al servicio de la sociedad y su biodiversidad. Una economía para la paz, una medicina para la paz o, en general, las ciencias y las artes para la paz no se construyen ni configuran sobre la base de las premisas del capitalismo salvaje ni del capitalismo cognitivo, ya que economías al servicio de la depredación, de la desigualdad e inequidad y ciencias entre ellas las médicas, al servicio del lucro y sus repercusiones en la inmundoficiencia humana, nacen y se generan desde postulados adscritos a modelos educativos similares a los que se educó el merceder de la muerte Alfred Nobel.

Economistas al servicio del despojo y el fraude a la fe pública, científicos al servicio de industrias de la muerte (farmacéutica, militar), políticos al servicio de la 'pax romana' o la 'guerra eterna',

así como de carteles o grupos financieros, todos ellos pasan por jardines infantiles, escuelas, liceos y universidades cuya impronta educativa fue diseñada e implementada para la competitividad a ultranza, para el sálvese quien pueda, para la ley del más fuerte, y aun, hasta el día de hoy, dichos emblemas y símbolos exhiben como paradigma el "ser mejor que los demás a costa de lo que sea".

Puesto desde otra perspectiva, cuando las universidades europeas se dan cuenta en 1988 que el sistema educativo no rinde para hacerse cargo de las necesidades del sistema económico, no de las necesidades humanas, sino de las necesidades del sistema económico en el contexto de la globalización, diez años más tarde, surge el Convenio de Bologna y la necesidad de redefinir el espacio Europeo de Educación Superior y, cuatro años después, el Proyecto Tuning para redefinir el espacio de la Educación Superior en América Latina por necesidad de competitividad, compatibilidad y comparabilidad respecto de la escena europea.

A continuación, analizaré las tendencias en educación superior sobre la base de las causas generadoras de conflictos en el ámbito de las IES y luego sobre la base de nuevos enfoques, que abren perspectivas interesantes y alentadoras para la educación en el siglo XXI.

### Algunos puntos sobre las IES desde el modelo clásico de análisis de problemas

Una forma clásica de analizar a las IES respecto de su misión fundamental es desde la perspectiva de las causas o fuentes generadoras de problemas, definidas de acuerdo a Smart y Mayer (1990) en cinco causales: estructura, valores, intereses, relaciones e información. Este diagnóstico indica que las fuentes generadoras del conflicto de más difícil abordaje son las estructurales y valóricas. Asimismo, las causas originadas en los intereses representan tanto la dificultad como las vías de solución cuando estos se esclarecen, y aquellas concernientes a las relaciones y la información pueden llegar a facilitar el proceso de abordaje de manera ascendente.





En el plano estructural, la educación cuenta con una serie de camisas de fuerza que inhibe su despliegue a pensarse así misma con libertad expresada en mayor creatividad e innovación. Convenios, marcos legales y estructuras organizacionales sometidas a reglas del juego de compatibilidad, comparabilidad y competitividad no necesariamente vuelve a las IES más dialogantes de sus necesidades frente a las realidades situadas que enfrentan, sino que sincronizan su accionar hacia una modelación en serie, donde la falla por defecto como evidencia de la diferencia, se reconoce como componente defectuoso del sistema.

En el orden de lo valórico priman los sistemas de creencias que se volvieron más fundamentalistas en las postrimerías del siglo XX. La creencia de que la educación es un bien de consumo y no un bien público se sustenta a nivel de conflicto valórico desatado. En tal sentido, la universidad y el sistema educativo en todos sus niveles se configuran como servicio para el consumo cuya sobre oferta asegura la ilusión del acceso donde la variedad del producto se autolegitima por la segmentación de mercado y la demanda caracterizada por el espejismo de la elección de dicha oferta. En este contexto, la misión histórica de la educación como bien público solo es posible reponerla mediante reformas o revoluciones que nazcan de proyectos políticos que susciten los consensos necesarios que la hagan sostenible, un nuevo pacto social cultural que resignifique el rol de las IES en la sociedad del siglo XXI.

A nivel axiológico, hoy, resulta esencial que la formación profesional sea permeada, valga la redundancia por una educación en valores, donde lo cognitivo, lo técnico se articulen en situaciones de aprendizaje de carácter dilemático, capaz de poner a prueba al educando en una posición de tomador de decisión y constituido a partir de una estética de la colaboración (Garrido, 2008). El proceso formativo implica necesariamente una ética ciudadana que supere la tragedia de los comunes, aquella basada en la paradoja de que las estrategias individualmente racionales conducen a resultados colectivamente irracionales cuando no está presente la colaboración entre los involucrados. De tal manera, los sujetos que emprenden una acción con el objetivo

de obtener beneficios individuales, no pueden darse cuenta de las externalidades negativas recíprocas que se generarían en caso de que los otros actúen de la misma forma (Ramírez, 2014).

Pasar del plano valórico o de los sistemas de creencias hacia el campo de los intereses en disputa resulta un procedimiento facilitador, aunque no menos complejo, ya que los intereses de los actores que componen o circundan las IES pueden estar ocultos o bien, no lo suficientemente conscientes para acceder a estrategias de transformación pertinente con una educación al servicio del bien común en el siglo XXI. En tal caso, intereses como el fin de lucro que persiguen las IES, incluso en parámetros de impedimentos legales o constitucionales sobre una definición de no lucro o sin fin de lucro puede permitir vincular lo que quieren las IES en el campo de su visión y misión con el cómo, el para qué y el por qué.

En el detalle de esas dos últimas preguntas puede existir un mejor escenario para diferenciar objetivos, intereses y necesidades. Lo mismo ocurre con el interés y la finalidad de la autonomía universitaria en un contexto de modelamiento del sistema de educación que migra hacia las utilidades prácticas o hacia prácticas utilitarias de una sociedad desregulada, que -en el ejercicio de su individualidad- se alimenta del individualismo de los actores que la componen o intereses incompatibles. Por ello, el interés de autonomía, entendida como autorregulación y colaboración desde el sello identitario de las IES pueden hacer de la comparabilidad y la compatibilidad una estrategia lúcida de educar para la paz cuando los intereses en conflicto se transforman en intereses compatibles y afines, así, la colaboración puede representar una ventaja competitiva replicable desde la particularidad de las IES frente al escenario caracterizado por la tragedia de los comunes, la primacía del gen egoísta o la competencia ciega o tuerta que padecen nuestras universidades en su afán de ser oferta acreditada en una lógica de mercado de la educación.

Cuando las IES son capaces de esclarecer sus intereses y necesidades frente a la dinámica del



modelamiento impuesto por la definición y diseño de los espacios de la educación superior, es posible replantearse las tradicionales relaciones entre Universidad y Estado, Universidad y Sociedad o Universidad y Mercado, de tal manera que el espacio pasa a ser un proceso de negociación continua y estratégica y no la cristalización de la individualidad de espacios estructurados incapaces de interrelacionarse en la idea de la generación de conocimiento y aprendizaje abierto y circulante para el bien común. Por su parte, en el universo de los datos e información que genera esquizofrenia en las IES por el actual modelamiento de su espacio en el marco de la información que arrojan los procesos de acreditación, ranking y matrículas puede también implicar nuevas formas de evaluar, de medir, nuevos indicadores de ecología universitaria y nuevos horizontes en la forma de producir conocimiento y aprendizaje compartido y al servicio del bien común.

En otro orden, respecto del análisis a las dinámicas que se instalan en el espacio de educación superior en América Latina y el Caribe, Rama (2007) identifica diez tendencias de cambio en dicho espacio, a saber: la tradición universitaria, la masificación y feminización de la cobertura, la diferenciación y regionalización de las IES, las transformaciones curriculares, nuevas regulaciones y aseguramiento de la calidad, la virtualización de la enseñanza, la educación permanente y la postgraduación, la internacionalización de las IES, la mercantilización y diversificación de las fuentes de financiamiento, las reformas a las cuales están sometidas las IES.

Estas diez tendencias se pueden ver como el anidamiento o encadenamiento de problemas y quiebres unos sobre otros, por ejemplo como la masificación de la cobertura afecta la calidad de los procesos educativos, la investigación dependiente de las fuentes de financiamiento, internacionalización y conservadurismo provinciano de las IES, entre una serie de cadenas o nidos con el potencial de transformarse en una mayor barrera para los fines de alcanzar la pretendida calidad de la educación.

Asimismo, las transformaciones curriculares y diferenciación y regionalización de las IES pu-

diesen ser una mejor arena para resignificar procesos de internacionalización de las IES en la lógica de alianzas estratégicas altamente colaborativas y generadoras de valor, conocimiento y aprendizaje. En síntesis, estas perspectivas y otras tendencias que se pudiesen identificar son parte del problema y al mismo tiempo de la solución de un hábitat más generativo para las IES, por tanto, hoy más que nunca, el cómo, el para qué y el por qué resultan fundamentales ya que post-Bologna y post-Tuning, la visión y la misión de las IES con todo el cambio de look, estilo, ropaje y equipaje que conllevan estas mutaciones modeladas, continúan produciendo profesionales en las más diversas disciplinas (tradicionales y nuevas) que no son capaces aún de producir nueva ciudadanía, así como éticas profesionales, alimentadas por una poética y estética al servicio del bien común, del buen vivir y sustentadoras de una paz activa en nuestros sistemas humanos. Es decir, los nuevos profesionales que egresan de las IES no son, en lo fundamental, una contribución a la humanidad, como esperaría Nobel o el sentido común después de los ingentes cambios que hemos presenciado por más de un siglo en educación.

No es menor pensar en qué tipo de educación, organizaciones educativas y procesos formativos requerimos, así como pensar en cuáles podrían ser los nuevos enfoques educativos que necesitamos en esta sociedad del cansancio o del rendimiento como la describe Byuin-Chul Han (2012). Al parecer ni cuerpo ni mente hoy parecen contribuir mayormente o en la medida necesaria a una cultura de paz, ni la de todos, ni la propia.

### **Nuevos enfoques, metodologías y recursos para una re-educación afín con los propósitos de educar para la paz**

En los últimos años del siglo XX y de manera más notable en los primeros años del siglo XXI, desde el campo interdisciplinar y transdisciplinar de la educación para la paz y la transformación de conflictos, han ido surgiendo enfoques y metodologías que resitúan la importancia de educar para el bien común y un vivir sustentable. Entre otros enfoques como el de la *Indagación*



*Apreciativa*, metodologías como *Metaplan*, *Open space*, *World café*, u otras, orientadas a potenciar la participación de las personas en la toma de decisiones, han ido cambiando el modo de ser y de habitar en las organizaciones humanas, incluyendo a las instituciones de educación, cambiando el sentido de las preguntas, las modalidades de conversación, las visiones de futuro y las estrategias para acceder a la configuración abierta de comunidades de aprendizaje.

Dicho lo anterior, cada vez es más importante, el cómo, la forma más que las propias disciplinas o temáticas de estudio en los procesos de formación de personas en los más diversos grupos etéreos, tanto en la educación formal como no formal. Tampoco hay que olvidar que las IES son organizaciones y en tanto tales resulta fundamental sus propios rediseños no solamente respecto a contenidos, carreras, perfiles de egreso, sino como hábitat para una educación cuya estancia por parte de estudiantes, académicos y funcionarios implique no solo una ecología propicia para el aprendizaje en los diversos ámbitos disciplinarios e interdisciplinarios, sino que la propia organización -las IES- se conviertan en organizaciones abiertas al aprendizaje y al desarrollo de las inteligencias que en ella confluyen.

Solo por mencionar algunos ejemplos, el enfoque de la *indagación apreciativa*<sup>1</sup>, en lugar de obsesionarse en el intento de mejorar las debilidades y encontrar culpables, se centra en cómo crear más ocasiones de desempeño excepcional a partir de las fortalezas presentes. En tal sentido, una visión conjunta de lo que ya se hace bien genera una visión colectiva del potencial futuro de la organización. Esta imagen compartida en positivo guía el camino y abre nuevos horizontes. Sus D (Discovery, Dream, Design, Destiny): posibilitan la idea de un viaje conversado, cuyo lenguaje y narrativa a partir de preguntas que activan la energía de las personas, fortalecen la capacidad de descubrir, soñar, diseñar y sustentar propósitos. Se aleja del enfoque de

la desconfianza y la competencia, genera visiones compartidas no impuestas y construye una cultura abierta al juego y el aprendizaje. Las aplicaciones de este enfoque son variados y se han ido incrementando en organizaciones con necesidad de sustentar los procesos de cambio. Posibles aplicaciones de la IA los podríamos encontrar desde el diseño e implementación de un curso o asignatura, el desarrollo de proyectos o la elaboración y puesta en ejecución de un Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI).

No es interés de esta ponencia ahondar en cada uno de los nuevos enfoques, metodologías y recursos que ha ido produciendo la filosofía, estética y ética de la educación para la paz, porque eso nos llevaría a la instancia de seminarios o talleres, sino más bien, poner énfasis en lo que se está enseñando en las universidades y la forma en que se pone en práctica la enseñanza universitaria; tampoco en los otros niveles educativos, ya que estos no son compatibles necesariamente con los desafíos que tiene que asumir la educación en este siglo XXI. Las 14 guerras que llevamos en apenas 15 años, la crisis ambiental planetaria, la crisis alimentaria y nutricional que afecta la salud humana, los conflictos de intereses en el ejercicio de las más diversas profesiones dan cuenta de que, en medio del cambio, en medio de las reformas educacionales, en medio de las crisis de expectativas y de credibilidad es posible incluso fomentar la capacidad de improvisar, probar, simular, generar, sin necesariamente partir de cero, sin inventar el agua tibia, sino más bien, volver a la niñez como fase lúdica y lúcida de nuestras vidas, a la capacidad de jugar por jugar, a involucrarnos nuevamente con el asombro y descubrir, en realidad que no es tan difícil, ni tan inalcanzable una educación para la paz, dinámica, crítica propositiva y en permanente construcción como la educación, como la paz.

Por último, los dejo con un ejemplo interesante, no el único, que existe en pos de regenerar la misión de las IES cuando estas se pueden relacionar con la niñez como estrategia de vida. El Proyecto *Think & Eat Green* de la Universidad de la Columbia Británica en Vancouver, Canadá, reúne o sintetiza aquellos fundamentos básicos de la educación para la paz, de la educación para

1. El enfoque de la indagación apreciativa o *Appreciative Inquiry* (en inglés) surge como una nueva filosofía organizacional, cuyos elementos fundamentales han sido formalizados en las investigaciones desarrolladas por David Cooperrider (Case Western Reserve University). Este enfoque es definido por Whitney y Thosten-Bloom (2003) como el estudio y la exploración de aquello que da vida a los sistemas humanos en su mejor expresión.





una nueva ciudadanía, una universidad capaz de relacionarse con una diversidad de actores de su propia región para el desarrollo de un proyecto con alto impacto en la propia universidad, en sus profesores, investigadores, estudiantes y una diversidad de actores y organizaciones que se han compenetrado en la idea de que es posible lograr un cambio sustantivo en la humanidad, digno de un Premio Nobel en Educación, cuando la Universidad irradia hacia las escuelas la idea de que pensar y comer sano, afecta no solo la vida de esos niños que aprenden el valor de los recursos con los que cuenta el planeta, sino que también a toda la comunidad.

Estudiantes que reciben beneficios por sembrar las ciudades de huertos para el consumo de productos sanos, para una alimentación sana, el beneficio activo de los vecinos que abren sus jardines para el trabajo de los estudiantes, profesores e investigadores que miden y evalúan los múltiples impactos del proyectos en la comunidad, una sociedad con capacidad de decidir y de evaluar su impacto en el medioambiente de manera activa, creativa, propositiva. De eso se trata, no solo la paz verde, sino el ejercicio de una nueva ciudadanía en paz activa.

Ahí y en muchos otros lugares se está cumpliendo el compromiso y la misión que tanto añoran las IES entrapadas en el camino modelado para servir al sistema, no a la humanidad tal cual la concebía Nobel, sino al sistema que requiere seguir alimentándose para producir más de lo mismo. Los caminos alternativos existen y son transitables. La educación para la paz como la prioridad del cambio desafiante de la educación existe y ya se está transitando. Lo que está ocurriendo en Vancouver con este proyecto, así como en otras experiencias universitarias y educativas es una realidad acreditable y de calidad, y por cierto, en permanente construcción, tal cual es el desafío que enfrenta la educación y la paz en este planeta azul.

## Referencias bibliográficas

Ávila, Rogelio; Cisnado Xiomara. (2014). *Metaplan. Una metodología de diagnóstico y moderación grupal*. <http://www.marn.gob.gt/>

documentos/guias/guia\_microcuencia/ane-  
xos/anexo\_08\_metodologia\_metaplan.pdf

Barret, F; Fry, R. (2010). *Indagación Apiciativa. Un enfoque positivo para construir capacidad cooperativa*. X Consultores.

Garrido, Rolando. (2008). *Hacia una Estética de la colaboración en Sloterdijk y Benjamín; Arquitectura al otro lado del muro*. *Revista Observaciones Filosóficas*. N° 7/2008. <http://www.observacionesfilosoficas.net/haciaunaestetica.htm>

Han, Byuin-Chul. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial.

Ramírez, René. (2014). *La virtud de los comunes. De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos*. Universidad Politécnica Salesiana. Quito. Ediciones Abya-Yala.

Smart, L; Mayer, B. (1989). *El círculo del conflicto. Negociación y Mediación*. CDR Asociados para la Conferencia Anual COPRED.

Vélaz, Consuelo. (2009). *Competencias del Profesor-Mentor para el acompañamiento al profesorado principiante*. *Profesorado. Revista de currículo y formación del profesorado*. vol. 13, N° 1. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART14.pdf>

Whitney, D; Trosten-Bloom, A. (2010). *El poder de la Indagación Apiciativa. Una guía práctica para el cambio positivo*. La Habana. Editorial CENESEX.

*Proyecto Pensar & comer verde en la escuela*. Universidad de la Columbia Británica. UBC. <http://thinkatgreen.ca/>



# La investigación científica en las universidades ecuatorianas<sup>1</sup>

**Enrique Ayala Mora**  
**Doctor en Educación y Doctor en Historia**

Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. Fue Diputado Nacional y ex Vicepresidente del Congreso Nacional. Miembro de la Asamblea Constituyente. Candidato a la Vicepresidencia de la República. Director de Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia. Editor de la Nueva Historia del Ecuador. Coordinador de la Historia de América Andina y Coautor de la Cambridge History of Latin America. Varias publicaciones.

Universidad Andina Simón Bolívar. Quito - Ecuador.  
[rector@uasb.edu.ec](mailto:rector@uasb.edu.ec)

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

En esta exposición, adrede no voy a dar cifras. No me parecen confiables las pocas que hay. Solo daré mis opiniones, de las cuales el responsable, desde luego, soy solo yo. Lejos de ser una conferencia magistral, esta exposición es un esbozo de algunas ideas para la reflexión. Es fruto de los iniciales apuntes sobre un problema que todos los ecuatorianos, especialmente los académicos, estamos obligados a afrontar en el aquí y ahora de nuestra educación superior.

**Palabras clave:** *investigación científica, universidad, institucionalización.*

## Abstract

In this exposition, I am deliberately not going to give figures. The few there are, don't seem reliable to me. I will only give my opinions, for them, I am the solely responsible. Far from being a magisterial lecture, this exposition is an outline of some ideas for reflection. It is the fruit of the initial notes on a problem that all Ecuadorians, especially academics, are forced to face in the here and now of our higher education.

**Keywords:** *research, scientific research, university, institutionalization.*



## En el pasado

Iniciaré haciendo un pequeñísimo balance de la investigación en el pasado. Hasta los años setenta, las universidades ecuatorianas estaban dedicadas exclusivamente a la docencia, con muy poco espacio para la investigación, con escasa lectura e incluso con muy poca disponibilidad bibliográfica. Había pocas publicaciones. En su mayoría, los "anales" de las universidades y textos de iniciativa privada se producían a base del mecenazgo. La mayor parte de ellos eran colecciones de discursos o ensayos. ¿Había entonces investigación en la universidad ecuatoriana? Desde luego que la había. ¿Cuál era esa? Las tesis de grado, en su mayoría bastante repetitivas, pero algunas muy originales. Tesis preparadas, sobre todo para los grados de Derecho, que en esa época cubría casi todo el conocimiento, se transformaron en referentes de la cultura nacional. Mencionaré solo un ejemplo: la tesis de Humberto García Ortiz, *La Forma nacional*, presentada en 1926 y publicada en 1941 por la Universidad Central, eje central de los estudios sobre la nación en el Ecuador.

La preparación de la tesis doctoral era la ocasión para hacer trabajo de investigación científica. Las personas, una vez que se profesionalizaban, dedicaban solo horas marginales a lo que entonces se concebía como investigación, porque les absorbía la vida laboral, la cátedra universitaria, cuando no la política o alguna actividad privada. Había casos excepcionales de personas que se autofinanciaban la investigación. En Cuenca hay algunos casos destacados, comenzando por Remigio Crespo Toral. Pero quizá el más notable es el de Jacinto Jijón y Caamaño, un adinerado intelectual quiteño, que no solo autofinanció su trabajo historiográfico, sobre todo arqueológico, sino que trajo a Max Uhle y otros científicos, con su propio peculio, para que vinieran a realizar investigación. Desde luego, había investigaciones médicas, que se las hacía al filo del consultorio. Pablo Arturo Suárez es uno de los mejores ejemplos en ese sentido.

Además de la tesis de grado, el producto de la investigación era el ensayo. Las publicaciones más influyentes las hacían, valga la tautología, los publicistas. Es el género ensayístico el que informa la investigación ecuatoriana. Aquí debo mencionar como ejemplo al distinguido ex rector de esta universidad, Gabriel Cevallos García, uno de los máximos exponentes del ensayo ecuatoriano. Él utilizó, en forma muy amplia, ese mecanismo de divulgar propuestas, incluso en el campo de la historiografía y la historia de las ideas, sin apearse al archivo ni a la evidencia empírica.

El saber científico era fundamentalmente extranjero. Excepcionalmente había unos pocos científicos ecuatorianos para la época, sobre todo en el campo de la Medicina y la Biología; de alguna manera también en la Arqueología. Pero eran casos aislados y sus esfuerzos, en algunos casos muy notables, se hacían al margen de la universidad. La Casa de la Cultura fue un espacio de debate, de encuentro de ideas, de posiciones políticas opuestas, pero no fue propiamente un espacio de investigación. Era una especie de club de intelectuales, cuyo resultado fundamental también fue el ensayo.

Hasta la década de los sesenta, no se había institucionalizado la investigación en el Ecuador. Las investigaciones científicas que se realizaron fueron muy pocas y marginales, realizadas por personas a título individual y muy excepcionalmente en el marco de las instituciones de educación superior.

## Desde los años setenta

Tenemos que llegar a los años setenta, los del petróleo, de la modernización y el incremento de los recursos estatales, para ver un comienzo importante o un giro en la investigación científica en el Ecuador. Las universidades y escuelas politécnicas, sobre todo estas últimas, comenzaron ambiciosos planes de adquisición de laboratorios y de recursos materiales para la investigación. Los laboratorios de suelos servían a los constructores; los laboratorios médicos servían a las clínicas, a los hospitales, etc. Había, digamos, un servicio directo del laboratorio, solo en

1. Intervención en la apertura de la Conferencia de LASA 2013, en la Universidad de Cuenca. Aquí se transcribe la exposición, revisada por el autor, con ajustes de redacción.



baja proporción a la investigación. Pero creció la infraestructura. El crecimiento de la Politécnica Nacional y crecimiento inicial de la Politécnica del Litoral, fueron entonces muy significativos. Pero hubo también un cambio en las Ciencias Sociales. Los centros de investigación crecieron en las universidades ecuatorianas. Aquí, el IDIS se transformó no solamente en un referente local, sino nacional, de enorme importancia. Recordemos las reuniones como esta, en donde la gente venía con la novedad de presentar ponencias, sin que le pagaran por ello, ciertamente, a encontrarse en el marco de un simposio con sus colegas para discutir un tema. Eso se dio en las reuniones sobre Historia y Realidad Nacional que organizó la Universidad de Cuenca. En esos años también se da el desarrollo y crecimiento de los institutos de investigaciones económicas de Quito y Guayaquil, del Instituto de Altos Estudios Nacionales, de FLACSO y del ILDIS.

De alguna manera la cooperación internacional comenzó a hacerse presente en el país. Hubo un primer auge de libros y revistas y una activa discusión sobre metodología y técnicas. Allí se generalizó, por ejemplo, eso de que en los escritos, obligadamente hay que poner una bibliografía y notas al pie de página. Es la primera ocasión en el país en que tenemos un boom de las publicaciones con fuentes sistematizadas. El marxismo, que hasta entonces había sido una ideología referida fundamentalmente a la organización popular, se asentó en las universidades y comenzó a ser el eje del desarrollo del pensamiento científico en las Ciencias Sociales, que reclamaron un estatus de cientificidad de otros campos, como Medicina, por ejemplo.

Pero las universidades ecuatorianas, que estaban en este momento en expansión, en este primer intento de arranque de lo que sería un esfuerzo investigativo, se toparon con una realidad: el libre ingreso. No voy aquí a simplificar o satanizar el libre ingreso. Fue producto de la realidad del país. Fue resultado del crecimiento de la educación secundaria, dedicada exclusivamente a las Humanidades Modernas, que presionó sobre el sistema universitario para que la universidad comenzara a recibir a gente que tenía expectativa de educación superior. Pero fue un hecho con graves consecuencias.

Los muertos y los conflictos presionaron para que se suprimiera el examen de ingreso. Esta misma universidad fue una de las pocas donde se pudo debatir si podía darse el total libre ingreso o no. En otras universidades, eso ya estaba dado. El libre ingreso terminó siendo un rasgo básico de la universidad ecuatoriana. Esto trajo la improvisación de profesores. Había que llenar cátedras de urgencia. Y, frecuentemente, se lo hacía a base de la clientela política. El enorme crecimiento de las universidades, incluso la carencia de espacios físicos y la nula capacidad de selección de quienes ingresaban, trajeron los resultados que todos sabemos. Creo que a estas alturas debemos encontrar que esa fue una deformación de un fenómeno acelerado de crecimiento que se dio en la universidad ecuatoriana.

La casi totalidad de los profesores se dedicaron a dar clases en aulas atestadas. Pero un inicial intento de producción investigativa dio paso a que algunos profesores se dedicaran -y quizá conjugaría el verbo en primera persona- nos dedicaríamos a la producción de textos académicos en áreas como Derecho, Sociología, en general Ciencias Sociales, que comenzaron a ser de uso amplio en las universidades. El caso más conocido es *El proceso de dominación política en Ecuador* de Agustín Cueva, que, a más de ser un importante hito en la investigación científica social ecuatoriana, fue un texto donde se aprendía la realidad nacional.

Así pues, la universidad masificada tuvo que afrontar, desde los años setenta y ochenta, nuevos intentos de organizar la investigación y para ello en varias universidades ecuatorianas comenzó la presión por profesores a tiempo completo, aunque eso no era siempre una garantía de que se dedicaran a tiempo completo a la universidad, por la ausencia de infraestructura y además por el nivel de los sueldos pagados que no correspondían al esfuerzo. Comenzaron a contratarse docentes venidos de fuera, sobre todo del Cono Sur, donde se perseguía a mucha gente. Se contrataba también ayudantes de investigación. Este fue un fenómeno que no existía antes y que comenzó a divulgarse en nuestras universidades desde los años setenta. Y, por último, comenzaron a consolidarse algunas revistas de producción científica en el país.





Para los presentes, los avances realizados en los setenta y ochenta en el campo de las Ciencias Sociales serán más conocidos. Por eso, quiero mencionar, en lo que a investigación se refiere, solo un ejemplo de otra área, porque es paradigmático. En un centro especializado de la ESPOL se logró llevar adelante un proyecto importante de investigación aplicada para desarrollar la cría de camarones en cautiverio. Eso coadyuvó a que el país se volviera el primer exportador de camarón en el mundo. Un éxito científico indudable, al menos desde el punto de vista de su impacto en las exportaciones. Pero eso pagó el precio de la tala indiscriminada del manglar y la reconversión de terrenos agrícolas para piscinas camaroneras. Por ello, a veces se piensa que no fue tan exitoso el hecho. Pero, de todas maneras, es un buen ejemplo de investigación científica aplicada que tuvo su impacto directo sobre la producción.

### Esfuerzos de institucionalización

Cuando entre 1983 y 1984 se dictó una nueva ley y se creó el CONUEP, aparte del reparto de fondos a que las universidades tenían derecho por el número de alumnos, profesores, etc., en las asignaciones públicas se estableció un porcentaje especial (1%) en el Presupuesto General del Estado, dedicado a la investigación. Se consagró por primera vez el principio de que se debería invertir en la investigación. Demás está decirles que esas asignaciones jamás correspondieron al porcentaje. Solo en unos pocos años se transfirió tarde, mal o nunca, alguna cantidad menor. No pudieron ser objeto de planificación. Pero, de todas maneras, se comenzaron a hacer los primeros esfuerzos de promoción de la investigación desde los organismos de dirección universitaria, a través de la presentación de proyectos.

En una evaluación hecha en términos generales, peligrosamente generales, diría yo, los proyectos del CONUEP tuvieron un resultado mixto. Por un lado, incentivaron la investigación, sin duda, y produjeron, en algunos casos, elementos novedosos e importantes. Pero, por otro lado, burocratizaron a sectores de la universidad ecuatoriana, con una burocratización precaria,

que fue lo más grave, porque los presupuestos no fluían con regularidad. Las esporádicas asignaciones y las interrupciones de las transferencias hacían que los profesores que tenían una remuneración complementaria, y sobre todo investigadores y ayudantes, algunos de los cuales vivían de eso, tuvieran que esperar seis u ocho meses hasta que viniera la transferencia del Ministerio de Finanzas al CONUEP. Eso provocaba que tuvieran que llenar sus ingresos en otra parte. Tampoco esos proyectos de investigación llegaron realmente nunca a ser evaluados adecuadamente, a pesar de que fue un avance el que por primera vez funcionara una coordinación en el marco del Consejo.

Pese a todo, se hicieron varios proyectos de investigación. Hasta ahora tenemos los libros que produjeron esos proyectos de investigación. Y Cuenca fue uno de los sitios donde mejor se utilizaron esos recursos; en contraste hubo universidades en donde fueron bastante mal gastados.

En la Ley de Educación Superior de 2000 se creó el CONESUP y se mantuvo la asignación del 1% para la investigación. Pero su aplicación terminó naufragando en los ajustes neoliberales. La urgencia de los recortes presupuestarios, de gastar solamente en lo que se consideraba inmediato e indispensable, como pago de sueldos o la deuda externa, provocó que el CONESUP nunca pudiera disponer de recursos para investigación, pese a la vigencia de la norma. Se estableció una comisión mixta que funcionó uno o dos años y que logró arrancarle al Ejecutivo modestísimos recursos. Pero eso fue la excepción. Y las transferencias sufrieron el vía crucis ya descrito. Después de alguna movilización o presión que ejercía la universidad por los recursos ordinarios, también se conseguía a veces la entrega de un poquito del 1%. Pero no se logró regularizar las transferencias y el ambicioso monto nunca fue entregado ni en una décima parte. Fue siempre una meta absolutamente inalcanzable.

Puede decirse que mientras existieron, primero el CONUEP y luego el CONESUP, hubo cierta investigación universitaria. Pero, además de las limitaciones ya anotadas, hay que observar que la dirección de esos organismos fue muy desigual. A inicios de los años noventa y la segunda mitad

de la primera década del siglo XX, hubo esfuerzos de organización. En los años intermedios, en cambio, dominó el clientelismo y la mediocridad.

Podemos decir que no se generó ni infraestructura ni institucionalidad para la investigación con el 1%, entre otras cosas, porque las reglas de cofinanciación de los proyectos esperaban que la universidad generara la infraestructura. El proyecto solo financiaba las actividades directamente investigativas. Se mantuvo una separación entre la docencia, que era lo obligatorio y cotidiano, frente a la investigación que venía a ser eventual y separado, sujeto a financiamientos esporádicos. Por lo demás, en buena parte de las universidades, sobre todo particulares, la investigación nunca estuvo en su agenda de actividades. Solo daban clases, en el mejor de los casos.

### La propuesta gubernamental

Llegamos entonces al intento actual de reforma. El gobierno de Rafael Correa tiene el mérito de haber ofrecido, y luego cumplido, que iba a afrontar el problema universitario. Esto, por razones electorales, ningún otro candidato o gobierno anterior lo había enfrentado. Seamos justos. En el curso de estos últimos veinte años este es el único gobierno que ha planteado que iba a enfrentar el problema universitario y lo ha hecho. Y ese es un elemento destacable, porque creo que, de todas maneras, el haber removido la universidad ecuatoriana es en sí un paso importante. Por duro que sea reconocerlo, la burocratización, el desperdicio, el clientelismo, y lo que a mi juicio, en forma incorrecta se ha llamado "politización", porque creo más bien que ha sido "caporalización" de la universidad ecuatoriana, eran vicios que había que superar.

Por eso tuvimos tanta ilusión de la nueva Ley de Educación Superior, que levantó niveles de participación inéditos en la historia del país, no solamente por la movilización que generó en la base del sistema universitario ecuatoriano, por el espacio que ocupó en la prensa, sino por el tiempo que llevó el recoger y sistematizar las propuestas para ese proyecto. Fui el coor-

dinador de la comisión que nombró el Sistema Universitario para entenderse con la Asamblea Nacional y los delegados del Senplades de entonces, en el intento de hacer un proyecto de consenso. Por eso creo que puedo decirles, con bastante conocimiento de causa, mi impresión sobre este tema.

Luego de largos meses de discusión logramos un proyecto de consenso en la Asamblea Nacional, tanto con los delegados del Ejecutivo como con los miembros de la Comisión de Educación de la Asamblea. Con eso se logró una mayoría para la votación. Pero el Gobierno rompió el consenso y el compromiso público. Habiendo ofrecido que no vetaría la Ley, sino en asuntos muy marginales y excepcionales, aquella regresó vetada como ciento veinte veces, transformada en otro instrumento jurídico.

Creo que esa Ley tiene elementos positivos y negativos. Por un lado, varios rasgos de genuina reforma. Hay algunas disposiciones en la Ley que eran necesarias. Había, de parte del gobierno voluntad de cambiar y de mejorar, cosa que nunca se había dado antes. De otro lado, en la Ley se concreta un propósito de eliminación de la autonomía del sistema universitario en general, y de afectación de la autonomía de las universidades individualmente. Es indiscutible que haber establecido una Secretaría Nacional, es decir un ministerio para la Educación Superior; limita las atribuciones de los organismos que la Constitución establece para la dirección y coordinación del sistema, el CES y el CEAACES. En la práctica, la SENESCYT ha invadido la regulación universitaria y el ámbito del CES, hasta detalles inverosímiles. Eso responde no solamente a un intento autoritario desde el Estado, sino también a la voluntad de control político de las universidades, que en algunos casos se traduce en control académico, porque cuando el Estado tiene los recursos económicos y la autoridad política para regular el funcionamiento interno de las universidades, la autonomía universitaria está en el más serio riesgo de ser una mera afirmación.

La existencia de toda una superestructura estatal sobre el sistema universitario, sin la representación de los actores de ese sistema, es





antidemocrática. Contra lo que sucede en los demás países de América Latina, en esa estructura estatal está ausente la representación de la universidad. En esa barbaridad que se aprobó en Montecristi, y que algunos creen que es una maravilla de Constitución, se aceptó un principio: que la sociedad organizada es corporativismo. Ese principio perverso que sostiene que la sociedad, genuinamente representada desde sus bases, desde la sociedad civil hacia el Estado, es corporativismo, ha llevado a que en el Estado ecuatoriano no solamente se destruya la organización y el tejido social, sino a que se niegue la representación de la sociedad ante el estado, en instancias donde se toman decisiones sobre la sociedad. El corporativismo fascistoide coopata a la sociedad desde el estado o establece que ciertas instancias oficiales sean manejadas por instituciones o corporaciones determinadas. Eso es antidemocrático. En democracia la sociedad tiene el derecho de que sus representantes integren organismos oficiales que deciden su destino.

El que en los organismos nacionales universitarios no haya representantes universitarios es un problema de concepción, que personalmente seguiré combatiendo, aunque todavía parece que la mayoría no se ha dado cuenta de la dimensión del problema. El principio de la llamada "participación ciudadana" a través de organismos elegidos a "carpetazos", con real decisión del poder central, no reemplaza el principio democrático de representación, por más liberal que les parezca a los devotos del autoritarismo. En ese sentido, tenemos que entender que la estructura del control de la universidad no solamente es estatal, sino también representativa y participativa.

No discuto la capacidad del estado de dirigir y controlar el sistema de educación superior ecuatoriano. Pero los organismos del estado creados para ello, no pueden ser apéndices de un gobierno, ni excluir a miembros que representen a ese sistema. Los organismos del estado deben representar al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas, es verdad, por ello deben haber miembros oficiales, pero deben estar también formados por personas elegidas por quienes van a ser regulados. Esa es democracia. Yo sigo reivin-

dicando que el sistema de Educación Superior ecuatoriano debe volver a tener representantes genuinos, elegidos con votos de la universidad ecuatoriana. También debe tener representantes del Estado, desde luego. En algunos aspectos, sobre todo en el campo de la evaluación, en donde los criterios pueden ser otros, los organismos deben tener una composición técnica y no representativa. Seguiré combatiendo el criterio de negar la representación, quizá más grave que la violación de la autonomía universitaria, que ha demolido la capacidad organizativa de la sociedad para expresarse a sí misma.

En la universidad ecuatoriana ya se están aplicando concepciones autoritarias, con los resultados que todos conocemos. Haber copiado los mecanismos más reaccionarios de la universidad privada, para que el rector nombre todas las autoridades en la universidad, prescindiendo de una tradición de elecciones, es un retroceso grave. En la Colonia se elegían decanos y se siguió haciéndolo hasta hace poco. Haber eliminado la participación de los estamentos en las decisiones de autoridades intermedias es un hecho muy grave que va a incidir en el desarrollo de la universidad ecuatoriana. Nunca fui partidario, por cierto, del cogobierno paritario. Siempre creí, aún cuando era dirigente estudiantil, que el cogobierno debía ejercerse de otra manera, pero este principio de no elección de autoridades universitarias, sobre todo de algunas, me parece sumamente grave.

### Tipología universitaria e investigación

Viniendo a lo nuestro, observemos que en el marco de la Ley vigente y sus reglamentaciones, la investigación tiende a ser promovida más que antes. Pero la investigación no es una acción autónoma de la universidad, sino regulada en el más alto nivel por el estado, inclusive en aspectos de detalle. Desde luego que el estado tiene el derecho de orientar la investigación científica, pero eso no implica que las universidades tengan que cumplir un plan estatal, o peor aún un proyecto gubernamental.

La tipología que la Ley establece para la universidad ecuatoriana justamente parece estar



planteada a partir de cómo esa universidad se comporta frente a la investigación. Las universidades deben clasificarse, de acuerdo a la Ley, en tres: primero, las universidades de docencia con investigación, que llevan adelante fundamentalmente programas académicos orientados a la investigación; segundo, universidades de docencia, que ocupan el segundo nivel y realizan actividades de enseñanza para la profesionalización; luego viene el tercer tipo: universidades "de educación continua", que se las define así sin mayor explicación. Es decir, que habría dos tipos de universidad, la mayoría, que solo profesionalizan y no hacen investigación.

La universidad por definición es una instancia de conocimiento universal. La universidad, cualquiera que sea, dondequiera esté ubicada, hace docencia, investigación y servicio a la comunidad o extensión. Solo así es universidad. Esa tipología es un despropósito. No solo por el absurdo de que exista o no investigación, sino porque no diversifica el sistema universitario; más bien, lo jerarquiza en forma cerrada.

Estaría dispuesto a aceptar que, como sucede en algunos sistemas universitarios, haya algunas instancias que, como los altos institutos superiores del modelo francés o del soviético, se dediquen solo a investigación, las universidades grandes hagan docencia e investigación y otras instituciones hagan educación continua. Pero ni las primeras ni tampoco estas últimas son universidades. Los centros de altos estudios son instancias muy específicas a veces dentro de una universidad y otras no. Las instituciones de educación continua son necesarias, de calidad a veces, hasta quizá pueden formar parte de la educación superior; pero no son universidades.

Personalmente estoy dispuesto a aceptar, como muchos de nosotros, aunque no creo que es lo ideal ni está en nuestra tradición ecuatoriana, una diversidad de funciones de la universidad, precisamente referida a la investigación. Pero hacer de ello una jerarquización obligatoria es algo perverso. Porque resulta que una universidad buena y eficiente, como esta de Cuenca, quedaría condenada para siempre a ser de docencia, es decir, una universidad de segunda. Y va a ser siempre una universidad de segunda,

porque las de primera son las de investigación, y esta institución tiene el insustituible compromiso de formar profesionales, es decir, hacer docencia extensiva.

A primera vista parece bien que se haya puesto la investigación como paradigma de la actividad universitaria. Pero esa es una falacia. Docencia e investigación van de la mano. Y las grandes universidades, que deben realizar enormes esfuerzos de formación profesional, son un espacio para desarrollar la investigación. Para comprobarlo solo hace falta ver cómo es el mundo.

No hay "universidades de investigación". Hay instituciones de investigación que pueden asumir ciertas tareas universitarias excepcionalmente, como las academias de ciencias, que pueden hacer un posgrado. A veces en Norteamérica se adopta oficiosamente ese calificativo para ciertas instituciones de excelencia, pero no se trata de una jerarquización legal, como aquí se pretende. Las así llamadas de docencia pueden y deben ser consideradas como las mejores. Y las que se pretende sean de "educación continua" deben también hacer investigación en su nivel y según las necesidades del medio en que están asentadas.

Si una institución es universidad, o pretende serlo, ser de investigación no es suficiente. Porque en la naturaleza esencial y básica de la universidad y en igual jerarquía se encuentra la docencia. Las universidades no pueden clasificarse a partir de que unas son de docencia con investigación, otras solo de docencia y las demás de arroz quebrado. Lo dijimos en la discusión de la Ley, lo objetamos, lo escribimos, lo advertimos. Pero fue imposible. El dogma se implantó en la Ley.

No pasó mucho tiempo y la tipología ha fracasado aparatosamente. El día en que el CEAACES se sentó a redactar el mecanismo de cómo se iba a establecer esa tipología universitaria se topó con que era tan inaplicable, que con la sabiduría de lo práctico dijo que la Ley está vigente y el Reglamento también, pero que se aplica desde 2017.

Los vocales del CEAACES se negaron a hacer la tipificación porque, por otra parte, y esto es lo





más grave, se iban a medir los rendimientos de investigación de las instituciones, y se iba a calibrar la producción intelectual de las universidades, solo contando el número de doctores que tenían. Con solo ese criterio se podía establecer la tipología. Con un solo parámetro, que además no mide rendimiento ni evalúa los resultados, se quiere tipificar a las universidades. Solo cuántos profesores tienen un título doctoral decide el destino de la institución. Ya estoy un poco viejo como doctor. Hace 31 años me gradué. De manera que no estoy respirando por la herida, sino diciendo una realidad. En el Ecuador se ha hecho un fetiche del doctorado, como también se ha satanizado la edad. Esto es una barbaridad.

En nombre del doctorado, dismantlar el sistema universitario y forzar un esquema que debió ser planteado para una década o más, como un objetivo inmediato, es un despropósito. Desde luego que debemos ponernos la meta de tener doctores y dedicarlos a la investigación, pero obligar a todos los que ya obtuvieron una jerarquía y calidad en la universidad ecuatoriana a ser doctores o se van, es realmente un atropello de un derecho fundamental y un acto de irresponsable dismantelamiento del sistema. Esto con un agravante, y es que el doctorado es un requisito para las funciones de dirección en la universidad. Lo que debió ser un incentivo para la investigación, los recursos nacionales gastados para que la gente estudie el doctorado y se regrese a su universidad a producir como investigador, se establece como condición para ser rector o vicerrector. Lo que debe ser elemento de apuntalamiento de la calidad académica aquí se transforma en un requisito administrativo.

Les decía a los delegados del Ejecutivo al discutir el proyecto de Ley que el rector de la Universidad de Oxford, cuando yo estaba en esa universidad, no era doctor. No necesitaba el título de doctor y era uno de los académicos importantes del Reino Unido. Porque el doctorado, cuando está bien hecho, solo da conocimientos, pero no da sabiduría. Esa es otra historia.

La clasificación o tipología de las universidades tiene que ser radicalmente rechazada. En este punto, tenemos que decirlo con claridad, no vamos a ceder. La Universidad Andina que dirijo

estaría en condiciones de ser una universidad de docencia con investigación por el número de doctores que tiene. Pero no vamos a pedir esa calificación. Nos negamos a aceptar esa tipología, porque es inviable para la universidad ecuatoriana o para una institución académica latinoamericana.

## La evaluación

Ahora bien, esto no quiere decir que no haya un camino para medir a las universidades, y que no sea un mérito del gobierno, sin duda alguna, haber promovido la evaluación y la acreditación de las instituciones superiores. Yo creo que con todas sus limitaciones y fallas, el sistema de evaluación y acreditación que presidió Arturo Villavicencio fue un paso importante en la historia del país. Fui miembro del CONEA en el periodo anterior. Me tocó retirarme cuando se intentaba acreditar una universidad de la que hay denuncias de que vende títulos. Felizmente ahí están los papeles. Pero ahora creo que hemos cambiado de actitud. Creo que el CONEA mejoró con Arturo Villavicencio al frente, como ahora me parece que el CEAACES tiene condiciones para cumplir mejor sus tareas. No será perfecta la situación, pero creo que la evaluación es necesaria y puede hacerse bien.

En este punto se debe establecer que, a pesar de que lo advertimos a tiempo, hubo un error en la Ley: confundir evaluación básica con acreditación. La acreditación es un sello de excelencia que se debería conceder en forma optativa tanto para universidades como para programas. El "permiso de funcionamiento" obligatorio, luego de la evaluación positiva, habiendo cumplido estándares básicos, no es acreditación. Es una certificación básica. Así se procede en otros lugares, pero por desgracia está así la norma y vamos a tener que cumplirla.

Creo que la acreditación institucional es muy difícil pero debe hacerse con esquemas flexibles que permitan que no se cree esta especie de gradación de universidades que deviene condiciones negativas. Fui partidario firme de la depuración del sistema universitario, del cierre de universidades y de extensiones de mala calidad.

Lo sigo siendo. Pero ese momento represivo ya pasó. El sistema universitario ecuatoriano no puede seguir siendo concebido a partir de las sanciones y la represión, porque la universidad no se desarrolla de esta manera. La evaluación de programas es un gran desafío. Personalmente creo que deberían ir con más lentitud, aunque hay una norma, a mi juicio bastante inconsulta, porque el desarrollo de la evaluación de programas debería ser pausada.

¿Y la investigación? En la evaluación y la acreditación debe ser determinante. Esto es innegable. Pero para ello, no solo debe ser cuantitativa, sino también cualitativa. Aquí está Michael Handelman, uno de los grandes creadores de este espacio de ecuatorianistas. Él presidió la Comisión Andina de Evaluación y Acreditación internacional que examinó a la Universidad Andina y le dio la acreditación. Él sabe perfectamente que no se puede hacer acreditación institucional, peor aún acreditación de programas, si no se cuenta con elementos cualitativos. Por ejemplo, si no se leen las tesis. Al fin y al cabo no es el número de tesis aprobadas, sino la calidad de ellas lo que cuenta. Por ello, tenemos que esperar que en la evaluación de los programas haya un elemento cuantitativo. Debe medirse el resultado de la investigación.

## Universidad y gobierno

Es buena idea que el estado ecuatoriano invierta en recursos y dé condiciones a las personas para viajar al exterior a graduarse, que facilite que los pobres, que la gente que tiene realmente calidad lo haga. Tengo, sin embargo, algunas observaciones: ¿a dónde van a volver los doctores?, ¿dónde están los espacios de investigación que tenemos que preparar? ¿está organizado ese gasto? Se debería conceder las becas solo cuando hay un proyecto académico en que el candidato va a cumplir un papel. Las universidades tendrían que establecer un plan decenal para saber cuánta capacitación requieren y a quiénes se puede enviar. Lo contrario es liberalismo académico. El graduado llega a ofrecer sus servicios y si consigue trabajo se queda; si no, se regresa. Puede haber despilfarro en eso.

Por otro lado, ya saben los colegas rectores mi posición: hay que invertir en doctorados nacionales: becas, apoyos docentes, una racionalización del plan Prometeo para el desarrollo de doctorados. He venido reclamando que no puede ser que el estado tenga una cantidad tan alta destinada a gente que sale fuera y no destine recursos para promover los doctorados locales. El rector de esta universidad sabe lo que pienso. Muchas veces hemos discutido este tema. La Universidad de Cuenca es una de las instituciones que muy rápidamente puede tener programas doctorales. Pero esos programas necesitan recursos, becas, profesores que vienen del extranjero, que no tenemos en nuestros presupuestos regulares. No vamos a cometer la barbaridad de creer que podemos autofinanciar programas doctorales cobrando a los alumnos. Eso es un contrasentido. Creo que las autoridades deben ser muy estrictas en controlar la existencia efectiva de investigación para poder financiar los programas doctorales.

¿Qué va a pasar con las nuevas universidades que presuntamente son de investigación? Por falta de tiempo en este día, no quisiera hacer una intervención sobre esto. Es un tema que creo que hay que discutirlo muy ampliamente. Tampoco voy a referirme a un tema que los colegas profesores lo conocen bien y que puede incidir poderosamente en la universidad ecuatoriana: el escalafón que equipara al profesor universitario con los demás servidores públicos y que, además, pone condiciones de ascenso y de medición del rendimiento que no corresponden a nuestra realidad. Por ejemplo, en dos años un profesor no hace un libro y dos artículos que van a revistas indexadas, en la hipótesis de que las tuviéramos. El escalafón podría transformarse en un obstáculo para el desarrollo de la investigación, antes que un paso hacia adelante.

En lo que a la investigación se refiere, las universidades tienen que entenderse con el gobierno. Si antes los gobiernos dejaban sueltas a las universidades y cuando había plata las financiaban un poco para desmovilizarlas, ahora tenemos que asumir responsablemente la necesidad de colaborar con el gobierno. Y, desde luego, hay varias iniciativas oficiales, como ya he mencionado, que merecen apoyo. La depuración, la re-





gulación del régimen académico, la prohibición de dobles remuneraciones, entre otros asuntos. Hay profesores de tiempo completo en más de una universidad. Van el viernes tarde y el sábado de mañana. Todo eso el gobierno ha querido limitar, regular, y me parece bien.

Pero el gobierno se mueve con muchos prejuicios. Uno de ellos es que las universidades no hacen investigación ni pueden hacerla. Otra es que la investigación por sí sola es medida de la calidad universitaria. Pero no se promueve la investigación desdénando la docencia. También se piensa que los proyectos de investigación solo funcionarán si están teledirigidos por las autoridades estatales. Otro prejuicio es que la investigación en Ciencias Sociales no es prioridad. Yo no entiendo cómo quieren hacer un nuevo plan de desarrollo, un nuevo estado, si no se prepara a quienes son capaces de investigar y además de gestionar el plan. ¿Cómo podemos pensar que puede haber un nuevo país sin investigación en el campo social? Por otro lado, parece que el gobierno piensa que los modelos están fuera. No hay intención de estudiar nuestro propio desarrollo y las experiencias exitosas que hay en el país.

Ante la situación planteada, las universidades viven en la inacción y el temor. No pocas autoridades tienen la preocupación de contentar al poder. Como reacción, en cambio, no es raro que en algunos ambientes de la universidad ecuatoriana se crea que hay que volver al pasado. Veán ustedes el discurso de algunos colegas profesores universitarios. Están invocando la vuelta al pasado. Retroceder no es una alternativa. Por otro lado, se ha desarrollado una resistencia burocrática enorme. Claro, ahora somos campeones de llenar formularios, pero también somos campeones de resistir burocráticamente una serie de decisiones que se toman.

En cuanto a investigación, la mayoría de las universidades se han ajustado a las limitaciones y tratan de destinar unos pocos recursos a la investigación. Pero no son suficientes. Otras están esperando pasivamente que el dinero les caiga del estado. Por ello es necesario crear espacios reales de colaboración y diálogo con el gobierno. Este es un compromiso de lado y lado. Las

universidades deben asimilar la crítica y las autoridades deben dejar esas llamadas "consultas", en que vienen e informan lo que han hecho y exponen documentos generales en unos minutos, oyen unas pocas observaciones, y después regresan y hacen exactamente lo que estaba planeado. Eso no es ciertamente debate ni diálogo.

## Investigación y geopolítica del conocimiento

Tenemos que discutir sobre los temas planteados y otros más para elevar el nivel de la investigación en nuestro país. Pero, más allá de todos ellos, debemos debatir sobre la universidad que queremos para el futuro. Se requiere un enfoque integrador. No se trata solo de una propuesta sobre la investigación, sino de una concepción de la universidad y del conocimiento, de la ciencia y los saberes. Tenemos que ubicar el papel de la universidad en la sociedad; el papel con que podemos comprometernos a cumplir como universidades en temas centrales como el cambio de la matriz productiva. No es cuestión solamente de decir cómo nos adaptamos a lo que el gobierno ha planeado, o cómo nuestros egresados se emplean mejor, sino cómo la universidad se ve a sí misma para ser lo que es.

Se necesitan algunas definiciones de fondo. Si queremos reformar la universidad, debemos tener un debate y una idea básica de lo que pensamos de la universidad. Ya sabemos que esa respuesta será siempre diversa y en algunos casos contradictoria. ¿Acaso la realidad no está hecha de contradicciones? Pero tenemos que explicitarlo, tenemos que saber en qué terreno estamos pisando. Eso es fundamental.

El gobierno dice: vamos a cambiar la matriz productiva para ir a una sociedad de conocimiento. Tomemos esa propuesta como un elemento fundamental. Pero, en lo que se refiere a la universidad, el modelo que parece tener es extranjerizante y controlado desde arriba. Se sigue mencionando a Bolívar, Alfaro, a la soberanía, pero se plantea una modernización refleja de la educación superior. Se presiona por la eficiencia, pero fuera de lo que es la universidad latinoamericana. Surge entonces la pregunta:



¿estamos de acuerdo con reformar nuestra universidad teniendo como modelo a una universidad norteamericana de los años sesenta del siglo pasado? Me temo que ese es el modelo que existe, aunque sus propios promotores quizá no lo tienen del todo claro. Pero no lo hemos discutido, no lo hemos cuestionado y tampoco hemos planteado una alternativa. Porque no tenemos una universidad propositiva.

Podemos hablar bastante sobre el "buen vivir" y sobre el rechazo al imperialismo, pero hacemos universidades-empresas y las entregamos a los coreanos. ¿Eso es buen vivir? Yo no sé. A lo mejor los coreanos viven mejor que nosotros, aunque esa no es la cuestión. Pero eso de que hay ciencia "superior" en el primer mundo y sus satélites inmediatos, y que nosotros tenemos que "aprenderla", es una visión trasnochada y colonial.

Nuestra universidad, como espacio del conocimiento, está inmersa en una geopolítica mundial. Debemos plantear la cuestión en el marco de lo que se ha llamado la "geopolítica del conocimiento" y responder a estas preguntas: ¿Vamos a profundizar la dependencia y la subalternidad de nuestra ciencia a propósito de la modernización?, ¿Vamos a desarrollar nuestras propias potencialidades desde el sur?, ¿Vamos a mantener un diálogo Sur-Sur?, ¿Tenemos posibilidad de hacer ese diálogo?, ¿Cuántos profesores asiáticos tenemos en nuestras universidades?, ¿Cuántos africanos?, ¿Discutimos alguna vez qué se produce ahí?, ¿Qué sabemos de los modelos de la India? Nada. Ni siquiera de la universidad china tenemos idea. Solo capitales chinos tenemos, además de deudas con los chinos.

No soy etnocentrista ni creo que lo occidental sea malo per se. No estoy de acuerdo en que los únicos saberes nuestros son los de "taitas" originarios, como algunas personas piensan. No creo que lo andino es lo indígena solamente. Pienso que lo andino es lo diverso, lo radicalmente diverso. No tengo una visión culturalista que soslaya la lucha social como solución para nuestra otredad, llamémoslo así. No creo nada de eso, pero sí estoy convencido que hay una antigua tradición de originalidad latinoamericana sobre lo nuestro, que en Ecuador se ha desa-

rollado. Aquí vivió Arturo Roig, el más grande pensador de América Latina, de lo propio, de lo nuestro, de lo alternativo. Él, con Leopoldo Zea y otros tantos pensaron la universidad. Pero para la reforma oficial propuesta ni siquiera se ha pensado revisar sus planteamientos. En nuestro propio país, maestros como Alfredo Pérez Guerrero, Carlos Cueva Tamariz, Manuel Agustín Aguirre, Hernán Malo, José Moncada son ejemplos de la búsqueda del destino de la universidad.

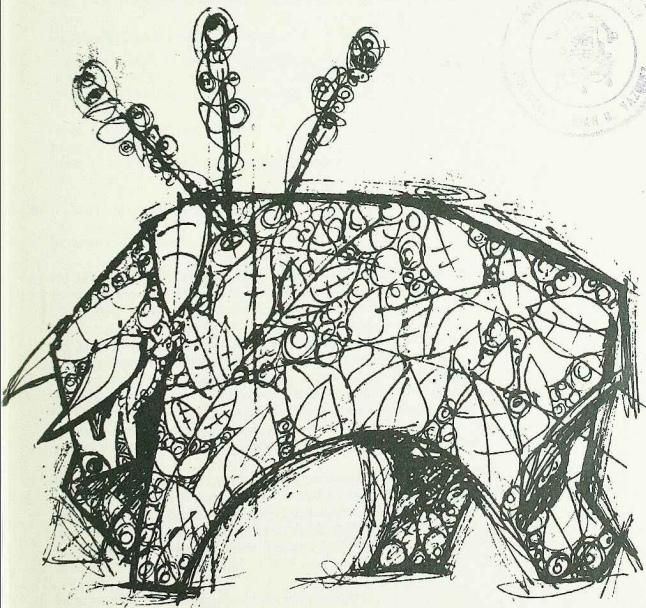
Para no hablar de las ciencias sociales, pregunto: ¿acaso Plutarco Naranjo no es una excelente muestra de lo más avanzado de la ciencia occidental en diálogo con el conocimiento ancestral y la práctica de lo ecuatoriano? Y Naranjo, que se graduó en Estados Unidos, tenía una radical idea de universidad nacional y latinoamericana. Ninguna reforma universitaria, ninguna investigación, ningún programa será correcto si no parte de una reflexión sobre el conocimiento que necesitamos, que debemos desarrollar y rescatar desde lo nuestro, aquí y ahora, desde América Andina, Sudamérica y Latinoamérica. Y, ciertamente, si no pensamos en lo que debemos hacer, el principal responsable no es el gobierno; es la propia educación superior y sus actores. Si no nos atrevemos a pensar, a ejercer la crítica y la autocrítica, no cumpliremos nuestro deber.

No tenemos recursos para investigar. Aun más, ya van dos años en que se dice a las universidades que subamos los sueldos y que además hagamos investigación. Pero no hay incrementos de los fondos públicos para la universidad. No tenemos recursos para investigar, al menos como quisiéramos o debiéramos hacerlo. Pero eso no nos debería impedir hallar el coraje para pensar primero en nuestras necesidades de investigación desde nuestra posición en el mundo, desde la geopolítica del conocimiento, desde nuestra América, como lo hizo la universidad ecuatoriana cuando dio pasos hacia adelante en el pasado.

La universidad ecuatoriana avanzó no cuando imitó modelos extranjeros, sino cuando solucionó sus problemas de crecimiento y desarrollo con cabeza propia, abierta a las ideas del mun-









# UNASUR: Avances y limitaciones en la integración de América del Sur.

Fernando Carvajal Aguirre, Msc.

Profesor Universitario. Ex Director de Postgrados en la Universidad de Cuenca. Ex Director de Vinculación con la Sociedad en la Universidad de Cuenca. Ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Autor de varias publicaciones.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

fcarvajal52@gmail.com

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

La Unión de Naciones Latinoamericanas (UNASUR) tiene como antecedentes de integración a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y al Mercado Común del Sur (MERCOSUR). La primera, en franco proceso de dispersión al intentar distintas formas de acoplamiento a la economía internacional renunciando a sus principios fundacionales; la segunda, enfrentando desacuerdos internos porque sus políticas no dan respuestas a los desequilibrios originados en la desigualdad de sus economías. Dos procesos que en su agotamiento dejan como herencia a UNASUR nuevas formas de expresión de viejas contradicciones que se manifiestan en las relaciones entre los países de la Alianza del Pacífico y los que se encuentran a las riberas del Atlántico. Discrepancias y contradicciones entre los gobiernos en los terrenos de la ideología y la política mientras comparten estrategias de desarrollo y formas de acumulación alrededor de los procesos primario exportadores o extractivistas. Desacuerdos y coincidencias aprovechados por China para fortalecer su presencia regional.

En la primera parte del trabajo se hace una caracterización de los procesos de integración existentes en la región previo a la conformación de UNASUR; en la segunda, se exponen los propósitos centrales de esa integración; y finalmente, en la tercera, se reflexiona sobre otros agrupamientos que se superponen con el de UNASUR, algunos de ellos con dificultades para sobrevivir en el ambiente de la actual crisis, lo que puede redundar en beneficio tanto de UNASUR como de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).

**Palabras clave:** *integración, desarrollo, comercio, región.*

## Abstract

The Union of South American Nations (UNASUR) was preceded as an integration initiative by the Andean Community (Comunidad Andina de Naciones-CAN) and the MERCOSUR (Mercado Común del Sur). The former is currently in the process of dispersing, as a result of several attempts to adjust to the international economy by renouncing its founding principles; the latter, currently confronts internal di-



sagreements, resulting from policies that have failed to provide answers to the instability created by the inequality of its economies. These two exhausted processes leave UNASUR a legacy of new expressions of old contradictions, which manifest themselves in the relations between the countries in the Alliance of the Pacific and those on the Atlantic coast. While these discrepancies and contradictions between governments exist both in ideology and policy; governments have managed to maintain common development strategies and accumulation methods, related to raw material extraction and export. China has been able to take advantage of both the discrepancies and commonalities among governments to strengthen its presence in the region. The first section of this work will characterize the integration processes that existed in the region prior to the formation of UNASUR. The second section addresses the central objectives of the creation of UNASUR. Finally, the third section provides a reflection on other groupings that overlap with UNASUR, some of which find it difficult to survive in the climate of the current crisis, which can in turn end up benefiting both UNASUR as well as the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC).

**Keywords:** *integration, development, trade, region.*





## 1. Los procesos de integración de los que venimos

En 1960, luego de múltiples debates entre los gobiernos de América Latina y el Caribe, se conforma la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). La propuesta, calificada de regionalismo autonomista, que anima dicha integración, corresponde a los planteamientos heterodoxos de la CEPAL de aquel entonces; no se aplicó de manera plena por la resistencia de la oligarquía tradicional desplazada de los principales espacios de poder y de algunos sectores que si bien se identificaban con la necesidad de impulsar procesos sostenidos de industrialización no miraban más allá de sus específicos intereses. Por ello, en los primeros años de la ALALC su motor estuvo más en consonancia con los impulsos del mercado que en la planificación. Para 1967, todos los países de Sudamérica y México ya la integraban (Vásquez, 2011). A la par se conformaron acuerdos subregionales, el Mercado Común Centroamericano en 1960, en que la propuesta de la CEPAL se concreta de manera explícita, y más tarde el Pacto Andino en 1969.

Las limitaciones y estancamiento que tuvo la ALALC como efecto de las contradicciones y condicionamientos de sus actores, transnacionales y empresariados nacionales, propició la reformulación de sus concepciones sobre la integración y su sustitución en 1980 por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Los criterios que animan el nuevo proceso se caracterizan por su pragmatismo y flexibilidad que brindan la posibilidad de establecer acuerdos de alcance parcial entre pares o para un grupo de países en que se establecen áreas de preferencias económicas. En este marco fue posible la conformación del MERCOSUR como un acuerdo de complementación económica reconocido por la ALADI.

### 1.1. La Comunidad Andina

Los procesos de integración en América Latina y el Caribe nos enseñan que éstos son posibles cuando los gobiernos asumen de manera compartida los objetivos y estrategias de desarrollo, en que se sustenta esa integración, más que en los compromisos interestatales concertados.

La experiencia de la industrialización sustitutiva de importaciones, promovida por la CEPAL, tenía como uno de sus pilares la integración subregional dentro de su propuesta de desarrollo que aspiraba a ser equilibrada, armónica, que propiciaba el crecimiento de la economía con mayor control nacional de los procesos de acumulación y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos. Esta voluntad integracionista se expresó en los años setenta, a pesar de la manifiesta incomodidad de los tradicionales grupos oligárquicos que, si bien en muchos países no dirigían los gobiernos, conservaban importantes cuotas de poder.

La integración andina se inició en mayo de 1969 con el Acuerdo de Cartagena suscrito por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, tuvo un periodo de entusiasta institucionalización en el primer quinquenio de los setenta. La formación de un Mercado Común era el objetivo para las posiciones desarrollistas dominantes en América Latina, ello permitiría incrementar la escala de la producción, mejorar los niveles de productividad de nuestras nacientes industrias y hacerlas competitivas en el mercado internacional.

El escenario político en esa década fue adverso para el desarrollismo, si bien expresaba la disputa por la hegemonía y control de los procesos de acumulación entre los grupos económicos vinculados a las tradicionales formas oligárquicas y las nacientes burguesías que habían emergido con las estrategias de la industrialización y modernización, expresaba también la confrontación entre el conjunto de los grupos de poder y las fuerzas sociales subordinadas, trabajadores y campesinos que, acompañadas de una izquierda anticapitalista, cuestionaba las bases de la dominación. Esos conflictos se dirimieron en favor de los grupos vinculados a las tradicionales formas de acumulación, para ello sirvieron las dictaduras autoritarias y represivas en el cono Sur así como las prácticas autoritarias y represivas que se replicaron en el resto de la región. Grupos oligárquicos que pronto se acoplaron a las exigencias del capital internacional en la nueva fase de la mundialización, echando por la borda los esfuerzos de la industrialización sustitutiva y los programas desarrollistas en que habían emprendido los países.



En la década de los años ochenta, retirado Chile e incorporado Venezuela, con la crisis de la deuda externa y la exigencia de relaciones bilaterales por parte de las agencias internacionales para enfrentarla, se hizo tabla rasa del espíritu integracionista. Siguiendo la lógica de la ideología dominante, cada Estado fue forzado a actuar de manera unilateral. Curiosamente, la estrategia era la misma para todos, pero había que neutralizar la opción de un "club de deudores", resaltar la vulnerabilidad de cada uno de los Estados y así imponer la aplicación de la "receta".

En los años noventa, superada la década perdida, se relanzan los procesos de integración, resurge en los países del Pacífico el espíritu integracionista a través de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con la ausencia de Chile, así como otros procesos en la región. Se advierte la presencia de otra estrategia encaminada a una extensión del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. El pensamiento único de las reformas neoliberales se había consolidado y con ello la necesidad de conformar una gran región económica que fortalezca las relaciones comerciales y las inversiones. Si el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el sueño estadounidense para consolidar su hegemonía en la región, tuvo problemas de concreción por la resistencia de los movimientos sociales a lo largo de América, del movimiento indígena en el caso de los países andinos, del campesinado y de los trabajadores urbanos en otros países, tuvo sin embargo la capacidad de estructurar una ideología que animó desde entonces las políticas de las relaciones externas de cada uno de los Estados. La propuesta de Tratados de Libre Comercio, negociados de manera bilateral, se convirtió en "el objetivo".

Los acuerdos subregionales de integración fueron permeados por ese discurso, por esa ideología, por esa política. La Comunidad Andina, en 1993 negoció como subregión una zona de libre comercio y logró un acuerdo sobre un arancel externo común, medidas que hacían más cercana la vieja aspiración de conformar un Mercado Común. Sin duda, ello habría fortalecido la capacidad de los grupos empresariales, la diversificación productiva, los encadenamientos horizontales y verticales, la ampliación de los

mercados internos y una acumulación de capitales nacionales; sin embargo, esas aspiraciones sucumben ante la tendencia dominante de un aperturismo indiscriminado por parte de los Estados que integran la Comunidad, que hace que una y otra vez se incumplan los acuerdos.

En 1999, al cumplirse los treinta años de la Integración Andina, se celebró una conferencia presidencial en que se definen nuevas promesas como la de fijar el 2005 como plazo para la integración del Mercado Común Andino, que suponía no solamente la liberalización completa para la circulación de mercancías y servicios sino el establecimiento del arancel externo común, la libre circulación de personas y la integración fronteriza. Parte de esa formulación es el trato preferencial a los países de menor desarrollo, Bolivia y Ecuador. Acuerdos que prometían avances en medio de las discrepancias, incumplimientos y conflictos comerciales entre los países miembros (Jaramillo 2009).

Las contradicciones en la Comunidad Andina, avanzado el primer lustro del nuevo siglo, motivan la salida de Venezuela y la polarización entre la opción por el regionalismo abierto asumida por Colombia y Perú de una parte; y de otra, la de Ecuador y Bolivia, en una perspectiva de construir una integración sudamericana en base a relaciones más equitativas, en que encuentren espacio las preocupaciones sociales, políticas, culturales y ambientales. Diferencias que se manifiestan en los debates y discusiones para establecer las bases para los acuerdos comerciales, económicos y de cooperación con el MERCOSUR, Estados Unidos, la Unión Europea y la Comunidad Asiática. En medio del reconocimiento de esas diferencias se elabora una agenda de acuerdos para lograr complementariedad económica, participación de la sociedad civil, acciones concertadas en los territorios de frontera, redes de oficinas de empleo y seguridad social, convenios en ciencia y tecnología, políticas ambientales y se hacen pronunciamientos para fortalecer otros acuerdos internacionales con los países asiáticos, UNASUR, la cooperación Sur-Sur. La retórica integracionista de la CAN, cada vez más queda en eso, en retórica.



La dinámica de la Integración Andina refleja su debilidad. La integración no ha sido una prioridad para las fracciones de la burguesía subsidiaria del capital internacional que tradicionalmente han ejercido el poder en nuestros países y han estado más cercanas a los procesos de acumulación primario exportadora, de una industria relacionada a esa matriz, o más recientemente a los grupos vinculados a la especulación financiera. Los impulsos integracionistas serios fueron esporádicos y expresión de sectores más relacionados con la producción industrial orientada a nuestros mercados y que transitoriamente llegaron a ejercer el poder. Ello explica que en cuatro décadas, las transacciones intracomunitarias representen algo menos el 10% del comercio de la subregión. Las exportaciones de Ecuador en el 2007 a la CAN, llegaron al 15,75% de sus exportaciones globales (12,92% en el 2012), lo que significa que entrado el siglo XXI asistimos a un crecimiento de las relaciones intrarregionales, de ellas las más significativas son con Perú y Colombia con quienes mantenemos una balanza comercial positiva y negativa respectivamente. Ocupan el segundo y tercer lugar en el destino de nuestras exportaciones detrás de Estados Unidos (42,95%)<sup>1</sup>. La otra relación comercial importante es la que se efectúa entre Colombia y Venezuela con superávit para la primera.

La conformación de un área de Libre Comercio, una Unión Aduanera y un Mercado Común Andino son poco factibles por las opciones de desarrollo adoptadas por los distintos países y las prioridades que de ellas se derivan. Si en los años setenta, en que los proyectos de los países y las agendas de desarrollo eran similares, esos objetivos no lograron concreciones importantes, hoy son menos realizables. Como sostuvo Manuel Chiriboga, la posibilidad de un objetivo compartido, que fortalezca la integración andina, se ve cada vez más lejano. Esto no significa que se deba propiciar la liquidación de la CAN, pero hay que entender sus límites. La Comunidad Andina, como sugirió el propio Chiriboga, puede optar por varias alternativas, dependiendo de cómo evolucionen las relaciones a su interior:

- a) Que mantenga y haga efectivo los acuerdos vigentes, haciendo posible la exis-

tencia de un libre comercio intrarregional, con arancel cero para los productos industriales y los productos agrícolas básicos, regulaciones que dinamicen los intercambios comerciales y que se institucionalicen de mejor manera los procedimientos en cada uno de los Estados.

- b) Que la Comunidad Andina amplíe efectivamente los acuerdos más allá de lo estrictamente comercial e incluso de lo económico. Esto supone incorporar los temas políticos, lo social, lo cultural y lo ambiental, relacionarlos con los objetivos de profundización de la democracia; de combatir la pobreza, la inequidad, la exclusión social; de fortalecer las políticas de empleo, de apoyar la producción de las pequeñas y medianas empresas; de garantizar la seguridad alimentaria, de impulsar la educación, la producción de ciencia y tecnología; de comprometerse en una estrategia energética común así como redes de comunicación; de fortalecer las políticas de seguridad social y el respeto a la naturaleza.
- c) Que la Comunidad Andina se subsuma en UNASUR, que permita que en esta última se construyan las estrategias que la CAN no las ha cumplido, ello significa, ir hacia una desconstitución programada de la CAN en medio de la construcción de UNASUR.

## 1.2. El Mercado Común del Sur, MERCOSUR

El MERCOSUR se estructura en 1991 en el marco del pensamiento y concepciones del desarrollo que han pasado a predominar en la región en ese periodo, esto es, el ajuste estructural, el aperturismo, la disminución de la presencia del Estado en la economía y en consecuencia, la eliminación de aranceles, facilidades a la inversión extranjera, mayores garantías para la propiedad intelectual, la conformación de la unión aduanera. El regionalismo abierto sustituye la integración al menos en los parámetros de la heterodoxia cepalina. "La nueva estrategia de integración abandona los objetivos autonomistas de un crecimiento económico hacia adentro y la meta de reducir la dependencia de la región, para optar

1. CAN, compendio de series estadísticas



por una estrategia ofensiva de inserción en la economía internacional" (Palacios Juan citado por Vásquez 2011, 169). "La integración abierta combina la firma de acuerdos regionales con la apertura unilateral, dentro de un modelo de crecimiento hacia fuera cuyo objetivo final es una rápida inserción en la economía mundial." (Vásquez 2011, 169). Imagen de una estrategia que va a ser calificada como "regionalismo abierto" por parte de la CEPAL, caracterización que sin duda refleja su contenido ecléctico. Bajo estos supuestos fundacionales, que surgen de los diálogos entre Argentina y Brasil a través de Carlos Menem y Fernando Collor de Mello, el MERCOSUR debía conformar el mercado común hasta diciembre de 1994.

Entre 1991 y 1998 se opera una expansión del comercio entre los socios. Las exportaciones intrabloque crecen a un ritmo del 22,6%, mientras las exportaciones globales crecían en un 6%. Las importaciones crecen en un 20,6% anual. La interdependencia comercial entre los socios pasó del 11,1% en 1991, al máximo histórico de 25% en 1998. (Porta, 2008). También es importante destacar que entre Brasil y Argentina cubren el 90% de las exportaciones de la subregión; así como, el que las exportaciones intrabloque fueron capitalizadas por Argentina, que pasó del 38,7% en 1991 al 46% en 1998.

Los resultados como se podía prever iban a significar una profundización de las asimetrías entre los países y falta de legitimidad política y social. El MERCOSUR presenta serias debilidades para finales de la década de los noventa y compleja fue la situación económica para varios de esos países organizados bajo los preceptos del Consenso de Washington.

Los severos efectos sociales que provocaron las políticas de ajuste estructural propiciaron el cambio en las concepciones de desarrollo y consecuentemente la modificación de las estrategias de integración. En el año 2003, se colocan las bases para un MERCOSUR renovado que primero cumpla con los compromisos económicos y comerciales que se habían formulado en su constitución, esto es, los acuerdos para el libre comercio y la unión aduanera, la aplicación de mecanismos en favor de los países de menor de-

sarrollo, el participar conjuntamente en las negociaciones con otros bloques; luego, fortalecer los aspectos relacionados a las políticas sociales como es la libre circulación de las personas, la disminución de la pobreza y distintas discriminaciones, ampliar los espacios para la participación ciudadana, promoción de las políticas culturales; en otra dimensión, y para fortalecer la parte institucional y calidad de las decisiones, se conforma el parlamento del MERCOSUR, medidas y estrategias que se complementan con una mejor gestión de sus estructuras operativas.

En este nuevo momento de la integración en el Sur de América Latina fue posible asumir una posición clara en el debate por la conformación del ALCA, se escucharon las voces de los movimientos sociales en toda la región y se frenó la estrategia estadounidense; se explica la posición venezolana de ingresar al MERCOSUR, en julio de 2006, luego de separarse de la CAN, lo que significó un incremento del 13,2% del Producto Interno Bruto (PIB) del MERCOSUR y un mercado de 38 millones de habitantes (Porta, 2008, p.19); como se explica también el avanzar en la formulación de acuerdos para el desarrollo de campos fundamentales como es el de ciencia y tecnología y la atención a programas para la integración física y energética.

No es extraño, por lo indicado, que en 1996 se haya establecido un diálogo con el propósito de conformar una zona de Libre Comercio entre la CAN y el MERCOSUR; como tampoco es extraño que para el 2000, se haya convocado a una reunión de presidentes en Brasilia para sentar bases para una integración sudamericana, con nuevos horizontes. Estos hechos marcan las dos perspectivas en dos momentos distintos de la integración sudamericana.

## 2. UNASUR, un nuevo enfoque para la integración

Las experiencias de la CAN y el MERCOSUR, como hemos señalado, responden a dos concepciones y a dos momentos distintos en el desarrollo latinoamericano, la primera se inscribe en las posiciones desarrollistas de la CEPAL de los años sesenta, la segunda en las tesis del regio-



nalismo abierto impulsado por las políticas neoliberales de los años noventa. Las expectativas generadas en Sudamérica en la primera década del siglo XXI con un crecimiento sostenido de su economía, superior al de otras regiones; el haber enfrentado sin mayores dificultades la crisis del 2007-2009; la presencia de gobiernos que contaron con el apoyo de sectores sociales que resistieron al neoliberalismo y que presionaban por cambios sustantivos en las estrategias de desarrollo, propiciaron un nuevo discurso sobre la integración tendiente a superar las limitaciones del MERCOSUR y a llenar el vacío por la debilidad de la CAN.

El Tratado de fundación de UNASUR, firmado en mayo de 2008 en Brasilia, tiene como objetivo general:

*“... construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.”*

Bajo esos parámetros se delinea una serie de objetivos específicos que incorporan nuevas temáticas a ser abordadas en la integración, corresponden a un discurso que pone énfasis en la autonomía regional, en la exaltación de la identidad bolivariana, que posiciona aspectos sociales, políticos y culturales a más de aquellos económicos que nos brindan mayor capacidad financiera, tecnológica y productiva, que se compromete a un desarrollo con mayor responsabilidad con la naturaleza, el medio ambiente y a alcanzar mayor eficiencia en la superación de la pobreza, la indigencia y las inequidades.

Discursos, objetivos, políticas, acuerdos que se sustentarían en las siguientes premisas:

- a) El proceso de globalización, contradic-

toriamente al mensaje del aperturismo indiscriminado en el gran mercado mundial, se concreta en la conformación de espacios regionales en que los países de manera colectiva construyen estructuras supraestatales que les permite desde allí jugar sus apiraciones. Del mundo unipolar pasamos como tendencia a una estructura policéntrica.

- b) Los procesos de integración sólidos nos advierten que la reducción a lo económico, y más aún, a lo comercial, tendencialmente hace de la integración un proyecto frágil y débil. Hay que trabajar en los ejes político, social, cultural y ambiental. Incluso para que funcione la integración comercial.
- c) Dadas las tendencias de los poderes mundiales es necesario tomar en cuenta el debilitamiento de la economía y la influencia política de Estados Unidos y Europa a nivel internacional; el fortalecimiento de otras agrupaciones como las del Sudeste asiático, y de manera particular el peso de China; la importancia del bloque de las economías emergentes, BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica). La trascendencia hoy en día de las relaciones Sur-Sur.
- d) La urgente necesidad de concertar una estrategia que permita colectivamente romper con una histórica división internacional del trabajo que asigna a nuestros países el papel de productores de bienes primarios: alimentos, minería y bienes energéticos, con una industrialización débil y prioritariamente orientada a la transformación de esos mismos bienes. Latinoamérica, y en particular América del Sur, ha cumplido reiteradamente con ese rol en los distintos momentos de desarrollo del capitalismo, que han supuesto distintas hegemonías. Han sido cortos los tiempos y poco profundos los intentos por romper con esa injusta asignación de “tareas” y “reparto de beneficios” que imponen los procesos mundiales de acumulación. Esto ha sido posible porque, como



2. Da Silva, Lula: comentario en The New York Times, traducido por María Luisa Rodríguez. 23-01-2014.



diría Luiz Inacio Lula Da Silva: "Nuestros países han vivido durante siglos dándose la espalda".<sup>2</sup>

- e) La necesidad de superar la tradicional subordinación a la política estadounidense en nuestras relaciones exteriores, particularmente en lo que tiene relación con las decisiones políticas intra y extra región. Debemos crecer en autonomía y consolidar las relaciones con los países de mayor cercanía geográfica, política y cultural, de dimensiones económicas similares y con problemáticas sociales compartidas. Ello implica fortalecer las relaciones con el SUR en el continente.
- f) En la amplia agenda de debate de UNASUR, en que se toman en cuenta muchos de los temas anteriormente indicados, se debe insistir, por su urgencia, en las políticas de seguridad y las orientadas a enfrentar el crimen organizado, la violencia estructural y el narcotráfico, por el escalonamiento dramático que tienen éstas en la región y por haberse evidenciado hasta la saciedad la ineficacia de las políticas provenientes de los países desarrollados.

### UNASUR sueños y realidades

UNASUR significa la integración de cerca de 400 millones de habitantes con un PIB/pc de 12.500 dólares y 17.500 millones de Km<sup>2</sup> de superficie. La región, que la integran a más de los países que formalmente participan en la CAN y MERCOSUR, Chile, Surinam y Guyanas, ocupa el cuarto lugar en la economía mundial. Territorio con enorme potencial en recursos naturales, energéticos y con las mayores fuentes de agua, el 40% del planeta (Carrión, 2013, 7). Para el 2002, el comercio intrarregional total en América del Sur representó 33.000 millones de dólares y para el 2011, ya se encontraba en 135.000 millones que da cuenta de altas tasas de crecimiento. UNASUR emerge en el marco de una tendencia en que el destino de las exportaciones y origen de las importaciones que realizan los países de UNASUR entre el 2000 y el 2010 evidencia una severa disminución en el intercambio con los Estados Unidos, una relativa disminución con los países de ALADI y un crecimiento significativo con los países del Este del Asia y en particular con China.

Esta intensidad en las relaciones comerciales se puede observar también en la circulación de capitales de grandes empresas de los países de la región, Brasil, Argentina, México, Chile y de otros, que hacen inversiones significativas en los otros países de la región y fuera de ella, lo que potencia espacios para la integración económica. Asimismo, se debe reparar en las grandes asimetrías entre los países, solo a manera de ejemplo, el PIB/pc de Argentina para el 2012 fue de 15.347 dólares, mientras que el de Bolivia está en 4.444 dólares y el de Guyana en 3.387 dólares (Informe de desarrollo humano 2013, pp.144-147).

UNASUR es una integración con significativos valores, historia y tradiciones culturales compartidas, también da cuenta de diversidades que la enriquecen y potencian. No es un bloque homogéneo en el se manifiestan agrupamientos con profundas deficiencias ideológicas y políticas así como grandes asimetrías. Políticamente ha cumplido un papel destacado en afrontar conflictos entre Estados e internos de los Estados. Ejemplos de lo primero es la intervención en los conflictos entre Colombia y Venezuela así como en el conflicto entre Ecuador y Colombia. Ejemplos de lo segundo fue la intervención en Bolivia en un momento en que ese país estuvo al borde de su escisión, su intervención en Paraguay cuando fue afectado por un golpe de Estado, el respaldo a las conversaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC y los intentos de mediación entre el oficialismo y las oposiciones en la actual crisis política de Venezuela.

Estos avances en la construcción de un nuevo tipo de integración regional no están exentos de una vacua retórica nacionalista y mensajes que no se corresponden con la realidad. Se pone énfasis en los discursos a un desarrollo participativo de la ciudadanía, brindar mayor atención a la institucionalidad, el respeto a las libertades civiles y los derechos colectivos; sin embargo, las experiencias en muchos de los países de la región no precisamente se orientan en esta dirección, son múltiples las restricciones a las libertades de expresión, de opinión, de movilización de los ciudadanos y colectivos que disienten con las posiciones de los distintos gobiernos; lo que ha predominado en varios países es la arbitrariedad, el irrespeto al ordenamiento



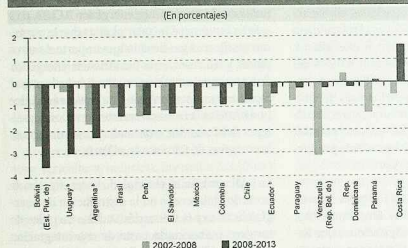
constitucional de los Estados. Conflictos mineros, marchas con las cacerolas vacías, protestas de los pobladores por los desplazamientos para construir la infraestructura deportiva para el mundial de fútbol, movilizaciones estudiantiles, protestas en defensa de las reservas naturales amenazadas por la explotación petrolera han estado presentes en casi todos los países de la región. Acciones sociales diversas que emergen cuando se ha perdido ritmo para producir las desigualdades en la región, como podemos observar en el gráfico 1.

eficacia en la aplicación de políticas encaminadas a reducir la pobreza, la indigencia y la brecha de desigualdad, pese a lo cual sigue siendo el país más desigual de América del Sur<sup>3</sup>, su presencia es gravitante en la construcción de UNASUR. Primero, porque es el país con mayor territorio y población; segundo, tiene mayor peso en las relaciones internacionales con los países desarrollados y con los de economías emergentes, con un liderazgo internacional importante gracias al tamaño de su economía y capacidad de gestión política en los espacios del

poder mundial; y tercero, porque es el país con mayor control nacional del proceso de acumulación. Los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, pueden empujar de manera concertada varias iniciativas para la construcción de UNASUR, sin embargo, el ritmo del proceso lo pone Brasil. Eso se refleja por ejemplo en la ratificación de los acuerdos de los acuerdos de la constitución, en iniciativas como las del Banco del Sur o en acciones políticas de incidencia en la región. Brasil ha sido el impulsor de las políticas de seguridad suramericana con independencia de las

**Gráfico 1:**

América Latina (15 países). Variación anual del índice de Gini 2002-2008 y 2008-2013<sup>a</sup>



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.  
<sup>a</sup> Se incluyen solamente países de los que había información disponible sobre el período comprendido entre 2011 y 2013. El orden de clasificación corresponde a la magnitud de la variación en el segundo subperíodo (2008-2013).  
<sup>b</sup> Áreas urbanas.

El discurso por un desarrollo alternativo que respete la naturaleza, que sea inclusivo, que de oportunidades de empleo, seguridad y condiciones de vida adecuadas para la población, que garantice los recursos fundamentales como el agua, se ve contradicho por un modelo extractivista que pone el acelerador en la explotación de los recursos hidrocarbúricos, mineros y agroindustriales para la exportación, también en todos los países de la región, independientemente del signo ideológico-político de sus gobiernos.

### Brasil, un peso gravitante en la región

Brasil, país en el que se han fortalecido las empresas translatinas al tiempo que ha mostrado

estadounidenses, lo que significa crear un sistema al margen de la Organización de Estados Americanos (OEA) (Machado, 2013). Políticas de seguridad que son pensadas en el marco del control estratégico de los recursos que dispone la región. Brasil como integrante de los BRICS y por el reconocimiento internacional ha jugado un papel gravitante en la conformación del G20. Estas acciones colocan al gigante suramericano en ventaja con relación al resto de países de la región. Finalmente, el país ha visto crecer en estos últimos años su potencial energético con los descubrimientos de reservas de petróleo y gas de esquisto, que le colocan con ventaja frente a otras tantas naciones.



Los otros países que han tenido un peso gravitante en las decisiones y marcha de UNASUR han sido Venezuela y Argentina. Venezuela por el liderazgo que ejerció el expresidente Chávez y como representante del grupo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA), Argentina por el peso de su economía, si bien menor que la de Brasil, sin embargo, con el PIB/pc más alto para el año 2012. La evolución económica y política de estos tres países se ha visto severamente afectada en estos últimos años lo que les ha hecho perder presencia y representatividad, mucho más para Venezuela tras el fallecimiento del teniente coronel Hugo Chávez.

### UNASUR y los recursos energéticos

Una de las mayores preocupaciones en los actuales procesos de integración es el relacionado con el abastecimiento de recursos energéticos, habida cuenta de que en la región ha existido abundancia de recursos y al mismo tiempo varios países requieren adquirirlos para su producción. Históricamente las empresas transnacionales provenientes de los países centrales han sido las mayores beneficiarias de la producción e intercambio de estos recursos.

En éste como en otros casos, los gobiernos de América Latina, en especial de América del Sur, han tenido que revertir las aspiraciones que Estados Unidos había logrado plasmar en varias de las cumbres de los presidentes de las Américas.

Ha sido importante para esta redefinición los cambios que introdujo Venezuela en cuanto a su política petrolera que ha permitido diversificar el destino de las exportaciones hidrocarbúricas, con la presencia de China y otros países de la región, como era importante el propósito de compartir esfuerzos en la región para procesar petróleo y abastecer de combustibles a estos mercados, en una estrategia que procuraba complementariedades (CEPAL, 2010. Recursos naturales e infraestructura).

Ha sido preocupación en las políticas energéticas de UNASUR, a más de debatir visiones estratégicas que comprometen a toda la región, la superación de varias dificultades y conflictos de largo tiempo entre los países (Ruiz-Caro, 2010), para

ello era necesario revisar acuerdos o al menos dar señales para una reformulación más equitativa. Así se procede para los casos de la producción de energía eléctrica que involucra a Paraguay con Brasil y Argentina por las plantas de Itaipú y Yacyretá respectivamente. Procesos en los que evidentemente se deben atender las reivindicaciones de Paraguay. Así también, en el marco de las nuevas relaciones entre los Estados, ha sido posible revisar los contratos para el abastecimiento de Brasil y Argentina del gas proveniente de Bolivia, en condiciones en que este país, en el 2007 procedió a su nacionalización. Alrededor del gas también fueron frecuentes los conflictos entre Argentina y Chile. Tras las privatizaciones de los años noventa, Argentina no cumplió con los compromisos ofertados generando dificultades de abastecimiento energético a Chile, país que ha tenido que instalar plantas que le permitan gasificar el gas licuado que importa de otros países y así resolver la insuficiencia energética. Se ha trabajado también en un acuerdo de mayor alcance para la subregión, un anillo energético que resuelva las necesarias interconexiones gasíferas del Cono Sur, utilizando primordialmente las reservas de Camisea en el Perú.

La CAN también ha estimulado la suscripción de acuerdos bilaterales en la distribución de energía eléctrica y la utilización incluso de redes de terceros países como parte de una integración energética. Ejemplo de ello fueron los acuerdos entre Colombia y Ecuador. En el contexto de UNASUR, antes de que se firme el Tratado constitutivo, la cooperación e integración energética ya tenía un buen recorrido. En UNASUR se conforma el Consejo Energético Sudamericano.

### UNASUR y la CELAC

UNASUR es soporte para otro proceso de regionalización más amplio territorialmente y complejo, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). Una suerte de OEA sin Estados Unidos ni Canadá que pretende tener voz propia y la capacidad para resolver los problemas en sus relaciones internas y como grupo frente al mundo exterior. Reto importante para el imaginario latinoamericano puesto que la presencia de México y de la mayor parte de los países de Centro América y el Caribe, en estas últimas dos décadas ha estado muy cercana





a las políticas de Estados Unidos y Canadá por su participación, directa o mediante acuerdos, en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. Este es un proyecto que nace con enormes expectativas, pues tiene que conjugar una gama diversa de intereses, posiciones ideológicas y políticas entre los gobiernos de la región, en un nuevo contexto internacional marcado por la intensa presencia de capitales de China y el sudeste asiático, en medio de una tendencia decreciente de la capacidad económica internacional de Estados Unidos y la Unión Europea.

La presencia del presidente Rafael Correa el mes de enero de 2015, en calidad de Presidente pro t mpore de CELAC<sup>4</sup>, en el foro que esta Comunidad mantuvo con China, permiti o posicionar a la CELAC como el organismo que canalice y administre las relaciones de China con la regi n, lo que permite ampliar los acuerdos que se ven an trabajando desde los pa ses de Oriente con la Alianza del Pac fico. En este horizonte se consolida el acuerdo "1+3+6": un solo acuerdo con la regi n; tres  mbitos: comercio, inversiones y cooperaci n; y seis campos de inter s: energ a y recursos naturales, desarrollo en infraestructura, agricultura, industria, inversi n cient fica y tecnol gica y tecnolog as de la informaci n.

De otra parte, CELAC emprende la formulaci n de acciones conjuntas para luchar contra la pobreza en la regi n, as  como en varias pol ticas sociales con el asesoramiento de CEPAL, cuya presencia fue destacada no solamente para estos encuentros sino tambi n para el foro que se mantuvo con China.

### 3. UNASUR entre m ltiples proyectos econ micos y geopol ticos

El proceso de construcci n de UNASUR es complejo no solamente porque debe armonizar experiencias distintas en la tradici n integracionista de Am rica del Sur; sus dificultades tampoco se limitan a las diversidades culturales y de posicionamiento ideol gico de sus gobiernos; el mayor reto a superarse se presenta por las diversas opciones por las que han optado los distintos pa ses

en procesos de integraci n paralelos, unos abiertamente de posicionamiento geopol tico como es el caso del ALBA, otros con apuestas de pol tica internacional con obvias implicaciones geopol ticas que se desprenden de sus acuerdos econ micos; opciones que se cruzan con definiciones y compromisos asumidos dentro de UNASUR. Al tiempo que se avanza en algunos proyectos trascendentes sustentados en intereses comunes, discurren, no siempre en el mismo sentido, pol ticas y acuerdos comerciales y econ micos con pa ses de fuera de la regi n con prop sitos contrarios a aquellos. Mientras esto se hace en nombre del pragmatismo y la inmediatez, en otros lados se reproduce una ret rica plagada de eufemismos, poco creativa y que no contribuye a un desarrollo institucional. Miremos algunos de estos agrupamientos y sus estrategias:

**La Alianza del Pac fico.**- La integran M xico, Colombia, Per  y Chile. Han solicitado su adhesi n Costa Rica, Panam  y m s tarde Canad  y Guatemala. Se conforma en junio de 2012 tras la suscripci n de un acuerdo en que se pone  nfasis en una "integraci n profunda" que impulse el crecimiento, el desarrollo y la competitividad. Se procurar  la libre circulaci n de mercanc as, servicios, capitales y personas. Se comprometen a respetar los acuerdos y pactos con los otros pa ses de la regi n enviando con ello un mensaje a UNASUR en el sentido de que no se colocan a distancia de los compromisos existentes. La Alianza tiene entre sus aspiraciones "conformar un espacio ampliado y competitivo que sea atractivo a las inversiones y el comercio, especialmente con la regi n del Asia Pac fico" (Acu a; 2013, 3). Promueven las pol ticas aperturistas, los tratados de libre comercio, una restringida participaci n del Estado.

Representan el 36% de la econom a de Am rica Latina, el 53% de su comercio internacional y el 40% de la inversi n extranjera directa (IED) (SELA, 2013b). En el 2014 el bloque tuvo una media de crecimiento de 2,8%. Las exportaciones entre los miembros de la alianza representan el 41% de las exportaciones que tienen estos pa ses al mercado de la ALADI, es decir tienen un importante peso no solamente con relaci n al comercio mundial sino tambi n al de Am rica Latina. Para mayo de 2013 ya hab an realizado

4. El presidente Correa fue designado Presidente pro t mpore de CELAC en la III Cumbre el 29 de enero de 2015

su VII Conferencia Presidencial y su perspectiva es la de consolidar, en los procesos de integración de la región, las orientaciones del regionalismo abierto. Para ser miembro de pleno derecho de la Alianza los Estados aspirantes deben tener "vigente un acuerdo de libre comercio con cada una de las partes". Costa Rica ha cumplido con la exigencia y está a punto de oficializar su ingreso a este agrupamiento. En los cónclaves de la Alianza además de los Estados Parte, que son los que tienen plenos derechos, participan Estados observadores que han formalizado su aspiración de integrarse al bloque y otros observadores que siguen con expectativa sus avances, entre estos encontramos a EEUU y Japón interesados en "los negocios" con la Alianza, y otros que han participado coyunturalmente para mirar sus propósitos, entre los que se encuentran España, Ecuador, Francia, Uruguay. Curiosamente han manifestado interés de adhesión los miembros del MERCOSUR y Estados Unidos. Con la realización de la VIII y IX Cumbres Presidenciales en febrero y junio de 2014, el 92% de los productos han sido desgravados y por tanto tienen libre circulación entre los Estados miembros, y aceptaron a nuevos Estados como miembros observadores, Bélgica y Trinidad y Tobago, y han comprometido acuerdos de protección ambiental entre otros.

El dinamismo con el que ha operado el proceso de constitución y proyección internacional de la Alianza del Pacífico no ha tenido el propósito solamente de expandir sus relaciones comerciales y afianzar sus acuerdos económicos. Ello estuvo acompañado de una concertación para las acciones políticas y geopolíticas. De una parte porque todos estos países tienen suscrito acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos; segundo, han sido un contrapeso en los temas regionales a las posiciones ideológico-políticas de la región ante los países que conforman el ALBA; y finalmente, en términos económicos, hacen un contrapeso a las posiciones de Brasil en su estrategia internacional como miembro de los BRICS.

**La Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA).**- La Alianza Bolivariana para los pueblos -Tratado para el comercio de los pueblos (ALBA-TCP), se constituyó por

iniciativa de los gobiernos de Venezuela y Cuba en el 2004. Entre el 2006 y 2008 se integraron Bolivia, Nicaragua y Honduras así como varias islas del Caribe: Dominica, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbudas. Ecuador resolvió formar parte de esta Alianza en junio del 2009. En el 2012 lo hicieron Surinam y Santa Lucía. El bloque tiene importancia geopolítica y parcialmente económica. Se trata de una integración en que participan países de América del Sur, Centroamérica y El Caribe. En este bloque, los gobiernos apuestan por una mayor presencia del Estado en la regulación de la economía, tenía el liderazgo de Venezuela por la capacidad económica, ubicación geográfica y por la fuerte incidencia del expresidente Hugo Chávez, sin embargo, en el contexto latinoamericano su presencia es limitada.

Cuando se revisan los objetivos de la Alianza Bolivariana es evidente la presencia de otro discurso sobre el desarrollo y el papel que cumplen el comercio y la inversión, se puede incluso deducir que el crecimiento de la economía deja de ser un objetivo a alcanzarse y pasa a ser considerado como un instrumento para lograr un desarrollo sustentable. En esa nueva orientación tienen importancia, a más de aquellos que potencian las capacidades productivas de otros proyectos de integración, factores como las asimetrías; la complementariedad, especialización y solidaridad; el fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la misma región; los aspectos sociales y culturales.

La Alianza Bolivariana se ha presentado como un contradictor de las posiciones estadounidenses en la región (SELA, 2013a). Desde ese espacio se han denunciado las estrategias económicas, políticas y de seguridad regional diseñadas por la administración estadounidense, por ejemplo: el ALCA, el Plan Colombia, las bases militares, los proyectos del Comando Sur, así como las acciones de intervención de ese gobierno en la vida interna de nuestros países, como ha sido la intervención en las comunicaciones y la información.

El ALBA no tiene un instrumento jurídico de fundación, por lo que varias de las operaciones que realiza, lo hace a través de Venezuela. Sí tie-

ne respaldo jurídico institucional en dos de sus principales componentes, el Banco del ALBA y el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE). Estas dos líneas de la integración son abordadas desde una perspectiva en que se condensan los supuestos de equidad, justicia, solidaridad, armonía con la naturaleza y el impulso a establecer cadenas productivas que permitan un desarrollo que supere las asimetrías. Sin embargo las experiencias en que se concretan estas nuevas orientaciones son todavía muy limitadas o han tenido un nacimiento poco afortunado. La experiencia del SUCRE en tanto Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos, es indicativo de lo dicho, si bien ha estimulado un crecimiento de cierto nivel de comercio entre sus países miembros, ejemplo entre Ecuador y Venezuela, lamentablemente se produjeron irregularidades en los cumplimientos de pagos de una parte, y de otra, actos de corrupción por la utilización del diferencial de cambio en la moneda venezolana, permitiendo enriquecimientos fraudulentos. La preocupación que surge, más allá de los actos dolosos, es el cómo se utilizan los mecanismos estatales, bajo control oficial de los gobiernos, para que actos como los indicados sucedan. Es de esperar que las correcciones en los procedimientos permitan en un futuro plasmar los enunciados que motivaron estas iniciativas.

El 2015 se muestra poco alentador para el bloque. En Venezuela la economía y las condiciones políticas se han deteriorado de manera significativa, la drástica caída de los precios del petróleo en el último semestre agrava los problemas que ya eran de difícil solución: inflación del 64%, la más alta en la región; liberalización del tipo de cambio para enfrentar un mercado negro que operaba a un tipo de cambio de 170 bolívares por dólar, en los primeros meses del 2015, cuando en el oficial se transaba a 6,3 bolívares; si hasta el 2012 se tenía una tasa de crecimiento del PIB superior al 5% luego de un estancamiento, hoy amenaza la recesión; si en el 2012 ingresaban por la explotación petrolera alrededor de 93,5 miles de millones de dólares al Estado, para el 2015 ese valor puede reducirse en un 30%; pérdida de recursos que afectan sus importaciones provocando una sensible reducción de la oferta de productos de consumo masi-

vo y la paralización del débil aparato productivo. A este escenario adverso se suman problemas como la mayor inseguridad efecto de la violencia estructural en esa sociedad; la corrupción; la intolerancia en las esferas de gobierno y la grave confrontación de sectores de la oposición que radicalizan sus posiciones con la pretensión de forzar la renuncia del debilitado presidente<sup>5</sup>. Esta situación no solo anula el papel protagónico que tenía Venezuela sino que compromete el propio futuro de la Alianza. Los otros países miembros, exportadores de hidrocarburos y minerales, tendrán dificultades por la caída de los precios de los productos primarios, pero sus dificultades políticas y sociales no serán como las de Venezuela.

**El Bloque del Atlántico.** Los países del lado del Atlántico, estructurados desde hace dos décadas en el MERCOSUR: Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, al que se ha integrado recientemente Venezuela, país que para nuestro análisis lo incluimos en el ALBA, forma un tercer grupo. En estos países, así como en la Alianza Bolivariana, se ha fortalecido el papel de control y de asignación de recursos por parte del Estado.

El peso de Brasil, como indicamos anteriormente, no solamente lo pone como cabeza de este grupo, sino que bajo distintos mecanismos establece su direccionalidad, los condicionamientos y los ritmos a UNASUR. Este grupo es más cohesionado, negocia con pragmatismo con los otros bloques, no se limita por las discrepancias ideológicas y con la experiencia acumulada espera los momentos oportunos para concretar sus aspiraciones. Se puede decir, que juega con menos retórica y mucha eficacia. Brasil, con el soporte de los países más cercanos, juega un papel destacado en las relaciones internacionales, está presente en el G20, en los BRICS y en casi todos los espacios multilaterales en que se concretan los acuerdos y políticas mundiales.

El bloque no tiene la mejor posición geográfica para las relaciones con el mundo del Sudeste Asiático, pero es el mercado más importante para éste, así como para la provisión de recursos naturales y varios productos primarios. Esto

5. Según información de la encuestadora Datanálisis en enero de 2015.





explica el profundo interés de Brasil y el MERCOSUR, más allá de las motivaciones regionales, para profundizar el proceso de integración en América del Sur, parte importante de ello son las obras de infraestructura vial, comunicaciones, liberalización para la circulación de mercancías, capitales y servicios; que complementan los acuerdos para una integración energética.

Con referencia a ese bloque y su incidencia en la región sudamericana, no se puede dejar de señalar la presencia de grandes empresas brasileñas y argentinas, las translatinas, que igual que otras empresas transnacionales actúan con su lógica de intensa acumulación, sin reparar en las afectaciones ambientales ni en los abusos en la explotación de la fuerza de trabajo. Lo más delicado de sus operaciones son las afectaciones a la seguridad alimentaria en la región.

**China y América Latina.** La presencia de China en América Latina y el Caribe hoy es gravitante. Es más, los procesos de integración de América del Sur y sus agrupamientos subregionales, MERCOSUR, Alianza del Pacífico, UNASUR, pasan a estar condicionados por las relaciones con China. En el terreno de las determinaciones económicas, la presencia de China en América Latina y en particular en América del Sur puede ser percibida a través de las apreciaciones de la CEPAL. Esta institución señala que los países "en desarrollo" aportan al actual crecimiento de la economía mundial en una proporción mayor a la de los países "desarrollados" (CEPAL, 2012, China). Sin duda estamos ante la emergencia de un nuevo eufemismo. La CEPAL en el prólogo al documento en referencia afirma<sup>6</sup>:

*"China está modificando aceleradamente el mapa de la economía mundial. De esta forma, está potenciando los vínculos entre las economías en desarrollo y favoreciendo un ciclo inédito de crecimiento, comercio, inversión, reducción de la pobreza y avances*

*en la internacionalización de las economías emergentes. Gracias a ello se está reduciendo la brecha entre esas economías y los países industrializados"* (CEPAL, 2012, China p.3)

Con relación al intercambio entre China y América Latina y el Caribe, dice: "Llama la atención el carácter esencialmente **interindustrial** de ese comercio, en el que China exporta bienes manufacturados y América Latina y el Caribe principalmente materias primas." (Ibid. p. 4 Resalta del autor). A ese intercambio no se le puede caracterizar como interindustrial. El que varios países denominados emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica que en los últimos años han tenido un crecimiento significativo, en particular China e India, han reestructurado las relaciones comerciales y la localización de las grandes empresas transnacionales es cierto, que el crecimiento de las economías latinoamericanas en la última década ha sido significativo, y que EUA y la Unión Europea han tenido una lenta recuperación y un virtual estancamiento en sus tasas de crecimiento, también es cierto, pero de allí no se puede deducir que se están estrechando las brechas entre los países industrializados y las economías "en desarrollo". Se rompen los supuestos básicos que mantuvo la CEPAL en sus orígenes.

Algunos indicadores sobre el futuro de China y su relación con América Latina<sup>7</sup>:

- Para el 2014, China participó con el 16,5% del PIB mundial, algo más que EUA que lo hace en un 16,3% y algo menos que la Unión Europea que tiene el 16,9%, medidos en paridad de poder adquisitivo. China no solamente es la principal potencia en el comercio mundial sino que ha pasado a ser la primera en producción. Para el 2016, los países "en desarrollo del Asia" participarán con el 55% de la producción mundial.
- Las exportaciones entre países de las periferias son ya mayores a las que éstos realizan hacia los países centrales; para el 2017, el comercio entre países de las periferias será mayor al comercio entre los países centrales. Entre 1985 y 2010,

6. En esta parte del texto se tendrá como referente el documento indicado de CEPAL: La República de China y América Latina y el Caribe de junio de 2012.

7. Para estas referencias a más del documento de CEPAL antes referido se toma en cuenta el estudio entregado por esa institución al "Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC) y China", efectuado en enero de 2015 y el trabajo de Salvador, 2008.





el comercio norte-norte pasó de 63% a 38%, mientras que el sur-sur pasó del 6% al 24%. Sin embargo, la caracterización de "comercio Sur-Sur" ¿Es una descripción adecuada? No será más conveniente la utilización de la categoría de semiperiferia, como formula Wallerstein, para los países que forman parte de los BRICS y que no dejan de estar "en desarrollo" como los cataloga la CEPAL?

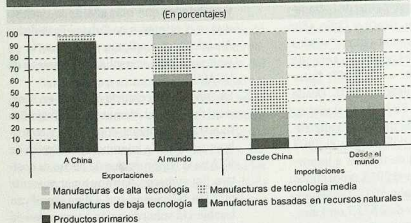
- El intercambio comercial entre China y América Latina en el 2000 llegaba a 12.000 millones de dólares; para el año 2013 llegó a 275.000 millones. China aspira superar los 500.000 millones en 10 años, las exportaciones de China crecieron 22 veces y las importaciones 20 veces. Para América Latina es un intercambio deficitario salvo para Brasil, Chile y Venezuela. China para el 2010 era el segundo país de origen de las importaciones y para el 2014 pasó a ser el segundo país de destino de las exportaciones. América Latina exporta a China productos primarios y manufacturas de recursos naturales en un 94% (72% y 22% en su orden); mientras de China importa bienes manufacturados de alta, media y baja tecnología en un 91% (42%, 28% y 21% en su orden). La histórica debilidad de América Latina como exportadora de

materias primas naturales e importadora de manufacturas se profundiza en las relaciones con China. Mirar gráfico 2.

- Las inversiones de China a América Latina entre el 2010 y 2013 se orientaron en un 90% a recursos naturales, mientras que ese sector absorbió sólo el 25% de las inversiones de otras partes del mundo en el mismo periodo. Para la explotación de petróleo y gas, China se encuentra entre los principales inversionistas en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; en el caso de la minería, concentra sus inversiones en Perú, Brasil y lo está haciendo en Ecuador.
- China, centro de la "fábrica Asia" no sólo es el país con la mayor población del mundo, 20% de la total que representaría unos 1.350 millones (empezará a disminuir a partir del 2030 en que la India pasará a ser el país más poblado); es además la de mayor población de "clase media", se estima en unos 157 millones, superior a la de EUA y que alcanzaría en el 2020 a unos 500 millones. China se convierte en uno de los principales centros de consumo.
- La población en edad de trabajar empezará a disminuir en el 2015. De casi mil millones pasará a unos 790 millones en el 2050. El número de adultos en ese periodo superará los 130.330 millones. La tasa de dependencia (número de adultos mayores por cada 100 personas en edad de trabajar) pasará de 11% en el 2010 a 20% en el 2015 y a 50% en el 2050.
- China en sus estrategias de desarrollo debería pasar del actual énfasis en las inversiones y las exportaciones baratas hacia un modelo que estimule el consumo interno, más sustentable, con mayor cohesión social y mayor énfasis en la inno-

**Gráfico 2**

América Latina y el Caribe: estructura del comercio con el mundo y con China según intensidad tecnológica, 2013



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas. Base de datos estadísticas sobre el comercio de mercancías (COMTRADE).



vacación. Incremento en salario y el gasto social en vivienda y salud, con preferencia en las áreas interiores.

- Pero China tiene también el mayor número de billonarios detrás de EUA; es el país más desigual del Sud Este asiático detrás de Nepal; los niveles de explotación son superiores a los de Corea, Taiwán y Singapur; la participación del Estado en la industria, que en 1978 era del 100%, para el 2004 ya era inferior al 40%; en muchas empresas rigen jornadas de 11 horas durante 26 días al mes; la superexplotación afecta a más de 200 millones de campesinos que han migrado a las urbes en los últimos 25 años. Es una restauración del capitalismo en que un tercio de los 800 individuos más ricos son militantes del Partido Comunista de China (Katz, 2014 a).

China ha cumplido el papel de motor para la expansión de la economía latinoamericana. Consume el petróleo venezolano, colombiano y ecuatoriano; la soya de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; el cobre chileno; el hierro brasileño, metales preciosos de Bolivia. La disminución controlada de la tasa de crecimiento de China y en consecuencia la disminución de la demanda en varios de los commodities, ha incidido en la caída de los precios, situación que ha afectado a las economías del lado del Atlántico y en menor medida a las del Pacífico.

Ecuador retira la exigencia de visa para los visitantes chinos. Medida no recíproca. Es más, China no solicita visa a cuatro países de Latinoamérica: México, Argentina, Brasil y Chile. (Sin ese documento se puede visitar cinco ciudades de China.) Desde el 2008, el promedio anual de chinos que visitan Ecuador es de 9.800. Entre el 2012 y el 2013, la cifra llegó a 20.516. Desde Ecuador a China salieron 3.935. Las relaciones comerciales han crecido de manera significativa pero tenemos un gran déficit. Para el 2003 exportamos 12,1 millones de dólares e importamos 234,2 millones; para el 2013 exportamos 543,5 millones e importamos 3.015,2 millones. El déficit en el año 2013 fue de 2.571,7 millones, que para la economía ecuatoriana no es poco.

### Algunas apreciaciones finales:

1. El 2015 se ha iniciado con algunos hechos significativos que tendrán su incidencia en la dinámica de UNASUR: a) el inicio de conversaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba para reiniciar relaciones diplomáticas luego de medio siglo de su rompimiento, esto permitió que el Foro de las Américas, en abril de 2015, cuente con la presencia de Cuba, lo que modificaría los pesos en los alineamientos ideológicos y políticos en la región; b) las dificultades económicas a consecuencia de la caída de los precios del petróleo desde el segundo semestre de 2014, así como de otros productos primarios, repercuten en las condiciones sociales y políticas en varios países, la situación más compleja sin duda es la de Venezuela; c) medidas de protección como las adoptadas por Ecuador al establecer salvaguardias para compensar devaluaciones monetarias en los países vecinos debilitan las ya disminuidas relaciones en la CAN, de generalizarse las salvaguardias, como en efecto sucedió en marzo de 2015, para equilibrar la balanza de pagos, así sea de manera temporal, afecta otras relaciones y acuerdos comerciales; d) la disminución del ritmo de crecimiento de China que será más severo en el 2015 de lo que fue el 2014 y el estancamiento de la Unión Europea, el otro importante destinatario de las exportaciones, mantendrá la tendencia de precios bajos para las materias primas sudamericanas; hechos y realidades que más allá de lo positivo que es el reintegro de Cuba al Foro de las Américas, se configura un escenario no ventajoso para consolidar el proceso de UNASUR.
2. La gravitante presencia de China en América del Sur, al tiempo que diversifica nuestras relaciones comerciales contribuye a limitar la injerencia económica de EUA en la región, lo que de hecho es positivo. Sin embargo, hay que tener presente que las relaciones con China significan también la subordinación a una potencia económica que ha reconstituido el capitalismo bajo formas de severa explotación;



que reproduce una división internacional del trabajo que nos coloca como periferia productora de materias primas y recursos naturales, reproduciendo nuestra histórica debilidad y sometimiento, aportando desde esa condición al proceso de acumulación de capitales en los países de mayor desarrollo en que se incluyen los BRICS. Los proyectos que impulsa UNASUR, las inversiones que se proyectan en sus países y que contarán con el apoyo financiero de China, sí contribuirán al proceso de integración en la región, pero están pensadas desde la lógica de acumulación del nuevo poder dominante.

- Los procesos de integración están necesariamente en función de las estrategias de desarrollo de los países involucrados, tal como sostuvimos al inicio. Una integración pensada desde la lógica de países que hacen del extractivismo el eje de la producción y contribuyen con el procesamiento de materias primas para abastecer las necesidades de la industria en los viejos y nuevos centros de la acumulación mundial, ni propician el desarrollo nacional y mucho menos generan alternativas al desarrollo, nos convierten en palancas subordinadas de la acumulación de las grandes empresas transnacionales. La retórica con la que se construyen los procesos de integración corren el riesgo de quedarse en retórica vacua, quedando atrás de lo que formuló la CEPAL de los años cincuenta, que al menos pretendía superar la condición de países primario exportadores.
- El entramado de múltiples proyectos de integración subregional que se yuxtaponen de manera compleja en América del Sur tenderá a sintetizarse en la construcción de UNASUR y a través de ella en la CELAC. Si bien hay discrepancias ideológicas y políticas en los discursos de los distintos gobiernos, éstas son cada vez más formales, comparten y en mucho las estrategias de desarrollo, ello sin duda mejora las condiciones para un avance

institucional de la integración más allá de los edificios.

Marzo de 2015<sup>8</sup>.

## Referencias bibliográficas

- Acuña, Juan (2013). La Alianza del Pacífico en la integración Latinoamericana y Caribeña. SELA.
- ALAI (2013). "Recursos y desarrollo: estrategias en la Unión Sudamericana". Rev. América Latina en Movimiento No. 488 septiembre de 2013. Varios artículos
- Carrión, Francisco (2013) UNASUR: ¿Simple retórica o regionalismo efectivo?. Fortalezas y debilidades. ILDIS.
- CEPAL (2010). Recursos naturales e infraestructura.
- CEPAL (2012). La República Popular China y América Latina y el Caribe: Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global.
- CEPAL (2012). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2010-2011; 2013.
- CEPAL (2014). Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2014.
- Chiriboga, Manuel (2009). "¿Es la CAN un esquema vigente de Integración? ILDIS, Quito en sus 20 años", en Coyuntura e instituciones (1991-2011) Gerardo Caetano Coordinador. pp. 163-185.
- Da Silva, Lula (2014). Comentario en The New York Times, traducido por María Luisa Rodríguez. Instituto Luiz Inacio Lula Da Silva.
- Jaramillo, Grace (2009). Determinantes del Regionalismo en el Ecuador: FLACSO Ecuador.
- Katz, Claudio (2014). China un socio para no imitar, en "katz.lahaine.org"

8. Una primera versión del presente trabajo se elaboró en marzo de 2014 siendo el autor profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.



Machado, Decio (2013). Integración regional, emancipación o regeneración capitalista. *rebelión.org* 07-08-2013.

Marchini, Jorge (2013). "Crisis y nuevos escenarios para América Latina"; en *Los retos de la integración y América del Sur*; Carlos Martins, Coordinador. CLACSO, Colección Grupos de Trabajo. Pp. 63-81

Naciones Unidas (2013). Informe de Desarrollo Humano 2013.

Porta, Fernando (2008). *La integración sudamericana en perspectiva. Problemas y dilemas*. CEPAL.

Ruiz-Caro, Ariela (2010). Puntos de conflicto de la cooperación e integración energética en América Latina. CEPAL, División de Recursos Naturales e Infraestructura.

Salvador, Ana I (2008). "El proceso de reforma económica de China y su adhesión a la OMC", en Pecvnia, pp. 257-284.

SELA (2013 a). El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación de alcance regional.

SELA (2013 b). *La Alianza del Pacífico en la Alianza Integración Latinoamericana y Caribeña*.

SELA (2013 c). *Relaciones de América Latina y el Caribe con Rusia, India, China y Sudáfrica*.

Vásquez, Mariana (2011). "El MERCOSUR social. Cambio político y nueva identidad para el proceso de integración regional en América del Sur" En "El MERCOSUR 20 años". Pp. 163-185

Wallerstein, Immanuel (2007). *La crisis estructural del capitalismo*, Ediciones desde abajo, Colombia.





# Participación Ciudadana en la Construcción de Políticas Públicas. Entre la Realidad y la Utopía.

## Ana Cecilia Salazar, Msc.

Profesora Universitaria. Investigadora del Programa de Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES). Directora de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de Cuenca. Miembro Adherente del Servicio Internacional por la Paz en Chiapas. Miembro del Colectivo Ciudadano Cuenca, Ciudad para Vivir. Varias publicaciones e investigaciones.

## Pablo Osorio, Msc.

Profesor Universitario. Investigador y Consultor sobre temas de Desarrollo Humano y Social. Autor de varias publicaciones y ponente en eventos nacionales e internacionales.

## Luis Arnanz, Msc.

Profesor Universitario. Investigador experto en Ciudadanía, Desarrollo Sostenible y Participación.

## Lcda. Karina Astudillo

Técnica Investigadora del Programa ACORDES de la Universidad de Cuenca. Varias investigaciones sobre ciudadanía, participación y política pública.

## Lcda. Isabel Mogrovejo

Técnica Investigadora del Programa ACORDES de la Universidad de Cuenca. Varias investigaciones sobre ciudadanía, participación y política pública.

## Mónica Cumbe, Msc.

Técnica Investigadora del Programa ACORDES de la Universidad de Cuenca. Varias investigaciones sobre participación ciudadana, democracia, ciudadanía y desarrollo local.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

[acordes@ucuenca.edu.ec](mailto:acordes@ucuenca.edu.ec)

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

La primera idea sobre el ejercicio del poder tiene que ver con superar la visión restringida de asumirlo como una relación entre dos partes en la que una tiene dominio sobre la otra. El ejercicio del poder es más complejo que eso y responde a una movilización de sesgos, que son estrategias, muchas de las veces no evidentes, para limitar la toma de decisiones sólo a aquellos temas que interesan a quien tiene



poder. Para desentrañar estos procedimientos, es necesario transparentar las relaciones de poder que se tejen y determinan los temas que son 'discutibles' de aquellos que son 'indiscutibles'.

Quien ejerce el poder crea las condiciones sociales y políticas para organizar los sistemas de participación, logrando un dominio legitimado sobre la población.

La participación ciudadana en los procesos de construcción de las políticas públicas es un elemento clave en la configuración de una democracia de mejor calidad. El nuevo marco jurídico ecuatoriano levantó expectativas sobre la posibilidad de involucrar a la población en este proceso. El presente trabajo tiene como objetivo analizar el papel que ha jugado el marco institucional para limitar o impulsar la participación ciudadana, desentrañando los vínculos entre actores sociales, sus motivaciones, prejuicios y estereotipos, así como la carga emocional, cultural y social que el ciudadano trae consigo al involucrarse en el proceso participativo.

**Palabras clave:** *poder, participación, decisiones, legitimidad, efectos psicológicos.*

## Abstract

A first idea about the exercise of power concerns overcoming the limited vision of defining power as a relationship between two parties in which one party has dominion over the other. In reality, the exercise of power is more complex. The exercise of power corresponds to the mobilization of biases and strategies, which are often not obvious. This leads to the reduction of decision-making to only those topics that interest the ones with power. To unravel these procedures, we need to clarify the current power relations and determine the issues that are 'questionable' for those who are 'indisputable'.

Who exerts power creates social and political conditions for organizing participation schemes and achieving a legitimate dominion over the population.

In the process of constructing public policies, we can identify citizen participation as a key element for the creation of a democracy of better quality.

The new Ecuadorian legal framework, raised expectations about the possibility of involving people in this process. This paper aims to analyze the role played by the institutional framework to limit or promote citizen and citizen participation. Furthermore it aims to unravel the links between social agents, motivations, prejudices and stereotypes, such as emotional, cultural and social burdens that the citizen entails being involved in the participatory process.

**Keywords:** *power, participation, decisions, legitimacy, psychological consequences.*

## Introducción

El propósito del presente trabajo es revisar el papel que ha jugado el marco institucional como un elemento que permite, ya sea limitar o impulsar la inclusión de la población en la construcción de políticas públicas, a la vez que examinar desde una perspectiva psicosocial el nivel participativo de los ciudadanos y ciudadanas, desentrañando los vínculos entre los actores sociales, sus inclinaciones, motivaciones, prejuicios y estereotipos, así como la carga emocional, cultural y social que implica el proceso participativo.

Por ello, la primera idea sobre el ejercicio del poder tiene que ver con superar la visión restringida de asumirlo como una relación entre dos partes, en la que una tiene dominio sobre la otra. El ejercicio del poder es más complejo en el contexto de la participación y las políticas públicas. Particularmente Bachrach y Baratz (1962), y Lukes (1974) explican el ejercicio del poder que hacen personas e instituciones a través de lo que ellos denominan la 'movilización de sesgos'. Se trata de las estrategias que se utilizan, que muchas de las veces no son evidentes a primera vista, para limitar la toma de decisiones sólo a aquellos temas que interesan a quien tiene poder. De esta forma los temas 'incómodos' no trascienden a la arena pública, ni a los espacios participativos, no se discuten, no existen. Para lograr desentrañar los hilos del poder en esta perspectiva, es necesario analizar por debajo de los hechos visibles, evidenciando relaciones de poder que se tejen y determinan los temas que son 'discutibles' de aquellos que son 'indiscutibles'.

Se le llama 'movilización de sesgos' porque es un proceso en el cual tiene que ver mucho la influencia psicológica sobre la población. Una persona actúa pensando que está tomando sus propias decisiones, pero no se da cuenta que éstas ya fueron moldeadas previamente por quien ejerce el poder. Quien ejerce el poder, crea las condiciones y políticas para considerar o no un problema que le interese. Los gobiernos que utilizan este mecanismo en sus sistemas de participación, pueden lograr un dominio legitimado sobre la población.

La segunda idea clave, es que siempre existe un conflicto latente, dado que las relaciones de ejercicio de poder, en esta visión, no son sencillas ni fáciles. El ejercicio del poder no puede ser infinito, dependerá de las posibilidades de adaptación de la relación de poder. Es posible que tanto la forma, como el fondo de la situación puedan ir cambiando, sin que cambie en sí la relación de poder; todo dependerá de las estrategias que utilice el poder para administrar el conflicto, desviarlo o eludirlo.

Por otro lado, una tercera idea, la propone Hajer (1995) que explica que, quien ejerce el poder lo hace por medio de la definición de los problemas y soluciones, de los cuales la sociedad debe preocuparse y ocuparse. Para lograr esto, quien ejerce el poder tiene a la ciencia de su lado, como su base de legitimación sobre la cual asienta su poder. Esta es una visión que se aplica a nivel de sociedad, ya no es de carácter interpersonal.

Lo que no está definido como un problema, no existe en la arena pública, por lo tanto, no genera protestas, no existe. Con esta visión no es difícil pensar que los hacedores de políticas, van a preferir una forma determinada de construcción de los problemas que responda a sus intenciones de política pública y aporten a la regulación social de los posibles conflictos.

## La construcción de políticas públicas con la intervención de la ciudadanía.

La participación ciudadana en los procesos de construcción de las políticas públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), constituyen un elemento fundamental en la configuración de una democracia de mejor calidad, ya que la política pública implica la existencia de:

*un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2004, p. 14).*





El nuevo marco jurídico ecuatoriano, en referencia a este tema, levantó expectativas y motivaciones para llevar adelante una serie de acciones tendientes a concretar la posibilidad de involucrar a la población en un proceso activo y legítimo de participación ciudadana; recuperando el entusiasmo y la motivación social por aportar en la definición de las políticas públicas que garantizarán la satisfacción de las demandas de los diferentes sectores ciudadanos. Concretamente el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), en su artículo 5, otorga a los GAD la capacidad de emitir política pública en su territorio, así como el ejercicio de la participación ciudadana. Por otro lado, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana - LOPC (2010), faculta la conformación de asambleas locales en todos los niveles de gobierno, tanto regional, provincial, municipal o parroquial, como un espacio propicio para la deliberación pública que permita la incidencia en el ciclo de las políticas públicas.

Desde un punto de vista crítico, Ziccardi (2008), indica que, a pesar de existir marcos normativos que contemplan la participación ciudadana en la planeación y gestión del territorio y de la existencia de formas de concebirla y aplicarla, los resultados en materia de construcción y ampliación de la ciudadanía suelen estar limitados al logro de objetivos particulares. Señala también, que los cambios sobre los sistemas de gobiernos están directamente relacionados con las transformaciones en el rol del Estado y que se requiere crear formas de relación diferentes entre representantes y representados, con el fin de asegurar la participación.

Estudiar la implementación local de los mecanismos de participación ciudadana para la construcción de políticas públicas ofrece varios enfoques de abordaje. Pero antes, es necesario revisar el surgimiento de la democracia participativa como categoría de análisis, así, conocer las raíces históricas de la democracia representativa y de la democracia participativa para ubicar los sustentos sobre los cuales se conformaron estos modelos políticos.

## Modelos de democracia representativa

Hernández (2005), proponen una descripción de las características del modelo de democracia representativa liberal:

*Se podría afirmar que el modelo de democracia que se ha extendido es el modelo de democracia liberal entendida como el procedimiento de elección de gobernantes y como mecanismo de agregación de preferencias. Se trata de un modelo que hace énfasis en los procesos de elección de las mejores élites, en los mecanismos de accountability<sup>1</sup> mediante la división de poderes, el respeto a la pluralidad de intereses y preferencias en juego en la sociedad, en los procesos de agregación de preferencias a través de unos partidos que la gente tiene la posibilidad de votar en intervalos regulares, y en la definición de fuertes restricciones constitucionales a la voluntad democrática como mecanismo para garantizar los derechos de las personas y garantizar la gobernabilidad. (Hernández, 2005, p. 47).*

Este modelo es defendido como viable en la sociedad actual que está conformada por ciudadanos con una amplia diversidad de intereses y preferencias. Sin embargo, si se analiza con cautela, se puede apreciar que las bases históricas de la democracia liberal representativa apuntaban hacia dar una respuesta a la inviabilidad de la democracia participativa para construir políticas públicas.

En efecto, Hamilton & Madison (1961), llamados los padres fundadores del sistema representativo en Estados Unidos, conciben la democracia representativa como el mejor sistema para evitar la tiranía de la mayoría, en los procesos participativos. Esta, se diseñó para evitar que la ciudadanía tuviese la oportunidad de gobernar, separándola así de las decisiones públicas. Consideraban también, que la mayoría tendería a actuar apresurada y apasionadamente. "Los gobiernos representativos no sólo no se concibieron como una modalidad de democracia directa, sino que fueron diseñados como una forma de gobierno esencialmente diferente, preferible y

1. Rendición de cuentas



superior" (Hernández, 2005, p. 39). Esta propuesta demuestra una visión pesimista de la naturaleza humana y su posible intervención en la vida pública de una sociedad, al igual que Hobbes (2005), Hamilton & Madison (1961), asumen que las personas tienen una naturaleza egoísta que es guiada por impulsos puramente personales.

En el plano práctico de la toma de decisiones, estos autores advertían sobre el peligro del sistema participativo en el hecho de que la pasión dominante y los intereses de los bandos mayoritarios logren imponer su voz en las asambleas, y esto podría fácilmente ejercer tiranía sobre parte de la población. La solución propuesta fue separar a los representantes de los representados e imponer un sistema de frenos y contrapesos. Roberto Gargarella (2002), explica que la separación entre ciudadanos y representantes no estuvo relacionada con la imposibilidad de poner en práctica la democracia directa, sino todo lo contrario, había una decidida voluntad de dejar el gobierno en manos de pocos representantes, libres de las presiones de la mayoría. Así, la democracia representativa, por medio de elecciones frecuentes y la rendición de cuentas se conforma, según Madison, como el sistema idóneo de democracia.

Esta visión encuentra su eco más tarde, en la primera mitad del siglo XX, con el filósofo Schumpeter, quien propuso desde otro enfoque, su idea para explicar la adecuada separación entre la ciudadanía y las decisiones públicas. Él considera que la ciudadanía no está en capacidad de elaborar y formar sus propias preferencias sobre temas públicos, por lo tanto, resulta inútil esperar que pueda alcanzar una voluntad general o un consenso sobre problemas colectivos. De esta manera, son los grupos políticos quienes forman la opinión pública mediante propaganda dirigida específicamente hacia la sociedad. En este contexto, la democracia ya no es el gobierno del pueblo, sino de unos hábiles políticos y de élites específicas que saben cómo manejar la opinión pública. Por otro lado, "los partidos políticos nacen ante la incapacidad de los ciudadanos de coordinar sus propias actividades políticas" (Hernández, 2005, p. 51). Este aspecto será abordado más adelante a propó-

sito del análisis del ejercicio del poder y de las influencias psicosociales que se dan para este efecto.

Esta forma de ver la democracia conlleva tres rasgos específicos que los enumera Hernández (2005). Primero, concibe al ciudadano como un sujeto débil, ignorante, propenso a impulsos emocionales intensos, con poca capacidad para formular juicios equilibrados y guiado sólo por intereses personales (Schumpeter, 1976, p. 262). Segundo, la competencia por el poder político se libra entre partidos políticos, con organización oligárquica con intereses definidos. Tercero, la deliberación es inexistente, únicamente la negociación surge como posibilidad de acuerdos políticos. Con estos tres rasgos, el rol de la democracia representativa es el de acomodar las preferencias, evitar que surja el conflicto social, sin considerar juicios de tipo moral en las decisiones públicas.

### Promesas incumplidas de la democracia representativa

El modelo de democracia representativa se ha sugerido como el *fin de la historia* de organización política de la sociedad (Fukuyama, 1992), sin embargo, existen problemas que incluso se han incrementado por el advenimiento de la globalización, en la cual, otros mecanismos y nuevos actores disputan el poder político y luchan por una concepción nueva de democracia, más integradora y que preste oídos a los excluidos de las decisiones políticas.

Se pueden señalar tres limitaciones generales de la democracia representativa: 1) la falta de mediación entre sociedad y sistema político; 2) el déficit de la rendición de cuentas; y 3) una representación imperfecta e incompleta.

La primera limitación, la *mediación política*, se refiere a la falta de canales de diálogo, discusión y encuentro entre sociedad y sistema político. Se expresa en la crisis de partidos políticos marcados por procesos de oligarquización, estatización y clientelización. O'Donnell (2004), refiriéndose al caso latinoamericano ha llamado democracia delegativa a aquella donde las for-





mas de mediación política han sido débiles y donde predomina el liderazgo autocrático, caudillesco, jerárquico del candidato victorioso, que representa a la nación por encima de las organizaciones corporativas y partidos políticos.

La segunda limitación, la *rendición de cuentas*, se comprende, no sólo como la falta de comunicación activa por parte de los representantes sobre su gestión pública, sino también al proceso de petición de cuentas por parte de la ciudadanía hacia el poder, a esto llamamos rendición de cuentas vertical. En el ejercicio del poder, los gobernantes tienen una serie de argumentos para justificar cambios y demoras en la ejecución de su programa, lo que abre un espacio amplio de maniobra, disminuyendo las posibilidades a un sistema de rendición efectivo.

La tercera limitación se refiere a la *representación imperfecta*. Hasta el día de hoy, es imposible pensar en unas reglas del juego, en unos arreglos institucionales con la capacidad de asegurar la representación de toda la comunidad, representación que contrapesaría la ambición con ambición, de esta manera se protegen los intereses minoritarios de los intereses de las mayorías representadas (Gargarella, 2002).

## Democracia participativa

Las fuentes de la democracia participativa son más antiguas que las de la democracia representativa. David Held (2001), hace una distinción entre modelos clásicos y modelos contemporáneos de democracia participativa. Dentro de los modelos clásicos están: la democracia de Atenas; el republicanismo de Rousseau; la democracia liberal; y la democracia directa propuesta por el marxismo. Por su parte, en los modelos contemporáneos están el elitismo competitivo; la democracia pluralista; y la democracia participativa. Comentaremos brevemente estos modelos para conocer su vínculo con los procesos participativos en el contexto actual del Ecuador.

Por otra parte la democracia ateniense aportó con la idea de la participación directa de los ciudadanos en las decisiones públicas, tanto en la función legislativa como en la judicial. La

asamblea de ciudadanos, utilizada en la actualidad para procesos llamados participativos, era considerada en aquella época como la forma directa del poder soberano. Para esto se requería de ciudadanos virtuosos, preocupados de los asuntos públicos y dispuestos a deliberar todos, todo el tiempo y sobre todos los asuntos (Ovejero, 2001).

Bobbio (2001) citando a Rousseau, señala que el soberano, como ente colectivo, no puede ser representado más que por sí mismo; plantea también reemplazar la democracia representativa por la democracia directa de los ciudadanos, debido a la necesidad de contar con una ciudadanía comprometida, no solamente como condición necesaria para la libertad de los ciudadanos, sino como una forma superior de vida. Marx, en cambio, planteó el reemplazo del Estado democrático liberal por una estructura de comunas y una democracia delegativa donde todos los representantes son revocables. En el Estado poscapitalista todas las agencias estatales formarían parte de un conjunto único de instituciones controladas de forma directa por la comunidad. Podemos encontrar un ejemplo célebre en la Comuna de París, que estuvo conformada por consejeros municipales, elegidos por sufragio universal, pero que podían ser revocables en cualquier momento (Bobbio, 2001). Existen dos elementos que comparten estos modelos: el primer elemento tiene que ver con la idea de igualdad política y la igualdad económica entre los miembros de la sociedad, como condición básica para la participación en igualdad, esto implica el rechazo a la sociedad de clases como algo nocivo para el ejercicio democrático. El segundo elemento tiene que ver con la amplitud de los temas susceptibles de tratarse con la democracia participativa: no hay limitaciones de áreas y asuntos que no puedan ser decididos por la ciudadanía (Ovejero, 2001).

## Límites de la democracia directa

El principal límite de la democracia directa se encuentra en las dimensiones numéricas de la sociedad. Sólo la democracia griega apostaba a la participación de toda la sociedad en los problemas de su interés, mientras que las propues-

tas de Rousseau y Marx pasaban por otros tipos de organización del sistema político. Hoy en día parece imposible impulsar modelos de democracia directa en los niveles nacionales e incluso en los niveles locales que por su extensión y dimensión ya han superado la posibilidad de encuentro cara a cara y consciencia de problemas comunes.

En democracia, la participación ciudadana implica una serie de relaciones y construcciones sociales en diversos niveles (Doise, 1991): entre individuos, entre individuos y grupos y entre grupos; además el tipo de relación, participación y conflicto entre el individuo y la sociedad que desde un enfoque psicosocial plantea el estudio de la ideología y de los fenómenos de comunicación (Moscovice, 1983). De manera que la participación no se limite a la información y la consulta, sino que alcance la toma de decisiones en un entorno relacional y por tanto un espacio de influencia mutua; se pueden distinguir tres tipos de influencia: directa, indirecta y escurridiza, esta última se da cuando los blancos de influencia no son conscientes que sus conductas son el resultado de la influencia de otros (Williams, Forgas & Von Hippel, 2005); en el que incluso el poder situacional cambia la opinión del sujeto, cambiando sus actitudes (Zimbardo & Leippe, 1991).

La participación para la construcción de políticas públicas, implica una serie de etapas o secuencias lógicas. Iturralde (2007) menciona cinco: formulación, decisión, definición del presupuesto, ejecución y control; que son gestadas desde la noción burocrática o pueden ser el resultado de un ejercicio democrático y participativo, con la incorporación de los actores. En este caso, la intervención permanente de la ciudadanía, en la toma de decisiones, es vista como una condición necesaria del sistema democrático, por lo tanto la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas, como instrumento analítico, se explica por las transformaciones en la reconfiguración del gobierno local. Se transita desde la crítica al sistema de gobierno de la democracia representativa, pasando por la idea de democracia participativa; hacia la consolidación de la democracia deliberativa (Ziccardi, 2008); la primera, donde los individuos eligen a sus re-

presentantes, quienes velarán por sus intereses; la segunda, expresa la participación ciudadana, la misma que se configura en asambleas donde se deciden asuntos colectivos. En este caso, se apelaría a una opinión pública discursiva. Sin embargo, las deficiencias de la primera (el mero enfrentamiento entre voluntades privadas no asegura un armónico equilibrio ni la representación de los más desfavorecidos) y las imposibilidades de la segunda (la difícil viabilidad del modelo en democracias de cierta extensión (Sampedro, 2000, pp. 18-28). Se plantea la necesidad de una tercera salida.

De ese modo, podría decirse que, entre la realidad perfectible (o realismo pesimista) y la utopía inalcanzable, surge la opción de trabajar por una utopía posible: la democracia deliberativa. Los ciudadanos, al menos en la concepción ideal de la democracia, son considerados como personas suficientemente informadas y con opiniones fundadas, sin embargo entran en juego sus habilidades psicosociales para discernir críticamente procesos de influencia social, de manera más concreta la influencia social se ha definido como el proceso, en el que, la conducta de una persona tiene el efecto de cambiar la forma en la que la otra persona se comporta, siente o piensa sobre un determinado estímulo (Zimbardo & Leippe, 1991), se pueden distinguir tres tipos de influencia, el primero la influencia directa, es decir, cara a cara, la segunda es la manipulación indirecta de normas y conductas, la tercera es influencia indirecta y escurridiza y se da cuando los blancos de influencia no son conscientes que sus conductas son el resultado de la influencia de otros (Forgas & Williams, 2011).

### Democracia deliberativa

En un contexto en el que la democracia liberal surge como el modelo predominante de organización política en occidente, la propuesta de democracia deliberativa se manifiesta como una estrategia para profundizar y consolidar las instituciones democráticas y para avanzar hacia una democracia auténtica y radical, en donde las decisiones políticas sean tomadas mediante un proceso de deliberación entre ciudadanos libres e iguales. Habermas (2005) caracteriza a la de-





mocracia participativa con dos elementos: primero, el ideal de *deliberación pública* como un mecanismo para superar la tensión que existe entre los principios liberales y las aspiraciones democráticas; y segundo, el *razonamiento público* que involucra principios de imparcialidad, reciprocidad, inclusión e igualdad, como base para tomar decisiones públicas.

Habermas (1998) logra reconciliar los principios liberales con los democráticos señalando que la condición para el efectivo ejercicio de la ciudadanía democrática y el funcionamiento de la democracia deliberativa es el respeto de los derechos básicos. Así mismo, la soberanía popular y los derechos individuales van de la mano, pues por una parte es el autogobierno el que permite proteger derechos individuales, y por otra parte, esos derechos proporcionan las condiciones necesarias para el ejercicio de la soberanía (Mouffe 2003). La racionalidad comunicativa, desarrollada conceptualmente por Habermas, justifica las decisiones colectivas con base en el razonamiento público libre entre iguales. La democracia deliberativa exige a los ciudadanos y a los funcionarios, justificar la política ofreciendo razones que puedan ser aceptadas por todos.

En definitiva, "reivindicar la democracia deliberativa implica reclamar para la ciudadanía, la posibilidad de ir más allá del rol de votante, espectador y encuestado" (Sampedro, 2000, p. 28). Es así que podemos pensar en prácticas democráticas en donde se combine la democracia representativa y la participativa, que permitan la participación de todo el pueblo y no sólo de una mayoría representada.

Para Ziccardi, una democracia que reconozca el valor de la participación ciudadana, "implica que la ciudadanía no solo ejerza sus derechos políticos a través del voto y luego delegue en los representantes de los partidos políticos la toma de decisiones, sino que se involucre en diferentes grados y etapas en el ejercicio de gobierno a fin de otorgar mayor eficacia a las decisiones públicas" (Ziccardi, 2008, p. 215). La deliberación asegura, además, que nadie tenga el monopolio de juzgar, que todos puedan exponer sus juicios y que, gracias al diálogo, se puedan conocer las

visiones ajenas. Esta última seguiría, por un lado, la opinión pública agregada (en la medida en que respeta la opinión de la mayoría, pero corrige la falta de representación de las minorías) y, por el otro, la opinión pública discursiva puesto que mediante el diálogo se traducen los intereses privados en colectivos y los ciudadanos deliberan con el fin de atenuar los conflictos y buscar una salida a los mismos, ya sea por medio del consenso mínimo (Sampedro, 2000).

Un aspecto clave que se comentó con respecto a la democracia participativa, pero que es todavía más evidente para la deliberación es el *principio de igualdad política*, que expresa la necesidad de evitar relaciones de poder que coarten la imparcialidad de las decisiones deliberativas. Hernández explica que la estructura de un espacio deliberativo debe asegurar relaciones de igualdad entre los participantes, nadie debe tener ventajas estructurales para alcanzar sus puntos de vista y aspiraciones (Hernández, 2005).

### Participación ciudadana en la gestión local

La inclusión de la ciudadanía en los procesos de decisión y gestión local, darán mayor calidad a la democracia en el ámbito local desde la apertura a la participación ciudadana y la construcción de la opinión pública será fundamental, en tanto que su control y seguimiento permita generar una serie de procesos a partir de dinámicas de largo recorrido de carácter psicosocial, donde además de lo racional, entran en juego emociones y sentimientos. En esta línea debe considerarse la tesis de Bourdieu cuando afirma que la opinión pública no existe (Bourdieu, 1973). Sin rechazar esta crítica, pero sí matizándola, Sampedro (2000), distingue entre dos tipos de opinión pública: la agregada y la discursiva. En las últimas décadas hemos sido testigos de un interés creciente por vincular la participación ciudadana a la gestión pública, y se lo ha hecho de diversas formas, desde propuestas ciudadanas que promovían espacios informales de discusión; hasta procesos menos flexibles, establecidos mediante ley y dirigidos por el Estado.

A continuación se explican algunos conceptos



relacionados al proceso de formulación de políticas públicas por medio de procesos participativos en el ámbito local, particularmente se pondrá atención a los criterios de legitimidad, representatividad y resultados específicos de la participación.

Si bien es evidente el despliegue de un interés en procesos participativos, también es preciso anotar que no existe una consolidación total de la participación en el proceso de formulación de políticas públicas en el ámbito local. R. Villante (1997) subraya que la participación no es simple información ni consultas de opiniones, sino la toma de decisiones en conjunto, luego de que quienes participan han llegado a un conocimiento de los problemas y de las alternativas posibles, con tiempo suficiente y mecanismos claros.

En este marco se dan algunos problemas para el ejercicio participativo de construcción de política pública. Quien ejerce el poder político tiene reticencias a abrir el debate, la consulta y sobre todo la decisión a la participación ciudadana; y gran parte de la ciudadanía, tiene apatía y falta de motivación para implicarse en decisiones públicas.

En contraste con el nivel nacional, donde es inviable la toma de decisiones en contextos participativos, el ámbito local abre una oportunidad para la participación directa. La posibilidad que tienen los habitantes de informarse, opinar y decidir sobre problemas que les afecta inmediatamente, es sólo posible en el nivel parroquial y municipal. Actualmente existe además, un potencial participativo mayor debido a mejores condiciones en los recursos que posee la ciudadanía, entre ellos el tiempo y el conocimiento de las situaciones y problemas públicos.

Si bien podemos decir que hay mejores condiciones para la participación ciudadana en asuntos públicos, también es cierto que esa disposición no es infinita y tiene sus límites demarcados por la valoración del tiempo libre que tienen las personas y por la información que sean capaces de manejar. Es evidente que mientras más exigencias tenga un espacio participativo en términos de tiempo y energías solicitadas a

los participantes, existe mayor riesgo de que la participación sea poco representativa. Así mismo, la información sobre asuntos públicos es un elemento imprescindible a la hora de evaluar la calidad de los procesos participativos. Estos dos elementos conforman los límites de la calidad de la participación a nivel local, desde el punto de vista de la demanda de participación.

Al mismo tiempo se pueden clasificar en tres grandes formas de participación: de base puramente asociativa, en la que la participación se realiza apelando a asociaciones, gremios y otros tipos de organizaciones; puede ser una participación de base personal, a la que están llamados ciudadanos de a pie, sin el peso de representar a una organización específica; o puede haber una participación de base mixta, en la que existan representantes particulares y organizacionales. Y a su vez, la participación de base asociativa se puede subclasificar en carácter sectorial y territorial, según el tipo de representación que tengan las asociaciones invitadas a la participación. Y la participación de base personal se puede subclasificar en aquella de tipo intensivo, cuando se requiere participación informada, con alta demanda de tiempo, y aquella de tipo extensivo, donde no se requiere gran demanda de recursos por parte de quienes participan, como pueden ser los espacios de consulta previa o rendición de cuentas.

Con estos dos grandes criterios de clasificación los autores Font & Gomá (2000) ofrecen un cuadro que podría incorporar los diferentes espacios participativos.

Hay una variada oferta de mecanismos participativos en el nivel local, sin embargo no todos los gobiernos locales los utilizan. Font ofrece algunas hipótesis sobre las razones que han llevado a los GAD municipales a adoptar una u otra estrategia: 1) la necesidad de combinar los procesos participativos con los electorales; 2) la importancia de la presión ciudadana; 3) las preferencias ideológicas del partido gobernante; y 4) el mimetismo de experiencias de otras localidades (Font & Gomá, 2000).

Abordando el primer factor, la respuesta no puede ser ingenua, las autoridades elegidas sólo



**Cuadro 1**

Tipología de formas de participación según Font & Gomá, en los que se ha incluido las opciones de participación definidas en la Ley de Participación Ciudadana del Ecuador (2010).

	Participación de base ASOCIATIVA		Participación MIXTA	Participación de base PERSONAL	
	De carácter SECTORIAL	De carácter TERRITORIAL		De tipo INTENSIVO	De tipo EXTENSIVO
Participación en diagnóstico y formación de la agenda	- Consejos consultivos		- Asambleas locales		
Participación en la Formulación de políticas y en la adopción de Decisiones	- Consejos locales de participación. - Audiencias públicas - Silla vacía	- Audiencias públicas	- Asambleas locales	- Presupuesto participativo	- Consulta previa
Participación en la gestión			- Asambleas locales - Observatorio - Cíbulos populares	- Veedurías	- Rendición de cuentas - Democracia electrónica

Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana del Ecuador y Font & Gomá (2009).  
Elaboración: Autores.

cederán espacios que crean poder controlar y de los que pueda esperar colaboración para mantener apoyo electoral (Ibíd); a decisión de optar por sistemas participativos dependerá de si esa participación se puede convertir en apoyo electoral. El segundo factor se refiere a la presión ciudadana, eventos como los de los trabajadores públicos o de la clase médica, son muestras de ello; existen ocasiones en las que estas demandas ciudadanas tienen sustento inapelable y ejercen opinión pública, por lo que las autoridades terminan cediendo oportunidad para el diálogo, pero también hay ocasiones en las que estas iniciativas terminan cooptadas por las élites políticas. El tercer factor se refiere a las preferencias ideológicas del partido gobernante, podríamos argumentar que existe interés en abrir espacios o mecanismos participativos a los simpatizantes del gobierno de turno, aprovechando esta imagen para consolidar su identidad política. Por último, la reproducción de 'buenas prácticas' de participación suele ser un elemento crucial. Muchas de las experiencias de gestión de políticas públicas que han tenido éxito, podrían ser replicadas en otra localidad, las administraciones locales pierden el miedo a intentarlo una vez que han probado su funcionalidad.

## La generación de políticas con participación

La construcción de políticas públicas por medio de la participación ciudadana puede evaluarse con la ayuda de dos elementos: representatividad y legitimidad.

La representatividad en democracia surgió como la forma de garantizar la incorporación de la diversidad de intereses de los ciudadanos y grupos en un gobierno, esperando que un sistema adecuado de representación de minorías y un estricto sistema de defensa de derechos impida que los intereses de la mayoría aplasten a los más vulnerables de la sociedad. En un sistema representativo, no hay mayor demanda de recursos de la ciudadanía, basta con que acuda a sufragar en las elecciones organizadas periódicamente para cumplir el rol que se espera de ella. Por el contrario, en un sistema participativo, diseñado para construir política pública, hay una mayor exigencia de recursos a los ciudadanos, que se expresan en tiempo destinado para reuniones y eventos participativos; mayor información de los problemas públicos sobre los cuales se va a tomar decisiones; y una demanda de interés y motivación en el proceso participativo. Sin embargo este tiempo, información e interés están distribuidos de manera muy desigual entre la población, lo que genera posibles tensión-

nes en un evento participativo para la construcción de política pública:

- La primera tiene que ver con el número de participantes. Aunque el número no necesariamente habla de alta representatividad, eventos en los que hay poca asistencia difícilmente pueden cubrir las demandas ciudadanas de gran parte de la población para ponerlos a debate en un proceso deliberativo. Se requiere de esa participación, sin embargo la tensión surge porque una deliberación adecuada sólo puede producirse con un número limitado de personas. La discusión y la búsqueda de consenso no tienen sentido en asambleas de cientos de personas en los que es difícil mirarse cara a cara.
- La segunda tensión tiene que ver con el tema en discusión y el conocimiento e interés sobre el mismo. Se trata de una tensión que enfrenta, por un lado a quienes afecta el tema a tratarse, sea de forma directa o indirecta y son los más llamados a decidir sobre el mismo; sin embargo, estas personas no siempre tienen el conocimiento, el interés o incluso el tiempo necesario para dedicarlo a un proceso deliberativo exigente. Buena parte de los sesgos a la hora de participar pueden explicarse por la alta exigencia que tienen los espacios participativos en cuanto a recursos y capacidades como la disponibilidad de tiempo, el acceso a información de calidad o habilidades comunicativas adecuadas para expresar sus demandas en un espacio de participación.
- La tercera tensión se presenta entre la participación de personas individuales frente a grupos organizados. Parecería que los primeros son los más llamados a decidir participativamente en un modelo que se creó justamente pensando en el ciudadano de a pie, para que sea posible su aporte sin intermediarios. Sin embargo los modelos de participación han privilegiado cada vez más la participación de grupos organizados, encontrando en ellos interlocutores informados e interesados, y además con el tiempo para dedicar a un proceso de este tipo. Vale señalar un elemento no menor y es que

pocas veces la persona que representa a la organización puede llevar una visión completa de los acuerdos, discrepancias y tensiones que también se gestan al interior de las organizaciones.



Por otro lado la legitimidad como uno de los principales argumentos en favor de la participación ciudadana, para la construcción de políticas públicas tiene que ver con la carga de legitimidad que ofrece el uso de metodologías participativas. Font & Gomá(2000) sugieren cinco elementos legitimadores de la construcción de políticas públicas.

- El primero tiene que ver con la capacidad de representación del conjunto de intereses de la población en el proceso;
- El segundo tiene que ver con el volumen de participantes, que si bien no asegura calidad, es un elemento que no se puede dejar de tomar en cuenta;
- El tercero se relaciona con la cantidad y calidad de la información que los participantes manejan; en este punto parece no haber acuerdos definitivos, hay estudiosos que defienden la capacidad de la población, independientemente de su formación política para tomar decisiones (Ostrom, 1990), y otros sugieren que existe un componente de complejidad científico técnico en la elaboración de políticas públicas, que no estaría disponible a cualquier persona. El reto entonces es abrir espacios de participación en los cuales se garantice que la ciudadanía pueda construir sus decisiones de manera suficientemente informada y reflexionada.
- El cuarto elemento tiene que ver con la percepción que tengan los participantes, de que el espacio no sea un instrumento político en favor del poder, pues quienes ejercen el poder tienen la posibilidad de decidir sobre cuánta participación es adecuada, sobre qué temas debatir, y sobre cómo y quién participa. Nuevamente la legitimidad dependerá de la percepción ciudadana sobre la neutralidad del instrumento; y por último,
- El quinto elemento, es que también va a



depender de la cultura democrática de la población en su conjunto (Font & Goma, 2000). Es más sencillo que una decisión adoptada en referéndum por el 60% de la población parezca más legítima a la opinión pública que el resultado de un proceso de un grupo de representantes ciudadanos. No hay receta en este sentido y todo depende de la percepción ciudadana, muy relacionada a la cultura política de la población.

Finalmente la cultura ciudadana para involucrarse en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad tiene un efecto legitimador importante. Pasar de la cultura de la exigencia al gobierno hacia una cultura centrada en la solución colectiva de problemas sociales significa otro paradigma público. Es necesario valorar la capacidad del instrumento participativo para la educación en ciudadanía de la población. Sin embargo podría decirse que hay una contradicción o una confusión sobre el público al que queremos llegar con el efecto educativo, pues precisamente la gente que participa puede ser la que requiere con menos urgencia un proceso de educación ya que podemos inferir que es la población más politizada. Mientras que la gran población, la que percibe como legítimo o ilegítimo un sistema dado es la que más necesita de formación política.

En resumen, los efectos legitimadores de los instrumentos de participación serán muy limitados si son percibidos como instrumentos a disposición de intereses políticos, con poca representatividad social, en la que participan ciudadanos desinformados y con poca cultura cívica y de bien común.

## Resultados de los procesos participativos

La calidad de los resultados que pueda tener un proceso participativo depende en partes iguales de la voluntad política y de la ingeniería institucional del proceso. La primera está fuera de discusión, porque sin la decisión política más alta de un espacio de gobierno local, resulta inútil cualquier intento de generar procesos participativos. La ingeniería institucional puede tener otros

componentes de análisis. Por ejemplo, el equipo organizador del proceso participativo, ¿está dentro o fuera de la municipalidad? Si está dentro del gobierno local deberá demostrar su neutralidad sobre el proceso; sin decir por ello que un organizador externo es garantía de imparcialidad.

Otro aspecto es que la participación tiene importantes costos económicos, organizativos y de tiempo que es importante incorporar al análisis. Muchas veces la voluntad política y sobre todo una adecuada ingeniería institucional del proceso se pueden medir por la apertura de la institución a prestar el soporte económico necesario para que se desarrolle el proceso sin contratiempos. Adecuadas reglas del juego no solo pueden ayudar a los resultados de un proceso participativo sino a garantizar el respeto a la voluntad de la mayoría y a que prevalezca la autoridad del argumento y no siempre el argumento de la autoridad. Mecanismos que promueven roles reivindicativos, en una vía, de parte de los participantes, obtendrán como respuesta peticiones casi sin límite ni objetividad; mientras que experiencias que fomenten la corresponsabilidad se encontrarán con ciudadanos capaces de organizar presupuestos públicos de forma responsable.

Es importante no caer en simplificaciones en el análisis de la participación ciudadana en la construcción políticas públicas. No se trata del análisis racional estricto para decidir una política correcta y eficaz; así como tampoco dejar la decisión de la política al juego de poderes y al arreglo entre intereses organizados. Es importante considerar que en la decisión de una política se entremezclan elementos de razón y gestión política, todo lo cual incluye: discusiones, aceptación de críticas, argumentación y llegar a acuerdos aunque sean parciales y temporales; y esto implica disposición a la interacción política y social, tanto como pensamiento experto.

El proceso de definición de políticas públicas está constituido por un conjunto de actividades fundamentales:

- La primera actividad del proceso es la *formación de agenda*, mediante la cual una situación de la vida social es calificada y aceptada como problemas público y





por lo tanto, como una realidad que el gobierno debe atender y que tiene que ser objeto de una política pública. Se trata de la definición del problema, de determinar los elementos distintivos y socialmente nocivos del problema, así como las causas o los factores a los que se imputa la existencia del problema y su agravamiento.

- La segunda actividad está vinculada a la *construcción de las opciones de acción y la toma de decisión* para hacerle frente al problema público, tomando como base un criterio dominante en la deliberación y decisión. Una actividad vinculada a esta decisión es la comunicación de la política, esto hace referencia a todas las acciones de comunicación que hay que practicar para informar, explicar, aclarar, justificar, defender la política decidida y para llegar a los públicos interesados en el asunto y al público en general. En este punto, las decisiones sobre los medios de comunicación se enlazan con acciones que preservan los valores democráticos de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la contraloría social.
- La tercera actividad se refiere al proceso de *implementación de la política*. En este punto operan aspectos organizacionales, gerenciales y operativos de la administración pública. Se valora la estructura administrativa del gobierno local para hacer que la decisión tomada se lleve a cabo con eficiencia de recursos.
- Por último, *la evaluación* presenta una fotografía de la política en curso, de su grado de institucionalidad y técnica, lo que permite nuevamente plantearse cambios y mejoras a la política analizada.

En cada uno de estos pasos del proceso de las políticas públicas, hay elementos que son necesarios evidenciar para realizar un adecuado análisis, sin embargo, en este artículo se revisarán los dos primeros pasos que tienen relación directa con el proyecto de investigación sobre el que hemos venido trabajando. Mény&Thoenig (1989) señalan varios aspectos que ayudan a analizar la formación de la agenda y la toma de decisión.

En la formación de la agenda, es necesario identificar a los tipos de actores políticos que pugnan por incluir sus temas en el debate público. El primero se refiere a las élites sociales, culturales, económicas o políticas. Se trata de personajes notables y figuras preeminentes de la economía, la cultura, el mundo sindical o de las organizaciones sociales. El segundo tipo de gestores políticos es un tanto más difuso y anónimo, se trata de diversas voces que surgen eventualmente para hacer frente a un problema público, pueden tener un objetivo claro, pero no siempre una agenda para el largo plazo. En la definición de la agenda hay que tomar en cuenta que las carencias objetivas que tenga la sociedad son importantes, pero sobre todo la decisión subjetiva de quienes califican un fenómeno como problema social. El problema público es socialmente asumido gracias a interlocutores que hablan en nombre de quienes no lo hacen.

La decisión pública incluye una fase de formulación y otra de legitimación. La fase de formulación tiene que ver con el análisis que se hace de las posibles soluciones al problema planteado, la discusión se centra en saber si es necesario actuar o no y qué resultaría de no hacer nada. De esta forma una alternativa se analiza en torno a un cálculo que mezcla la factibilidad política con la racionalidad técnica para determinar si el objetivo y la solución son compatibles.

La fase de legitimación se refiere al momento en el cual el responsable de la ejecución de la política pública vota, firma, *decide* sobre la solución escogida. En este caso, quien decide ratifica la selección, una vez que la fase formulación ha terminado, lo que queda es de un valor simbólico, que no deja de ser importante y políticamente decisivo: reviste a la decisión de legitimidad y la hace oficial.

### Mecanismos de relación psicosocial

El comportamiento de las personas es distinto cuando se encuentra en compañía, surgiendo la *influencia social* como el proceso en el cual la presencia real o implícita de una persona incide en los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo, lo que nos permite asegurar



que en los procesos participativos será evidente que ocurra este tipo de situaciones, más aun la conducta cambia frente a la presencia de personas poco conocidas a quienes consideramos *autoridades*, como pueden ser los representantes y los funcionarios de los GAD.

Las personas pueden desarrollar actitudes positivas hacia aquello que les aporta beneficios; sin embargo también puede expresarse una actitud positiva para evitar un castigo social. En otras palabras, las personas que participan en los espacios legales de participación ciudadana soportan el peso implícito de una relación de poder a favor de los que ostentan un cargo o representación.

Uno de los elementos constitutivos de nuestra investigación se refiere a las condiciones psicosociales en las que se realiza la participación ciudadana, las mismas que responden una serie de conceptos vinculados a las influencias de las relaciones de poder que se desarrollan en los diversos espacios o mecanismos de participación. El estudio de estas condiciones permitirá analizar una dimensión nueva; que sin embargo, en el actual contexto político ecuatoriano, se hace impostergable debido a su evidente estrategia de marketing y persuasión propagandística, al carácter de un estado de proselitismo permanente, a la personalidad del mandatario, a la forma en la que interactúa con sus detractores y con los grupos sociales que no comparten con las decisiones de su gestión. El discurso de descalificación, el insulto fácil, la burla y la mofa de las cualidades personales, las experiencias represivas ante las manifestaciones sociales, las permanentes advertencias sobre las consecuencias de ejercer oposición, la falta de diálogo para negociar sobre asuntos políticos estratégicos, etc., han provocado un ambiente poco propicio para ejercer la tan anunciada participación ciudadana cuyo limitación principal es justamente su déficit de participación.

Como decíamos inicialmente, el nuevo marco jurídico ecuatoriano, levantó expectativas y esperanza de que la población pudiera asumir su rol como mandante y poco a poco se fue involucrando en los espacios abiertos para el ejercicio de su derecho a la participación que reconocía

la LOPC o el COOTAD, pero resulta fundamental revisar la trayectoria que enfrenta esta motivación inicial. La motivación es importante en tanto está vinculada a la carencia de alguna necesidad humana, una persona realiza una acción para cubrir una necesidad. En contextos de procesos participativos es importante identificar con claridad la necesidad que está cubriendo el proceso. Es decir la existencia de una necesidad hace que la población confíe en la posibilidad de enfrentar esa necesidad y buscar soluciones, pero si la estrategia escogida para resolver el problema no funciona, la motivación desaparece y eso es lo que justamente hemos encontrado en nuestra investigación, la gente inicialmente, asistió con mucho entusiasmo pero al ver que sus propuestas no eran recogidas poco a poco se fue desencantando. Cuando la población pierde interés en las convocatorias y los efectos del diálogo, no asiste más a los procesos participativos, se profundiza el escepticismo y la frustración; lo cual profundiza la apatía y la inanición social en la que muchos analistas consideran, se encuentra la población. Esta situación psicosocial se ve empeorada por el estilo autoritario y amenazante con respecto a las posiciones de disenso. El miedo es un elemento adicional de las condiciones para la participación social, que busca espacios no oficiales para expresar su descontento y sus demandas de manera diferente; el temor a ser identificados y convertirse en objetos de retaliaciones políticas o económicas, a quedarse sin trabajo, a la difamación o persecución alejan esta posibilidad.

Finalmente en este componente psicológico también podríamos referirnos a la constante propaganda sobre el milagroso proceso de recuperación, de disminución de la pobreza, de la patriótica recuperación de la soberanía, etc., que ha logrado convencer a buena parte de la población de un apoyo incondicional al gobierno nacional.

## Referencias bibliográficas

- Bachrach, P., y Baratz, M. (1962). *Two faces of power*. *American political science review*, 56(04), 947-952.

- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. Mexico D.F.
- Bourdieu, P. (1973). *La opinión pública no existe*. Conferencia impartida en Noroit (Arras) en enero de 1972 y publicada en *Les temps modernes*, n. 318, pp. 1292-1309. Recuperado de [http://urosario.academia.edu/documents/0068/4295/MQS3Bourdieu\\_OPE.pdf](http://urosario.academia.edu/documents/0068/4295/MQS3Bourdieu_OPE.pdf).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010). Registro Oficial 303.
- Doise, W. (1991) *Identidad social e individual en las relaciones grupales*. A Publ. Original en *European Journal of Psychology*, Vol. 18.
- Doise, W., & Moscovici, S. (1988). *Las decisiones en grupo*. S. Moscovici, *Psicología social, I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos*, Barcelona, Paidós
- Font, J., & Goma, R. (2000). *La participación ciudadana en la política local*. Informe España 2000.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*, trad. P. Elías, Barcelona, Planeta.
- Gargarella, R. (2002). La comunidad igualitaria y sus enemigos. Liberalismo, republicanismismo e igualitarismo. En A. Hernández, *Republicanism contemporáneo. Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*. (págs. 75-100). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Habermas, J. (1998). Política deliberativa: un concepto procedimental de democracia.
- Habermas, J. (2005). *Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa*. Polis. Revista Latinoamericana.
- Hajer, M. A. (1995). *The politics of environmental discourse: ecological modernization and the policy process* (p. 40). Oxford: Clarendon Press.
- Hamilton, A., Madison, J., & Jay, J. (1961). *The Federalist: The famous papers on the principles of American government*, ed.
- Held, D. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Ensayo.
- Hernández, A. (2005). *Modelos de democracia liberal representativa: limitaciones y promesas incumplidas*. Co-herencia. Bogotá, Colombia.
- Hobbes, T., & Pavón, D. N. (2005). *Elementos de derecho natural y político*. Alianza Editorial.
- Iturralde, P. (2007) *El plan de incidencia política y las estrategias para su impacto*, Bolivia.
- Mény, Y. y Thoenig, J. (1989) *Politiquespubliques*. PressesUnivertitaires de France- PUF.
- Moscovici, S. (1983). Social representation. En R. Harre y R. Lamb (Eds). *The Encyclopedic Dictionary of Psychology*. Oxford: Black well.
- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Gedisa.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) Registro Oficial 175.
- Lukes, S. (1974). *Power: A radical view* (Vol. 1). Macmillan: London.
- O'Donnell, G. (2004). *Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política*. Revista Española de Ciencia Política.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cabridge: Cambridge university press.
- Ovejero, F. (2001). *Democracia liberal y democracias republicanas. Para una crítica del elitismo democrático*. Claves de razón práctica.
- RothDeubel, A. N. (2004). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Capítulos 1-4.



Salazar, A (2009) *Ponencia sobre Democracia y Buen Vivir*, Noviembre. Universidad de Cuenca.

Salazar, A. y otros, (2014) *El Buen Gobierno desde la Perspectiva Iberoamericana, un especial análisis del caso ecuatoriano*. Universidad de Cuenca.

Sampedro, V. (2000). *Opinión Pública y Democracia. Medios, sondeos y urnas*. Madrid, Istmo.

Schumpeter, J. A. (1976). *Capitalism, socialism and democracy*. Routledge.

Villasante, T. R. (2014). *Participación e integración social*. Boletín CF+ S.

Williams, K. D., Forgas, J. P., & Von Hippel, W. (Eds.). (2005). *The social outcast: Ostracism, social exclusion, rejection, and bullying*. Psychology Press.

Ziccardi, A. (2008). *La Participación ciudadana en los procesos de planeación y gestión del territorio*. México: UNAM.

Zimbardo, P. G., & Leippe, M. R. (1991). *The psychology of attitude change and social influence*. McGraw-Hill Book Company.





# Hannah Arendt y la defensa de lo político

Gerardo Nieves, PhD.

Profesor-Investigador de la Universidad de Chimborazo. Varias investigaciones en Aproximación crítica al pensamiento político de Karl Schmitt, El concepto de libertad según Hanna Arendt, Perdón y reconstrucción en la historia, Los precursores del socialismo francés, Saint-Simon y Ch. Renouvier; otros.

Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba - Ecuador.

gnieves@unach.edu.ec

Fecha de recepción: 1 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

A veces me pregunto: ¿Por qué Hannah Arendt no es muy difundida y conocida por políticos contemporáneos, sobretodo algunos de América Latina, Medio Oriente y el África?, ¿Es que hay en ella, algo que molesta a los "profesionales de la política"? H. Arendt, reflexiona los conceptos principales de la teoría política, a partir de la experiencia nazi, vivida y sufrida por la próspera Alemania de hoy. Es cierto que H. Arendt no escribió dirigiéndose a Latinoamérica, pero sus investigaciones, pienso, pueden oxigenar políticas que van cansando a los ciudadanos, quienes buscan otra manera de actuar en política. Según Hannah Arendt, la comunidad política es constitucional; no es cultural ni religiosa, ni de origen natural. Proviene del consenso que tiene origen en una pluralidad de puntos de vista diferentes y argumentados. Esta comunidad requiere de un espacio público. No se busca el bien común, sino el bien público, y los ciudadanos viven en un Estado que tiene derechos y deberes. Se debe crear un espacio de libertad desde la pluralidad, por la acción y la palabra.

**Palabras clave:** *modernidad, social, política, libertad, pluralidad.*

## Abstract

Sometimes I ask myself: Why Hannah Arendt is not widespread and known by contemporary politicians, especially some of Latin America, Middle East and Africa? So is there something that annoys to the "politics professionals"? H. Arendt reflects the main concepts of politics theory, from the Nazi experience, lived and experienced by the prosperous Germany today. It is true that H. Arendt didn't write making its way Latin America, but her research, I think, that it can ventilate policies that they are tired citizens, who seeks another way to act in politics. For H. Arendt, the politics community is constitutional; it is not cultural, religious, or natural origin. It comes from consensus that having origins in a plurality of different points of view and argued. This community requires a public space. It is not seeking the common good, but the public good, and the citizens live in a state that have rights and duties. It must create a space of freedom from the plurality, by the action and word.

**Keywords:** *modernity, social, politics, freedom, plurality.*



## Introducción

A pesar que Hannah Arendt influyó notablemente en la teoría política de accidente, muy poco se ha hablado e investigado en nuestro país y algunos de América Latina. H. Arendt cuestiona a los "padres de la política" contemporánea, donde se han alimentado muchas ideologías de derecha y de izquierda. Es aquí que veo el motivo y la razón de estudiar la obra de H. Arendt, la cual es extensa, pero mucho más, sus lectores y comentaristas. H. Arendt representa a un grupo de pensadores independientes. Vivió una de las épocas más tristes de la historia: el holocausto judío. Sin embargo, lejos de elaborar una teoría política de resentimiento y condenación, ella elabora un pensamiento de reconstrucción ciudadana por la palabra y la acción.

En primer lugar presento la crítica a la Modernidad elaborada por Hannah Arendt. Esta época, si bien es cierto, se trata de un periodo de la historia en el cual se dieron grandes descubrimientos, H. Arendt ve como un cambio negativo para lo político, se trata de la pérdida del espacio público y el distanciamiento de la comunidad. Seguidamente analizo la crítica de lo social, originada en los tiempos de la modernidad. Hannah Arendt ve como una amenaza el advenimiento de lo social, debido a que se anulan las opiniones y la espontaneidad. La sociedad va por el camino del mercado y del consumo.

Finalmente, como veremos, Hannah Arendt invita a pensar por sí mismo, a tomar iniciativas y poder actuar en el espacio público. Para desarrollar esta teoría, H. Arendt se remonta al mundo de la Grecia clásica y a la sabiduría de los romanos.

### 1. El declive de lo político en la modernidad

La modernidad comienza en efecto con la irrupción de un análisis realista del asunto político en

el siglo XVI, y luego se caracteriza por la aparición de una nueva mirada sobre la realidad de lo político, una realidad política nueva. Luego, la modernidad pasa en los comienzos del siglo XVII, con el trazo de un camino nuevo de fundación del derecho en el orden político. La modernidad consiste también en la emergencia a comienzos del siglo XIX, de un punto de vista de la historia, un punto de vista que modifica enteramente el status y la inteligencia de lo político, es decir haciendo de lo político un problema a resolver en y por la historia, y su primera responsabilidad es hacer su propia historia.

Según Arendt, varios eventos marcan el advenimiento de la modernidad<sup>1</sup>. En particular, el descubrimiento de América, seguido de la exploración de toda la tierra, lo que provocó una reducción significativa de las distancias. La Reforma protestante, fuente de una nueva mentalidad capitalista, condujo a la expropiación de los bienes de la Iglesia romana; la acumulación consecutiva, lo que finalizó en una nueva redistribución de la riqueza, a un progreso siempre creciente de la riqueza que no sólo apuntó a la satisfacción de las necesidades, sino a la acumulación de bienes cada vez más desproporcionada, sin olvidar la transformación de la célula familiar, identificada con su propiedad, con la posesión privada de un pedazo del mundo. Ser miembro de una sociedad se asimila al acceso a una propiedad concreta. Para Arendt, este advenimiento de la sociedad provoca el declive simultáneo del espacio público y del espacio privado; el hombre renuncia así a su pertenencia al mundo (2010).

Las divisiones religiosas introducidas por la Reforma y las situaciones de guerra civil que resultan, provocan la afirmación de un "partido" de lo político, partido por el cual la autoridad soberana se impone como la sola oportunidad para la paz. El "magistrado civil", el monarca, el príncipe, en síntesis el poder político, pasa sobre las autoridades eclesiásticas, y someten las "cosas sagradas" al poder civil; surge entonces el concepto de Estado. El Estado emerge como noción, tanto en cuanto, como razón de Estado que somete a la Religión, pasa entonces a someter a los ministros de lo divino (Gauchet, 2005; 509).

1. En la época moderna, libertad y política se separan; la libertad se queda en la esfera de lo particular; con el consecuente vaciamiento del espacio público. En la modernidad la expropiación, la acumulación de la riqueza y la alienación coinciden, se oscurece lo trascendente y el hecho de creer en el más allá.



De acuerdo con este análisis, la primera mutación de la época moderna corresponde a la transformación de la imagen del mundo por parte de los filósofos, quienes fueron los primeros en abolir la dicotomía entre la tierra y el cielo; más específicamente, se trata del efecto de la duda cartesiana, base de la filosofía moderna: La Escuela de la sospecha, como decía Nietzsche.

Para Hannah Arendt, se trata de un relativismo que tiene su origen en Galileo y Newton y que causa una verdadera alienación en relación con la Tierra, desde que las matemáticas dominan toda la ciencia moderna. Esta primacía no tiene nada que ver con la teoría de Platón que concebía las matemáticas como la más noble de las ciencias, inferior por lo pronto a la filosofía. Ahora, la palabra y el lenguaje usual dejan de ser la fuente de expresiones significativas y son sustituidos por el formalismo de los símbolos matemáticos (2008). Según Arendt, nuestro universo ya está listo para el procesamiento matemático, las matemáticas son la ciencia de la estructura del entendimiento humano. El hombre puede operar desde un punto absoluto y universal, lo que los filósofos nunca creyeron posible.

La duda cartesiana conduce a que cualquier pregunta que el ser humano hace a la naturaleza recibe una respuesta en términos de esquemas matemáticos. Es por esta razón que Arendt sostiene que la ciencia y la filosofía se separaron con más evidencia que nunca. Para Arendt, Descartes fue el primero en recurrir a la duda de manera sistemática y, tras él, toda la filosofía moderna sigue prolongando la duda. En realidad, esta no es la razón que cambió la visión del mundo físico, pero es un instrumento fabricado por la mano del hombre, el telescopio. La invención de este aparato promueve una situación donde ya no son ni la contemplación, ni la observación, ni la especulación las que conducen a nuevos conocimientos, sino más bien la participación activa del *homo faber*<sup>2</sup>, del hacer, de la fabricación (2010).

¿En qué consiste la crítica a la invención del telescopio? Este presupone la idea de que el ojo humano puede traicionar al mismo hombre; con él, el ser y la apariencia se separan. Se empieza a dudar de todo; Descartes dudaba de que la in-

teligibilidad pueda ser una prueba de la verdad, dudaba de que la visibilidad sea una prueba de la realidad. La duda de Descartes pone en duda la existencia de lo verdadero y sospecha así que el concepto tradicional de lo verdadero, que este fundamentado en la percepción, en la razón o en la creencia en una revelación divina, se sustentaba en los dos postulados siguientes: el primero que dice que lo que realmente existe debe aparecer por sí mismo y el segundo que expresa que las facultades humanas son capaces de recibirlo (Arendt, 2010).

Para Descartes, la realidad, el mundo y la vida humana también están puestos en duda. No podemos confiar ni en los sentidos, ni en el *sentido común*, ni en la razón, ya que es muy posible que todo lo que tomamos por realidad sea sólo un sueño. Una vez más parece imposible para el hombre confiar en sus sentidos y en su razón. En estas circunstancias, la hipótesis de un "espíritu maligno, de un Dios engañador, traicionando al hombre de adrede, por maldad, es mucho más probable que la de un Dios, maestro del universo" (Arendt, 2010: 349).

Para el hombre moderno, por lo tanto, el ideal supremo debe ser el conocimiento matemático, resultado del descrédito del *sentido común*; es olvidar que el *sentido común* servía antes para integrar a los hombres en un mundo común, para integrar a los hombres con todos sus sentidos, con sus íntimas sensaciones individuales; al igual que la vista integraba al hombre en el mundo visible. Este sentido común designa ahora una facultad interna sin ninguna relación con el mundo. Este sentido sigue siendo llamado "común", pero solamente porque es el mismo para todos los hombres. Al final lo que los hombres tienen en común, sin lugar a duda, es la facultad de razonar, que puede ser la misma para todos. Pero la razón, para Descartes, así como para Hobbes, se convierte en cálculo de consecuencias, facultad para deducir y para concluir. Por lo tanto, los seres humanos ya sólo son animales capaces de calcular consecuencias (Arendt, 2010).

2. Según H. Arendt el *homo faber*, es el hombre que para fabricar tiene que destruir algo, es aquel que hace y que produce, se caracteriza por su instrumentalidad.



Las sociedades de científicos, las Reales Academias se convierten en centros influyentes en el plano moral, donde los científicos se organizan para encontrar la manera de dominar la naturaleza. La teoría se vuelve hipótesis, y el éxito de la hipótesis se vuelve verdad. Así, Descartes cree que "incluso si no existe una verdad, el hombre puede ser verídico, incluso si no hay certeza en la cual se puede confiar, el hombre puede ser digno de fe. Cogito ergo sum: era simplemente la generalización del *dubito ergo sum*" (Arendt, 2010:350). Por lo tanto, verdad científica y verdad filosófica se separaron; la verdad científica ya no tiene que ser eterna, ni siquiera necesita ser comprensible, ni ser adecuada para la razón humana.

Otros de los puntos fundamentales de la genealogía de la modernidad, o mejor dicho, de los cambios en política, es sin duda Hobbes, incluso más decisivo que Grotius. La invocación referente a una creencia religiosa del más allá ya no son suficientes, esto exige entonces una nueva fundación en derecho, se trata entonces de una revolución jurídica de lo político, en lo que se refiere a redefinir la fuente y la norma del derecho. Esta fuente es constituida por los derechos subjetivos de los individuos. Hobbes introduce un nuevo principio de composición del derecho de toda comunidad política y se resume en una simple proposición: *solo existen los individuos*. Es a partir de este principio que hay que pensar el origen jurídico de la política, situación que conlleva a la subjetivación del dominio de lo político (Gauchet, 2005: 516).

Según Hobbes, el poder es tener la capacidad para dominar al otro. El hombre mantiene una desconfianza que hace que se sienta amenazado, esto lo hace mantener en una competencia para obtener más bienes que los demás; mientras que según Arendt, el poder aparece entre los hombres cuando actúan juntos y, cuando no actúan juntos desaparece.

3. Vemos que la edad moderna, según Arendt, se desarrolla con las ciencias naturales en el siglo XVII, alcanzando su culmen político con las revoluciones del siglo XVIII, y desplegando sus implicaciones generales después de la Revolución Industrial del siglo XIX y del mundo del siglo XX que nació de la cadena de desastres desencadenados por la Primera Guerra Mundial. Pero Arendt insistió también en el carácter moderno del fenómeno totalitario que destruyó toda tradición social, política y jurídica; y por lo tanto, creó un nuevo orden en la sociedad y en las instituciones.

Aunque Hannah Arendt no lo menciona, en la modernidad apareció también "un nuevo orden de la realidad", se trata de la historia. Hegel es el primero en dar una expresión plenamente desarrollada en teoría. Vemos entonces que la aparición de un concepto particular de historia, modifica enteramente el estatus de lo político. El concepto de sociedad se impone y, se desplaza lo político. En la sociedad, el dominio de lo político no representa sino un sector particular; lo político no es más que una subdivisión de los quehaceres humanos, donde se da prioridad a lo que está por venir, frente a lo que ha sucedido.

Para Arendt, la principal consecuencia de los descubrimientos de la época moderna<sup>3</sup> ha sido la inversión de las posiciones de la *vita contemplativa* y de la *vita activa* en el orden jerárquico. Esta inversión, sin lugar a duda, sólo se aplica a la relación entre hacer y pensar, porque la contemplación se prolonga en la verdad (2010). Así que la inversión realizada por la época moderna fue elevar la acción al mismo nivel que la contemplación para lograr que sea la posibilidad suprema. Esta inversión sólo se refiere al pensamiento, y la contemplación misma ya no tuvo sentido. La vida ordinaria se desarrolla como en una cueva; el filósofo se apartó de eso para encerrarse en sí mismo. Según Hannah Arendt, es evidente que la filosofía ha sido víctima de la época moderna, más que cualquier otra realidad humana.

Arendt habla con más detalles de *La tradición de la época moderna*. Ella se dedica a la lectura de Marx, que compara especialmente con Nietzsche y Kierkegaard (Amiel, 2006). Los tres son considerados como en rebeldía consciente contra la tradición, ellos supieron enfrentar, conscientemente, la tradición, y en particular la definición del hombre como *animal racional*. Ellos trataron de resolver problemas suscitados en la esencia de la tradición, como indican los mismos términos que utilizaron para describir sus operaciones intelectuales: "salto" (Kierkegaard), "inversión" (Marx), "inversión" (Nietzsche).

Para Arendt, es Marx (buen conocedor de Aristóteles), quien pone fin a la tradición filosófica. El propone al hombre (*ratio*) salir de la cueva de



Platón. Arendt presenta una crítica doble al pensamiento de Marx: de una parte, se queda en el marco tradicional, lo que le induce a contradicciones insolubles en los términos en que están formuladas. De otra parte su hegelianismo (relativo, y que no es de su propiedad) le lleva, en contra de su propio proyecto, a sujetar la acción a la teoría; en contra de su intento de rehabilitar la dignidad de la acción, pero en acuerdo con su proyecto de salvar el pensamiento (2008).

Hannah Arendt piensa que se encuentran otras tres "contradicciones" en Marx: a) *El trabajo crea al hombre*. Esto significa que no es Dios quien creó al hombre, que lo que distingue a la humanidad de la animalidad y constituye su dignidad, no es el pensamiento, la razón, sino el trabajo. Esto evidencia que en el hombre se opera un auto-engendramiento. ¿Pero qué puede significar una sociedad donde el trabajo es abolido? b) *La violencia es la partera de toda vieja sociedad preñada de una nueva sociedad*. Por lo cual, la violencia resulta ser la partera de la historia. Según Arendt, habría en Marx una glorificación de la violencia, con el argumento de que la propiedad de los medios de violencia está en el Estado, medio de dominación de la clase dominante. Marx, que identifica la acción a la violencia, se levantaría en contra de la definición aristotélica del hombre como animal político y hablante (persuasión). El pensamiento y la acción son opuestos. ¿Pero, en una sociedad sin Estado y sin clases, qué hacer si la violencia es la forma más elevada de acción? c) *Los filósofos sólo han interpretado el mundo*. Arendt piensa que la transformación de la sociedad está precedida por la interpretación, la cual mostrará cómo transformar una realidad. Según Arendt, Marx quería "salvar a la filosofía", sabiendo que la tradición era incompatible con la promoción moderna del trabajo. Pero, al hacerlo, sometió el pensamiento al despotismo de la necesidad y de las "leyes de hierro" de las fuerzas productivas. Una vez más, sin embargo, Marx quería "reafirmar la dignidad de la acción humana en contra de la contemplación y el relativismo histórico moderno" (Arendt, 2008: 45-47). Por último, en relación con el término "valor", según Arendt, Marx quiere recordar que nadie, considerado aisladamente, puede producir valor.

Uno de los ejes principales de la teoría política de Hannah Arendt es su crítica a lo social, debido a la prioridad que concede a la estadística, al mercado y al consumo, veamos.



## 2. Crítica de lo social

Para Hannah Arendt, la sociedad (de la modernidad), es la pluralidad ordenada y organizada según las condiciones del momento, pero sin durabilidad. La *Sociedad* es el hecho de *estar-juntos* para personas que son *dependientes-los-unos-de-los-otros* solamente debido a la necesidad. El campo social, que es, estrictamente hablando, ni privado ni público, es un fenómeno relativamente nuevo, cuyo origen coincide con el nacimiento de la época moderna y que encontró en el Estado-nación su forma política (Arendt, 2008).

Según Hannah Arendt, la aparición de social ("híbrido curioso"), hizo que la familia saliera de la sombra y llegara a la luz del espacio público para imponer una conducta, privada de cualquier rasgo de acción. Por cierto, el yo se rebela en contra de la sociedad - es la rebelión de Rousseau que descubre lo íntimo, en contra de la presión de la sociedad -, pero lo íntimo sólo refuerza la oposición entre el yo interior y el yo social. Es con esta rebeldía del yo que nace el individuo moderno, con sus perpetuos conflictos y su incapacidad de vivir en o fuera de la sociedad. Por lo tanto, la sociedad no es nada más que la organización pública del proceso vital.

Esta sociedad exige de sus miembros que actúen como si pertenecieran a una gran familia única, donde todos tienen las mismas opiniones e intereses. Excluyendo cualquier posibilidad de acción de parte de uno de sus miembros, pero al mismo tiempo exige, un comportamiento uniforme, que sustituye a la acción. También se impone reglas eliminando los gestos espontáneos como modo primordial de las relaciones humanas, lo que impide a las personas que aparezcan como son en realidad. Lo social implica que se dé prioridad a las leyes de la estadística. Políticamente, esto significa que mientras la población sea más numerosa, en un conjunto político determinado, más lo social tendrá probabilidad



des de superar lo político para constituir el espacio público (Arendt, 2008).

Además, todo tipo de progreso de la sociedad favorece al gobierno de la "mano invisible", es decir, al anonimato de una administración verdadera que se precia de ser democrática. Pero lo peor es que las ciencias sociales tienden, como ciencias del comportamiento, a reducir al hombre, tomado en su totalidad, a un animal condicionado, asimilado a un comportamiento predecible (Arendt, 2009).

El carácter monolítico de la sociedad crea un cierto conformismo, permitiendo sólo un único interés y una única opinión. La dominación social transforma a todas las colectividades modernas en sociedades de trabajadores y empleados cuyo único objetivo es encontrar los medios para ganarse la vida y la de su familia. La sociedad es la forma proporcionada para el hecho de que los hombres dependan los unos de los otros para vivir, y nada más. En lo social, el trabajo se vuelve una actividad pública esencial para el mantenimiento de la vida. Cada uno se convierte en un trabajador excelente; la capacidad de acción y de palabra ha perdido todo tipo de prestigio desde que la llegada de lo social les exilió en la esfera de lo íntimo y de lo privado. Ni la educación ni la ingeniosidad ni el talento sabrían reemplazar los componentes del espacio público, que le sientan como el lugar de la excelencia humana (Arendt, 2009).

La sociedad, cuando invade el espacio público, se cambia en una organización de propietarios que, en vez de solicitar el acceso al espacio público debido a su riqueza, exigen que se les exima con el fin de poder estar administrando su riqueza. Esta riqueza no se convertirá en algo común, en el sentido del mundo común; sino estrictamente privada. Así constatamos que los hombres de la modernidad tienen sólo en común sus intereses privados; lo público se con-

vierte en una función del sector privado, y éste se convierte en la mera y única preocupación común. En todo caso, el descubrimiento moderno de la intimidad aparece como una evasión del mundo exterior; un refugio en la subjetividad del individuo, anteriormente protegido y resguardado por el espacio público. La propiedad privada se vuelve un escondite fuera del mundo público, considerado como "superficial", donde se esconde no sólo a su familia, sino también a los trabajadores para separarles de la comunidad, como si fueran criminales bajo vigilancia (Arendt, 2008).

Así vemos que lo social acaba por devastar las esferas de lo político y de lo íntimo<sup>4</sup>, permitiendo un solo interés y una única opinión. Esto no quiere decir que Hannah Arendt menosprecie la dimensión social; constata solamente que "se le otorga con demasiada facilidad la preeminencia, ya que la sociedad, se asimila con el "comercio" de las almas, el cual procede por afinidad. La sociedad no posee esencia colectiva propia, vive sólo de la realidad de sus miembros" (Even, 2007: 273).

Partiendo de lo que piensa Hannah Arendt, podemos decir que ya no hay acción, sino sólo comportamientos, un simple ajuste de los individuos a lo que se espera de ellos para mejorar el desempeño del sistema social, y así cumplir con las exigencias del ciclo vital. Esta sumisión respecto a lo social, conduce al triunfo de lo privado. Por lo tanto, con la globalización (aceleración de la competencia económica), asistimos a la exacerbación de esta tendencia del triunfo de lo social, ya que la globalización sólo fortalece esta tendencia ya bien arraigada en la era moderna que transforma toda actividad en trabajo, en actividad invertida cuyo objetivo principal es ganar los medios para subsistir. En este contexto, "cada uno de nosotros (o casi) se ve obligado en dedicar la mayor parte de su tiempo y de sus esfuerzos al trabajo, que, a su vez, contribuye a fortalecer la dominación de lo social sobre lo político" (Poltier, 2010: 44-47).

Según Hannah Arendt, el trabajo y el consumo son dos fases de un mismo proceso impuesto al hombre por las necesidades de la vida, lo que es otra manera de decir que vivimos en una

4 La intimidad (profundidad del sentimiento) y lo privado no son la misma cosa. La intimidad es el gran descubrimiento que viene de la experiencia de lo social. La intimidad es lo que se disimula, pero no porque nos avergonzamos, es decir, es lo que no tiene reprobarción en el espacio público. La intimidad es el amor y la amistad (pero también se debe mostrar la amistad en el lugar público, no se esconde la amistad, la amistad es un medio o un camino para lo político, se necesita de la palabra de amigos).

sociedad de trabajadores (con la excepción del artista). Ser emancipado del trabajo, dice Marx, significa emanciparse de la necesidad, lo que finalmente significaría ser emancipado del consumo también, es decir, del metabolismo natural, que es la condición misma de la vida humana" (Arendt, 2007). Nunca el trabajo da a luz a un mundo; sólo puede repetir las condiciones de vida. Nunca, tampoco, el consumo da a luz a una experiencia comunitaria del mundo.

La plaza pública (*agora*) que antes era el espacio político por excelencia, se ha convertido en un mercado, donde los artesanos vienen a exponer e intercambiar sus productos. La característica de estos mercados se ve en que la exhibición de productos se acompaña de una exhibición de fabricación (Arendt, 2007).

El *homo faber* es perfectamente capaz de tener un espacio público que le pertenece; su espacio, es el mercado donde puede exponer los productos hechos de sus manos y recibir la estima que él merece. Constructor del mundo, productor de objetos, entra realmente en relación con los demás mediante el intercambio de sus productos. Sólo se fabrica para el consumo. De esta manera, el proceso de producción y el proceso de adquisición se hacen uno solo (Arendt, 2009).

La sociedad del trabajo otorga a la fuerza de trabajo el mismo valor intrínseco que ella atribuye a la máquina, es decir que esta sociedad ya no es "humana". Las personas que se encuentran en el mercado de los negocios ya no son los fabricantes, y ya no se encuentran como personas, sino como propietarios de valores comerciales. Cada intercambio se ha convertido en una actividad pública. Los trabajadores se han transformado en dueños de su trabajo; en efecto, los hombres se rebajan en mercancías, porque el hombre ya no es un ciudadano, se convirtió en productor.

Por último, el *homo faber* también produce objetos para el uso privado; estos artículos surgen y aparecen en público, convirtiéndose en mercancías en el mercado. El mercado es el más importante de los lugares públicos, donde, por consiguiente, cualquier objeto se vuelve un valor de cambio, una mercancía. Son las relaciones sociales que le dan su valor (precio). El valor

aparece luego que ya no se considera algo como una "cosa", sino como una relación, y de hecho, como una relación social (Arendt, 2009: 390).

Toda esta mentalidad y pensamiento condujo a la desvalorización de lo político, el cual constituye el único espacio de defensa de los individuos y colectividades. La dignidad del ser humano desaparece. Los medios y los fines, con un pensamiento *calculante*<sup>5</sup> desvalorizan la palabra, las iniciativas y la acción. Este desplazamiento de lo político por lo social, se transformó en caldo de cultivo para la promoción del nacional-socialismo de Hitler.

### 3. Defensa de lo político

No siempre los seguidores de movimientos y líderes políticos son capaces de pensar por sí mismos, la mayoría de ellos repiten frases y slogans sin pensar y meditar lo que ellos repiten. Algunos son capaces de ejecutar ciegamente las órdenes dadas por sus dirigentes y se sienten orgullosos de ser buenos ciudadanos. Es el caso de Adolf Eichmann, quien ingresó en el Partido nacional sindicalista cuando Hitler subió al poder, en 1941, Eichmann recibió la orden de que pusiera en práctica la llamada *Solución final al problema judío*, que suponía la identificación, transporte y asesinato de todos los judíos en los campos habilitados a tal fin en Europa. A lo largo de tres años, Eichmann dirigió el genocidio con rapidez y eficacia. A pesar del avance de las tropas rusas, y de un Hitler perdiendo la guerra y asustado, Eichmann exterminó a 400.000 judíos en dos meses en 1944. Después de un largo proceso (1 de enero – 15 de diciembre), fue condenado a muerte y ahorcado en Tel Aviv el 31 de mayo de 1962. El día de la ejecución acudió plebiscitario, haciendo gala de que moría feliz al tener en su haber, el exterminio de cinco millones de seres humanos, "enemigos" del III Reich.

Según Hannah Arendt, nunca vamos a ser tan libres como lo eran los griegos, que podían vivir según el modo de hablar con los demás. Esta

5. Si bien es cierto que la palabra «calculante» no consta en el diccionario de lengua española, lo utilizo en el sentido de medios-fin, es decir aquel pensamiento y actitud que elimina la espontaneidad y la libertad, la afirmación de que todo vale para conseguir un fin determinado.





libertad era como el río que fluye libremente: libertad de movimiento, donde nadie era sometido a nadie; podía alejarse de la esfera de la necesidad, la del hogar y de la familia, para enfrentar el riesgo y el azar; y para lograr esto, precisaba tener la virtud política de la valentía (2007). Pero esta libertad griega estaba enmarcada en un marco constitucional, es decir de leyes.

Para Hannah Arendt, el hombre libre es el de la polis<sup>6</sup>, mientras que el hombre que no es libre es el que está fuera de la polis. Vamos a considerar en primer lugar la libertad en la polis griega, y luego la vida que no es libre, fuera de la polis. Se suponía que la Polis (Cassin, 2008: 32) griega era una Constitución, "Isonomía", no una democracia. La palabra "democracia", expresando ya la dominación de la mayoría, el reino del número, fue inventada precisamente por quienes se oponían a la Isonomía. Los griegos tenían la opinión de que nadie puede ser libre, si no se encuentra entre sus pares; por esta razón, ni el tirano ni el déspota, ni el "dueño de una casa son libres, incluso la idea de la legalidad era completamente desconocida anteriormente a los tiempos modernos" (Arendt, 2009: 176).

Hannah Arendt utiliza las definiciones de Aristóteles para explicar quién es un hombre político. El hombre es *zôon politikon*, para Aristóteles; Arendt traduce *bios politikos*, por hombre de acción<sup>7</sup> (*praxis*) y de palabra (*lexis*). Actuar, según Arendt, significa tomar una iniciativa, emprender, *archein* "comenzar, poner en movimiento (*gerere*)". Los seres humanos actúan en virtud de su nacimiento, la acción es como un milagro, la irrupción de lo que es infinitamente improbable. Actuar es también *prattein* (*agere*), ir hasta el final. Para Arendt, Actuar es también un aspecto de la vida del espíritu que es pensar, querer y juzgar. "Quién no piensa, no puede actuar".

6. La ciudad Griega clásica.

7. Los movimientos de estudiantes de Harvard y Berkeley de los años 50 son el ejemplo de una voluntad de actuar para cambiar desde sus propios esfuerzos.

8. Pero la acción y la palabra son en su esencia frágiles, tres características de la acción muestran esta fragilidad: se juega en la pluralidad, se enraiza en la natalidad, y por eso es fundamentalmente amenazada por la hybris.

9. La fuerza es sinónimo de la violencia, en particular cuando la violencia es usada como medio de represión.

10. La fuerza es sinónimo de la violencia, en particular cuando la violencia es usada como medio de represión.

La acción forma parte de una red humana, que casi nunca llega a su meta. Esta inserción genera historias que revelan el agente. La acción se manifiesta a través del lenguaje.

El hombre es también *zôon logon ekhon*, "un ser vivo capaz de lenguaje" que permite que los ciudadanos puedan conversar. El ser humano, en Arendt, no es un ser social sino un ser político. Su espacio es la polis, y el lugar de la asamblea pública es el agora, en donde los hombres libres podían distinguirse como sujetos hablantes y de la acción. Palabras y acciones<sup>8</sup> eran iguales y simultáneas; las palabras adecuadas llegaban en el momento justo. La acción es una condición irreductible de toda vida política (Arendt, 2010: 32).

El espacio de la polis era el de la libertad y de la felicidad (*eudaimonia*). Ser libre significaba haber superado las necesidades de la vida cotidiana. Así, el jefe de familia, que también era el amo de los esclavos, era libre cuando dejaba el hogar para entrar en la esfera de la vida política. Era considerado el igual de los demás de condición similar. El ciudadano, el hombre de la polis, vivía entre sus compañeros y sólo tenía que tratar con ellos. El hombre libre escapaba así a la desigualdad inherente de la vida fuera de la polis. Los esclavos estaban sometidos a la voluntad del amo, mientras el amo como ciudadano estaba sujeto a las leyes de la polis (Arendt, 2010).

El hombre libre se caracteriza por su valentía. La vida del hombre libre era buena en la medida en que había dominado sus necesidades básicas vitales. Se sentía liberado de cualquier "trabajo y obra", ya no era sujeto al "proceso biológico". Vivir en la polis, es actuar políticamente; la polis es el lugar donde todo se decide por la palabra y la persuasión.

Ahora debemos considerar el espacio familiar. Para el hombre de la polis, vivir fuera de su polis, es ser un jefe absoluto: actuar con fuerza y violencia por las necesidades de la vida familiar. Para Arendt, este espacio fuera de la polis es el espacio pre-político; lugares donde los humanos viven juntos, procrean y trabajan para satisfacer sus múltiples necesidades. Es el lugar de la fuerza<sup>9</sup>, de la violencia<sup>10</sup> y de todas las artimañas





para satisfacer las necesidades de la vida. Este es el lugar de la esclavitud, de la sumisión, de la dependencia –*douleia*– y la desigualdad. Aquí, la libertad no existe. El sentido de la familia se ata al hogar, a la casa, al dinero y a los esclavos; en fin, a todo lo que es propiedad de la familia.

Pero con el tiempo, con Platón, Aristóteles y Sócrates, el significado de la *polis* va a cambiar. Van a dividir a la *polis* en gobernantes y gobernados (Romeyer, 2011). Con la llegada del cristianismo comienza el desprecio de la política. Entendemos entonces que será necesario tener valor para dedicarse de nuevo a la política (Arendt, 2010). Si bien es cierto que según Hannah Arendt, existe una separación entre el cristianismo y la política, es el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez quién concibe el cristianismo en la teología de la liberación como una “teología de salvación en condiciones concretas, históricas y políticas (...), es una reflexión a partir de la praxis del hombre, una relectura del evangelio a partir de la solidaridad con los pobres y los oprimidos” (Touraine, 1982: 111). El teólogo peruano estuvo muy comprometido políticamente, en el sentido de Hannah Arendt. Recordemos que las Comunidades eclesiales de base (Cebes) pasaban de la religión a la política, la lucha por sobrevivir, la protesta social y la vida espiritual eran inseparables. Las Cebes eran espacios de participación, de palabra y de acción, no muy lejanas, aunque confesionales, de las experiencias griegas de los tiempos anteriores a Platón y Aristóteles.

Para Aristóteles, la *polis* es el espacio de garantía contra la futilidad de la vida individual. Entre los griegos, la palabra “público” se refiere a todo lo que aparece en público, lo que puede ser visto y oído por todos (apariciencia), y que goza de la mayor publicidad posible. Es la presencia de los demás, que están viendo lo que nosotros vemos, oyendo lo que oímos; es lo que nos asegura de la realidad del mundo y de nosotros mismos. El dolor, el sufrimiento y la muerte (desaparición de la apariciencia), es decir, retirarse de un mundo durable, no aparece. El amor es un asunto privado, mientras que la amistad es pública.

Para Arendt, el cristianismo se esforzó para proporcionar un vínculo lo suficientemente fuerte entre los hombres para reemplazar este mundo

público. Se habla entonces de fraternidad cristiana y de todas las relaciones que tendrán la caridad como base. Según Hannah Arendt, “la caridad no puede fundar un espacio público”; pero, como veremos más adelante, una experiencia de fe auténtica, puede conducir a un compromiso social y político de libertad y de fraternidad. En la posición de Gianni Vattimo, el cristianismo, en lugar de identificarse como una religión entre las otras, reforzando su carácter distintivo, tanto en el plano dogmático como en el de la predicación moral y de la cohesión disciplinaria, debería desarrollar su propia vocación laical. Recordemos que el cristianismo desde sus comienzos tuvo un fuerte componente misionero, de ahí que el cristianismo debe ser el promotor de espacios de libertad para el diálogo entre religiones. Hay que dejar de lado el Dios de la metafísica en lugar de un ser ontológico, es decir del *Verbum*, del *Logos*, de la palabra intercambiada, en cuanto seres históricos (Vattimo, 2004: 151).

Hannah Arendt no recurre solamente a la vida política de los griegos, ni a los orígenes del cristianismo, sino también a la sabiduría de los romanos. Por ejemplo, en la República romana, la autoridad, y no la violencia, regula la conducta de los ciudadanos (Arendt, 2010). No es el yo natural que entra en la Corte, es una persona con derechos y deberes, e instituida por la ley, que comparece ante la ley, la cual no es de inspiración divina. Para los romanos, el final de la guerra no era únicamente la derrota del enemigo o la restauración de la paz; la guerra sólo terminaba satisfactoriamente, para ellos, cuando los antiguos enemigos de antes se convertían en “amigos” y aliados (*socii*) de Roma. La ambición de Roma no era someter al mundo entero a su poder, a su *imperium*, sino lograr en todos los países de la tierra un sistema de alianzas. Como decía Saint-Just: “El mundo está vacío desde que los romanos no están y está ocupado por su recuerdo, que es ahora nuestra única profecía de libertad.” Él estaba haciendo eco a las palabras de John Adams, para quien “la constitución romana había formado el pueblo más noble y más poderoso que existió en la historia” (Arendt, 2010: 290).

Por el contrario, como decíamos antes, el espacio público desaparece casi por completo de las



preocupaciones de las personas en los tiempos modernos. En la modernidad, se admira todo, el dinero se convierte en el denominador común de todas las necesidades que se deben satisfacer. Los hombres "están privados de ver y de escuchar a los demás, como de ser vistos y escuchados por los demás; todos son prisioneros de la subjetividad de su propia experiencia singular" (Arendt, 2010: 99). Los seres humanos pierden la libertad y se transforman en entes que son manejados por las máquinas. Han perdido la capacidad de pensar y de actuar.

En definitiva, para Arendt, la libertad en el sentido positivo, sólo es posible entre iguales; se concreta con límites y al interior de límites espaciales (209). Teseo, fundador de Atenas, decía que "es la polis, el espacio de las proezas libres del Hombre y de sus palabras vivas, que le da su resplandor a la vida" (209). De ahí que el pensamiento de Hannah Arendt tiene la finalidad de recuperar el espacio público, lugar de manifestación de los ciudadanos, ya que la reducción al espacio privado de los individuos y las colectividades, significa la muerte política de los ciudadanos.

En resumen, la capacidad de pensar no es el privilegio de unos pocos. Tenemos que reencontrar las experiencias en lugar de las doctrinas, incluso si el pensamiento es, por naturaleza, sin ningún resultado. Hannah Arendt propone como modelo un hombre que pensó sin convertirse en un filósofo, un ciudadano entre los ciudadanos. En el caso de América Latina, pocos pensadores han sido capaces de reconocer la capacidad de pensar de los pueblos ancestrales; es lamentable que a menudo se haya afirmado que los indígenas constituyen un obstáculo para el desarrollo económico y social de los países.

## Referencias bibliográficas

ARENDR, H., (2010), *Condition de l'homme moderne*, Paris : Gallimard.

----- : (2008), *La crise de la culture*, Paris : Gallimard.

----- : (2009), *Journal de pensée*, Vol. II, Paris : Seuil.

----- : (2009), *Journal de pensée*, Vol. I, Paris : Seuil.

----- : (2007), *¿Qu'est-ce que la politique?*, Paris : Seuil.

----- : (2009), *Essai sur la Révolution*, Paris : Gallimard.

----- : (2007), *Du mensonge à la violence*, Paris : Calmann-Lévy.

AMIEL, A., (2006), *La non-philosophie de Hannah Arendt*, Paris : Presses Universitaires de France.

----- : (2006), *Hannah Arendt*, Paris: Ellipses. 2006.

----- : (2006), *Hannah Arendt, politique et événement*, Paris : PUF.

B. CASSIN, (2008), *Les paradigmes de l'Antiquité chez Arendt et Heidegger*, Paris : Presses U. de France.

ESLIN, J.C., (2010), *L'obligée du monde*, Paris : Michalon.

EVEN, G. (2007), *Une femme de pensée Hannah Arendt*, Paris : Gallimard.

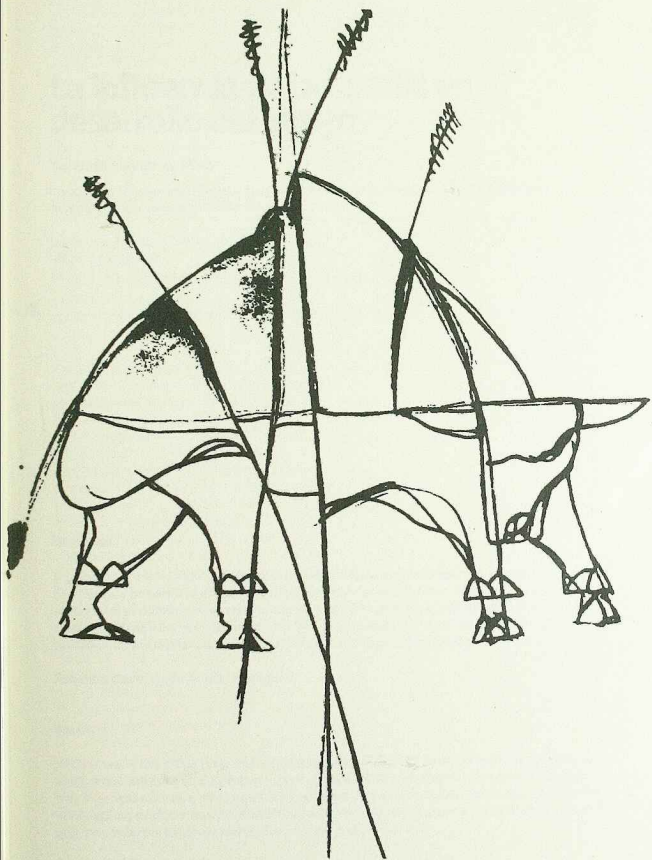
GAUCHET, Marcel, (2005), *La condition politique*, Paris : Gallimard.

POLTIER, H., (2010), *La domination du social dans la modernité, obstacle à la politique*, Paris : Harmattan.

ROMEYER DHERBEY, G., (2011), *Socrate et la politique, Socrate et les socratiques*, Paris : VRIN.

TOURAINÉ, Alain, (1988), *La parole et le sang*, Paris : Odile Jacob.

VATTIMO, Gianni, (2004), *Après la chrétienté*, Paris : Calmann-Lévy.





# La influencia de la familia en el desarrollo del apego

Yolanda Dávila P., PhD.

Doctorado en Psicoterapia Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile. Psicóloga Clínica. Terapeuta familiar sistémica. Varias publicaciones.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

*yolydavila@yahoo.com*

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015



## Resumen

El propósito de este artículo es realizar una revisión sistemática de la bibliografía acerca de la dinámica de la familia y su influencia en el desarrollo del apego. Para cumplir con este objetivo se comienza presentando los principales conceptos teóricos relevantes del apego, los tipos de apego y posteriormente a este abordaje teórico, se revisarán las contribuciones recientes sobre las distintas situaciones críticas por las que atraviesa la familia y cómo estas influyen en el desarrollo del apego.

**Palabras clave:** *apego, familia, base segura.*

## Abstract

The purpose of this article is to make a systematic review of the literature about the dynamics of the family and its influence on the development of attachment. To fulfill this objective, first the main theoretical concepts relevant to attachment, the types of attachment are presented and subsequently to this theoretical approach, the recent contributions on the different critical situations faced by the family and how these influence the development of attachment, will be reviewed.

**Keywords:** *attachment, family, secure basis.*





## Introducción

Esta investigación se centra fundamentalmente en describir las conexiones que existen entre el desarrollo del apego y la dinámica familiar, la misma que permitirá comprender y articular intervenciones que contemplen los recursos y dificultades con los que cuentan los pacientes y sus familias, entregándole al terapeuta una herramienta adicional, ordenada y de rápida consulta sobre este tema.

La teoría del apego ilustra la relación entre las experiencias parentales tempranas y la capacidad para establecer relaciones cercanas, confortantes y compasivas con otros a lo largo de la vida. Jonh Bowlby (1988) recalca la importancia de la interacción que se produce entre el niño y el adulto responsable de la crianza, esta relación se convierte en el primer ambiente o clima emocional que vive el niño, introduciéndole en el grupo familiar, (Fonagy, 2004; Hervás 2000; Main, 1996, citado en Sanchis, 2008) y por consiguiente en el grupo social y cultural en el que la familia se desenvuelve (Del Barrio, 2002; Musitu y Cava, 2001, citado en Sanchis, 2008). La familia, según Byng-Hall (1999, citado en Girón, 2003), es una base segura para el desarrollo del individuo, para cumplir con esta función debe proporcionar una red disponible y fácilmente fiable de las relaciones de apego y así también como de sus miembros. La experiencia dentro de la familia guiará la interpretación y reflexión de las experiencias, que orientarán los comportamientos de apego. Por otro lado la misma autora sostiene que existen factores que socavan esta base segura debido a situaciones de crisis por las que atraviesa la familia (pérdida de la figuras de apego, divorcio, maltrato, etc.) La familia tiene entonces un papel esencial a la hora de configurar los modelos representacionales o modelos de funcionamiento internos, los mismos que regularán la interacción futura del niño con el entorno (Musitu y Cava, 2001). Los modelos de funcionamiento interno permiten modelar la conducta del individuo tanto ante sí mismo como ante los demás (Girón, 2003), estos van a "dar color" a la forma como el sujeto comprende y cómo se comporta en situaciones de apego.

Los modelos de trabajo internos están íntimamente relacionados con la protección y seguridad en las relaciones; es decir, cómo nos mantenemos seguros, próximos y queridos por otros.

Tomando en cuenta todos estos aspectos se puede preguntar: ¿Cuáles son los factores de la dinámica familiar que se relacionan con el desarrollo del apego?

## Teoría del apego: consideraciones generales

Bowlby (1973) define la conducta de apego como "cualquier forma de conducta que tiene como resultado el que una persona obtenga o retenga la proximidad de otro individuo diferenciado y preferido, que suele concebirse como más fuerte y/o más sabio".

El objetivo del sistema de apego sería regular las conductas diseñadas para establecer o mantener el contacto con una figura de apego; desde el punto de vista de la persona que se encuentra dentro de esta relación, el objetivo del sistema sería "sentirse segura". A partir de la cual el bebé o el niño siente la seguridad necesaria para explorar y dominar su entorno, en las situaciones en las que no hay amenaza, la conducta del niño mayormente estará dedicada a la exploración de su medio externo; cuando el niño se encuentra ante una situación amenazante buscará a su cuidador, quien es el proveedor de seguridad. Según Bowlby (1980), la búsqueda de la proximidad, la base segura y el refugio seguro son los tres rasgos definitorios y las tres funciones, de una relación de apego.

Este autor, considera que las experiencias con el cuidador primario tienen conexión mediante una serie de procesos cognitivos, dando lugar a modelos representacionales o *modelos de funcionamiento interno*, que rigen la manera en que el individuo se percibe así mismo y al mundo que le rodea.

## Tipo de apego

Mary Ainsworth (1962, 1964) diseñó y aplicó un programa experimental conocido como *si-*

tuación extraña para evaluar la calidad del vínculo entre una madre y su hijo, basándose en que las figuras de apego actúan como sustento de la conducta exploratoria y por tanto las separaciones son seguidas de efectos psicológicos y fisiológicos en el niño. Ella identificó tres estilos de apego:

1. Apego seguro
2. Apego inseguro-evitativo
3. Apego inseguro ambivalente

Las personas con estilo de apego seguro son capaces de usar a sus cuidadores como una base segura cuando están angustiados. Saben que los cuidadores estarán disponibles y que serán sensibles y responsivos a sus necesidades. El estilo de apego seguro se ha observado en un 55%-65% de niños en muestras que incluyeron familias que no presentaron ningún evento clínico (Botella, 2005).

Para Aizpuru (1994) este tipo de apego es producto de la sensibilidad materna, la percepción adecuada, interpretación correcta y una respuesta contingente y apropiada a las señales del niño que fortalecen interacciones sincrónicas. Las características del cuidado materno en este caso son de disponibilidad, receptividad, calidez y conexión (Botella, 2005).

En el apego inseguro-evitativo, la observación fue interpretada como si el niño no tuviera confianza en la disponibilidad de la madre o cuidador principal, mostrando poca ansiedad durante la separación y un claro desinterés en el posterior reencuentro con la madre o cuidador. Incluso si la madre buscaba el contacto, ellos rechazaban el acercamiento (Oliva, 2004, citado en Sanchis, 2008).

Sin embargo, Ainsworth (citado en Sanchis, 2008), distinguió que los niños que presentaban apego evitativo tenían dificultades emocionales; su desapego era semejante al mostrado por los niños que habían experimentado separaciones dolorosas.

El estilo de apego inseguro-evitativo se ha observado en un 20%-30% de niños en muestras de familias sin eventos clínicos (Oliva 2004, citado en Sanchis).

Las características del cuidado materno son de rechazo, rigidez, hostilidad y aversión del contacto (Botella, 2005). Las madres de niños con estilo inseguro-evitativo pueden ser sobre estimulantes e intrusivas (Aizpuru, 1994).

En el apego inseguro-ambivalente el niño muestra ansiedad de separación pero no se tranquiliza al reunirse con la madre o cuidador, según los observadores parece que el niño hace un intento de exagerar el afecto para asegurarse la atención (Fonagy, 2004).

En este tipo de apego parece que la madre o cuidador, está física y emocionalmente disponible sólo en ciertas ocasiones, lo que hace al individuo más propenso a la ansiedad de separación y al temor de explorar el mundo. Este estilo de apego se ha observado en un 5%-15% en niños de muestras sin eventos clínicos anteriores (Botella, 2005; Del Barrio, 2002 citado, Molina 2009). Las características del cuidado materno en este caso son de insensibilidad, intrusividad e inconsistencia (Botella, 2005, citado en Molina, 2009). Se podría decir que el rasgo que más define a estas madres es el no estar siempre disponibles.

Los estilos de apego son relativamente estables, y según Bowlby, la continuidad del estilo de apego se debe principalmente a la persistencia de los modelos mentales del sí mismo y otros componentes específicos de la personalidad.

Los modelos internos constituyen una guía para la interpretación y reflexión sobre las relaciones, es decir, cómo nos mantenemos seguros, próximos y queridos por otros. Estos orientan los comportamientos de apego, permiten modelar la conducta del individuo tanto ante sí mismo como ante los demás (Girón, 2000), van a "dar color" a la forma como el sujeto comprende y cómo se comporta en situaciones relevantes en el apego.

Los modelos internos en los adultos se han clasificado en cuatro categorías que cumplen cada uno un patrón de apego que a su vez se corresponde con los patrones de la infancia, así: (Main & Hesse, 1990 citado en Sanchis, 2008).





**Tabla 1**  
Equivalencias de los tipos de apego en la infancia y en el adulto

Apego en la Infancia	Apego en el adulto
Seguro	Autónomo
Inseguro ansioso-ambivalente	Preocupado
Inseguro evitativo	Rechazante
Desorganizado	No resuelto

Fuente: Tomado de Morino 2003.  
Elaboración: Autora

La capacidad para reflexionar sobre la experiencia y nuestra habilidad narrativa para contar historias coherentes sobre nuestras vidas está moldeado por nuestras experiencias de apego familiares (Main et al., 1985; Crittenden, 1998, citado en Vetere, 2008).

### La dinámica familiar en el desarrollo del apego

La familia tiene un papel fundamental en el desarrollo del individuo, es el grupo de pertenencia primaria, donde se establecen una serie de lazos afectivos y sentimientos, en donde se aprenden, se afianzan valores, creencias y costumbres. (Minuchin, 1968)

La familia ha sido especialmente estudiada desde la teoría sistémica. Minuchin (1968) considera que no se pueden entender los problemas de un sujeto si no se atiende al conjunto total de la dinámica e interacción familiar, cada uno de sus elementos tiene una función o rol con consecuencias en el conjunto global. (Girón, Rodríguez y Sánchez, 2003; Del Barrio, 2002; Minuchin, 1968).

Para Byng-Hall (2008) la familia es una base segura para el desarrollo del individuo; para cumplir con esta función debe proporcionar una red disponible y fácilmente fiable de las relaciones de apego y de la que todos los miembros de la familia son capaces de sentirse lo suficientemente seguro para explorar su potencial, la base segura tiene un efecto significativo en el desarrollo socio-emocional y cognitivo del niño (Kennet, 2006, citado en Scott, 2009).

Según la autora, la *interacción sensible* se define como la capacidad de ser sensible ante los

sentimientos y conducta de cada miembro de la familia, que implica mantener a toda la familia en la mente durante la interacción, ya que mantiene la posibilidad de ajustar el comportamiento de los miembros para influir en lo que se está desarrollando. Un elemento importante de esta capacidad es la empatía, que permite ponerse en la piel de los demás en el contexto actual. Esto puede llevar a sintonizar con las emociones y los sentimientos de los demás en una situación particular. Lo que garantiza que los padres pueden responder de manera adecuada a la angustia de sus hijos y a los diversos escenarios que presenta la familia. Los niños pueden esperar este apoyo y se sienten seguros al saber que están en la mente de sus padres. Otro elemento de la interacción sensible es la *función reflexiva* (Fonagy et al, 1991; Slade, 2005, citado en Besoain), que permite la comprensión de los estados mentales subyacentes y por lo tanto las intenciones de los demás y de sí mismo. Esto hace posible que la persona responda apropiadamente a los demás en el escenario en el cual la familia se desarrolla. La imagen de "familia" puede proporcionar a los miembros un sentido de seguridad. "Me tiene en mente."

Para Byng-Hall (1999 citado en Girón 2003) hay dos factores asociados con una base segura familiar:

En primer lugar, sugiere que existe una conciencia compartida de que las relaciones de apego son importantes y el cuidado de los demás es una prioridad en la familia.

En segundo lugar, afirma que los miembros de la familia deben apoyarse mutuamente en la atención a los demás.

Es así como dentro de la membrecía para cumplir con este apoyo entre sus miembros se generan figuras de apego subsidiarias establecidas por la interacción que se originan entre el niño y el adulto responsable de la crianza que por lo general son: la madre, el padre, los hermanos mayores y los abuelos. De éstas, la madre es quien con frecuencia ocupa el papel principal debido a una fórmula cultural, mientras que los demás miembros de la familia suelen funcionar como figuras de apego secundarias (Bowlby, 1969).



Diversos autores han identificado esta dinámica familiar, entre ellos Ainsworth, (1967) a partir de su estudio realizado en Uganda, señaló que casi todos los bebés que estaban apegados a sus madres llegaban a estar apegados a otras figuras familiares (padres, abuela u otro adulto en el hogar o incluso a un hermano mayor), entre los hermanos, por lo tanto se crean verdaderas relaciones de apego. Es frecuente que los hermanos mayores den similares cuidados que los que provee la madre, es probable que en momentos de aflicción se usen unos a otros como base de seguridad o consuelo, estos vínculos se crean entre ellos, ya que viven en una presencia casi continua y comparten experiencias emocionales y son educados para que se quieran y apoyen (Ainsworth 1989).

Carrillo (2001) tras su estudio concluyó que el hermano mayor actúa como figura del apego subsidiaria y como tal, se constituye en una fuente de seguridad y una base segura desde la cual el hermano menor puede explorar el ambiente, al tratar el tema de apego dentro de la familia se enmarca dentro de una relación diádica, la misma que puede ser asumida por cualquier miembro de la misma.

Es interesante reseñar el metaanálisis sobre 11 investigaciones de Fox, Kimmerly y Schafer (1991). En estos trabajos, los autores encontraron una alta coincidencia entre el tipo de vínculo de apego establecido con ambos progenitores.

Por otro lado existen estudios, que muestran que un niño puede formar distintos tipos de apego con distintos cuidadores (Goosens y van IJzendorp, 1990; Howes y Hamilton, 1992 citado en Sanchis, 2008).

El ambiente familiar es el primer clima emocional en el que vive el niño y que le introduce en el grupo familiar (Fonagy, 2004; Hervás 2000; Main, 1996, citado en Sanchis, 2008) y a través de éste, también en el grupo social y cultural en el que la familia se desenvuelve (Del Barrio, 2002; Musitu y Cava, 2001, citado en Sanchis, 2008).

Entonces el sistema de apego de los niños y de sus cuidadores influye y son influenciados por

el contexto familiar más amplio, incluyendo el matrimonio, la relación de pareja, de padres e hijos y las relaciones entre los hermanos es decir el clima general de la familia en el que el individuo crece. Las buenas relaciones familiares pueden garantizar entonces una adecuada adaptación social (Mikulincer y Florian, 1999 citados en Girón 2003).

En relación al tema Goldberg (1984, citado en Girón 2003), en su estudio con niños de 20 meses demostró que los niños que tenían mayor probabilidad de desarrollar un apego seguro con sus padres era cuando éstos disfrutaban de un excelente ajuste marital y al contrario, los niños con apego inseguro tenían una mayor probabilidad de pertenecer a familias donde la pareja marital atraviesa algún desajuste.

El desarrollo saludable de este vínculo de apego se puede ver interrumpido por situaciones de crisis, como puede ser el divorcio, discusiones entre los padres, temor a que uno de ellos llegue a abandonar el hogar, separación o ruptura de la pareja marital. (Bowlby, 1985; 1998).

Girón, (2003) en un estudio de casos y controles identificó la influencia del divorcio y separación en el desarrollo del apego en una muestra de 64 jóvenes adultos; observó que los hijos del grupo divorcio sienten mayor inadecuación personal y perciben mayor amenaza de peligro en general que sus pares del grupo control. El grupo divorcio, reflejó un apego más inseguro que el grupo control. También observó una calidad inferior de relación entre los hijos del divorcio y sus padres, sus hermanos, así como también en la pareja y las amistades en comparación con los vínculos afectivos de los hijos dentro del grupo control. Por lo tanto, se puede concluir que el divorcio o separación de la pareja marital influye en el desarrollo del apego en los hijos.

Otra condición crítica por la que atraviesan las familias, que tiene repercusiones en el desarrollo del apego, es el maltrato. Aizpura (1994) sostiene que los padres de un niño maltratado son menos afectuosos, interfieren muy poco en las actividades y conductas de su hijo, existe poca interacción con él y su contacto ocular es pobre. Lyns-Ruth, et al., (1987, citados por Ai-





zpuru, 1994), refiere que en diversos estudios se ha encontrado que en niños maltratados hay una mayor incidencia de apego ansioso; ellos manifiestan un mayor índice de frustración y de agresión. Al haber menor respuesta de la madre, acompañada por una falta de seguridad, el niño teme acercarse a los adultos amistosos, impidiendo así, una interacción saludable.

Pino y Herruzo (2000) mencionan que los niños que sufren maltrato, a los 18 y 24 meses, sufren un apego ansioso y presentan más rabia, frustración y conductas agresivas ante las dificultades que los no maltratados. Entre los 3 y los 6 años tienen mayores problemas expresando y reconociendo afectos. Estos niños también expresan más emociones negativas y no saben animarse entre ellos para vencer las dificultades que se presentan en una tarea y muestran patrones distorsionados de interacción tanto con sus cuidadores como con sus compañeros.

En un estudio realizado por England (1983, citado por Pino y Herruzo, 2000), se menciona que los niños maltratados tanto física como verbalmente y los abandonados emocional y físicamente, presentan apego ansioso desde los 12 hasta los 42 meses. Los que además de padecer maltrato físico padecían abandono emocional, mostraron menos angustia y frustración que los que padecían sólo abandono emocional, corroborando que en condiciones extremas de privación, cualquier conducta de atención, aunque sea aversiva, puede funcionar como reforzadora.

George y Main (1979) (citados por Pino y Herruzo, 2000) encontraron que los niños maltratados de 12 a 36 meses evitaban más a los adultos amistosos que se les acercaban que a los niños que iniciaban la interacción, situación corroborada por Howes y Espinosa (1979, citado en Pino y Herruzo), quienes también hallaron que el déficit en la interacción desaparecía cuando se interactuaba con niños a los cuales ya se conocía.

Los infantes maltratados desarrollan con mayor probabilidad relaciones de apego inseguras como respuestas a experiencias repetidas de maltrato y/o desconcertantes. Además esas

experiencias y expectativas conducen al desarrollo de una estrategia defensiva a través de la cual estos infantes dirigen su atención lejos de sus madres con el propósito de mantener su organización frente al conflicto surgido por la incompatibilidad de sus deseos (Aizpuru, 1994).

Otro de los factores que ejerce influencia en el desarrollo del apego son los estilos de crianza que se ejercen en la familia, aspecto que es transmitido transgeneracionalmente. Varios estudios han encontrado que el apego seguro en la infancia o la niñez temprana se asocia con la sensibilidad de los padres y la comunicación abierta entre padres e hijos. (Easterbooks, Biesecker, y Lyons - Ruth, 2000, citado en Sanchis, 2008).

Sánchez (2003) considera que aquellos chicos y chicas que recuerdan relaciones con sus progenitores basadas en el afecto, la comunicación y la estimulación de la autonomía son quienes mejores relaciones afectivas desarrollan con los amigos en general o con el mejor amigo en particular durante los años adolescentes. Al mismo tiempo identifica que existe coincidencia entre el vínculo que el adolescente establece con el padre y con la madre, en los casos en que el vínculo no coincide, basta con que exista un vínculo seguro con uno de los dos progenitores para que exista una relación positiva con los iguales.

Periodos de cambio, como escenarios en el ciclo vital de la vida familiar, pueden ofrecer tanto oportunidades como retos. Por ejemplo, una joven madre con un estilo predominantemente evitativo de apego, que está con una pareja que tiene un estilo más seguro, puede empezar a darse cuenta de las demandas de su bebé para ser cuidado y tener su atención y así para empezar a reaccionar con una pauta más segura y emocionalmente conectada; también es posible que, por lo contrario, esa relación con su pareja le provoque mas deterioro en la relación con su bebé.

Aizpuru (1994) sostiene que el apego a la madre o cuidador principal, es sólo uno, es decir, el primero de tres apegos verdaderos que ocurren en la vida. El segundo sería en la adolescencia tardía, en la búsqueda del segundo objeto, la pareja, y el tercero sería hacia el hijo o hijos.



El apego se desarrolla como un modelo mental interno que integra creencias acerca de sí mismo, otros, el mundo social en general y juicios que afectan la formación y mantenimiento de las relaciones íntimas durante toda la vida del individuo (Bowlby citado en Sanchis, 2008). Estos modelos mentales se van transmitiendo de generación en generación. Los que logran mantenerse relativamente estables, justamente porque se desarrollan y actúan en un contexto familiar también relativamente estable (Stein, Koontz, Fonagy, Allen, Fultz, Brethour, Allen, & Evans, 2002).

Desde la perspectiva cognitiva conductual Beck (1994), sostiene que las experiencias de la infancia influyen en la formación de los pensamientos automáticos, los mismos que determinan la forma en el que ser humano percibe su entorno, el futuro y así mismo, considerando que estos esquemas son aprendidos y responsables de la presencia de psicopatologías tal como la depresión (la más estudiada desde este enfoque), el suicidio, entre otras.

Desde la teoría sistémica se puede describir los estilos de apego como modelos de comunicación "abiertos" o "cerrados" en las familias (Minuchin, 1983) que determinan lo que podemos hablar, con quién, de qué modo, cuándo, etc.; es decir los límites. Por ejemplo, en los modelos de apego seguros, la expresión de los sentimientos positivos y negativos serán aceptados con gran probabilidad, además de reaccionar en su presencia con reflexión y negociación; una mezcla de respuestas semánticas y emocionales.

En los modelos de apego más inseguros, la comunicación puede incluir distorsiones en cuyo caso no se puede decir abiertamente o claramente los sentimientos y las necesidades. Un padre de estilo de apego evitativo, evita hacer frente a sentimientos desagradables por lo que rechaza las ofertas de un niño para su mayor comodidad cuando éste está en peligro, y tienden a rebajar la importancia de los sentimientos negativos del niño. La preferencia de los padres por los sentimientos positivos se transmiten al niño debido que a su vez, se enfrenta con el dilema de tratar de ignorar sus propias necesidades para la comodidad de los demás y para

dar la apariencia de ser prematuramente auto-suficiente. La relación padre/hijo puede aparecer emocionalmente fría y distante. De una manera más sencilla, darán poca importancia a los aspectos negativos que a los positivos lo que determina que las necesidades emocionales del niño no sean resueltas.

En este tipo de familias se crean reglas familiares en contra de toda expresión de afectos, la regla es no sentir (Satir, 2005). Por ejemplo, con un modelo familiar negligente, se puede reaccionar a la comunicación de sentimientos con el requerimiento de anular o negar estos sentimientos y "mantener la boca cerrada", o con evitación y rechazo. En estilos más preocupados puede llevar a una escalada simétrica de sentimientos, en la que existe el riesgo de caer en una competencia, caracterizada por acusaciones mutuas y culpabilizaciones; una reactividad emocional que sobrepasa el límite de tolerancia y hace cualquier reflexión muy difícil.

La investigación muestra que la mayoría de los patrones de apego se replican en la próxima generación. Sin embargo, una minoría considerable variará, lo que demuestra que el cambio es posible. Hay intentos de los padres de no repetir lo que ellos consideran errores cometidos por sus padres. Estos se llaman guiones corregidos de padres.

Así la intersección teórica entre apego y el enfoque familiar sistémico se basa en la noción de que la inseguridad puede desarrollarse desde los modelos relacionales y comunicacionales. (Vetere, 2008)

## Discusión

La teoría del apego en los últimos años ha ilustrado la importancia de las experiencias relacionales tempranas en el desarrollo del apego y cómo éstas influyen en la capacidad para establecer relaciones cercanas, confortantes y compasivas con otros a lo largo de la vida. John Bowlby (1988) recalca la importancia de la interacción que se produce entre el niño y el adulto responsable de la crianza. Es en esta relación en la que se basaba la teoría de la perso-



alidad de Bowlby, entonces la personalidad es el producto de la interacción entre madre e hijo. Sin embargo en muchas ocasiones se ha dejado de lado la influencia potencial que tiene el padre, hermanos, la familia en sí, distinguiéndola desde la interacción de sus miembros, en la que intervienen tres o más personas. Por lo tanto se necesitan investigaciones adicionales para explorar la naturaleza de la relación entre los subsistemas, lo que permitiría ver a la familia desde una perspectiva sistémica (Byng-Hall 2008).

No obstante los aportes que ha realizado Byng-Hall (2008), no son escasos en relación al tema, ella define a la familia como base segura para el desarrollo del apego de sus miembros, la familia cumple con esta función cuando proporciona una red disponible y fácilmente fiable de las relaciones de apego y cuando existe la capacidad de los miembros de la membresía para empatizar, para mantener al otro en la mente y para tener la libertad de expresar los verdaderos sentimientos ya sean estos de dolor o sufrimiento. De acuerdo a Minuchin (1983) los estilos de apego son modelos de comunicación abiertos o cerrados que determinan lo que se puede hablar dentro de la membresía.

Estas características de la familia permite a sus miembros a lo largo de la vida acudir o no a ella, independientemente de la edad. El apego entonces es parte de la vida familiar. La autora expone que existen situaciones dentro de la dinámica familiar que podrían socavar la base segura como son: los Conflict within relationships, particularly abusive relationships, conflicto en las relaciones, problemas maritales, produciendo miedo de perder una figura de apego o la pérdida real de la misma, entre otras tenemos las relaciones abusivas, maltrato y la violencia.

En relación al tema, Poire (1997) considera que la historia afectiva familiar es predictora del tipo de apego en la vida adulta.

Estas contribuciones han permitido conceptualizar al apego en relación e interacción con la familia, plataforma clave para la aplicación de las ideas de apego a la práctica cotidiana de la terapia de familia y del terapeuta quien cumple con la función de base segura dentro del proce-

so terapéutico, sin embargo estos conceptos no han sido aun plenamente integrados.

## Conclusiones

A través de la teoría que desarrolló Bowlby se ha podido identificar la importancia de las relaciones tempranas en el desarrollo del apego, resulta importante identificar a la figura del primer cuidador quien por lo general es la madre, como determinante en el desarrollo del estilo del apego. Sin embargo las figuras como el padre y los hermanos pasan a ocupar un lugar secundario, estableciéndose una jerarquía en las figuras de apego.

Hay que destacar que la familia es el primer clima emocional en el que vive el niño, tiene una función substancial en el desarrollo del apego al ser la base segura para sus miembros, es necesario considerar desde su historia afectiva, sus crisis, problemas y modelos de comunicación que son los que determinarán lo que se puede, con quien, de qué modo, y cuando comunicarse. Estos factores influyen en la construcción de los modelos operativos internos los mismos que influyen en las creencias acerca de sí mismo y de los demás, regulan la interacción futura del niño con el entorno y del mantenimiento de las dinámicas relacionales durante toda la vida del individuo. Los modelos internos entonces son predictores del tipo de apego en la vida adulta.

Existen sucesos dentro de la familia que pueden influir negativamente en el desarrollo del apego estos eventos pueden ser percibidos por sus miembros como: miedo a la pérdida real o ficticia de la figura de apego debido a separación, ruptura de la pareja matrimonial, violencia y estilo de crianza.

La teoría del apego presenta un gran aporte a la terapia familiar, ya que en el proceso terapéutico interviene en los diversos subsistemas que le pertenecen a la familia, entre ellos está el sistema de apego de sus miembros, por lo tanto la teoría del apego permite enriquecer las intervenciones. El subsistema de apego del terapeuta desempeña un papel crucial en la terapia familiar, ya que transmite una base segura



durante el tratamiento que conduce a una base más segura para la familia en el futuro.

Por último hay que destacar que las investigaciones hechas desde esta mirada son escasas, por lo tanto se necesitan investigaciones adicionales que permitan identificar con mayor claridad la naturaleza de la relación entre los diversos subsistemas, con el objetivo de realizar un trabajo verdaderamente sistémico.

## Referencias bibliográficas

- Ainsworth, MDS (1963). El desarrollo de la interacción madre-bebé entre los Ganda. En BM Foss (Ed.), Factores determinantes de la conducta infantil (pp. 67-104). New York: Wiley. Nueva York: Wiley.
- Aizpuru, A. (1994). La teoría del apego y su relación con el niño maltratado. *Psicología Iberoamericana*, 2, 1, 37-44.
- Besoain Carolina, María Pía Santelices. Transmisión Intergeneracional del Apego y Función Reflexiva Materna: Una Revisión TERAPIA PSICOLÓGICA 2009, Vol. 27, N°1, 113-118
- Bowlby J (1973). Separation: Anxiety & Anger. Attachment and Loss (vol. 2); (International psychoanalytical library N° 95). London: Hogly, J. (1985). La separación afectiva. Barcelona: Paidós. pp 292.
- Bowlby, J. (1969). El vínculo afectivo. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1993). La pérdida afectiva. Tristeza y depresión. Barcelona: Paidós.
- Bowlby, J. (1993). La separación afectiva. El apego y la pérdida, 2. Barcelona: Paidós.
- Bowlby, J. (2003). El vínculo afectivo. Buenos Aires: Paidós.
- Fonagy (2004). Teoría del apego y psicoanálisis, Editorial Espaxs, S. A. Barcelona.
- FOX, N., KIMMERLY, N. L. & SCHAFER, W.D (1991). Attachment to mother /attachment to father: a metaanalysis. *Child Development*, 62, 210-225 Kenneth Ma (2006), Attachment theory in adult psychiatry. Part 1: Conceptualisations, measurement and clinical research findings *Advances in Psychiatric Treatment* (2006) 12: 440-449.
- Girón García S, Rodríguez Ballesteros, (2003). Trastornos de comportamiento de adolescentes. Observaciones desde una perspectiva, sistémica - relacional. *Revista Psiquis*, vol 24 No. 1 pp. 5 -14.
- Girón García S, Rodríguez Ballesteros, (2000) Análisis de una tipo de intervención terapéutica para niños y adolescentes con trastornos del comportamiento. *Rev. Asociación de especialidades neuropsiquiátricas*, 76, 9 - 33.
- Main, M., Kaplan, N. y Cassidy, J. (1985). Security in infancy, childhood and adulthood: A move to the level of representation. *Monographs of the Society for Research, I Chil Development*, 50, 66-104.
- Maldonado Carreño, Carolina; Carrillo Ávila, Sonia. (2002). El vínculo de apego entre hermanos. *Suma Psicología*; 9 (1): 107 - 132, mar. Graf.
- Minuchin, S, Charles H. Fishman. (1983). Técnicas de Terapia Familiar; Paidós Ibérica, España, p. 288.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M. S. y Cava, M. J. (2001). Familia y Adolescencia. Madrid: Síntesis.
- Ortiz Barón, J. Gómez Zapiain y P. Apodaca Apgo y satisfacción afectivo-sexual en la pareja 2002. Vol. 14, nº 2, pp. 469-475.
- Patrick, M., Hobson, R. P., Castle, D., Howard, R. & Maughan, B. (1994). Personality disorder and the mental representation of early social experience. *Development and Psychopathology*, 6, 375-388.





Pino, M & Herruzo, J. (2000). Consecuencias de los malos tratos sobre el desarrollo psicológico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 3, 2, 253-275.

Satir, V. (2005). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. *Pax México*, México p. 404.

Stein, H., Koontz, A. D., Fonagy, P., Allen, J. G., Fultz, J., Brethour, J. R., Allen, D. & Evans, R. B. (2002). Adult attachment: What are the underlying dimensions? *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 75, 77-91.

Scott Lori, Kenneth N Levy , Aaron L Pincus. (2009). Apego adulto, rasgos de personalidad y características de TP. *Bordeline en adultos jóvenes Journal of Personality Disorders*. New York: Vol. 23, Iss. 3; pg. 258, 23.



# Hacia la expansión del comercio internacional de la empresa local: propuesta de un plan para el estudio de la competitividad en empresas exportadoras de productos terminados ubicadas en la ciudad de Guayaquil

Ana María Alcívar, Msc.

Profesora Universitaria. Experiencia profesional en las áreas de: administración de empresas, gestión de proyectos sociales y productivos, marketing de productos, marketing de servicios.

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Guayaquil - Ecuador.  
[directorcomercioexterno@uteg.edu.ec](mailto:directorcomercioexterno@uteg.edu.ec)

Fecha de recepción: 26 de enero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

El presente artículo tiene como fuente la tesis elaborada por la autora, que le permitió obtener el grado académico de Magíster en Comercio Exterior. La investigación abordó la temática de la competitividad empresarial, que resulta de máxima actualidad, especialmente para aquellas empresas que tienen visión y buscan expandirse más allá de los mercados locales; y para aquellos países que consideran primordial los procesos de integración, en un mundo cada vez más globalizado, competitivo y exigente, donde se destaca y permanece aquel que evoluciona junto con los cambios vertiginosos que se dan en el ámbito global.

El problema de investigación fue *¿Qué factores inciden en la falta de identificación de indicadores que permitan estudiar fiablemente la competitividad en empresas exportadoras de productos terminados?* El objetivo general de la investigación fue *Diseñar un plan que permita estudiar a través de indicadores, la competitividad de las empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil.*

Para realizar el presente artículo, se tomó como referencia la epistemología del empirismo pragmático, que permitió realizar un abordaje amplio acerca del objeto de estudio (competitividad empresarial). Se analizaron siete modelos de competitividad empresarial propuestos a través de libros, artículos científicos y tesis de cuarto nivel, por autores provenientes de Colombia y México.



Este estudio tuvo un diseño no experimental, transeccional-descriptivo, método cuantitativo. Una hipótesis con dos variables, de igual modo, las técnicas de investigación utilizadas fueron la revisión documental y documentación bibliográfica.

Los resultados se ordenaron a partir del método estadístico Clúster y permitieron elaborar la propuesta de Plan de Competitividad para las empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil de los sectores: alimentos procesados, artesanías, automotriz, elaborados de cacao, productos farmacéuticos y químicos, textiles - confecciones - cuero y calzado.

**Palabras clave:** *competitividad empresarial, empresas exportadoras, productos terminados, plan de competitividad, modelo de competitividad, indicadores.*

## Abstract

The source of this article is the thesis developed by the author, which allowed her to obtain the degree of Master in Foreign Trade. The research addressed the issue of business and competitive management, which is trendy nowadays, especially for those companies who have vision and are looking to expand beyond local markets; and for those countries that consider primordial the integration processes, in an increasingly globalized, competitive and demanding world, where it stands and remains one that evolves with the rapid changes occurring in the global scope.

The research question was: what factors influenced in the lack of identify indicators that allow to reliably studying the competitiveness of exporters of finished products? The overall objective of the research was to: Design a plan that allows studying using/through indicators, the competitiveness of the different exporter enterprises of finished products in Guayaquil.

To develop this article, as reference, the pragmatic empiricism epistemology was taken, as it allowed a comprehensive approach to the object of study (business competitiveness). Seven models proposed business competitiveness through books, scientific papers and theses fourth level, as authors from Colombia and Mexico were analyzed.

This study was a non-experimental, trans-descriptive, quantitative method design. One hypothesis with two variables; also the research techniques used were the documentary reviews and bibliographical documentations.

The results are ordered from the statistical Cluster Method and helped to develop the proposed Competitiveness Plan for companies exporting finished products in Guayaquil from the following sectors: Processed Foods, Crafts, Automotive, Processed Cocoa product, Pharmaceuticals and Chemicals, Textiles - clothing - leather and footwear.

**Keywords:** *business competitiveness, exporters, finished goods, competitiveness plan, model of competitiveness indicators.*



## Introducción

La corriente de la competitividad se exterioriza por el proceso de la globalización, es un condicionante en la transformación de los patrones de producción, distribución y comercialización a nivel regional y mundial. Se manifiesta a nivel empresarial, industrial, territorial y de naciones; en el caso de las empresas e industrias con el principal objetivo de sostener y expandir su participación en mercados locales e internacionales, a través de la producción de bienes y servicios altamente competitivos en todo sentido; y en el caso de territorios y países, con la finalidad de aumentar el nivel de exportaciones y atraer la mayor capacidad de los flujos de inversión extranjera directa, a través de la vinculación a espacios económicos potencialmente atractivos en función de la situación geográfica, el nivel de intercambio comercial, la orientación política y la capacidad de desarrollo, permitiendo elevar la calidad de vida de la población.

Michael Porter (2011) señala que la competitividad es la productividad con la que un país utiliza sus recursos (humanos, capital y naturales) y lo que importa para la prosperidad de un país, no es con lo que las industrias compiten sino cómo se compete en las industrias, por lo que la productividad en una economía nacional se deriva de una combinación de empresas nacionales y extranjeras. Indica también que en una economía, solo las empresas competitivas están en capacidad de crear riqueza y puestos de trabajo, que los países deben competir para ofrecer un entorno mejor y más productivo para los negocios y que los sectores público y privado están para desempeñar roles diferentes, pero relacionados entre sí en la creación de una economía más fructífera dentro de una nación.

En la actualidad, ninguna nación puede estar lejana a las corrientes de competitividad, globalización e innovación, por lo tanto, en Ecuador se debe trabajar en desarrollar dos aristas: la competitividad macroeconómica y la competitividad microeconómica. La primera se refiere a crear las condiciones a nivel estatal y por regiones productivas, y la segunda a implementar estrategias a nivel empresarial e industrial para

mejorar la calidad de los negocios y el medio ambiente, y lograr la sofisticación de las operaciones de las compañías que se desarrollan en el país.

El problema identificado se caracteriza por la falta de innovación tecnológica, enfoque en resultados, creación de valor compartido, planeación estratégica, enfoque hacia el futuro, nivel de calidad del desempeño, nivel de eficiencia en la utilización de los recursos, gestión innovadora, políticas de agregación de valor a los bienes y servicios producidos.

En el caso de Ecuador, en los sectores industrial y empresarial esta situación problemática se ha presentado históricamente debido al propio modelo de desarrollo que el Estado manejó hasta el año 2007, donde no se detectó la necesidad de aplicar el concepto y la cultura de competitividad. Primero por el mantenimiento de la dinámica de exportación y segundo por la falta de competencia en el mercado local, lo que ha arrastrado como consecuencia unos bajos niveles de productividad, calidad, valor agregado y oportunidades de participación de los bienes y servicios terminados (sectores secundario y terciario de la economía) ecuatorianos en mercados extranjeros, viéndose el país prácticamente obligado a mantener la oferta exportable tradicional basada en productos primarios (materias primas o commodities), aportando al registro de bajos índices de competitividad en los indicadores relacionados a estas actividades que se analizan en los estudios anuales a nivel país realizados por los organismos internacionales.

Cabe destacar que en la actualidad el estado ecuatoriano a través del gobierno central y de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) lleva adelante un mega proyecto que tiene como objetivo principal cambiar ese patrón histórico de producción primario-extractivista exportador a secundario - terciario exportador, privilegiando la producción diversificada, eco-eficiente y con mayor valor agregado, trabajando directamente en los sectores industrial y empresarial, ese mega proyecto es la Transformación de la Matriz Productiva, que se sustenta en el conocimiento y el talento humano, a través del desarrollo de las potencialidades de los ecua-





torianos. Es evidente que surge la necesidad de que el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil, se prepare para ser altamente competitivo.

Para Porter (2009) la riqueza de las naciones se gesta en el nivel microeconómico, es decir por las empresas que operan en cada economía, la competitividad en esta escala se mide por tres elementos:

Tabla 1 Elementos y conceptos de la Competitividad Microeconómica	
Calidad de los negocios nacionales y el medio ambiente	Las condiciones externas del entorno empresarial permiten que la empresa tenga innovación y productividad.
Estado del Desarrollo grupal	Una masa crítica de empresas e instituciones en cada campo para aprovechar las eficiencias y externalidades entre las entidades relacionadas.
Estado del Desarrollo grupal	Competencias internas, las capacidades y sofisticación de las prácticas de gestión de las empresas

Fuente: Estrategia Competitiva. Técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores (Porter, 2009)  
Elaboración: Autor

Por otro lado para Mintzberg, Henry (1997), la competitividad empresarial es la capacidad con la que cuenta una empresa u organización de cualquier tipo, para desarrollar y mantener ventajas comparativas que le permiten poseer y preservar una posición destacada en el entorno socioeconómico en que se desenvuelve. Estas ventajas comparativas son únicas de la empresa, por lo tanto los competidores no las poseen.

Los autores señalados, junto con los demás abordados dentro del proceso investigativo, coinciden en la definición de factores y variables que deben ser considerados y analizados para determinar el nivel de competitividad de las empresas asentadas en mercados locales, los cuales giran alrededor de los ejes en el Esquema 1.

El aporte de esta investigación es proponer una herramienta de medición del nivel de competitividad que pueda ser aplicado en empresas exportadoras de productos terminados de los sectores: alimentos procesados, artesanías, automotriz, elaborados de cacao, productos farmacéuticos y químicos, textiles - confecciones - cuero y calzado.

### Esquema 1 Ejes claves para el desarrollo de planes y modelos de competitividad empresarial



### Materiales y métodos

#### Hipótesis

Se diseña un plan con indicadores que permita estudiar y medir la competitividad empresarial, entonces se podrá sugerir su aplicación en empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil.

El estudio fue de tipo cuantitativo, lo que permitió medir el objeto de estudio a través de la utilización de herramientas estadísticas. Se aplicó la investigación descriptiva, se identificaron y analizaron las características o propiedades específicas para este caso en particular, de los modelos de competitividad empresarial existentes.

El propósito de la investigación descriptiva es especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que sea motivo de análisis, por lo que describe tendencias de un grupo o población. Es decir que este tipo de investigación solo pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se hace referencia, por lo que el objetivo básico es éste, mas no determinar cómo se relacionan. Hernández Sampieri (2010, pág. 80).

En los estudios de tipo descriptivo el propósito consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto significa detallar como

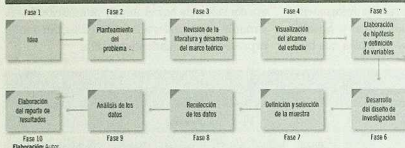


son y cómo se manifiestan. Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

ño de la muestra, seleccionando los elementos muestrales por medio de listado o marco muestral. Se definió un tipo de muestra estratificada, pues los elementos deben cumplir con ciertos parámetros para formar parte de la muestra.

## Esquema 2

### Diseño de Investigación Cuantitativa



El método de investigación utilizado fue el método no experimental que se define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. (Hernández Sampieri, 2010).

En un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

### Población y Muestra

Se consideró como población a las empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil registradas en FEDEXPOR (Federación Ecuatoriana de Exportadores), que en su totalidad suman 291 empresas que se encuentran asentadas en la ciudad de Guayaquil y realizan procesos de exportación en los sectores considerados.

Para definir la muestra se escogió el método Probabilístico, se procedió a definir el tama-

**Población:** 291 empresas asentadas en la ciudad de Guayaquil que se dedican a la exportación de productos de todos los sectores considerados por FEDEXPOR.

**Muestra:** 57 empresas asentadas en la ciudad de Guayaquil que cum-

plen con los siguientes criterios de inclusión:

- Empresas exportadoras de productos terminados en los siguientes sectores: alimentos procesados, artesanías, automotriz, elaborados de cacao, productos farmacéuticos y químicos, textiles - confecciones - cuero y calzado.
- Empresas asentadas en Guayaquil que exporten a través del puerto marítimo Simón Bolívar de Guayaquil.
- Empresas multinacionales y locales que operan en Guayaquil.
- Empresas que exporten de manera semanal, mensual y bimensual.

### Fuentes y técnicas para la recolección de información

Por el carácter de la investigación, las fuentes para la recolección de la información fueron fuentes secundarias, es decir se obtuvo la misma a través de diferentes entes que estudian la competitividad en general y la competitividad empresarial como tal, que constituye el objeto de estudio.

- Organismos
- Tesis de Maestría
- Tesis de Doctorado
- Libros
- Artículos científicos

La técnica utilizada para realizar la recolección de la información fue la revisión documental, es



decir, se recopilaron las fuentes bibliográficas, se estudió y analizó cada una de ellas, se definieron los modelos e indicadores de competitividad empresarial a analizar y se determinaron los autores a estudiar.

Una vez realizado todo el proceso investigativo acerca del objeto de estudio que es la competitividad empresarial, se procesó la información utilizando primero Microsoft Excel y a partir del análisis de los factores y variables que inte-

gran los modelos de competitividad empresarial propuestos por los autores tomados como referencia para el presente estudio, se procedió a discriminar las variables más importantes de cada uno de ellos, quedando 50 variables, e identificar cuáles de estas eran consideradas por los autores; utilizando el método de escala se definió otorgar puntuación 0 si la variable no era considerada por el autor y puntuación 1 si la variable era considerada por el autor, quedando expresado de la siguiente manera:

**Tabla 2**  
Variables de competitividad empresarial

Variables de competitividad empresarial	Autores						
	Cabrera	López	CECT	Vásquez	Castaño	Jiménez	Medina
1 Gestión del Producto	1	0	1	1	1	1	1
2 Gestión del Mercado	1	0	1	1	1	1	1
3 Desarrollo Tecnológico	1	1	1	1	1	1	1
4 Conocimiento del negocio (Know How)	1	1	0	0	1	1	1
5 Innovación	1	1	1	1	1	1	1
6 Sistemas de Calidad	1	1	1	0	0	1	1
7 Diferenciación	1	0	0	0	1	1	1
8 Nivel de Productividad	1	1	1	1	1	0	1
9 Gestión del Precio	1	0	0	0	1	1	1
10 Investigación y Desarrollo	1	1	1	1	1	1	1
11 Asociatividad (alianzas estratégicas)	1	0	0	0	1	0	0
12 Capital Intelectual (capital humano)	1	1	1	1	1	1	1
13 Certificaciones de calidad	1	0	1	0	1	1	1
14 Valor agregado	1	1	1	1	1	1	1
15 Estados Financieros	1	1	0	0	1	1	1
16 Conocimiento del mercado	1	1	1	0	1	1	1
17 Cultura organizacional	1	1	1	1	1	1	1
18 Responsabilidad Social Empresarial	1	0	1	1	1	0	1
19 Mejoramiento continuo	1	1	1	0	1	1	1
20 Satisfacción del cliente	1	0	1	0	1	1	1
21 Capacidad de respuesta ante la demanda	1	0	0	0	0	1	1
22 Poder de negociación con proveedores	1	1	1	0	1	1	1
23 Nivel de escolaridad del capital humano	0	1	1	0	1	1	1
24 Sistema logístico en manejo de materiales	0	1	0	0	1	1	1
25 Nivel de internacionalización de la empresa	0	1	0	0	1	1	1
26 Enfoque hacia el futuro	0	0	1	0	0	0	1
27 Liderazgo de los directivos	0	0	1	1	1	0	1
28 Planeación estratégica	0	1	1	1	1	1	1
29 Desempeño Organizacional	1	0	1	1	1	1	1
30 Eficacia de los procesos	0	0	1	0	1	0	1
31 Nivel de exportaciones de la empresa	0	0	0	1	1	1	1
32 Ventas (entorno económico)	0	0	1	1	1	1	1
33 Estructura costos de producción	1	0	0	1	1	1	1
34 Capacitación del capital humano	1	1	1	0	1	1	1
35 Métodos de comunicación	0	1	1	1	1	1	1



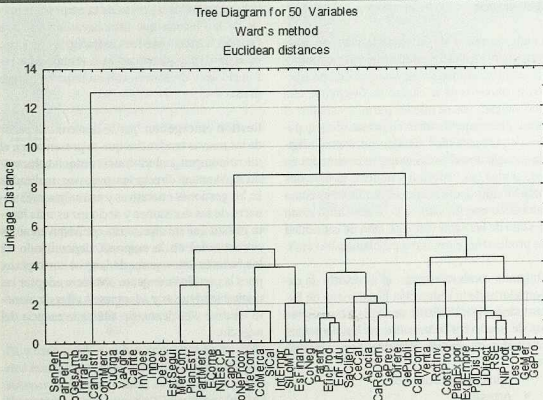
36	Política de distribución de utilidades	1	1	1	1	1	0	0
37	E-commerce	0	1	1	0	1	1	1
38	Canales de comercialización	0	0	1	1	1	1	1
39	Competencia del mercado	1	1	1	1	1	1	1
40	Gestión de la publicidad	0	0	1	1	1	1	1
41	Patentes	0	0	1	0	0	1	1
42	Estrategias de Segmentación	0	1	1	1	1	1	1
43	Rotación de Inventario	0	0	0	1	0	1	1
44	Participación en el mercado	0	1	1	0	1	1	1
45	Canales de distribución	1	1	1	1	1	1	1
46	Infraestructura física	1	1	1	1	1	1	1
47	Plan de exportaciones	0	0	0	1	1	1	1
48	Política de gestión ambiental	1	1	1	1	1	1	1
49	Nivel participación personal toma de decisiones	1	1	1	1	1	1	1
50	Compromiso y sentido de pertinencia	1	1	1	1	1	1	1

Elaboración: Autor.

Luego de esto se procedió a llevar la información obtenida al programa estadístico STATISTICA (v. 10, 2011), para obtener los resultados finales a través de la aplicación de la herramienta **EXPLORACIÓN DE MULTIVARIABLES - ANÁLISIS CLÚSTER**, obteniendo los siguientes resultados:

### Dendograma 1

Análisis Clúster de las variables referidas en los modelos de competitividad empresarial de los autores referidos



Fuente: Reporte de salida de STATISTICA (v. 10, 2011).  
Elaboración: Autor.





Al realizar un corte por el nivel 6 la distancia de unión en el Dendograma resultante del análisis clúster de las variables referidas en los modelos de competitividad empresarial de los autores referidos que se muestra en la tabla, resulta la conformación de tres conglomerados de variables, Así, los modelos de competitividad abordados indican tres dimensiones en las cuales pueden estar sustentados los planes de competitividad de las empresas: **gestión operativa, gestión estratégica y gestión emergente.**

### Esquema 3

Competitividad empresarial



Elaboración: Autor

## Resultados

Como resultado de la investigación se pudo proponer un plan de competitividad para suministrar a las empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil, una herramienta básica que les permita estudiar el nivel de competitividad empresarial que poseen en la actualidad. Esta propuesta va dirigida principalmente a las empresas asentadas en esta ciudad que exportan productos terminados pero en cantidades mínimas, por factores como falta de competitividad, falta de mercados como destino de las exportaciones, falta de capacidad de producción, entre otros problemas.

Tomando como referencia el directorio de exportadores de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR) se divide a las empresas de productos terminados en las siguientes categorías, de acuerdo a los bienes que producen:

- Alimentos procesados
- Artesanías
- Automotriz

- Elaborados de cacao
- Productos farmacéuticos y químicos
- Textiles, confecciones, cuero y calzado

Es decir las empresas que produzcan este tipo de bienes serán aquellas que se beneficien de la aplicación del plan de competitividad, pues se han escogido considerando que estos bienes son los no tradicionales que producen las empresas asentadas en la ciudad de Guayaquil y tienen un alto potencial de integrar la oferta exportable del país.

El plan propuesto de competitividad empresarial se desarrollará a partir de las tres dimensiones detectadas en las que se puede sustentar el mismo:

**Gestión operativa:** que se despliega con la ejecución y el control de las actividades tácticas inherentes al funcionamiento de la empresa y las resoluciones y operaciones tienen un impacto a corto plazo.

**Gestión estratégica:** que se desarrolla con la concepción y definición de estrategias que involucren a todas las áreas de la empresa, a partir de la filosofía que ésta haya determinado (misión, visión, objetivos estratégicos, valores, principios) y la planificación, tornando a las resoluciones y decisiones con un impacto a largo plazo.

**Gestión emergente:** que se desarrolla a partir de las nuevas tendencias que se presentan en el micro-entorno y el macro-entorno, involucrando de manera directa los procesos realizados en las gestiones operativas y estratégicas. El impacto de las decisiones y acciones es más fuerte puesto que muchas veces conllevan cambios estructurales en la empresa, dependiendo de los factores estos serán de largo o corto plazo, pues la gestión emergente involucra adoptar las nuevas tendencias y adaptarse a ellas de manera efectiva y eficiente, sin alterar la esencia del negocio.

**Tabla 3**

Definición de factores y variables del plan de competitividad empresarial propuesto

Factores	No.	Variables
Gestión Operativa (20%)	1	Gestión cartera de productos
	2	Gestión políticas de distribución
	3	Gestión políticas de comercialización
	4	Gestión políticas de precio
	5	Gestión políticas publicidad (ATL y BTL)
	6	Conocimiento y Gestión mercado
	7	Cultura organizacional
	8	Nivel de productividad
	9	Estructura costos de producción
	10	Eficacia procesos productivos
	11	Infraestructura física y tecnológica
	12	Capacidad de respuesta ante la demanda
Gestión Estratégica (40%)	13	Plan desarrollo empresarial
	14	Plan internacionalización empresa
	15	Alianzas estratégicas (Joint Venture)
	16	Política reinversión de utilidades
	17	Desempeño Organizacional
	18	Conocimiento del negocio (know How)
Gestión Emergente (40%)	19	Responsabilidad Social Empresarial
	20	Política de diferenciación
	21	Política de Innovación
	22	Satisfacción total del cliente
	23	Desarrollo tecnológico
	24	Investigación y desarrollo
	25	Registro de patentes
	26	Nivel de escolaridad capital humano
	27	Políticas de mejoramiento continuo
	28	Políticas de gestión medioambiental
	29	Certificaciones de calidad
	30	E-commerce (comercio electrónico)

Elaboración: Autor.

### Forma de aplicación del plan propuesto

El plan propuesto se integra de los tres factores de competitividad:

- Gestión Operativa, que se le ha dado un peso del 20% sobre el 100%.
- Gestión Estratégica, que se le ha dado un peso del 40% sobre el 100%.
- Gestión Emergente, que se le ha dado un peso del 40% sobre el 100%.

Para cada gestión se han considerado los criterios con los que debe cumplir la empresa para obtener el resultado final, es así que la Gestión Operativa se compone de 12 variables (de la 1 a la 12) la Gestión Estratégica se compone de 6

variables (de la 13 a la 18); y la Gestión Emergente se compone de 12 variables (de la 19 a la 30).

Para calcular el cumplimiento de los factores cada variable deberá ser evaluada sobre 1 o 0; 1 si la empresa cumple con esa variable y 0 si la empresa no cumple con la variable, bajo el criterio de los componentes asignados a cada una de estas. A continuación un ejemplo de lo descrito:

### Ejemplo 1

Cálculo del cumplimiento de las variables, Factor Gestión Operativa.

Factores	No.	Variables	Puntuación
Gestión Operativa (20%)	1	Gestión cartera de productos	1
	2	Gestión políticas de distribución	1
	3	Gestión políticas de comercialización	1
	4	Gestión políticas de precio	1
	5	Gestión políticas publicidad (ATL y BTL)	1
	6	Conocimiento y Gestión mercado	1
	7	Cultura organizacional	1
	8	Nivel de productividad	1
	9	Estructura costos de producción	1
	10	Eficacia procesos productivos	1
	11	Infraestructura física y tecnológica	1
	12	Capacidad de respuesta ante la demanda	1
Calificación total obtenida			12
Calificación ideal a obtener			12

Elaboración: Autor.

Luego la fórmula de cálculo para determinar en cada grupo de variables perteneciente a cada factor el nivel de cumplimiento es la siguiente:

$$\frac{\text{Calificación obtenida}}{\text{Calificación ideal}} = \frac{\text{resultado}}{\text{convertir}} = \frac{\text{resultado final}}{\text{(expresado en porcentaje)}}$$

Para este caso:

$$\frac{12}{12} = 1 (20) = 20\%$$

Se interpreta que en este caso, la empresa cumplió con las 12 variables del factor Gestión Operativa, por lo que obtuvo el 20%.



**Ejemplo 2**Cálculo del cumplimiento de las variables,  
Factor Gestión Estratégica.

Factores	No.	Variables	Puntuación
Gestión Estratégica (40%)	1	Plan desarrollo empresarial	0
	2	Plan internacionalización empresa	0
	3	Alianzas estratégicas (Joint Venture)	0
	4	Política reinversión de utilidades	1
	5	Desempeño Organizacional	1
	6	Conocimiento del negocio (know How)	1
Calificación total obtenida			3
Calificación ideal a obtener			6

Elaboración: Autor

Para este caso:

$$\frac{3}{6} = 0,5 (40) = 20\%$$

Se interpreta que en este caso, la empresa cumplió con 3 de las 6 variables del factor Gestión Estratégica, por lo que obtuvo el 20% sobre el 40%.

**Ejemplo 3**Cálculo del cumplimiento de las variables,  
Factor Gestión Emergente.

Factores	No.	Variables	Puntuación
Gestión Emergente (40%)	1	Responsabilidad Social Empresarial	1
	2	Política de diferenciación	0
	3	Política de Innovación	1
	4	Satisfacción total del cliente	1
	5	Desarrollo tecnológico	1
	6	Investigación y desarrollo	0
	7	Registro de patentes	0
	8	Nivel de escolaridad capital humano	1
	9	Políticas de mejoramiento continuo	0
	10	Políticas de gestión medioambiental	0
	11	Certificaciones de calidad	0
	12	E-commerce (comercio electrónico)	0
Calificación total obtenida			5
Calificación ideal a obtener			12

Elaboración: Autor

Para este caso:

$$\frac{5}{12} = 0,4 (40) = 16\%$$

Se interpreta que en este caso, la empresa cumplió con 5 de las 12 variables del factor Gestión Emergente, por lo que obtuvo el 16% sobre el 40%.

Se determina del ejemplo que la empresa obtuvo los siguientes resultados:

**Resultados del ejemplo**

Gestión Operativa	20% / 20%
Gestión Estratégica	20% / 40%
Gestión Emergente	16% / 40%
<b>Total obtenido</b>	<b>56% / 100%</b>
<b>Total ideal</b>	<b>100%</b>

Elaboración: Autor

Por último se determina la escala y el nivel de calificación de acuerdo a los resultados que obtenga la empresa luego de la aplicación del plan:

**Nivel de calificación y escala del plan**

Nivel de calificación	Escala
Nivel alto de competitividad	= 100% ó > 80%
Nivel medio de competitividad	= 79% ó > 50%
Nivel bajo de competitividad	= 49% ó > 20%

Elaboración: Autor

**Discusión de resultados**

El proceso investigativo aplicado permitió obtener información de fuentes secundarias verificadas, es así que se logró analizar cerca de treinta recursos bibliográficos sobre competitividad en general y competitividad empresarial, dando como resultado en estudio de conceptos, enfoques y tendencias que sirvieron como referencia para desarrollar el marco teórico y conceptual de la presente tesis. Permitted también evidenciar que en el Ecuador el estudio de la competitividad es un tema que ha quedado rezagado.

El proceso metodológico aplicado permitió identificar siete modelos de competitividad empresarial, los cuales fueron estudiados y analizados mediante herramientas estadísticas para determinar el nivel de relación de los mismos.

Dicho proceso metodológico también permitió proponer los indicadores para medir la compe-

tividad en empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil.

Por último se logró cumplir con el objetivo general de investigación, puesto que se detalla el plan con indicadores propuestos para estudiar la competitividad de las empresas exportadoras de productos terminados de la ciudad de Guayaquil.

## Referencias bibliográficas

Cabrera, A. (2011). *"La competitividad empresarial: un marco conceptual para su estudio"*. Departamento de Administración de Empresas, Universidad Central. Bogotá - Colombia.

Castaño, L. & Gutiérrez, A. (2011). *"Propuesta para determinar la competitividad en las empresas del sector comercial del área metropolitana centro occidente AMCO"*. Facultad de Ingeniería Industrial - Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.

Corporación Ecuatoriana de la Calidad Total. (2008). *"Modelo de Autoevaluación empresarial, en busca de la competitividad"*. Quito - Ecuador.

Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw Hill.

Jiménez, H. (2006). *"Propuesta para determinar la competitividad en empresas"*. Universidad Manuela Beltrán. Bogotá - Colombia.

López, P. (2008). *"La competitividad empresarial, una revisión desde la perspectiva conceptual y metodológica"*. Fund. Universitaria Los Libertadores. Bogotá - Colombia.

Medina, U. & González, A. (2007). *"Aproximación a los factores determinantes de la competitividad de la empresa de distribución comercial"*. Ed. Universidad de La Laguna. Bogotá - Colombia.

Porter, M. (2009) *"Estrategia Competitiva: Técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores"*. Ed. Pirámide.

Secretaría de Planificación y Desarrollo del Ecuador. (2011). *"Documento Transformación de la Matriz Productiva"*. Quito - Ecuador.

Vásquez Olivios, N. (2010). *"Modelo de Competitividad empresarial, en el Municipio de Tlalpan de Baz"*. Facultad de Ingeniería Industrial Instituto Politécnico Nacional. México.

Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR. Directorio de Exportadores 2012. Consultado en julio 2014. Recuperado de: <http://www.fedexpor.com/directorio/empresas-exportadoras>.









# Arte y vida cotidiana en Cuenca durante los siglos XVI al XVIII, una cercana relación

Juan Martínez Borrero  
Doctor en Historia

Profesor Universitario. Becario del Ministerio de Industrias de España y del Ministerio de Relaciones Exteriores de España. Investigador y Subdirector Técnico en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. Varios proyectos, investigaciones y publicaciones.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

[juan.martinezbb@ucuenca.edu.ec](mailto:juan.martinezbb@ucuenca.edu.ec)

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

En este artículo se desarrolla un recorrido por las relaciones entre la vida cotidiana y el arte en Cuenca, ciudad de tercer orden de la Real Audiencia de Quito, durante los siglos XVI al XVIII. Se establecen las condiciones en las que se funda la ciudad y la creciente demanda por artesanos y artistas, cuyas obras se destinarán fundamentalmente a solucionar las urgencias de la supervivencia más que a grandes encargos religiosos. El aislamiento relativo de Cuenca produce una creciente oferta de bienes locales aunque nunca se renuncia del todo a objetos importados de prestigio. Las condiciones cambian en el siglo XVIII y es posible observar el desarrollo de manifestaciones plásticas que mantienen una profunda relación con la vida cotidiana, siendo los más notables en dimensiones y complejidad los conjuntos de pintura mural, que constituirán un ejemplo sobresaliente del arte cuencano con características únicas en los Andes.

**Palabras clave:** *vida cotidiana, arte y artesanado, pintura mural, Cuenca Ecuador.*

## Abstract

The close relationships between daily life and the arts is examined in this paper with reference to Cuenca, a third order city in the Real Audiencia de Quito, between the 16th and the 18th centuries. The author defines the conditions of the city foundation and the growing demand for craftsmen and artists alike, whose work are destined to fulfill daily requirements more than to cover important religious commissions. Cuenca's relative isolation provokes a growing offer of local goods, although prestige imported items are always present. The change in conditions during the 18th century drives the development of local artistic manifestations, closely related with daily life. Large and complex mural paintings with unique features will become an outstanding example of local art in the Andes.

**Keywords:** *everyday life, arts and crafts, mural painting, Cuenca Ecuador.*



## Introducción

Estudiar el tema de la relación entre la vida cotidiana y el arte en Cuenca, ciudad de la Real Audiencia de Quito fundada en forma relativamente tardía en 1557, permite mirar el desarrollo de una sociedad en que, a partir de su fracasada ilusión minera, se debió construir otras formas de sobrevivir en un entorno natural abundante en recursos agrícolas y pecuarios, pero distante a los centros principales de producción, intercambio y consumo lo que volvía muy compleja la supervivencia. La información que se encuentra en los archivos históricos muestra el pronto desarrollo de oficios diversos a lo que se incorporan numerosos artesanos indígenas, quienes a partir de estas, y otras actividades, no solamente llegan a niveles de excelencia, reconocidos por toda la población, sino que pueden ocupar físicamente el entorno de la traza urbana, viviendo pared contra pared con la población.

Para comprender como se desarrolla la vida cotidiana en Cuenca durante la fase temprana de la colonia, esto es entre los siglos XVI y XVII, debemos acercarnos a la tarea de hombres y mujeres que contribuyen a consolidar los patrones de comportamiento de la población, no solamente en el ámbito privado sino también en el público, a través de sistemas simbólicos entre los que "la distinción" asume importancia.

Con el transcurso de los años la situación económica de Cuenca se mantiene en gran medida estable, aunque no pueda hablarse de pobreza tampoco existen grandes capitales basados en la explotación del trabajo del indígena, que hubiesen posibilitado la construcción de grandes obras arquitectónicas o importantes comisiones religiosas. Para mediados del siglo XVIII se afirma que en la ciudad "abunda la plebe blanca" y que, por ejemplo, sus iglesias "son pocas y pobres", pero en este marco surge una de las obras pictóricas clave para la comprensión de la vida a finales del siglo XVIII, que es el excepcional conjunto mural del Carmen de la Asunción vecino a la Plaza Pública.

A través del análisis de las condiciones en las que se crea esta obra y la referencia a sus di-

versas posibilidades interpretativas es posible acercarse a la comprensión de una sociedad que ha consolidado un sentido de identidad local en vísperas de los movimientos políticos que darán lugar a la Independencia.

El recorrido permitirá entender la relación que existió entre la vida cotidiana y el arte ante la carencia de obras de gran magnitud propias de los centros de poder político.

## Sobrevivir en la nueva ciudad

La ciudad de Cuenca fue fundada por orden del Marqués de Cañete, Andrés Hurtado de Mendoza, el 12 de abril de 1557, lunes santo, por Gil Ramírez Dávalos. El acta que se conserva, como la primera página del Primer Libro de Cabildos, refiere no solamente el nombre de los vecinos que se asentaron en esta nueva urbe, sino también las disposiciones que se establecieron para organizar la administración, el territorio, la economía y la vida. No fue esta la primera ocupación española en el territorio, antes escenario de enfrentamientos entre incas y cañaris, sino la continuación de viejas aspiraciones impulsadas por el propio Francisco Pizarro a pocos años de la captura y muerte de Atahualpa.

Los datos muestran como las tierras y los indígenas de esta zona fueron encomendados a Rodrigo Núñez de Bonilla, habiéndose desarrollado, como actividad primera, la siembra de trigo y la molienda de harina que fue posible con la construcción de un molino de cámara hecho con los grandes dinteles de los palacios destruidos en la guerra que enfrentó a Huáscar y Atahualpa. El trigo pudo haber sido entregado por fray Jodocko Ricke al encomendero Núñez. Hoy este molino se levanta a poca distancia de Pumapungo, junto a un conjunto de nichos trapezoidales en caliza que formaron parte de un espacio sagrado inca. Las aguas que movieron el molino hidráulico bajaban en torrente por la actual calle Larga, circulando por el costado de una pequeña ermita, quizá fundada bajo la advocación de San Marcos, sobre el antiguo usno en el que se realizaban libaciones al sol con la dorada chicha de maíz.



Este pequeño e inicial recuento, permite entender que la presencia española estuvo acompañada de un afán económico que iba de la mano de la construcción de viviendas y la aplicación de tecnologías de larguísima data, siempre apoyadas por la presencia indígena, escasa y fragmentaria en la zona, y que se manifiesta en la comperecencia de don Juan y de don Fernando Leopulla, caciques cañarís, que firman el acta de fundación de Cuenca, señalando que de ella les vendrá beneficios para su gente y que no tienen nada que oponer a la presencia hispana en su territorio.

Las antiguas huellas de la casa de Núñez de Bonilla, junto a los molinos descritos, establecen características que luego serán comunes en la arquitectura cuencana, esto es la presencia de paredes de adobe y bajareque, espacios interiores amplios, porque estaban dedicados a actividades múltiples, pórticos techados, con asientos de tierra llamados poyos, y el uso de columnas de madera cilíndricas. El techo de esta primera casa recuperada (Landívar, 1984) habría sido de paja, al igual que el del cobertizo que se encontraba encima del primer molino, y de los posteriores que ya son de arco y bóveda, aunque se usan también las piedras labradas de los edificios incas.

La respuesta pronta a las necesidades de edificar estas construcciones solamente puede lograrse con la participación de los indios de la zona, quienes parecen en un primer momento echar mano de antiguas técnicas constructivas y más tarde haber aprendido lo que los españoles querían, haciendo suyo el dominio de las prácticas artesanas en forma muy semejante a la que se señala para el México temprano (Gruzinski, 2007). Habría que suponer que esta gran habilidad para la imitación y la adaptación de las técnicas españolas no debió haberse limitado solamente a la arquitectura sino que incluiría también la carpintería, forja y herrería, el trabajo en cuero y los nuevos tejidos, a más de oficios "prohibidos" para los indígenas como la platería.

### Primeros artesanos, pintores y escultores

Es a Diego Arteaga al que debemos una visión pormenorizada de los oficios artesanales en

Cuenca durante el periodo comprendido entre 1557 y 1670, en que una ciudad alejada del mar y de las principales rutas de comercio, resuelve mediante producción propia casi todo lo que se requiere para sobrevivir. Así se menciona la presencia de, al menos, alfareros y tejeros, carpinteros, plateros, pintores y escultores, tenerías, zapateros, silleros, petaqueros, botoneros, fabricantes de instrumentos musicales, guitarreros, cajeros y organeros, trompeteros, sombrereros, sastres, herreros, molineros y panaderos, obreros y textiles domésticos, albañiles y barberos (Arteaga, 2000).

En este dispar listado encontramos aquellos que posibilitan el crecimiento urbano por los oficios vinculados a la construcción, los que elaboran prendas de vestir imprescindibles, los asociados con oficios productores de alimentos, los que hacen instrumentos musicales diversos, para los oficios religiosos y para fiestas privadas y fandangos, los que se encargan de herrar y enjaezar a los caballos, entre otros.

Muchos datos son interesantes, por ejemplo la presencia, temprana, de contratos de aprendizaje de oficios varios, que muestran la necesidad de ampliar la oferta en un medio en pleno crecimiento y con fuertes expectativas, luego no cumplidas, de expansión minera. Por otra parte asume importancia la participación amplia de diversos grupos raciales, en calidad de artesanos, blancos, indios, mestizos y mulatos, están entre los que realizan estos contratos, como maestros y como aprendices.

En este mundo colonial temprano, no hay diferencia alguna entre el status social de los pintores y escultores y los de los demás artesanos, tal como señala Arteaga, cuyos datos permiten asomarnos a la presencia de indios y mestizos que asumen oficios urbanos.

El pintor indígena don Joan Guamanlema, del que existe información documental entre 1597 y 1618, da origen a "una dinastía de artesanos nobles" ya que sus hijos Carlos y Joseph desarrollan esta misma tarea a la que se suma su probable pariente don Francisco Díaz Guamanlema, todos ellos en la primera mitad del siglo XVII. En el mismo periodo, el pintor Pedro Quito, quien





gracias al dinero de su madre Catalina Juncal, india que logra riqueza como una de las primeras mindaldas de Cuenca, especializada en la venta de sal y otros géneros, puede viajar a Quito para estudiar pintura. Luis de Amores es otro maestro pintor, del que dice Artega tiene un posible origen quiteño, aunque su pertenencia étnica está en duda, ya que a pesar de ser descrito como "mestizo montañés en hábito de español con espada y daga" es según otros indio; su esposa es doña Joana Cullquiyaco, y su hijo Gabriel de Amores será escultor. Otros indígenas pintores serán don Diego Quinatocca Zumbaguana, natural de Mulaló, y Cristóbal y Blas Faycán así como Lázaro y Antonio (Artega, 2000).

Estos pintores, de los que no se sabe si realizaron obras al lienzo o se especializaron en pintura de objetos, logran una posición económica algo desahogada, son propietarios de tierras o se dedican a la compra venta de caballos (Artega, 2000).

En 1630 la india Joana era pintora y carpintera y en 1642 la india Francisca carpintera. Pero ¿Qué obras se realizaban? Está claro que no sobrevive ninguna de dicha época en Cuenca, con alguna notable excepción, pero, como señala Artega, la esposa de Luis de Amores, la mencionada doña Joana Cullquiyaco,

*posee una escultura de Nuestra Señora, en bulto y en blanco, una de san Francisco, una de san Antonio, una de ángel, pequeña y además cuatro lienzos: uno de nuestra señora de los Ángeles, grande, uno de la transfiguración de san Francisco, y santa Gertrudis y un Ecce Homo (Artega, 2000, 67).*

En el Colegio de San Andrés de los franciscanos en Quito, según los documentos, parece haberse formado Pedro Quito o Juncal. En este centro no solamente se adiestraba a indígenas o españoles pobres en oficios artísticos o mecánicos, aspecto este sin embargo de gran importancia, sino que, además, se daba atención fundamental a la formación cristiana como eje del trabajo diario (Lepage, 2007). El encontrar en el testamento de doña Juana Cullquiyaco, viuda del pintor Luis de Amores, de probable origen quiteño, imágenes asociadas con los franciscanos, como las de

san Francisco o la de san Antonio, muestra como la influencia del adoctrinamiento religioso que se desarrolla en este colegio alcanza en épocas tempranas a Cuenca; quizá, aunque no se menciona en los documentos, el número de indígenas de la zona que viajó a Quito a formarse con los franciscanos fue mayor del que suponemos, de allí que en esta ciudad los oficios artísticos que se desarrollan tempranamente están asociados con el culto religioso. Tal vez Luis de Amores fue también alumno del Colegio de San Andrés.

Apoya la idea que de Cuenca fueron muchos indígenas a Quito al colegio franciscano, el que estuvo bajo la tutela de Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, fundador de esta ciudad y quien tuvo especial interés en que la urbe se desarrollara, no sorprendería el que algunos de los alumnos fuesen financiados por el mismo Hurtado de Mendoza. En la fundación de Cuenca se hará constar dos solares para "la casa del señor San Francisco" a corta distancia de la plaza pública y en cuyo delante se establecerá la plaza de mercado cuando, en 1558, se declaran vacos los solares del vecino Sebastián Palacios, que había fallecido sin edificar y sin descendencia, según señala Márquez Tapia (Márquez Tapia, 1995). Por otra parte el mismo fray Jodocko habría estado en la provincia de Tomebamba años antes de la fundación de Cuenca, en donde, como recordamos Núñez de Bonilla tenía como encomienda de pan sembrar. Posteriores investigaciones deberán aclarar este tema.

De igual interés resulta la referencia a oficios que históricamente serán importantes en Cuenca, entre ellos la elaboración de cerámica, los tejidos o los instrumentos musicales, actividad esta que tendrá su cima en la segunda mitad del siglo XVIII con el maestro Antonio Esteban de Cardoso, destacado fabricante de órganos de tubos en Cuenca y el norte del Perú.

La cerámica se sitúa en el límite entre la artesanía y la cocina, sin mencionar en este caso la importancia enorme de la elaboración de tejas y ladrillos, a la que se dedica un notable número de indígenas, aunque frecuentemente como operarios de empresas propiedad de españoles y mestizos.



La cerámica importada aparece con alguna frecuencia en inventarios y testamentos, así se mencionan "platos de China" como parte de los bienes locales de prestigio, que por su parte también han sido encontrados en las investigaciones arqueológicas en Cuenca, aunque en muy pequeñas cantidades, pero datada entre 1550 y 1750 (Jamieson, 2003). Abunda, en contraste, la mayólica estañada proveniente de Panamá y los restos de mayólica cuencana junto a cerámica vidriada con plomo, aunque la mayor parte de objetos cerámicos son elaborados con barro rojo sin vidriar, cuyo uso no se restringe a las ollas, sino que también se emplea para elaborar cuencos de paredes finas, platos hondos y tendidos, a más de las grandes vasijas en las que se almacenaba el agua de lluvia en los patios o en las que se recogía la melaza de caña en los ingenios cañeros. Esta cerámica roja, de color degradado y terminada mediante un engobe a veces pulido, se elabora cerca de Cuenca, particularmente en Jatumpamba en donde destaca fray Gaspar de Gallegos, para 1582, la existencia de una antigua tradición de ceramistas del "tiempo de los incas", que elaboraban objetos de gran calidad y aceptación en todo el territorio del corregimiento.

Así estos primeros artesanos y artistas en Cuenca serán parte de una sociedad en la que se establecen lentamente prácticas culturales que perdurarán hasta bien entrado el siglo XX aunque muchos de los los oficios desaparecerán hace largo tiempo.

### La vida en Cuenca y su entorno

En los huertos de las casas urbanas, algunas habitadas por indios y mestizos y en los grandes espacios del monasterio de Monjas (Conceptas) se cultivarán, junto a los árboles locales de chirimoya, aguacate, capulí (del que desconocemos si fue introducido desde México) o las plantas de achira, higueras, membrillos y perales, las manzanas aún no estarán aclimatadas. En los terrenos campesinos junto a las chacras de maíz, con su compleja producción complementaria de porotos, sambos, zapallos y limeños, nabos de chacra y ocasionales sembríos de habas y alverjas, se levantarán árboles de guaba, de lúcuma y

aguacate, a más de abundantes cañaros. En los valles abrigados se introduce tempranamente la caña de Castilla, destinada a la elaboración de azúcar blanca y aguardiente en ingenios y destilerías a veces administradas por indios.

La amplia disponibilidad de azúcar, también de panela y miel de caña, influirá en la abundancia de dulces de frutas variadas, conservas, bocadillos, manjares de leche, manjar negro y otras variedades, algunas de las que se exportarán en forma de "cajas de dulces" hacia el norte peruano, a lomo de mula, acompañadas de alguna imagen de santo en su pequeño altar o cajón.

Edificar la ciudad a partir de las primeras disposiciones en las que se señalaban solares para los vecinos, los edificios públicos, como la cárcel, y religiosos como la iglesia mayor, y la entrega a las órdenes religiosas, que tardarán en llegar como es el caso de los dominicos, es tarea complicada y para ello no bastaba con lo que señaló originalmente el Cabildo, por ello se designa al carpintero Francisco de San Miguel, quien llegará a ser alarife mayor de Cuenca, para que trace a cordel las manzanas con sus respectivos solares, haciendo las calles rectas y orientadas en dirección este-oeste con el especial cuidado de que las tiendas de propios y otras que se construirán, estén sobre el camino que conduce a Guayaquil para facilitar el comercio, actividad que tendrá gran importancia para la naciente ciudad. Durante esos primeros años, a partir de 1557, San Miguel se hará cargo de obras importantes contratadas y pagadas con fondos del Cabildo, hasta que se le encarga en septiembre de 1558 la supervisión de todas la edificaciones, a cambio de un sueldo anual de sesenta pesos oro, entre ellas, según señala el acta, "tiendas, casas del cabildo, audiencia, cárcel, y otras obras..."

Los indios son, nuevamente, los encargados de edificar las casas con "el zaguán, sala, cámaras, recámaras de un alto para la chimenea" según contrato de 1599 (Arteaga, 2000, 122). Algunas casas fueron levantadas por el indio o mestizo Pedro Alonso Márquez, otras por los caciques de Macas, Juncal y el Sígsig, para ello se usaba cal, ladrillo y las tejas que se producían en hornos cercanos a la ciudad, a veces de propiedad de los mismos constructores.



El empleo de la teja es un símbolo de status y pertenencia a los grupos dominantes, pero implica también una posición económica sólida que no siempre existía en la ciudad, por ello no es raro que a los constructores se les adeudase importantes sumas y que, en muchas ocasiones, los indígenas fueran prestamistas de los españoles y criollos tal como se señala en algunos testamentos de esta primera época.

La ciudad y su arquitectura, constituía también una frontera social, aunque espacialmente permeable, con la que se intentaba establecer distancias con los indígenas con cuya concepción del mundo chocaba (Jamieson, 2003, 141).

### Comer, beber y vestirse bellamente

Es así entonces que en las celebraciones de los santos cuyas imágenes pintaron o tallaron los Guamanlema, Amores, Quito o los Faycán, se podrían haber servido dulces de leche y fruta, a más de productos de maíz y trigo, quizá unas formas antiguas de la huminta, que sólo llegarán a convertirse en chumales cuando la máquina Corona sustituye a la molienda en piedra y al incesante balanceo de la mano curva sobre el choclo tierno.

Los bizcochos a la tarde se servirían con el chocolate adecuadamente preparado en agua y batido, con ese invento español que es el molinillo, para producir abundante espuma, secreto indudable del sabor y la textura. Quizá los quesos frescos o amasados también estuvieron en las mesas y sus tajadas, de profundo sabor salado, se sumergían en las humeantes tazas de colorada loza, de porcelana y con alguna frecuencia de coco guarnecido con plata. El chocolate así servido era una muestra de hospitalidad, ampliamente desarrollada en los Andes, y constituía uno de los gestos propios de estas sociedades en construcción (Jamieson, 2003, 272). A esta sabrosa y cálida bebida se sumaría la oferta de yerba mate o paraguay, servida en bombillas de coco con su sorbete de plata (ídem) y que pasa de mano en mano en gesto que horroriza a los que no están familiarizados con esta práctica.

Más tarde al son de guitarras, requintos, vihuelas, arpas y tambores o cajas, de hechura artesana local, podría armarse el baile cuyo calor vendría también de la chicha de maíz y del trago de caña, con aguardiente y sangorache. No sería rara la participación del cura, bien avenido a los festejos abundantes.

Para la ocasión habría que vestir los trajes más ricos y coloridos; los indígenas y algunos mestizos usarían ropajes que en poco recordaban a los antiguos, pero las mujeres sin duda conservaban el alca anaco, la moro lliclla, la moro pacha, la liquilla moro moro para usarlas específicamente en estos momentos de gran importancia social (Arteaga, 2000, 63). Ponchos de lana tejidos en callua, de colores vivos, rojos de la grana, amarillos del gañal, el chapico o el rumibarba, verdes del molle o el aliso, se juntaban a los marrones teñidos con nogal en bandas de degradación imposible. Alguno que otro vestiría ponchos de algodón, propios de los jinetes de la zonas más cálidas y que se comerciaban en Cajamarca y Trujillo, de color blanco, impecables con bandas de azul añil, tinte que se compraba en las tiendas y abarrotes y que se conseguía de los comerciantes tratantes con Guatemala, teñidas cuidadosamente mediante la técnica de los "hervores" en frío hasta obtener un color profundo e indeleble (Penley, 1988).

Pero por igual se fabricaban los vestidos de hombre y mujer al estilo español, por lo que las sastrerías, abundantes en la ciudad, cumplirán con la importante función de confeccionar desde los sencillos trajes diarios a los complejos y embellecidos vestidos de las damas y los caballeros con el empleo de telas europeas de Flandes, Ruán, Milán, España y sedas y tafetanes chinos de contrabando, aunque también se usaban tejidos de los obrajes de Quito y algunos de México y de la India por vía de Portugal.

Para embellecer aún más los trajes se usa hilo de oro y plata, trencillas, chaquiras, cintas coloridas, detalles de lino o pasamanos de oro o seda que se conseguían a precios muy altos en las tiendas de propios. El sastre Pedro Chicaiza, indio, elabora:

...vestidos, capas, sayos, mantas, blandanes, jubones, herruelos, ropilla, sayas, sotanas, mantelillos, capisayos en los más variados textiles, dependiendo de la pieza o del cliente: terciopelo, perpetuán, raso, jerqueta y paño (Arteaga, 2000, 100).

El vestido masculino y femenino, marca exteriormente la posición social de los sujetos, su adscripción étnica y sus recursos. Al revisar los testamentos de finales del siglo XVII, encontramos datos magníficos sobre el tipo de ropa utilizada y su variedad. Muchas prendas eran importadas, aparecen ricos materiales y delicados detalles que son los que determinan "la distinción" de los sujetos (Bourdieu, 1998). Creo que no es posible pensar que estos elementos plantean solamente la diferenciación con los indígenas, quienes también a su vez manejaban la indumentaria como elemento de distinción y símbolo de status social, sino que en una sociedad competitiva, como la colonial andina, cada elemento dota de honor a los hombres y mujeres pues este residía no sólo en la conducta sino en el propio cuerpo (Peristiany, 1968).

Así, por ejemplo, en el inventario de los bienes de Pedro Ortiz Dávila, muerto en 1672, alto funcionario real, propietario de una extensa vivienda a un costado de la Plaza Pública y poseedor de diversos bienes y ganados (Jamieson, 2003, 220), se menciona:

*Un vestido de mujer de Cambray con encaje de Flandes y un cinturón de seda blanca con oro;...seis pañuelos, uno de lino de Ruán de cofre, recamado con seda amorada, otro de encaje y cuatro comunes de lino floreado de Ruán, seis boinas adornadas con lino de Ruán de cofre, cinco sombreros, dos de ellos de fieltro negro de castor, otro de lana negra de la región, otro de lana blanca y el último de color café proveniente de Castilla...una capa impermeable de camelote, una chaqueta de piel de cabra trenzada en oro con satén verde y alineada con tafetán verde; seis pares de medias de seda, un par rojas y las otras cinco negras;...cinco jubones blancos cortos;...y tres sombreros de cuero (ANH/C L.520 f.611 v. 614 r., en Jamieson, 2003, 221).*

Entre los bienes de Sebastiana de Rojas, muerta en 1683, constan, entre otros,

*Un vestido de mi uso, la falda de tela de seda de color paja con su sombrero de corto fieltro negro, otra falda de camelote azul cielo con su chaqueta negra escindida con encaje...un vestido negro de tela de seda, falda y chaqueta...tres y media varas de tela de seda de color púrpura y cuatro y media varas de terciopelo negro...cuatro varas de tafetán rosa, ...tres camisas de mi uso, los cuerpos de lino floreado de Ruán y las mangas de lino de Bretaña... algunas enaguas de lino de Ruán y veinte varas de lino floreado de Ruán el cual tengo para hacer algunas camisas...una falda de cristal de Holanda, dos enaguas de bayeta de la región, una púrpura y otra roja con arreglos de sevillanetas...tres tocados, uno con un gran encaje de Flandes y dos con encajes de Flandes medianos... (ANH/C L. 528 f. 44r-45r. en Jamieson, 2003, 222).*

Parece que Sebastiana comerciaba telas y prendas elaboradas, de ahí la presencia de varas de tela y un gran número de enaguas, a más de los costosos tocados con encaje de Flandes, que se habían obtenido por comercio. Interesa destacar la presencia de las enaguas de bayeta de la tierra, de colores muy vivos que posibilitan imaginar un antecedente del traje de la chola cuencana que ya encontraremos plenamente definido a finales del siglo XVIII.

Los zapatos de cordobán o borceguíes se elaborarían con el cuero de la tenería de don Carlos Duchigatñay, cacique principal de Chunchi, tal como se da en 1655 (Arteaga, 2000, 72), al igual que las botas de dos suelas con el cuero de la tenería de los socios López y Pablos a plena satisfacción del cliente. Pero, sin duda, la posibilidad de calzar los zapatos de dos suelas abrochados, los botines de mujer o las botas de corchetes con dos suelas, hechos por el zapatero don Joan Chapa, cuya tarea realizó durante décadas, era un signo de mayor prestigio y distinción (Arteaga, 2000, 77 y ss.).

Este cuadro, en nada imaginario, muestra una sociedad compleja, quizá más que la que pensa-





mos, en una época que suele tildarse de estática y sin mayores sobresaltos.

### Un arte modesto

Y en este contexto ¿Qué papel jugaba el arte? Inicialmente parece muy difícil imaginar que la situación en Cuenca se asemeje a la planteada para Quito de creación de "una nueva Jerusalén" (Fernández-Salvador, 2007), con el extenso manejo de una iconografía sagrada que se extiende sobre un territorio predestinado hiperbólicamente a ser el nuevo centro del cristianismo en el mundo.

Si bien es notable la presencia de órdenes religiosas y de clero secular desde los primeros años de la ciudad, la escasez de recursos y la dura vida vinculada en forma directa con el campo y el comercio, sobre todo después del final del espejismo minero, que se produce tempranamente en el siglo XVII, limitan en mucho los alcances de la arquitectura religiosa, tanto en las iglesias como en los edificios conventuales. Tan notable es esta situación que las iglesias en el siglo XVII serán consideradas "pocas y pobres", a pesar de algunos detalles magníficos en sus interiores. Para inicios del siglo XX, las iglesias coloniales de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, San Blas, San Sebastián, Todos Santos, la Merced y la de los Jesuitas, han sido derruidas y reemplazadas por nuevas construcciones en el boom expansivo que se asocia con el desarrollo de la exportación cascarillera y de sombreros de toquilla.

Apenas sobrevive alguna capilla rural colonial, como la de Susudel, a 80 kilómetros de Cuenca, edificada en la segunda mitad del siglo XVIII o la Iglesia Mayor, hoy Catedral Vieja, cuya construcción se inicia aparentemente con la fundación de la ciudad, a más de las pequeñas iglesias de los monasterios de El Carmen de la Asunción y de la Inmaculada Concepción, ambas del siglo XVIII. Es decir que apenas tres iglesias y una capilla, pequeñas y modestas, muestran, con cambios notables, como debió haber sido la arquitectura colonial cuencana.

En Cuenca, aparece más bien con claridad la relación directa entre artesano carpintero y pin-

tor o escultor, muchas veces compartiendo el oficio o realizando contratos con el monasterio o la iglesia para elaborar, como se hará también en pleno siglo XX, tanto las tallas de los altares, púlpitos o retablos, como los muebles a más de los lienzos y las esculturas religiosas. El destacar el oficio de determinados pintores no equivale a imaginar que su posición social sería diferente a la de los demás trabajadores manuales, aspecto muy claro también para Quito o el Cusco, y que sólo cambia en casos excepcionales en los que se reconoce a los sujetos, individuales, como artistas con identidad y renombre, propios.

### La crisis del pacto colonial en el siglo XVIII

La Misión Geodésica Francesa, dirigida por Louis Godin e integrada, entre otros, por Bouguer, Jous-sieu, La Condamine y Seniergues, llega a Cuenca en el año de 1736. Lejos están los académicos y sus acompañantes españoles Juan y Ulloa, de imaginar la tragedia que les acompañará, fiel reflejo del choque de mentalidades entre los europeos y los criollos y mestizos americanos.

La Condamine se encargará a través de la famosa "Carta a una señora en París" de popularizar su versión de los hechos que rodearon la muerte del cirujano de la expedición, Jean Seniergues, en un tumulto durante la corrida de toros que se efectuó en la plaza de San Sebastián, situada muy cerca de la iglesia, parroquia de indios desde la fundación de Cuenca. Ese día, 29 de agosto de 1739, el francés fue atacado por una turba, en medio de un incidente confuso, cuando hacía gala de su amor público, y considerado adúltero, con la bella Manuela Quezada, conocida como "la Cusinga". A pesar del largo juicio que siguieron las autoridades y el empeño de La Condamine, pocas penas se imponen y muchas menos se cumplieron. Así Diego de León, antiguo prometido de Manuelita resultó a la postre exculpado del crimen, que sin embargo manchó en forma permanente la memoria de Cuenca, al extremo que todavía en el primer cuarto del siglo XX, el historiador Octavio Cordero Palacios se empeñaba en la Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Austro de desmentir la versión de La Condamine, publicando en forma extensa los documentos del juicio.

De este drama queda la imagen narrada por el escribano Vicente Antonio de Arízaga cuatro días más tarde del ataque, un 2 de septiembre:

*Doy fe y veo un cuerpo, al parecer muerto, tendido sobre un estrado con alfombra, amortajado con el hábito de nuestro padre San Francisco, y a su lado, con cuatro velas de cera de Castilla, de a libra, encendidas en sus candeleros de plata y cuatro cirios de cera de la tierra asimismo encendidos y puestos en sus archeros de palo. Y preguntándose a los presentes si aquel era el cuerpo de don Juan me respondieron que sí, a quien en vida lo conocí y lo traté y comuniqué.*

Durante el siglo XVIII dos aspectos se destacan en Cuenca, el primero la belleza de sus tierras y la fertilidad de los campos, la calidad de sus aguas, la enorme dedicación al trabajo de sus mujeres y la valentía y arrojo de sus hombres, junto a la calidad de sus artesanías, para ese momento sobre todo bayetas y tocuyos, conservas de frutas, jamones, quesos (como los de Parma dirá Velasco), uno que otro cajón con su santo y alfombras elaboradas domésticamente. El segundo, el carácter conflictivo y violento de su población masculina y femenina, retratado en la imagen que deja Merizalde y Santisteban a finales del siglo y el alejamiento de los principios religiosos, por falta de cuidado de los pastores espirituales, junto a la frecuente indisciplina frente a la autoridad.

Martínez Donoso (2013) estudia el sentido de la violencia en Cuenca durante este periodo y concluye que, frente a las afirmaciones de los visitantes externos que destacan el complejo carácter del morlaco, se encuentra una sociedad que sobrevive difícilmente lejos de los centros de poder, con apenas algún ingreso financiero y permanentemente coaccionada para la entrega de recursos económicos a la Audiencia y el Virreinato, insegura por la disminución de los vínculos históricos con el norte peruano y obligada, por la creación de la sede de Nueva Granada, a improvisar otros mecanismos de negociación política con un territorio desconocido y distante, y en este marco acostumbrada a resolver muchos de los problemas de tensión interna por

la violencia física, en forma no muy distinta a la que por la misma época se daba en Chile o en Castilla. Efectivamente los documentos de archivo muestran una alta frecuencia de agresiones y muertes violentas que no siempre se someten a un veredicto jurídico.

## Manifestaciones locales del arte: Susudel y las Conceptas

Es este el contexto, que puede detallarse mucho más, en el que surgirán las manifestaciones de arte más destacadas de la Cuenca colonial tardía, la pinturas murales de Susudel, de las Conceptas y del Carmen de la Asunción, todas ellas parte de un movimiento de consolidación de lo local en respuesta, creada históricamente, a lo que se entiende como identidad comarcana.

Al parecer esa línea, que surge en el siglo XVI, de vinculación directa entre el oficio artesano y el arte continúa, a pesar de que, como mencionamos, algunos artistas se destacan en forma individual, en especial al haber asumido la posta de la magnífica escultura en madera de los talleres quiteños, esto explicará lo que sucede a finales del XVIII y hasta inicios del XX con la presencia dominante de los imagineros cuencanos, el más destacado de los cuales es el "Lluqui" Gaspar Sangurima.

La capilla de Susudel, situada en el antiguo camino de Cuenca hacia Loja, y por lo tanto en la ruta de comercio hacia Piura, Cajamarca y Lima, es una construcción apenas notable por sus dimensiones, pero que, consagrada por el obispo Joan Nieto Polo del Águila durante su visita pastoral a los territorios del Corregimiento de Cuenca, sirve de límite territorial e histórico a lo que será el futuro obispado de Cuenca.

El hallarse la capilla, en estado magnífico de conservación, debido precisamente a su aislamiento y al hecho de que el "progreso" arquitectónico tardó en llegar a esa zona en profunda crisis económica ya iniciada en el siglo XVIII y que se mantiene durante los siglos XIX y XX, permite observar un conjunto que, a pesar de haber sido retocado y renovado el 17 de mayo





de 1880, se mantuvo casi como estuvo cuando fue consagrado.

En forma excepcional el conjunto de pinturas murales contiene la atribución a su autor y las circunstancias históricas concretas, a más de fechas y otros elementos asociados con la consagración de la capilla, esto permite conocer el nombre de Joan de Orellana, oficial pintor, a quien se puede atribuir un papel decisivo en los murales de las Conceptas, un conjunto vinculado con la máxima obra de arte cuencana del XVIII, las pinturas murales de El Carmen.

*Acabóse de pintar esta Capilla el día 20 de Febrero de 1752 por el depositario de gentiles Dn Joseph Serrano de Mora dueño de esta hacienda de Susudel a su costa. Y la estrenó el Ilustrísimo Señor Doctor Don Joan Nieto Polo del Águila Dignísimo Obispo de esta Diócesis, con su misa y confirmaciones, día del glorioso Patriarca San Joseph a los 19 días de Marzo de dicho año y se pintó por mano de Joan de Orellana, Oficial pintor.*

Los murales de Susudel se despliegan en las paredes con San Miguel Arcángel y San Ignacio de Loyola, en los arcos centrales con los evangelistas con sus símbolos, y tras el ara, en donde hay un altar mayor pintado sobre el muro, el que sería reemplazado por un altar tallado en madera probablemente en 1880.

Orellana, quien pinta los murales por encargo del dueño de la capilla, desarrolla un programa ajustado a los dogmas eclesiales y que gira en torno al concepto del triunfo de la iglesia, tal como se observa en la mayor de las pinturas. Los continentes, representados por imágenes de personas entre las que destaca la de una mujer emplumada de tez cobriza como América, se sitúan bajo la égida del San Ignacio, único capaz de mostrar el camino de Dios en la tierra. Los colores claros y brillantes se han conservado como nuevos, lo que habla de un dominio técnico muy apropiado, derivado de un gran oficio artesanal.

El primero de los conjuntos de murales monásticos de la segunda mitad del siglo XVIII es el del refectorio y ante refectorio del Monasterio de la

Inmaculada Concepción. Esta edificación, situada a unos doscientos metros de la plaza central, ocupa lo que fue en su momento la "mejor casa de la ciudad", evaluada en cuatro mil pesos oro y en la que, para 1599, ya existía una capilla. Ignorado por décadas, como los otros conjuntos murales, solamente sale a la luz hacia 1983, convirtiéndose en uno de los iconos artísticos locales.

Algunos rasgos permiten vincular estas pinturas con las de Susudel, que fueron terminadas en 1752 y situarlas hacia 1760 cuando conocemos que Joan de Orellana, ahora tildado de don, trabajó para las monjas quienes le pagan seis pesos por "una nave que izo". La fecha probable de estas pinturas se ve corroborada por la presencia de una imagen de la Virgen de la Luz que según el padre Vargas, data en su advocación más antigua de 1758 (1967).

Los murales de las Conceptas han sufrido numerosos retoques a lo largo del tiempo y las pinturas sobre las paredes, a pesar de algunos trabajos de restauración, mantienen una capa de barniz aplicada, casi con seguridad, en el primer cuarto del siglo XX. En otros espacios del monasterio se encuentran también murales.

Las pinturas de las dos salas muestran tres conjuntos diferenciados, el primero, las pinturas religiosas sobre el muro, el segundo, una somera cenefa que rodea todo el conjunto y el tercero el techo semiabovedado que presenta también imágenes.

No referiremos aquí en detalle el programa iconográfico presente, pero sin distinguir cómo, en la sala de profundis las pinturas giran en torno a la historia de la propia orden, con imágenes de la Inmaculada, San Jerónimo, la Magdalena y San Juan, vinculados con el nombre de la fundadora del monasterio, la madre Magdalena de San Juan, San Francisco y la madre María de Jesús de Agreda, religiosa de las órdenes de las Conceptas autora de la obra "Mística ciudad de Dios" y cuya historia oscila entre el rechazo y la santificación al interior de la iglesia. A estas imágenes se suma la popular presencia de San Miguel Arcángel, que encontramos también en Susudel y el Carmen.



En el refectorio la notable presencia de santos jesuitas, en el momento en que la orden había sido ya extinguida por breve papal, muestra la profunda influencia que habían adquirido y mantenían sobre Cuenca y la orden concepcionista, al extremo que se habían convertido en administradores de algunos de sus bienes. Allí están San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola, junto a una pintura de la Virgen de la Luz; pero también aparece la común imagen de San José y una delicada representación de Santa Rosa de Lima. Al fondo la Última Cena está flanqueada por imágenes de la Oración en el Huerto y de Cristo azotado. Escasa es la calidad de la composición pero interesante la fisonomía.

Los atenuados colores, por los repintes, no permiten tener una idea del estado original de las pinturas, sin embargo las que se encuentran en la cenefa y el techo o cielo raso, muestran el característico colorido vivaz de las obras del siglo XVIII.

La obra podría ser considerada de carácter tradicional hasta que se repara en los detalles de la cenefa y del techo. Allí se muestran elementos aislados que prefiguran la representación de lo local que aparecerá más tarde en el Carmen de la Asunción, particularmente interesa destacar la presencia de imágenes de animales, como la de un esponjado pavo o de una rampante comadreja, o chucurillo, acompañados de cestas con frutas y flores. Las representaciones del natural, son hasta cierto punto libres y muestran las relaciones que existen entre la pintura mural, a la que podemos calificar de popular y otras expresiones plásticas como las figuras de nacimiento, los exvotos, los decorados en respaldos de sillas y bancas o en paneles de baúles o riscos, en los que resulta frecuente encontrar imágenes semejantes.

Algunos mitos urbanos se derivan de críticas que monseñor Federico González Suárez realiza a fines de la colonia al clero cuencano y en particular a las monjas de claustro de la Concepción, de las que dice llevaban una vida relajada, impropia de una orden contemplativa.

Esta crítica se origina en el hecho de que José Antonio Vallejo y Tacón, primer gobernador de

Cuenca, solía pasear en su caballo a la mitad de la tarde, en dirección al río Grande y casi siempre cruzaba por la callejuela de tierra junto al monasterio de las Conceptas, un día 15 de enero de 1790, fue llamado desde la sala de visitas de las monjas para participar de un fandango. El escándalo fue mayúsculo y motivó una cédula real un año más tarde conminando al Alcalde de Cuenca a que realizara una detallada investigación.

¿Cuál fue el hecho? Al parecer la rica y destacada matrona cuencana, doña Ignacia Echegaray, fue la organizadora de un *sainete* al estilo del "Médico a palos" en el que participaron vestidas de dama, de hombre, de médico, de clérigo, y de clérigo betlemita algunas de las novicias. Al gobernador, tomándole el pulso, le ofrecieron cremor tártaro, pero esto fue suficiente para que "en la calle hicieran grande misterio del remedio aplicado" según declara la novicia Juana de Jesús. La intención final fue la de lograr que la hija de doña Ignacia, doña Jacoba Polo, casase con el gobernador. La descripción de los hechos puede fácilmente tergiversarse y volverse escandalosa, tal como hace González Suárez, quien llega a afirmar que:

*Las virtudes habían sido expulsadas de los claustros y los vicios habían invadido los santuarios; la relajación a la que habían llegado los religiosos en tiempos de la colonia fue tan grande que no ha tenido semejanza en los fastos de la Iglesia Católica (González Suárez, 1970, vol. 2, 1389).*

Esto es atribuido por el insigne historiador a que los conventos habían abierto sus puertas "...a todos aquellos que por la ilegitimidad de su nacimiento, los cánones se les han cerrado, declarándolos indignos e inhábiles para recibir órdenes sagradas" (González Suárez, 1970, 1399). ¿Qué habrá pensado de la descripción del disfraz de la novicia Rosa de Santa Ana, de "dama descubierta de pechos y muy profana"?

Por otra parte, y en forma intrigante, la cenefa contiene también imágenes curiosas de rostros y animales caricaturizados que son apenas visibles en el contexto y que no han sido estudiados en forma específica. Tanto si se trata de un mero





divertimento del autor o si tienen un carácter transgresor, sus características difieren de lo que cabe encontrar en un monasterio de monjas y tal vez obliguen a buscar respuestas en otra dirección.

### Al terminar la colonia: los murales del Carmen de la Asunción

En forma muy semejante a lo que sucedió con los murales de Susudel o la Inmaculada Concepción, las pinturas del monasterio del Carmen de la Asunción, fundado el 1 de agosto de 1682 y autorizado por Real Cédula de Carlos II de 1679, fueron ignoradas casi completamente. Cuando se conmemoró el tercer centenario de la fundación, dos investigaciones sacaron a la luz las riquezas del lugar y de manera particular la extraordinaria significación de las pinturas murales como "una ventana a la colonia" (Martínez Borrero, 1983; García y otros, 1986), hasta entonces sólo se conocía que "había unas ingenuas pinturas en los muros".

Desafortunadamente entre la década de los sesenta y los setenta del siglo XX, el área que ocupaba el monasterio se redujo aproximadamente a una cuarta parte de su extensión original, habiéndose derruido antiguas construcciones para dar paso a edificios modernos, de muy mal gusto, que ocuparon los espacios de huertos, claustros y capillas de los que no queda registro alguno.

Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, carmelita, manifestó su extrañeza por los motivos de las pinturas del Carmen de la Asunción aunque siempre sostuvo que de alguna forma estarían relacionadas con las normas teresianas, ya que parecía inconcebible que en este monasterio de clausura las monjas pudiesen haberse apartado de la ortodoxia. Es posible que tuviese razón, pero habría que preguntarse cómo se interpretaban las disposiciones acerca de la vida conventual en este distante rincón de las Españas.

Penetrar en la penumbra del refectorio y ante refectorio, con los pasos amortiguados por los grandes ladrillos cuadrados del piso y todavía con la luz cegadora del patio en el que echa agua

la pila de alabastro, junto a los árboles y flores y en medio de gruesos muros de adobe que occultan el bullicio de la cercana calle, fue siempre una experiencia conmovedora. Allí, en un espacio de cerca de cien metros cuadrados se despliega un mundo expresivo de gran complejidad. Las mesas y bancas de madera se arriman a la pared pero no impiden mirar cada detalle de esta obra concluida, según cartela del ante refectorio en 1801, pero seguramente iniciada al menos 3 años antes, ya que el obispo José Carrión y Marfil, cuyo nombre aparece en uno de los vitores, fue en esa fecha promovido a obispo de Trujillo del Perú en remplazo de Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda quien a su vez fue designado a obispo de Santa Fe de Bogotá.

El nombre de Martínez Compañón se menciona aquí intencionalmente, pues su obra excepcional "Trujillo del Perú" constituye un importante referente sobre la vida colonial tardía en los 12 volúmenes de ilustraciones, de los que se han perdido los textos que debieron haberlos acompañado conservándose apenas algunos de los índices de contenido. Surge la pregunta evidente si es que de alguna forma las pinturas del Carmen y la obra de Martínez Compañón están vinculadas y es difícil imaginar que son completamente independientes por la afinidad de temáticas existente, por la correspondencia cronológica casi exacta y por la vecindad de los obispos de Cuenca y Trujillo.

La construcción de una mirada sobre la realidad local permite la creación de ambas obras, en medios distintos y diferente alcance y sentido. La sociedad criolla, que quizá debe dejar de entenderse como la española nativa de América para ampliar su significado étnico, ha construido una visión del mundo particular y diferenciada, en donde cada sujeto ocupa un espacio específico y puede entender el mundo que le rodea.

Hay una clara conciencia de una sociedad con etnicidad múltiple, diversas pertenencias culturales, complejas relaciones entre sujetos y tareas mutuamente vinculadas, sin que el enfoque de las imágenes se centre exclusivamente en la vida contemplativa o religiosa en general, aunque esta sea su marco. La atención y detalle que recibe la vida cotidiana es notable y no podemos



dejar de recordar los trabajos de Gruzinski sobre el uso de la imagen en México (2007). Este tratamiento incluye en forma variada y con gran detalle también referentes al entorno natural y a la diversidad de productos que podían conseguirse en la zona.

Imágenes de indios, mestizos y criollos son visibles en actividades diversas, en ocasiones en una clara interacción que hace evidente los distintos roles, en otros casos se destacan imágenes aisladas que se asocian con actividades u oficios y en alguna pintura su presencia se vuelve metáfora de lo local.

Pero quizá es fundamental asumir estas representaciones como un intento de reflejar en su complejidad la vida de la época colonial tardía, cuando el pacto colonial había entrado en crisis por las reformas borbónicas y se volvía evidente la tensión entre las formas de vida históricamente desarrolladas y las nuevas intenciones de creciente dominio por parte de la distante metrópolis.

Las mismas imágenes religiosas sobre los muros retoman, como un gesto simbólico de complejo significado, un concepto que parece haber sido fundamental para consolidar la presencia del cristianismo en América, es decir la cercanía de las manifestaciones religiosas y los sentidos teológicos de un locus concreto, en este caso al propio monasterio del Carmen de la Asunción, con el afán de crear relaciones emocionales que profundizaran el sentido de pertenencia. Las monjas de este monasterio son partícipes de los hechos sagrados, es decir que se recrean los mitos fundacionales en este lugar, otorgándose un nuevo sentido al ritual religioso monacal.

Esta puede ser una de las lecturas posibles para todo el conjunto de murales, pero quizá la pintura en la que esto se vuelve más evidente es la de "la comunión mística de Santa Teresa de Ávila" situada al centro de la parte derecha del refectorio. En esta pintura, en la que como en las demás se ha hecho uso de efectos ilusionistas, o de trampantojo, como la del clavo pintado del que pende el cuadro al óleo, siendo un mural, se observa en el centro a Cristo que coloca en la boca de Santa Teresa un bocado de alimento. Hasta

aquí no hay nada sorprendente, pero cuando se observa la representación en forma cuidadosa surgen inmediatamente varios elementos que permiten conocer que la escena se desarrolla en el propio refectorio en el que está pintada, así entre las doce monjas sentadas en la mesa sagrada, número que replica el de los apóstoles, hay dos novicias, dos monjas de espaldas al observador pero que miran de frente a Cristo, sirven la comida y una monja lectora se sitúa a la izquierda de la escena. Estas trece monjas y dos novicias corresponden al número de religiosas en el monasterio hacia 1800, según se encuentra en los registros de profesas.

Este intento de volver local la imagen no se limita a este tema, que podría ser coincidental, pues se suman al menos otros dos elementos intencionales. El primero es que el espacio en el que se muestra la escena es el propio refectorio, con su piso de ladrillos cuadrados y sus dos ventanas que dan hacia los huertos, se trata de una imagen dentro de su propio locus. El segundo y decisivo elemento viene de lo que se ofrece en la mesa del milagro, ya que allí sobre un mantel blanco están chirimoyas y aguacates, abundantes y sabrosos en la región al extremo que, por ejemplo, Antonio de Alcedo dirá que las chirimoyas de Cuenca son las mejores de la Audiencia, mientras en platos junto a cada personaje se muestran papas, o quizá frutas, una de las cuales toma Cristo para ponerle en la boca de la santa para obligarla a romper su ayuno. Se crea así un microcosmos sagrado que da sentido pleno a la vida de las monjas, cercanas al mismo Cristo y a la santa reformadora.

La creación de una iconografía religiosa propia es evidente en otras escenas, que carecen de antecedentes identificados, entre ellas el arribo de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús a América en un galeón en el que se observan individuos con etnicidad diferenciada, es así que en la proa del barco, mientras los santos pisan milagrosamente tierra americana, se observa a un indio, un mestizo y un criollo que contemplan la escena. Pero quizá la más bella y sugestiva imagen, es la de la Inmaculada con el sol en el vientre, interpretación del Apocalipsis de San Juan, que preside la entrada desde el ante refectorio al refectorio. Allí se observa a la mujer preñada



del sol, que en el texto del apóstol de Patmos, es una metáfora de María que lleva a Dios.

Como podemos ver este arte mural religioso monástico, a partir de sus raíces teológicas y expresiones populares, construye símbolos propios en un momento en el que se ha alcanzado una conciencia local de identificación, pero sus raíces se encuentran en un largo proceso histórico paralelo y a la vez distinto a las grandes manifestaciones iconográficas que se encuentran, por ejemplo, en Quito.

Las posibilidades de entender la construcción de este concepto de lo local, asume múltiples líneas en el Carmen, desde la propia concreción del espacio, sacralizado como hemos señalado más arriba, en el que también está el cielo en que los ángeles llevan cartelas o vítores que conmemoran, como acto digno de ser contemplado celestialmente, las pinturas y la memoria de sus promotores, el obispo José Carrión y Marfil, Casimiro Astudillo y Herrera, capellán del monasterio y la monja Leonor del Espíritu Santo, priora.

Por otra parte el mismo paisaje puede ser entendido culturalmente, señalándose los límites entre lo urbano y lo rural o lo natural y lo civilizado desde una perspectiva de práctica de la vida diaria en dichos contextos (Martínez Borrero, 2013).

En el espacio que media entre los muros, con sus pinturas y "esculturas" religiosas y el techo en el que se representa al cielo, la cenefa presenta la más rica imaginería, desplegada en casi un centenar y medio de imágenes muy variadas (Martínez Borrero, 1983).

Las imágenes muestran una diversidad de actividades, el cuidado del ganado ovino a cargo de indígenas, el hilado de lana, la conducción de una mula en el camino entre Guayaquil y Cuenca, que recuerda la descripción de Stevenson del viaje entre Guayaquil y Quito en 1808, y sus peligros; la cacería de animales, venados y aves entre ellos, utilizando arcabuces y cerbatanas y luego la forma como se los llevaba a hombros; la preparación de los alimentos en un entorno rural, en la "matanza del puerco", que, entre otros

momentos, se desarrollaba para los banquetes de carnaval; la hacienda con sus corredores con pilares de madera, sus ventanas con enrejados, altos muros y techo de roja teja; juegos entre un hombre y una mujer de alta posición (definida por sus ropas y joyas); la recolección de frutas como capulíes, membrillos, chirimoyas, granadillas y duraznos, en las que participan por igual monjas y mujeres y hombres mestizos; fiestas con músicos y personajes bailando; banquetes con abundante comida y músicos acompañantes, etc.

A estos elementos pueden sumarse las imágenes de frutas en bandejas, sostenidas a veces por manos que provienen de un cuerpo no visible, representaciones de pájaros en distintos contextos, cercados y cestas de flores y la repetición, enigmática, en cada una de las esquinas del conjunto, de recolección de cocos en distintos ambientes y lugares e inclusive la presencia de un ofidio imaginario, con cabeza de perro, llamado por Juan de Velasco "el perro de Barragán".

Muchas son las razones para considerar que estas pinturas muestran un mundo real al que se otorgan sentidos también simbólicos y que incorporan visiones que pueden nutrirse de imaginarios populares y de formas de comportamiento concretas, rayanas en la transgresión sobre las que difícilmente podemos encontrar una crítica moral.

## Conclusiones

En este recorrido de casi dos siglos y medio por la vida cotidiana y el arte en Cuenca podemos observar algunos elementos particulares entre los que interesa destacar la manera como la economía limitada en recursos, la casi inexistencia de excedentes de trabajo y la pobre acumulación de capitales no son capaces de sostener un ritmo amplio y generoso de creación estética en importantes obras arquitectónicas y artísticas, situación que cambiará, aunque casi en forma exclusiva en relación con la arquitectura, solamente cuando la apertura hacia importantes mercados importadores permita el surgimiento de excedentes de capital que se invertirán en

obras privadas y públicas comparables a las de otras ciudades del antiguo Quito.

Mientras tanto la vida transcurre entre el comercio, la agricultura y ganadería, alguna ocasional aventura minera que crea expectativas nunca satisfechas, las pequeñas rencillas familiares y parroquiales y la esperanza de cambio. Pero al mismo tiempo la vida cotidiana se enriquece en detalles que crean distinción, se solaza en uno que otro ritual ciudadano, mantiene una permanente actitud de relaciones familiares y sociales de gran amplitud y gira en torno al trabajo y un ocasional divertimento masculino o femenino. La posibilidad, de algunos, de desarrollar la vida en torno a la llamada, de manera grandilocuente, "hacienda", cuando se trata en realidad de pequeñas "quintas" o heredades menores en la mayoría de los casos, se ve acompañada por la creación de un imaginario campesino de carácter romántico, algo que se reflejará en forma excepcional en la pintura mural del Carmen que muestra precisamente una vida de recursos agrícolas y pecuarios abundantes, diversión permanente y variadas actividades entre productivas y lúdicas como ideal. Pero el desarrollo de esta relación directa entre la vida cotidiana y su representación en el arte se construye históricamente, ante la cercanía entre las manifestaciones estéticas y la satisfacción de los requerimientos diarios de la gente.

A lo largo de los años, sin embargo, existen ciertas oportunidades para maestros pintores o escultores, especialmente estos últimos, cuyas obras forman la base de la que será la importante saga de imagineros que, como señalamos, dominarán en especial la talla de cristos, algunos de ellos barrocamente sangrantes, como los de Sangurima y sus seguidores, muchos de anatomía excepcional como en Velez y otros de delicada piel blanca en la que la sangre corre como detalle casi vívido como en el caso de Alvarado o el discípulo de Pinto, Manuel de Jesús Ayabaca. Los primeros años de la vida colonial serán parcos en creaciones importantes y por esta razón serán esos límites entre la artesanía y el arte en donde se crearán las obras destacadas. La Iglesia Mayor de Cuenca muestra algunos de esos ejemplos en los siglos XVI y XVII a través de murales de delicado trazo que también se repe-

tirán en otras edificaciones, como la Casa de las Posadas entre los siglos XVII y XVIII. Estos elementos formarán las bases del florecimiento del mural del siglo XVIII cuya línea podemos trazar hasta llegar al Carmen de la Asunción, máximo ejemplo de esta manifestación.

Pero, precisamente por la estructura de tenencia de tierra y las mínimas posibilidades de acumulación, serán los monasterios de monjas los que quizá constituyen la casi única oportunidad, junto tal vez a la orden franciscana y su iglesia y convento y los de los jesuitas, a más de la mencionada Iglesia Mayor, para desarrollar obras de mayor alcance. Los monasterios del Carmen y de la Concepción, juegan un papel importante en la economía colonial al convertirse en prestamistas de dineros a censo, cuyo interés, extremadamente bajo, posibilita a veces contar con un pequeño capital para negocios importadores y limitadas inversiones. Es allí en donde el artista, a la vez pintor, escultor, carpintero, ebanista y dorador, puede encontrar de vez en cuando un contrato de interés.

Muchas de las obras que se realizan se orientan, como ya hemos señalado, también a oratorios familiares, pequeñas capillas y ermitas y a prácticas culturales como la de los nacimientos pero sin que pueda hablarse de una creación a gran escala.

Sin embargo la habilidad del artesano azuayo, y la diversidad de productos que es capaz de elaborar, está registrada en múltiples contratos, conciertos, herencias, legados y demandas que se suceden a lo largo de los años. Esta producción artesanal incluye una gran mayoría de indígenas y mestizos profesionales que se suman a otros maestros, oficiales y aprendices para establecer una tradición vigente hasta fines del siglo XX.

## Referencias bibliográficas

- Arteaga, D. (2000). El artesano en la Cuenca colonial. 1557 a 1670. Cuenca, Ecuador: CIDAP, CCE.







- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Fernández Salvador, C. (2007). *Imágenes locales y retórica sagrada: una visión edificante de Quito en el siglo XVII. Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, 25 (1 semestre 2007); 79-91.
- García, L. (1986). *El Monasterio del Carmen de la Asunción: publicación conmemorativa del tercer centenario de su fundación en Cuenca, 1682 1982*. (e.a., Ed.). Cuenca: Banco Central del Ecuador, Centro de Investigación y Cultura.
- González Suárez, F. (1890). *Historia general de la República del Ecuador (Vols. 1-7)*. Quito: Imprenta del Clero.
- Gruzinski, S. (2007). *La Colonización de lo Imaginario: Sociedades Indígenas y Occidentalización en el México Español Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jamieson, R. (2003). *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial*. Quito: Banco Central del Ecuador, Abya Yala.
- Kennedy, A. (2002). *Arte y Sociedad en la Real Audiencia de Quito. Patronos, corporaciones y comunidades*. Hondarribia: Nerea Editorial.
- Landívar, M. A. (1984). *El sitio arqueológico de Todos Santos*. *Revista de Antropología*, (8), 138-152.
- Lepage, A. (2007). *El arte de la conversión: modelos educativos del Colegio de San Andrés de Quito. Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, 25, 45-77.
- Márquez Tapia, R. (1995). *Cuenca colonial*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Martínez Borrero, J. (1982). *La pintura popular del Carmen: identidad y cultura en el siglo XVIII*. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP).
- Martínez Borrero, J. (2010). *Alimentación y cocina en Cuenca, Ecuador, entre 1557 y 1607: las raíces remotas de una cocina regional*. En J. Pazos Barrera, *Cocinas regionales andinas: Memorias del IV Congreso*, Quito, Ecuador: Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Martínez Borrero, J. (2013). *El paisaje en el arte: Pintura mural y territorios sociales en el siglo XVIII, el Carmen de la Asunción de Cuenca*. En *Paisajes Culturales, reflexiones conceptuales y metodológicas*. Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Martínez Borrero, J., Ugalde de Valdivieso, C., & Cordero Ñiñez, J. (1997). *De lo Divino y lo Profano: Arte Cuencano de los siglos XVIII y XIX*. Ecuador: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Martínez Donoso, M. de los Á. (2013). *Violencia imaginada, violencia real en Cuenca en el siglo XVIII*. *Boletín de La Academia Nacional de Historia*, XCI, 13-40.
- Penley, D. (1988). *Los paños del ikat de Gualaico*. Cuenca, Ecuador: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP).
- Peristiany, J. (1968). *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Labor.
- Vargas, J. M. (1967). *El arte religioso en Cuenca*. Quito: Editorial Santo Domingo.
- Velasco, J. de. (1961). *Historia del Reino de Quito en la América Meridional: Primera y Segunda Parte*. México: Editorial Cajica Jr.



# Visionar una película: adaptación y deslindes entre el texto, el guión y la película

Galo Alfredo Torres, PhD (c).

Profesor Universitario. Director de la carrera de Cine y Audiovisuales de la Universidad de Cuenca. Autor de poemarios y libros sobre cine, entre otros.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.  
galo.torres@ucuenca.edu.ec

Fecha de recepción: 6 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015



## Resumen


Una serie de malentendidos y presupuestos erróneos siguen perjudicando la productividad de un visionado. Mirar una película, y más si es fruto de un guión adaptado, suele ir acompañado de juicios negativos por parte de lectores y espectadores dados al estéril hábito de comparar. Frente a este afán comparatista se plantea la necesidad de desprejuiciar el visionado, lo cual es posible alcanzar mediante el descrédito de comparatismos estériles, estableciendo para ello deslindes radicales, aún en el seno mismo de la adaptación cinematográfica, de dos formas de representación o medios de expresión que sin bien comparten componentes, son por su naturaleza verbal y visual esencialmente distintos. Se trata de no buscar la novela en la película ni la película en la novela.

**Palabras clave:** *visionado, adaptación, comparación, deslinde, especificidad.*

## Abstract

A series of misunderstandings and erroneous assumptions continue to impair the productivity of the viewing of a film. Watching a film, especially if it is the result of an adapted script, it is often accompanied by negative judgments by readers and viewers who are accustomed to the sterile habit of comparison. Against this comparative tendency, arises the need to dispose the preconception or unprejudiced viewing of films, which can be possible to attain through the discrediting of sterile comparisons by setting radical demarcations, even in the bosom of cinematographic adaptation, deriving out of two forms of representation or means of expression, notwithstanding they share components, they are by nature, verbally and visually different. This is not about seeking the novel in a film neither the film in a novel.

**Keywords:** *viewing, adaptation, comparison, demarcation, specificity.*



Hace cuatro años, el escritor colombiano Jorge Franco visitó Ecuador. En una conversación sobre sus novelas era inevitable tocar el tema de la adaptación cinematográfica. Franco hizo estudios de cine en Inglaterra y hasta la fecha dos de sus novelas han pasado al cine, de las que *Rosario Tijeras* (1999) tuvo la fortuna de incluso convertirse en un serial de televisión. La pregunta central al respecto fue: ¿Cómo se pudo llevar a película dos novelas que a simple vista parecían inadaptables, dadas las rupturas en el orden y la temporalidad narrativas de *Rosario Tijeras* y *Paraíso Travel* (2002)? La respuesta del colombiano fue bastante sencilla: el guión lo puede todo. Por supuesto, la respuesta de Franco nada más venía a corroborar lo dicho por Rhomer, de que el cine y su maquinaria dramática ha hecho préstamos a toda tradición dramática, la mayoría de las veces sin garantías ciertamente, pero con una molesta hipoteca: la dependencia y sujeción a un código ajeno.

Quizá resulte extraño argumentar a favor de aproximarse al cine y «afinar» los sentidos (visión y audición) para visionar o entrar lo más óptimamente posible a una película por vía de una crítica de la adaptación cinematográfica. Mas, ocurre que esta vuelta por la adaptación aparece como la más productiva para ir directamente allí donde se encuentran escritura e imagen, lo legible y lo visible-audible, para establecer deslindes radicales y posibilitar un visionado sin prejuicios. Hay que agudizar la enciclopedia. Y en este sentido, la adaptación y sus variaciones ofrecen la posibilidad de contrastar y definitivamente separar dos universos de representación, expresión y significación que han estado y seguramente estarán interactuando pero desde la diferencia. En la base de esta propuesta de deslinde late un hecho bastante conocido: en muchos lectores y espectadores siguen pesando varios falsos presupuestos o malentendidos que tienden a subyugar o menospreciar a uno de los dos campos narrativos en relación al otro. Así, varios tópicos persisten en la doxa: que la imagen audiovisual carecería, dada su naturaleza icónica, de la flexibilidad y potencial plástico de la literatura; o que al contrario, una imagen puede más que mil palabras; o de que el cine sería incapaz de profundizar ciertos temas dada la excesiva reglamentación del guión,

su carácter masivo y de divertimento; o, en fin, de que el cuento o la novela no «suenan» o carecen de las múltiples materias de significación que despliega la imagen-movimiento. Se podría seguir con una ociosa enumeración de vicios y virtudes de uno y otro santo, gesto propio de una actitud comparatista infundada, que la resume João Chagas a favor de la narración escrita y con pérdida para el cine: «the imagery created by reading words is much more powerful than that of seeing moving pictures; a word is worth a thousand pictures» (2013).

Y es en el terreno de la adaptación donde se exaspera el afán comparatista con detrimentos, pecados y condenas. Sin embargo, François Truffaut ya decía que la adaptación cinematográfica era un falso problema. Siguiendo esta premisa, lo que aspira esta breve reflexión es justamente argumentar a favor del deslinde entre texto, guión y película, con el fin de posibilitar visionados desprejuiciados a partir de un análisis separarista de aquellas películas cuyos argumentos surgen de otras formas narrativas, esgrimiendo argumentos semióticos, iconológicos y narratológicos, a partir de un análisis rápido de ciertos componentes del guión cinematográfico y la película. Este deslinde en el seno de la adaptación se podrá hacer extensivo a todo cine, realizado o no a partir de guiones originales.

Las críticas, generalmente condenatorias, de una película basada en un libro (más o menos célebre) son nada más que el corolario de una larga tradición espectacular y lectora que tiende a subordinar al cine (sentimiento de pariente pobre o del último de la fila), en el sentido de asumirlo como el eterno deudor de todas las artes y principalmente, en su componente narrativo, del teatro y la literatura. Tan profunda es esta perspectiva que se ha llegado a declarar al cine como inevitable y esencialmente heredero de Lope de Vega y Calderón de la Barca; y más concretamente, al guión cinematográfico como tributario directo de la dramática de Shakespeare y Poe (Domínguez Leiva, 2004). Tópicos como el de que de novelas mediocres han salido excelentes películas o de que todo intento de llevar un clásico teatral o literario al cine es siempre un fracaso anunciado, expresan nada más la existencia (otras vez injustificada) de cierto



«síndrome del recién llegado» (del cine, arte bisono de apenas 120 años) con respecto a los siglos de dramaticidad acumulada del teatro o la novela. Así, fruto de este complejo es la respuesta que en la primera mitad de siglo XX intentaron productores y realizadores de demostrar que el cine también podía llegar a las cimas (o profundidades) de la novela: *Intolerancia* (1916, 3 horas) de David W. Griffith, *Greed* (1924, 8 horas en su versión inicial) de Erich von Stroheim y *Lo que el viento se llevó* (1939, 4 horas), son unos pocos ejemplos del impulso novelesco que ha aquejado al cine narrativo<sup>1</sup> de realizar también «películas río», es decir, grandes summae audiovisuales sobre la comedia humana.

La crítica y la teoría cinematográfica también han alimentado esta subordinación o dependencia. Recuérdese los afanes de prestigiar la película como artefacto digno primero de la estética, luego de la semiótica y finalmente de los estudios académicos. Los primeros intentos analíticos los realizaron los formalistas rusos, hacia los años treinta; los continuaron los estructuralistas franceses de los sesenta y los semiólogos de la cultura de los setenta y ochenta; todo los cuales (incluidos Metz, Bellour, Chatman, ya centrado en el cine) llevaron al filme conceptos y métodos analíticos que nacieron y funcionaron en la lingüística y los estudios literarios<sup>2</sup>. La aspiración de todos esos semiólogos del cine era demostrar a cualquier precio que el filme también era un signo o un lenguaje o un texto que contaba historias por medio de significantes y significados o funcionaba sintagmática y paradigmáticamente. Pero esta analítica interpretación de base lingüística equivalió, según la perspectiva de Gilles Deleuze, a dejar de lado aquello que es más esencial al filme: el componente iconológico, o más exactamente, el movimiento, la imagen-movimiento (2007), elemento clave a considerar en la fundación de lo que sería una auténtica semiótica del cine de tradición peirceana. El mismo Deleuze, aunque asumió al cine como imagen-narración tampoco consideró la tradición iconológica que en el análisis cinematográfico inauguró Erwin Panofsky hacia los cincuenta y que muy poca fortuna ha tenido en adelante<sup>3</sup>. Estas referencias demuestran, primero la subordinación de la imagen audiovisual a la lingüística y los estudios literarios

o en definitiva, de lo visual a lo verbal, aún a costa de eludir o dejar fuera de cualquier análisis y síntesis componentes tan importantes de la película como la música y los ruidos de la banda sonora. De aquí se desprende la urgencia separativista.

Toda propuesta de deslinde debe comenzar subrayando que efectivamente la filiación existe en lo tocante a temas, motivos y argumentos y la adaptación es acaso la prueba más decidida. Más de la mitad del cine que vemos se basa en guiones adaptados. Todas las cinematografías nacionales tienen su propia historia de la adaptación, historia que recuenta la manera en que el texto oral, literario y teatral ha tributado al guión. Así, América Latina no olvida la celebridad de Luis Buñuel como un caprichoso adaptador de Shakespeare, Galdós y Brontë<sup>4</sup>. Antes de él están muchas películas de la Época de Oro del cine mexicano o de su discípulo Arturo Ripstein, que adaptó *El coronel no tiene quien le escriba* (1998), de Leopoldo Torre-Nilsson o de Paul Leduc, quien filmó Barroco, sobre la inadaptable novela de Carpentier o *Cobrador: In God we trust* (2006) sobre los cuentos de Rubem Fonseca. Cifra importante en este sentido es Gabriel García Márquez, ya como guionista original o ya como fuente de adaptaciones. Estos pocos nombres ejemplifican la enorme lista de directores y guionistas latinoamericanos que llevaron sus lecturas literarias al guión, al rodaje y a la sala

1. Por supuesto que también existió la actitud contraria, la de reclamar el cine como arte nuevo que debía buscar sus propios derroteros. En este sentido no solo cuentan la posición anti-sonora de Chaplin, sino las consignas anti-narrativas de la vanguardia rusa y francesa de los veinte y treinta. Para un atento estudio sobre el contrasentido del drama en el cine véase: Jacques Rancière (2005). "Prólogo. Una fábula contrariada", en *La fábula cinematográfica. Reflexiones sobre la ficción en el cine*, Barcelona, Paidós, págs. 9-29.
2. Laura Zavala distingue cinco escuelas (rusa, continental, anglosajona, alemana y mediterránea), y todas de base lingüística y semiótica. Véase: Laura Zavala, *Tradiciones metodológicas en el análisis cinematográfico*, La colmena 74, abril-junio de 2002, México. Internet: [http://www.uaemex.mx/pln/colmena/Colmena\\_74/Agujon/Tradiciones\\_metodologicas.pdf](http://www.uaemex.mx/pln/colmena/Colmena_74/Agujon/Tradiciones_metodologicas.pdf)
3. Esta vertiente de análisis fílmico es la iconología del cine, esfuerzo teórico por llevar al cine los estudios sobre la imagen de la tradición que viene de Aby Warburg, Panofsky y Didi-Huberman aparecen como los más influyentes iconólogos del cine.
4. Para un estudio de las películas españolas realizadas en España entre 1975-95 y basadas en obras clásicas de la literatura española véase: Antoine Jaime, *Literatura y cine en España. (1975-1995)*, Madrid, Cátedra, 2000. Más sugestivo aún es el catálogo dirigido por Ramón Alba (1999), *Literatura española: una historia de cine*, Madrid, AECI e Instituto Cervantes.





de posproducción<sup>5</sup>. El asunto es que el cine narrativo, aquél que se asume como contador de historias, necesariamente tuvo que entroncarse con la antigua tradición narrativa del teatro y la novela, que a su vez la heredaron de las narrativas oral y mitológica; en otras palabras, el cine se puso a la cola “del rumor de fondo de mil historias que se parecen y que de mil maneras diferentes, a través de los siglos, han sido ya contadas” (Carrière-Bonitzer, 2004).

Si es en la adaptación donde se vuelven más nítidas los intercambios, es también allí donde es posible plantear las diferencias entre lo que Chagas llama *abstract imagery* y *concrete images* (2013). El *dossier* de la adaptación no es nada sencillo y no lo vamos a abrir sino muy brevemente para ilustrar los deslindes que queremos plantear; pues la adaptación cinematográfica implica asuntos largamente discutidos y a veces sin acuerdo, como la posibilidad, la fidelidad, las traiciones, la banalización, las pérdidas, las enmiendas<sup>6</sup>. Todavía se debaten las nociones de «versión», «versión libre», cita, robo, homenaje o pastiche. Y se ha establecido como ineludibles en la práctica del guión adaptado el ajuste de tramas, la supresión de escenas y personajes, los cambios de escenarios y épocas, cambios de narradores, etc. etc. Todo esto dentro de los difusos límites de lo que Eduardo A. Russo llama adaptación: “transpolación de un relato desde fuentes extracinematográficas al ámbito del cine”, complementada con la tesis de que “el cine ha pasado a ser tanto adaptador como adaptado” (1998).

Más allá del hecho cierto de que el cine como estructura narrativa asimiló y acondicionó los diseños dramáticos del teatro y la novela anteriores a su nacimiento en 1895 (eso decía Ei-

senstein, que Griffith llevó al guión lo que Dickens había hecho en sus novelas<sup>7</sup>), hay que dar una vuelta de tuerca a esa afirmación y decir que si el guión receipta componentes a préstamo, ya sea que los trate fiel o promiscuamente, es allí mismo, en su propia estructura y funcionamiento dramáticos, que comienzan a operar las diferencias; las que se irán profundizando (por especificación) a lo largo de todo el proceso de realización de la película (preproducción, producción y posproducción). De tal manera que la narrativa audiovisual, a partir de Griffith, Gance, Stroheim y a lo largo de más una centuria, ha establecido su propio canon narrativo audiologovisual y a dos bandas (imagen y sonido) en el que temas, motivos dramáticos y argumentos dejan el campo semántico y entran al semiótico de la imagen-movimiento. Esto quiere decir que, usando la imagen, el movimiento, el sonido y demás materias y sustancias de expresión, así como su poética de producción, circulación y recepción, el dispositivo cine ha creado por así decir su propia galería de Ulises, Jaxones, Moisés, Quijotes, Cyranos y a Raskolnikovs, hechos ya no de palabras sino de audiologovisual, frutos de una puesta-en-escena (escenarios, actores, luces, vestuarios) y puesta-en-foto (encuadres, planificación y montaje). ¿En qué se parece la actriz Bárbara Jefford, y el personaje que ella construye, a la Molly Bloom de la novela de Joyce? La trampa es la pregunta.

Lo que planteamos es que todo gesto comparatista es tan vano como innecesario. Y quizá uno de los aspectos más importantes a señalar, incluso rebasando el *dossier* de la adaptación, es que no todo el cine es narrativo ni sigue la estela dramática de Lope, Dickens o Poe y su base aristotélica. De hecho, realizadores y teóricos como el ruso Dziga Vertov, en los años veinte, ya declaraban que justamente el error de cine es el “drama artístico” (Stam, 2001). Regresando al terreno de lo narrativo, del contar historias cinematográficamente, encontramos igualmente que no todo cine que narra historias lo hace con los moldes del clasicismo. Una historia se narra en cine de varias maneras. Lo que Deleuze llama imagen-tiempo (moderna) abarca precisamente todo ese cine que disloca la base sensorio-motriz de acciones y objetivos dramáticos de la imagen-movimiento (clásica) y sus

5. Junto a estos nombres podríamos poner una interminable lista de películas y directores que sea han alimentado de la narrativa literaria, al punto de que escritores como Borges, Juan Rulfo, Manuel Puig, José Emilio Pacheco, fueron adaptados o ellos mismos escribieron guiones para cine.

6. La literatura teórica sobre la adaptación es basta. También la práctica ha generado su propia subdisciplina y literatura al interior de la teoría y práctica del guión. Véase: Linda Hutcheon, (2006). *Theory of adaptation*. Great Britain, Routledge, Taylor and Francis Group.

7. Concretamente dice: “De allí, de Dickens, de la novela de la época victoriana, pate la primera línea de la estética de cine norteamericano, vinculada al nombre de David Wark Griffith”. *Anotaciones de un director de cine*. Cuba, Editorial Arte y Literatura, 1977.



variantes de percepción, afección, acción, pulsión (2007).

Si retomamos la adaptación, recordemos que uno de sus principales presupuestos es la «fidelidad», entendida, lo más laxamente, como la correspondencia punto a punto entre los mundos diegéticos y extradiegéticos del texto fuente y el de la película resultante; es decir, la semejanza o desemejanza entre tramas, escenarios y personajes, tiempos, órdenes, duraciones y narradores. Esta fidelidad la demandan generalmente ciertos lectores pero no todo espectador, con las consecutivas descalificaciones. Mas, la fidelidad es un falso problema como ya decía Truffaut. Comparar el mundo diegético de la novela con el del guión literario no tiene sentido, porque si posiblemente los dos comparten puntos giros, progresión dramática, puntos fuertes y climas, hay que considerar que el guión cinematográfico es una composición bastante reglamentada. Es una estructura canónica. Y adaptar al guión significa cumplir con ciertos requisitos básicos de una plantilla tales como un conflicto central, oponentes, ayudantes, objetivos y cierres, para una duración concreta de noventa minutos. Es en este sentido que Linda Hutcheon afirma que en el orbe de la adaptación se cumple la regla de "repetition without replication" (2006).

Pero las diferencias van más allá. Si el cine repite sin replicar es porque a estas alturas de los estudios cinematográficos "nadie niega ya que el cine sea un artefacto sónico independiente, que difiere esencial y significativamente de la literatura", como lo plantea Luis Rogelio Nogueiras (1982:49). Si bien narratológicamente se hacen préstamos, a nivel semiótico (materias y sustancias que posibilitan construir y hallar sentidos) la separación es radical entre los regímenes de signos lingüísticos y los de la imagen audiológicovisual. Trinidad Pérez en su prolijo estudio sobre la adaptación de la novela brasileña *Vidas secas* (1938), de Graciliano Ramos, que la hizo Nelson Pereira Dos Santos en 1963, parte precisamente de explorar las separaciones primero en el orden de las *especificidades semióticas* para luego abordar *narratológicamente* las relaciones y vínculos novela-película, o mejor, la independencia final de los dos medios (1982).

Un terreno donde son más productivas las reflexiones sobre los acercamientos y distanciamientos que venimos planteando es el de los guionistas y sus posiciones sobre el guión adaptado. Uno de los estudios más elaborados, aunque sus ejemplos no sean del cine de América Latina, son los apuntes del guionista brasileño Doc Comparato, quien más bien habla de la adaptación en términos de transubstanciación y de grados en el acto de traslación, de la diferencias entre adaptar un cuento o una novela o si tal adecuación es para cortometraje o largometraje, entre otros aspectos. Quizá su tesis más general y contundente, con base narratológica y estética, es la afirmación de que en una adaptación "lo importante es transformar sin transfigurar" y él mismo reconoce que ese proceso tiene "grados de fidelidad" que son perfectamente válidos: versión fiel, basado en, inspirado en, etc. (2005). Una de las ventajas de este tipo de análisis es que enfocan la adaptación desde el guión final, es decir de cómo las piezas dramáticas del texto fuente han encajado y se han transformado en la plantilla del guión cinematográfico de tres actos, trama, subtramas, giro inicial, progresión dramática, clímax y gran final.

Conceptualmente, el guionista puede transformar tomándose ciertas libertades como por ejemplo retomar o no la idea central planteada por la novela, optando las más de las veces por desarrollar matices que solo están sugeridas en el texto fuente. Y esa matización depende de la situación cultural y enciclopedia del guionista. Buñuel es en este caso un referente, en el sentido de que «mexicaniza» a *Nazarín* de Galdós. El asunto del narrador es otro aspecto en que la infidelidad y autonomía cinematográfica es generalmente la regla. Y esto por las posibilidades que le brinda la banda sonora y la voz *off* u *over*. Son posibles los traslados sutiles que pueden ocurrir desde la banda sonora a la visual, es decir, de un narrador que comienza siendo voz y que ya en el desarrollo la trama lo hallamos en la diégesis o que use alternativamente las dos bandas para narrar. Solamente considerando las posibilidades narrativas que tiene el cine gracias a la banda sonora, bastarían para radicalizar los deslindes. Desde *El gabinete del Dr. Caligari hasta Ciudadano Kane* o *The Killers* se inauguraron las más ingeniosas variaciones



en lo tocante al narrador a partir de permutar cuatro elementos: visualidad, sonido, intra y extradiégesis. Y el cine neobarroco va a inventar nuevas variaciones con la inclusión de otro universo metadiagético, buen ejemplo del que es El manuscrito encontrado en Zaragoza (1965) de Wojciech Has, que va a permitirse la estructura en «caja china» de hasta seis diégesis encajadas unas dentro de otras.

La conclusión es que todo el trasvase significa remodelado o transfiguración en todo el proceso de realización del filme: porque, el argumento de una novela, ya sea por connatural abundancia de acciones y personajes, siempre será "re-moldeado" o sometido a esa verdadera "camisa de fuerza" que es "la plantilla aristotélica" del guión de 90 minutos (y sus 90 o 120 escenas) y sus estrictas reglas dramáticas de exposición/nudo-desarrollo-desenlace. Allí es donde el texto literario es sometido a las remodelaciones más significativas, siempre en los términos dramáticas que exige la fase de escritura del guión. Lo cual significa que hasta la fase del guión literario es posible llevar y mirar la relación entre texto fuente y cine. En adelante, solo cabe señalar un paulatino incremento de diferencias. Pues una vez el guión literario listo, comienza lo que para muchos teóricos es el verdadero cine, en tanto arte de imágenes-movimiento o audiologovisual. El producto final de los procesos de rodaje (puesta en escena y sus componentes de dirección de actores, dirección de arte, dirección de foto, sonido y planificación) y posproducción (montaje, sonorización, corrección de color, titulación) es la película. Estos procesos constructivos dan cuenta de especificidades que solo gobiernan al cine y las películas, esos artefactos icónicos y sonoros que por tales son capaces al mismo tiempo narrar o *telling* (personajes en acción, en un lugar y tiempo determinados) y de describir, en tanto que muestran (*showing*) las características o propiedades externas de esos personajes y lugares.

Derivado de lo anterior y ya en términos semióticos, la novela y la película se separan abismalmente, porque los dos medios expresivos no son solo «expresión» (diégesis o guión literario con elementos compartidos) sino «discurso» (extradiégesis que son específicos). Y a este nivel

las previsiones o prevenciones deben ser más puntuales, en el sentido de que los espectadores no deben olvidar que la narración literaria y la narración cinematográfica son dos campos semióticamente diferentes, que aunque dramáticamente negocian componentes narrativos, lo hacen manteniendo la separación radical de sus materias y sustancias de expresión en tanto legible y audiologovisual, en tanto escritura e imagen-palabra-voz. Dicho de otra manera: cuando se trata de adaptación, no hay que ir a buscar la novela en la película ni buscar la película en la novela. La escena, el encuadre y el plano no le deben nada a la frase, el párrafo o el capítulo y la diégesis que rediseñan. Novela y película proceden por préstamos pero estos préstamos no tienen garantía.

La actuación es en general uno de los aspectos que suelen quedar fuera de todo análisis comparatista y separatista en la adaptación. Bástenos indicar, para ilustrar el necesario deslinde que venimos postulando, que un personaje de cine es una imagen concreta de doble dimensión: está el personaje y el actor que le da vida; el personaje con todos sus rasgos físicos, psicológicos, sociológicos, y al mismo tiempo, hay un actor que desarrolla un técnica y un arte. Ya Borges celebraba no haber leído la novela de cuyo argumento resultó un film que tuvo la fortuna de ver para luego escribir: «culpa feliz que me ha permitido gozarlo, sin la continua tentación de superponer el espectáculo actual sobre la recordada lectura, a ver si coincidían» (Cozarinsky, 2002).

Finalmente, esta propuesta de deslinde no puede dejar de cuestionar radicalmente la noción de origen o «pertenencia», la idea de que ciertos temas o motivos, personajes o conceptos, pertenecerían exclusivamente a cierto orbe narrativo. Como sostiene Hutcheon la adaptación no ocurre solo entre novela y filme, sino que es un hecho cultural (2006): los préstamos, citas, robos, versiones, nuevas versiones, pastiches, guiños o referencias colaterales, han ocurrido entre todos los medios expresivos: de la prensa al cine, del cómic a la televisión, de la novela al teatro, del cuento a la danza, de la pintura a la ópera, de la mitología griega a la bíblica, lo cual significa que la pertenencia u «originalidad» no



existe. En 1975, el cineasta mexicano Rafael Corkidi rueda un filme excepcional, *Auandar Anapu* (El que cayó del cielo), que narra la historia de Auandar Anapu, un dirigente campesino que usa overol, va a cantinas y vive todos los conflictos de un Cristo militando contra los abusos de malos dirigentes y comerciantes explotadores. Para más, hace milagros, predica, tiene su María Magdalena y al final es traicionado por «una» Judas. Hay una adaptación, libérrima por supuesto, a lo Buñuel. El texto fuente es detectable. Las referencias a personajes y acciones dramáticas de los evangelios están allí. Pero los cambios, el nuevo espacio dramático y visual, las adiciones y podas, han desfigurado tanto el texto inicial, que muy difícilmente esta película pasaría por cine bíblico; aunque es cine religioso y político. En este filme opera ese juego de préstamos sin garantía que han ocurrido y seguirán ocurriendo entre varias tradiciones ficcionales. Como lo hacen *Star Wars* o *Matrix*, verdaderas galerías de préstamos, citas y homenajes a toda la tradición narrativa de Occidente, de Homero a Poe. El cine hace eso y la adaptación es solo una forma de ponerse a la cola de la pulsión bárdica (necesidad de contar historias) o el efecto proppiano (repetición de la misma historia) que alientan al espíritu humano.

## Referencias bibliográficas

- Alba, Ramón (1999). *Literatura Española: Una Historia de Cine*. España, AECI e Instituto Cervantes.
- Carrière, Jean-Claude y Pascal Bonitzer (2004). *Práctica del guión cinematográfico*. Barcelona, Paidós.
- Chagas, João (2013). "Literature to cinema adaptation. The story of Count Dracula". Vitoria, Universidad Federal do Espírito Santo. Internet. [https://www.academia.edu/4281565/LITERATURE\\_TO\\_CINEMA\\_ADAPTATION\\_THE\\_STORY\\_OF\\_COUNT\\_DRACULA](https://www.academia.edu/4281565/LITERATURE_TO_CINEMA_ADAPTATION_THE_STORY_OF_COUNT_DRACULA).
- Deleuze, Gilles (2007). *La imagen-tiempo. Estudios sobre el cine 2*. Buenos Aires, Paidós, Primera reimpresión de la primera edición argentina de 2005.
- Domínguez Leiva, Antonio (2013). "El barroco cinematográfico. De Caligari al Cyberpunk". En Barroco, Volumen II, P. Aullón de Haro Ed., Madrid, Editorial Verbum, Segunda edición.
- Chatman, Seymour (1990). *Historia y discurso. La estructura narrativa en la novela y el cine*. Madrid, Taurus.
- Comparato, Doc (2005). *De la creación del guión. Arte y técnica para escribir para cine y televisión*. Argentina, La Crujía.
- Cozarinsky, Edgardo (2002). *Borges y el cineatógrafo*. Barcelona, Emecé Editores.
- Eisenstein, Serguei (1977). *Anotaciones de un director de cine*. La Habana, Editorial Arte y Literatura.
- Jaime, Antoine (2000). *Literatura y cine en España. (1975-1995)*. Madrid, Cátedra.
- Nogueras, Luis Rogelio (1982). "Imágenes en movimiento, signos lingüísticos: aproximaciones y diferencias". En, Cine, Literatura, Sociedad. La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- Pérez, Trinidad (1982). "La literatura en el cine brasileño: Vidas secas". En, Cine, Literatura, Sociedad. Cuba, Editorial Letras Cubanas.
- Rancière, Jacques (2005). *La fábula cinematográfica*. Barcelona, Paidós.
- Russo, Eduardo A. (1998). *Diccionario de Cine. Estética, crítica, técnica, historia*. Buenos Aires, Paidós.
- Stam, Robert (2001). *Teorías del cine*. Barcelona, Paidós.





# Influencia visual sobre la tesitura vocal durante un entrenamiento de canto

Walter Novillo, Msc.

Profesor - Investigador Universitario. Varias investigaciones y publicaciones.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

walter.novillo@ucuenca.edu.ec

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

Dentro del mundo pedagógico del canto el poder realizar entrenamientos que permitan ampliar la tesitura vocal siempre ha representado un reto para profesores y alumnos. Las investigaciones contemporáneas sobre las situaciones de miedo distinguidas por los sentidos corporales y sus efectos en el cerebro, han demostrado que la percepción visual es una de las más importantes y contundentes cuando se trata de activar dichos sistemas de defensa. Se plantea la oportunidad de poder comprobar si la percepción visual posee efectos positivos o negativos frente al alcance de notas cada vez mayores dentro de los Rangos Superior (agudo) e Inferior (grave). Los resultados obtenidos muestran aplicaciones directas y por separado en los rangos de los cantantes analizados, además de otorgar la posibilidad de pulir la temática bajo una mirada médico-musical.

**Palabras clave:** *canto, percepción visual, entrenamiento vocal, tesitura vocal, aumento del rango vocal.*

## Abstract

Within the educational world of singing, the ability to perform workouts that expand vocal range has always been a challenge for both teachers and students. Contemporary research on these situations have often caused fear to the bodies' senses. It affects the brain greatly, proving that visual perception is one of the most important and decisive elements when it comes to activating defense systems. Thus, the possibility to check whether or not the visual perception theory causes a positive or negative effect against the increasing scope of notes; within the Superior Range (acute) and Lower (severe), arises. In consequence, resulting in direct applications and separating the ranks of analyzed singers, in addition it also provides the possibility of polishing under a medical-themed musical look.

**Keywords:** *singing, visual perception, vocal training, vocal tessitura, vocal range increased.*

## Argumento Científico

La Clínica Universitaria de Charité a través de uno de sus más prestigiosos profesionales, el psiquiatra Andreas Heinz, llevó a cabo una investigación en torno a la reacción que posee nuestra amígdala cerebral frente a situaciones incómodas o de miedo. Los resultados fueron contundentes al demostrar que las personas analizadas observando imágenes desagradables (asaltos violentos, accidentes automovilísticos, etc.), inmediatamente experimentaban miedo de diferentes niveles. Esta reacción tiene su origen en dos situaciones clínicas: la primera radicaría en un aumento abrupto de la dopamina en la amígdala cerebral y la segunda implica una conexión fallida entre el cíngulo anterior y la amígdala central (Usi, 2008).

Posteriormente, Justin Feinstein, investigador de la Universidad de Iowa, realiza un estudio similar y llega a la conclusión de que nuestros sentidos son los receptores de información hacia la amígdala cerebral, la cual, constantemente revisa dicha información para garantizar reacciones en contra de situaciones que puedan influir en nuestra supervivencia, es decir, activa los procesos de defensa que se representan a través del miedo (SINC, 2010).

## Aplicación en el entrenamiento vocal

Uno de los principales problemas a tratar cuando se hace un entrenamiento vocal es poder comprometer de manera total las capacidades físicas en torno al alcance de notas más agudas o graves, es decir, poder ampliar la tesitura vocal<sup>1</sup> del cantante que se encuentra realizando los ejercicios técnicos.

Cuando el cantante durante el entrenamiento experimenta el aumento de la frecuencia, cuando empieza a llegar a sus límites del rango vocal, su actitud decae frente a las notas que se encuentra cantando, muestra miedo y por ende desconcentración técnica que desemboca en

una mala ejecución del ejercicio o quiebre de la voz. Al parecer, esto sucede porque generalmente la mayoría de los cantantes conocen sus límites y cuando miran las notas que están siendo tocadas en el piano por su tutor, saben que se encuentran frente a sus notas difíciles, a sus notas tope (situación de miedo), por lo que automáticamente se restringe la energía utilizada. Frente a esto, se plantea la siguiente hipótesis:

Los cantantes que no miran el piano durante el proceso de entrenamiento, al no sentir miedo por la falta de percepción visual, alcanzarán mayores notas agudas y graves.

## Selección de Muestra y Proceso de recolección de datos

Se aprovechó la oportunidad de contar con la Cátedra de Canto Complementario dentro de la malla de la Escuela de Música de la Universidad de Cuenca y, de ésta se seleccionaron a 11 estudiantes, 6 mujeres y 5 varones comprendidos entre 18 y 25 años de edad, los cuales, asumirían la responsabilidad de formar parte del proceso investigativo a lo largo de un periodo comprendido de 16 semanas.

Las clases de la cátedra son individuales y poseen una continuidad de una vez por semana, además, se solicitó que los estudiantes graben sus entrenamientos diarios caseros para de esta forma garantizar que los progresos sean paulatinos y que los resultados encontrados representen una realidad constante, es decir, que al mirar o no mirar el piano, las notas alcanzadas varíen a pesar del nivel (un estudiante en la décima semana de seguro mostrará una mejor condición física, técnica y artística versus a la que poseía en la primera semana) que los estudiantes vayan adquiriendo durante el tiempo mencionado.

En cada entrenamiento se registró los límites vocales alcanzados por cada uno de los estudiantes y se los dividió en tres secciones (cada una fraccionada por un entrenamiento vocal sin mirar el piano) para alternar y comparar resultados; de esta manera se daría un espacio para que el progreso de cada cantante se vaya haciendo

1. Tesitura Vocal: es el rango o conjunto de notas (graves, medias y agudas) que el cantante puede dominar y ejecutar.

do presente en cada entrenamiento comparativo con o sin percepción visual de lo que se está cantando.

### Cuadro 1

Distribución de los entrenamientos vocales

Primera semana	Mirando el piano
Segunda semana	Mirando el piano
Tercera semana	Mirando el piano
Cuarta semana	Mirando el piano
Quinta semana	Sin mirar el piano
Sexta semana	Mirando el piano
Séptima semana	Mirando el piano
Octava semana	Mirando el piano
Novena semana	Mirando el piano
Décima semana	Sin mirar el piano
Onceava semana	Mirando el piano
Doceava semana	Mirando el piano
Treceava semana	Mirando el piano
Catorceava semana	Mirando el piano
Quinceava semana	Mirando el piano
Decimosexta semana	Sin mirar el piano

Elaboración: Autor

Al finalizar el periodo comprendido de las 16 semanas, la recolección de datos se basó en la selección de los mejores resultados de ambas secciones de cada estudiante, es decir, los datos más elevados dentro de la tesitura vocal tanto viendo el piano como no viendo el piano. Este tipo de clasificación evita las diferentes peripecias comunes que en ocasiones se pueden encontrar dentro de un entrenamiento vocal y que afectarían a los resultados obtenidos. Entre los principales problemas tenemos: agotamiento físico, mal dormir, deficiente alimentación, recuperación de irritación vocal, recuperación de infección vocal y decaimiento (Paralelo Edición SA, 2099).

### Consideraciones Especiales

El entrenamiento vocal consistió en un calentamiento previo de aproximadamente 8 minutos de duración, en donde el cantante ejecutó ejercicios de tipo nasal (activación de resonadores craneales), de tipo velar (activación del apoyo real), de tipo labial (relajación de músculos faciales) y de *sotto voce*<sup>2</sup> (calentamiento real de las cuerdas vocales). Posteriormente se ejecuta-

ron ejercicios con vocales abiertas y utilizando intervalos de cuartas, quintas y en ocasiones (si se notaba que el cantante se encontraba en buenas condiciones) se incluían los ejercicios en octavas.

También se tomó en cuenta los parámetros más favorables para cada estudiante, y para esto se asumió un entrenamiento funcional que permita la potenciación de cada uno de ellos (Magri, 2011), por ejemplo: si se notaba que la vocal "a" ejecutada en cuartas otorgaba un mejor resultado en la expansión de la tesitura vocal, se optaba por realizar ejercicios en torno a estos dos elementos técnicos favorables. Esto es importante recalcar pues cada voz es un mundo diferente y reacciona de manera particular frente a un cierto tipo de fonemas, rítmica, intervalos, dinámicas, ataques vocales, etc.

### Resultados Obtenidos

Luego de realizar el muestreo de cada entrenamiento vocal y avalando los entrenamientos semanales de cada estudiante, se obtuvieron los siguientes resultados:

2. Travers Beynon



**Cuadro 2**

Resultados Obtenidos

Estudiante	Máxima Tesitura viendo el piano	Máxima Tesitura sin ver el piano	Porcentaje de aumento
Mujer, 22 años	Do#3 – Do#6	Do 3 – re 6	Rango Superior: 2.777% (aumento) Rango Inferior: 2.777% (aumento)
Mujer, 18 años	Mib3 – Re#6	Mi3 – Fa6	Rango Superior: 5.555% (aumento) Rango Inferior: 2.777% (disminución)
Mujer, 19 años	Mi3 – Mi6	Do#3 – Fa#6	Rango Superior: 5.555% (aumento) Rango Inferior: 8.333% (aumento)
Mujer, 25 años	Do#3 – Do#6	Mi3 – Mi6	Rango Superior: 8.333% (aumento) Rango Inferior: 8.333% (disminución)
Mujer, 25 años	Mi3 – Mi6	Mib3 – Fa6	Rango Superior: 2.777% (aumento) Rango Inferior: 2.777% (aumento)
Mujer, 25 años	Mi3 – Mib6	Mib 3 – Mi6	Rango Superior: 2.857% (aumento) Rango Inferior: 2.857% (aumento)
Hombre, 19 años	Do#2 – Sol#4	Mib 2 – Sib4	Rango Superior: 6.451% (aumento) Rango Inferior: 6.451% (disminución)
Hombre, 25 años	Mi2 – La4	Fa2 – Sib4	Rango Superior: 3.448% (aumento) Rango Inferior: 3.448% (disminución)
Hombre, 25 años	Fa2 – Si4	Sol2 – Do5	Rango Superior: 3.333% (aumento) Rango Inferior: 6.666% (disminución)
Hombre, 18 años	Mi2 – Mi4	Fa2 – Fa4	Rango Superior: 4.166% (aumento) Rango Inferior: 4.166% (disminución)
Hombre, 18 años	Mi2 – Do#5	Mi2 – Mib5	Rango Superior: 6.060% (aumento) Rangos Inferior: 0%

Elaboración: Autor.

## Resultados específicos de no ver el piano durante el entrenamiento

**Cuadro 3**

Resultados del aumento en el Rango Superior

Efectos en el aumento del Rango Superior	Promedio del aumento en el Rango Superior	Porcentaje más bajo de aumento en el Rango Superior	Porcentaje más alto de aumento en el Rango Superior
100%	4.664%	2.777%	8.333%

Elaboración: Autor.

**Cuadro 4**

Resultados del aumento en el Rango Inferior

Efectos en el aumento del Rango Inferior	Promedio del aumento en el Rango Inferior	Porcentaje más bajo de aumento en el Rango Inferior	Porcentaje más alto de aumento en el Rango Inferior
27.272%	4.655%	2.777%	8.333%

Elaboración: Autor.

**Cuadro 5**

Resultado del descenso en el Rango Inferior

Efectos en el descenso del Rango Inferior	Promedio del descenso en el Rango Inferior	Porcentaje más bajo del descenso en el Rango Inferior	Porcentaje más alto del descenso en el Rango Inferior
72.727%	4.945%	2.777%	8.333%

Elaboración: Autor.



## Conclusiones

Se pudo observar con claridad que los resultados del entrenamiento sin mirar el piano, dentro de los Rangos Superior e Inferior, no posee los mismos efectos, pues, en el Rango Superior la efectividad es del 100% mientras que en el Rango Inferior el porcentaje se reduce al 27.272%. Además, se pudo observar que en el Rango Inferior se experimenta un descenso del alcance vocal cuando no se mira el teclado (72.727%). Los porcentajes anteriormente mencionados denotan con certeza que el entrenamiento vocal sin mirar el piano posee una mayor efectividad cuando se trata de trabajar dentro del Rango Superior (notas agudas) y que el Rango Inferior al parecer no representa una situación de miedo al momento de realizar los ejercicios, a tal punto que los porcentajes fueron favorables cuando el estudiante podía mirar las notas graves ejecutadas.

Es menester recalcar que los resultados que fueron capturados de las semanas No. 5, 10 y 16 (entrenamientos sin mirar el piano), siempre ofertaron mejores alzas versus al entrenamiento anterior (semanas No. 4, 9 y 15 respectivamente) y entre ellas, es decir, las notas alcanzadas en la última semana fueron los mejores records de cada estudiante.

Esto da una pauta pedagógica bastante interesante dentro del campo del aumento de la tesitura vocal, pues, si bien es cierto que cada voz posee un límite dentro de su rango (fisiología del cantante), la mezcla entre el adiestramiento constante del estudiante y la intermitencia de los entrenamientos sin mirar al piano, otorgan confianza y solidez técnica para superar las marcas registradas con anterioridad, claro, teniendo en cuenta que su aplicabilidad se centra en el Registro Agudo o Superior.

Como investigación es importante dejar brechas para futuras indagaciones del tema que permitan conocer más sobre el mismo, frente a esto, se espera poder realizar los mismos estudios pero con un equipo de profesionales médicos que permitan efectuar mediciones de la dopamina y sus resultados frente a las diferentes

situaciones que se presentan durante el entrenamiento vocal, así, se podrá argumentar con mayor certeza las situaciones de miedo frente a los rangos vocales, sus niveles y sus posibles soluciones pedagógicas.



## Referencias bibliográficas

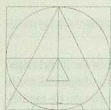
Magri, G. (junio de 2011). *Bordeando el misterio del canto. Notas acerca de cómo investigar construcciones de corporalidad, voz e identidad en las prácticas de formación de cantantes de la Plata y Berisso*. Obtenido de <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/9o-ca-y-4o-la-efyc/publicaciones-actas/P-Magri-M19.pdf>

Paralelo Edición SA. (diciembre de 2009). *Las Enfermedades de la voz*. Obtenido de [http://sindicatos.uca.es/ccoo/documentos/libro\\_voz\\_imp.pdf](http://sindicatos.uca.es/ccoo/documentos/libro_voz_imp.pdf)

SINC. (16 de diciembre de 2010). *SINC*. Obtenido de BIOMEDICINA Y SALUD: Medicina interna: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/La-amigdal-humana-es-la-zona-del-cerebro-que-genera-el-miedo>

Usi, E. (03 de noviembre de 2008). *DW*. Obtenido de: La dopamina en el cerebro determina el miedo y la valentía: <http://www.dw.de/la-dopamina-en-el-cerebro-determina-el-miedo-y-la-valent%C3%A4a-Da/a-3763021>





# De la higiene a la medicina social en la carrera de medicina de la Universidad de Cuenca

Ernesto Cañizares Aguilar, Msc.

Profesor Universitario. Ex Director de la Escuela de Cultura Física de la Universidad de Cuenca. Ex Director Académico de la Universidad de Cuenca. Autor de numerosos libros y artículos sobre la historia de la medicina, medicina social y administración e historia del deporte.

Universidad de Cuenca. Cuenca - Ecuador.

*ernesto.canizares@ucuenca.edu.ec*

Fecha de recepción: 5 de marzo de 2015 / Fecha de aprobación: 16 de abril de 2015

## Resumen

En el currículo de la carrera de Medicina de la Universidad de Cuenca, a lo largo de la historia, se ha dado poca importancia a las asignaturas y contenidos relacionados con la Medicina Social (antes concebida como Higiene, Medicina Preventiva o Salud Pública). Los médicos se han formado con una visión individualista de la atención, principalmente clínica-quirúrgica y orientada a la práctica privada. El hospital ha sido el escenario fundamental de su formación. La educación médica se ha condicionado a la estructura social, el sistema de salud imperante y los requerimientos del mercado. Sin embargo, algunos hitos esperanzadores se registran en la historia de la Facultad, enmarcados en la práctica de la medicina social, tales como los programas de extensión universitaria, medicina comunitaria, salud rural y otros. Se destaca la labor del profesor universitario Edgar Rodas Andrade, propulsor fundamental de estos programas, en coherencia vital con su pensamiento.

**Palabras clave:** *higiene, salud pública, medicina social, currículo, sistema de salud.*

## Abstract

In the curriculum of the School of Medicine of the University of Cuenca, throughout history, there has been little emphasis on subjects or disciplines and related contents with Social Medicine (formerly conceived as Hygiene, Preventive Medicine and Public Health). Physicians have been educated with an individualistic view of health care, mainly with a clinical-surgical vision, and motivated to private practice. A hospital-based background has been the main scenario of their training. Medical education has been based on the social structure, the prevailing health system and market requirements. However, some encouraging milestones are recorded in the history of the Faculty, framed in the practice of social medicine, such as university extension programs, community medicine, rural health and others. The work of the Professor Edgar Rodas Andrade, in line with his leadership and way of thinking, is emphasized.

**Keywords:** *hygiene, public health, social medicine, curriculum, health system.*



## Introducción

El imaginario colectivo concibe al médico vestido con mandil blanco, estetoscopio colgando del cuello, recetando u operando, en todo caso "curando" enfermedades; preocupado fundamentalmente de la reparación de la salud afectada de un individuo particular. Sin embargo, la práctica social de la medicina tiene muchos otros escenarios disímiles: cuán distinto el del dermatólogo o del traumatólogo, del radiólogo o del laboratorista, del pediatra, del obstetra o del gerontólogo, del psiquiatra o del salubrista. La práctica médica tiene diversas formas de expresión, cada vez más especializadas. Las múltiples especialidades y sub especialidades médicas se clasifican de acuerdo al lugar del cuerpo afectado que atienden (gastroenterólogos, neurólogos, cardiólogos, etc.), al tipo de paciente (niño, mujer, mayor de edad), al tipo de enfermedad (oncólogos, diabetólogos, etc.), si su finalidad es el diagnóstico más que el tratamiento (radiólogos, laboratoristas clínicos, patólogos, etc.), si se practica con o sin intervención quirúrgica (medicina interna o cirugía), o mezclando los indicadores (ej. Neurocirugía pediátrica). Pero hay una clasificación más, generalmente poco conocida en la colectividad: la que diferencia si la atención va dirigida a una persona o a una población (tomando como símbolo, al árbol o al bosque). En esta segunda posibilidad se concibe a la Medicina Social (entendida como especialidad médica) y sus diversas expresiones (epidemiología, administración o gerencia, etc.).

Las universidades forman médicos en grado y en pos grado. En el caso de Cuenca se lo viene haciendo desde la fundación de la Universidad en 1867. Los pos grados se iniciaron en 1981 a manera de residencias hospitalarias priorizando las especialidades tradicionales (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Ginecología Obstetricia).

El desarrollo académico fue progresivo, aunque lento y con marcados altibajos, alcanzando un justificado prestigio por la capacitación técnica y humana de sus graduados. Sin embargo, en términos generales, se puede plantear la hipó-

tesis que la formación médica en la principal universidad azuaya ha sido fundamentalmente individualista, con escaso contenido de medicina social y orientada a la especialidad clínica o quirúrgica y a la práctica privada de la profesión. Esto, a despecho, sobretodo a partir de la década de los setenta del siglo pasado, del discurso oficial aparentemente contrario a estos objetivos. Los escenarios de la formación médica fueron casi exclusivamente el aula, el laboratorio y especialmente el hospital. Quedaron para la anécdota las prácticas comunitarias. Poco o nada se han usado para la docencia el nivel primario de atención, pese a ser la de mayor demanda social. La intención de este ensayo es reflexionar sobre la formación integral requerida para satisfacer la demanda social en el campo de la salud, describiendo la evolución de las cátedras relacionadas con higiene, medicina preventiva, salud pública y medicina social (según la evolución histórica de los conceptos) en el currículo de la Carrera y analizando los hitos de prácticas de medicina social en su desarrollo, contextualizando en el sistema de salud prevalente y sus prácticas sociales en territorio.

## Al cambio de siglo

Poco a poco la profesión médica fue ganando espacio en la recoleta ciudad en la que habitaban unas veinte mil personas. Muy lentamente. La mayoría de la población recurría aún a las prácticas de la medicina tradicional, los médicos eran escasos y aún no se confiaba en su ciencia. En 1894, a 27 años de fundada la Universidad (por ende la Facultad) en un informe solicitado por la Gobernación de la provincia, Pío Bravo y Juan Bautista Vázquez concluyen que "la medicina en Cuenca no sólo no está en la infancia, parece que ni aún ha nacido todavía", argumentando que "una buena parte de los enfermos prefiere dejarse asistir por el indígena Vicente Fáres, quien no sabe leer", que "solamente tres de los cinco médicos que ejercen en Cuenca serían tales" y que "ninguno de ellos sería llamado a asistir a una mujer de parto, pues nuestro bello sexo no está acostumbrado a ser asistido de hombres en los momentos de su alumbramiento...". Solicitaron al Gobernador "mandar al comisario de policía se abstenga de imponer pena



alguna a quien ejerciese cualquiera de las ramas de la medicina"<sup>1</sup>.

Carlos Aguilar Vázquez, en su novela histórica "Los Idrovos", corrobora con esta descripción de la práctica médica en el inicio del siglo XX. "Cierto que el Hospital se reducía a dos enormes salas oscuras y antihigiénicas, depósitos de toda clase de enfermedades; que la incipiente cirugía menor esperaba el advenimiento de la anestesia y de la asepsia; que las boticas eran escasas y pobres; que la dentistería estaba aún en manos de los barberos y la tocología en las de comadres viejas hábiles por la edad y la experiencia en esta clase de atenciones; ... que el curandero era señor de vidas ... todo esto era verdad, pero a pesar del medio ambiente exiguo y de la ignorancia de la época en materia de Ciencias Médicas, la Facultad del ramo contaba con profesores buenos, con clínicos de primer orden"

En cuanto a la práctica de la salud pública, Aguilar Vázquez nos pinta la realidad de aquel tiempo: "la Sanidad desinfectaba la ciudad quemando hojas de eucalipto en las calles y las habitaciones incinerando azufre y amontonando altamiza y ruda"<sup>2</sup>.

### El contexto: un sistema de salud fragmentado

Con el lento pasar de los años, el Hospital San Vicente de Paúl se constituyó en el centro principal de atención médica para los menesterosos, que acudían para curarse de disentería, sífilis, caquexia palúdica, neuralgias, enteritis, hepatitis, bronquitis..., diagnósticos más frecuentes en la época.

Por otro lado, los médicos atendían artesanalmente en sus consultorios instalados en sus casas de patio, traspato y huerta o visitando a domicilio a las "buenas familias". Virgilio Paredes Borja nos escenifica la situación: "... entraba a la casa donde era recibido con efusivas muestras de cariño por grandes y pequeños, señores y sirvientes; tomaba el pulso del enfermo, lo hacía sacar la lengua, lo colocaba el termómetro como médico progresista, aplicaba el fonendoscopio y palpaba el vientre, veía orinas y heces fecales

que obligaba a guardar, preguntaba que cómo se siente y qué le duele, y ya estaba preparada una palangana de agua con jabón y toalla, para manos, pasaba a la sala y ya estaba lista la copa de coñac o de jerez"<sup>3</sup>.

El liberalismo también trajo novedades en el campo de la atención médica. Los galenos viajaron a Europa a nutrirse de nuevos conocimientos y reproducirlos en lo posible en nuestras comarcas. Pero también regresaron cargados de nuevas ideologías. Así nacieron las clínicas privadas y se reforzó la concepción de la salud como mercancía a la venta en el libre mercado del consumo, para quien pueda comprarla, que para el resto estaba la beneficencia social y el curanderismo.

En 1926 se expidió la ley de Sanidad con la creación de las Jefaturas de Sanidad Fiscal, independientes de la Asistencia Pública. Se determinó, así, la separación de la medicina curativa y la medicina preventiva, la primera a cargo de la Asistencia Pública (que reemplazaban a las de Beneficencia) y la segunda de la Sanidad<sup>4</sup>. Quedaron bajo responsabilidad del estado las acciones preventivas: vacunaciones, lucha contra los vectores, higiene, descanización, saneamiento ambiental, sanitarismo en términos generales; compartiendo parcialmente esta función con la acción de la sanidad municipal, encargada de recolección de basura y control de mercados. La atención médica popular se centraba en los viejos hospitales de la caridad.

La zona sanitaria austral comprendía las provincias de Azuay, Cañar, Loja y Santiago-Zamora. Al frente de la dirección austral, en su creación en 1926, estuvo el doctor Luis Carlos Jaramillo León. Entre otras sus principales funciones eran el control de enfermedades transmisibles, el control de droguerías y farmacias, la profilaxis venérea, el control de alimentos, la comisaría de sanidad, etc.

1. Cañizares, Ernesto, et al. Administración de Servicios de Salud en el Azuay, 1989-1992. Proyecto de Investigación CONUIER, Universidad de Cuenca.
2. Aguilar Vázquez, Carlos.- Los Idrovos. En *Obras Completas*. Vol. 4. p.323. Quito, 1973.
3. Paredes, Virgilio.- *Historia de la Medicina en el Ecuador*. CCE. Quito, 1963.
4. Hermida Piedra, César.- *La Medicina en el Azuay*. CCE. Cuenca, 1973.





Luis Carlos Jaramillo fue profesor universitario, decano, fundador de la Cruz Roja provincial, cofundador de la Cámara de Comercio, político liberal, concejal, diputado. Guillermo Aguilar Maldonado editó un libro que recoge su amplia biografía<sup>5</sup>.

Esta estructura administrativa perdurará hasta 1967 cuando se crea el Ministerio de Salud Pública y en 1972 se nacionalizan los servicios de las Juntas de Asistencia Social (a excepción de la poderosa Junta De Beneficencia de Guayaquil), haciéndose cargo de sus hospitales y otros centros de atención médica. A nivel local, las direcciones provinciales de salud administran la dotación de servicios estatales, tanto en los aspectos curativos como preventivos.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se remonta a 1937 cuando en la presidencia de Isidro Ayora se inauguró la Caja de Pensiones; la primera "clínica" se inició en Quito en 1946. En Cuenca en 1950. Teóricamente a fines del siglo pasado llegó a cubrir apenas al 10% de la población. El Seguro Campesino, se inició en 1968 como plan piloto, en 1974 se creó el Departamento del Seguro Social Campesino. Llegó a cubrir del 7% al 8% de la población. También se crearon sistemas de seguridad para grupos poblacionales específicos como los militares y los policías.

La medicina privada fue incrementando su oferta. Por ejemplo, en Cuenca mientras en 1980 existían 79 camas en clínicas privadas, en 1995 subieron a 354 camas.

Se establece así un sistema fragmentado de salud en el Ecuador (si merece el calificativo de sistema, tal vez sea más apropiado definirle como un no-sistema), en el que conviven y se superponen varios tipos de prácticas: estatal, seguridad social, privada, tradicional, prácticas alternativas, etc. El acceso depende de la capacidad de pago de los estamentos sociales. En la "larga noche neoliberal" se pretendió dar una clara hegemonía a la práctica privada en desme-

dro del sector público. En la "Revolución Ciudadana" prevalece el sistema fragmentado, pero la hegemonía ha cambiado de signo, claramente a favor del sector público, gracias a un gran incremento presupuestario y la dotación significativa de más hospitales, centros de salud, número de médicos, etc.

Vale destacar que en los aspectos de promoción de la salud y prevención de las enfermedades el papel del Ministerio de Salud ha sido preponderante. Los municipios (gobiernos autónomos descentralizados) siguen cumpliendo un rol fundamental en la dotación de agua potable, alcantarillado, tratamiento de basuras y desechos, gestión ambiental y otros servicios relacionados con la salud pública. En algunos casos, como en Cuenca, brinda servicios hospitalarios y de farmacias.

### La salud pública en el currículo

De una u otra forma, como artesanos, como caritativos o como capitalistas, en cualquiera de los fragmentos del no-sistema, los médicos estaban principalmente para curar dolencias, para eso les formaban en las universidades. La prevención, la salud pública, la promoción, eran temas que no necesariamente les competía y para lo que bastaba uno que otro consejo en su conversación con los pacientes en la visita clínica. La medicina preventiva se la veía y se la sigue viendo como una obligación especialmente del estado. Con este criterio se formaban los médicos, pecado original que perdurará por mucho tiempo, más allá del milenio.

El 2 de enero de 1910 Eloy Alfaro dictó un decreto que ordenó que los profesores de la Facultad asuman la jefatura de las salas del Hospital San Vicente de Paúl. La Junta de Beneficencia, además, nombró internos de ternas de alumnos de los últimos años enviadas por la Facultad. Este año marca el inicio oficial de la influencia de la Facultad en la atención y en la administración de la principal casa de salud de la provincia. La formación médica en la Universidad de Cuenca se "hospitalizó" formalmente desde entonces.

5. Aguilar, Guillermo. Luis Carlos Jaramillo León: un hombre de su tiempo. Sociedad de Historia de la Medicina Ecuatoriana. Capítulo del Azulejo. Cuenca, 2013.



En 1910 se menciona una cátedra de higiene en el quinto curso<sup>6</sup>, pero en 1929 las cátedras que se dictaban en la facultad eran: Anatomía e Histología, Fisiología, Fisioterapia, Oftalmología, Patología Interna, Terapéutica, Dermatología, Clínica Interna, Psiquiatría, Cirugía, Urología, Química General y Bioquímica, Bacteriología y Parasitología, Obstetricia y Ginecología, Pediatría y Medicina Legal. Como se observa, no existía cátedra alguna en el área de la salud pública, esto no era para los médicos. Recién en 1938 nuevamente aparece, en el currículo la cátedra de Higiene a cargo del Dr. José R. Burbano. Vale destacar que algunos profesores tuvieron interés sobre el tema, por ejemplo, José Alvear, profesor de patología, dejó una obra inédita titulada "Higiene".

José R. Burbano también dictaba la cátedra de otorrinolaringología. Destacó como poeta.

De 1938 a 1941 se hace cargo de la cátedra de higiene y nutrición Carlos Aguilar Vázquez, otro poeta, destacado escritor; sus obras completas están recopiladas en 7 tomos, sin incluir su extensa producción periodística. Escribió varios artículos relacionados con la salud pública. Aguilar Vázquez sucedió a Carlos Jaramillo en la dirección de la Sanidad Fiscal. Fue también presidente de los concejos cantonales de Cuenca y Azogues.

Los doctores Gerardo Jaramillo, Ricardo Montesiños y Honorato Carvallo, constan en la nómina de profesores de la cátedra entonces denominada Higiene y Salud Pública, que en 1950 el currículo la ubicaba en el quinto año<sup>7</sup>.

En el marco de la pretendida unificación curricular a nivel nacional se crean nuevas asignaturas en el ámbito de la salud pública, en 1967 se incluyen bioestadística y epidemiología. Efraín Correa Díaz, con estudios en el extranjero, asume estas materias. Luego se suman Vicente Ruilova Sánchez, especializado en Brasil y Arturo Barros Chica; ambos llegaron a ser decanos de la facultad, Ruilova en repetidas ocasiones. Luego de la crisis de 1977 se incluyó como profesor del área Gerardo Cardoso Feicán, quien tenía una maestría en Salud Pública por la Universidad de Puerto Rico. Con similar maestría ingresa en ese

mismo año Ernesto Cañizares Aguilar. Luego Jaime Morales Sanmartín, con título de posgrado obtenido en Quito. Hay que añadir algunos otros profesores que se incluyeron en la nómina: José Ortiz, Nicolás Campoverde, Lorena Mosquera, José Andino etc.

El Centro Docente de Medicina Social, que así se denominaba en la estructura orgánica de la Escuela de Medicina, al cambio de siglo incluía las siguientes asignaturas: Salud y Sociedad, Bioestadística, Epidemiología y Administración en Salud, que se impartían a lo largo del primero al décimo ciclo (También formaban parte del Centro otras asignaturas no directamente relacionadas con la Medicina Social: Investigación, Historia de la Medicina, Medicina Legal, etc.). En el internado se incluía una rotación denominada internado periférico que pretendía el contacto del estudiante próximo a egresar con niveles de atención primarios y secundarios. Hasta la fecha esta estructura no ha tenido mayor variación. Se ofertaron cursos de postgrado a nivel de maestrías en Salud Familiar y Comunitaria, Salud Pública, Ecología (en la Facultad de Ciencias Médicas) y Economía para la Salud (en la Facultad de Economía).

## La crisis del 77

El cambio de edificio de la Facultad en 1971 trajo nuevos aires de un mismo río, ilusiones y discusiones. La Asociación de Facultades Ecuatorianas de Medicina –AFEME– organizó en Cuenca, con motivo de la ocasión, el III Seminario Nacional de Educación Médica. El secretario ejecutivo de la Asociación, Rodrigo Yépez, expuso que uno de los tres principales problemas que afectaba la formación médica en las universidades ecuatorianas era: "aislamiento total de las facultades y universidad ecuatoriana frente a la comunidad, determinando la formación de médicos individualistas". Tres temas básicos abordó el III Seminario: Organización y Administración de Facultades, Organización Docente Hospitalaria

6. Achig, David. *Hitos de la Ciencia y la Tecnología Médica durante el Siglo XX*. En *Ciencia, Tecnología y Desarrollo en el Azuay desde una perspectiva histórica. Siglos XIX y XX*. Universidad de Cuenca. Cuenca. 2014.

7. *Hermida Piedra, César*. *La Medicina en el Azuay*. CCE. Cuenca, 1973.



y Medicina Comunitaria, dándose especial énfasis a este último. La discusión subió de tono.

Leoncio Cordero Jaramillo ejercía su último decanato, del largo tiempo que dirigió la Facultad (Es, con justicia, considerado como uno de los médicos más importantes en la historia de Cuenca). En 1972 fue electo para su primer decanato Rubén Darío Solís (fue varias veces decano y nombre clave en el desarrollo de la Facultad). Propuso en su oferta de campaña: "clarificar el tipo de profesional que la facultad debe formar; de sus roles en la docencia, el servicio y la investigación; su integración al trabajo comunitario". Le sucedió Claudio Arias, distinguido profesor de las filas tradicionales, hasta cuando llegó la gran crisis en el 77. Fueron electos Vicente Rulova decano y Gladys Eskola sub decana.

En 1977 un grupo importante de profesores de medicina, 53, presentaron su renuncia como medida de presión en su reclamo por la elección de una enfermera como sub decana de la Facultad. Sorpresivamente el Consejo Universitario, presidido por el rector Gerardo Cordero y León, aceptó las renunciaciones. La división en dos grupos entre los profesores de Medicina tenía varias causas, políticas, generacionales, personales, de grupo, etc. El detonante, nada más, fue la mentada elección. Uno de los temas de desacuerdo se relacionaba con la medicina social, el III Seminario había metido leña al fuego, los renunciantes consideraban que la formación de los médicos debía ser mucho más clínica, mientras que los progresistas apuntaban a formar para una práctica más social, más comunitaria y más moderna. Tenían conceptos distintos sobre la educación médica. En ese mismo año se inauguró el Hospital Vicente Corral Moscoso y se convirtió en campo de batalla, pues los renunciantes ocupaban puestos claves en las direcciones departamentales y en el personal médico tratante del novísimo hospital. La Facultad reclamaba sus derechos centenariamente adquiridos.

Vale reiterar lo que se analizó en otro trabajo: "La Facultad superó la crisis, de alguna manera se vivificó, aunque las estructuras quedaron

intocadas, pese a un inicial intento de reforma curricular mediante la agrupación de materias, que a la larga resultó postiza y terminó por regresar a las cátedras desintegradas. Continuó encerrada en el ámbito hospitalario, ahora más que nunca, pues era su territorio inexpugnable de conquista. Tampoco mejoró la orientación a la práctica preventiva, pese a algunos ensayos que quedaron en tales. Más aún, los programas de medicina comunitaria ... poco a poco fueron quedando en el olvido<sup>8</sup>. La Facultad se convirtió en la trinchera de un movimiento político y pocos nombres se reciclaron en sus estamentos directivos. Adentrado el siglo y gracias a una nueva Ley Orgánica de Educación Superior se cambió de mando.

## Hitos en la práctica de la medicina social

A continuación se presentan algunas de los principales programas que ha desarrollado la Carrera de Medicina, que bien podrían ser considerados hitos en la práctica de la medicina social. Muchos quedaron para la mera narración histórica, algunos para la anécdota, quizá hasta para la leyenda, a lo mejor se puede pretender simplemente alargar la vida a través del recuerdo. Sin embargo, son marcas que dejaron huellas y que a lo mejor sus semillas fructifiquen.

1. **Extensión universitaria:** Impulsada especialmente por grupos estudiantiles, entre los que destacaba la participación de estudiantes de medicina. En períodos vacacionales prestaba atención en lugares generalmente lejanos de la provincia. Algunos profesores comprometidos acompañaron la iniciativa. La Universidad brindaba apoyo. Se incluía una que otra prédica revolucionaria, el cambio de sistema estaba a la vuelta de la esquina. En la presidencia de la FEUE del estudiante de medicina Alberto Quezada Ramón, alcanzó especiales dimensiones. Nos situamos en los años finales de los sesenta e inicios de los setenta.

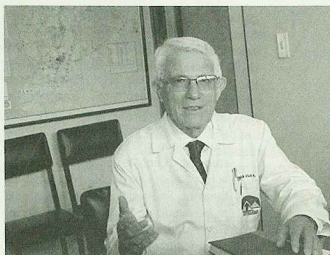
Se destaca también las extensiones a la provincia oriental de Morona Santiago que incluían intervenciones quirúrgicas

8. Cañizares, Ernesto y Aguilar, Marcelo. Organización de las Salud en el Azuay durante el Siglo XX. Consejo de Salud de Cuenca. Cuenca. 1996.



en los hospitales de la zona, dirigidas por el cirujano y profesor de la Facultad Edgar Rodas Andrade, pionero e impulsor de este tipo de programas. También se apoyó la formación de promotores de salud comunitarios (colaboradoras voluntarias rurales, parteras tradicionales captadas al sistema formal) en Déleg y Bomboiza.

- 2. Medicina comunitaria:** programa motivado por el III Seminario de Educación Médica. Se inició en 1972. Incluido formalmente en las actividades de la Facultad, impulsado particularmente por los profesores Edgar Rodas y Vicente Ruilova. Con el programa de Medicina Comunitaria se pretendía una vinculación más permanente y orgánica de la Facultad con la comunidad. Edgar Rodas, uno de los pioneros de este programa analizó así sus objetivos: "Pretendemos que no sea solamente el hospital el lugar donde se enseña, sino además en la COMUNIDAD con todos sus problemas. En esta comunidad, al mismo tiempo que se hace docencia, se prestará servicio, a fin de mejorar el nivel de salud y en general el nivel de vida y se hará investigación, pero una investigación de nuestros problemas y de acuerdo a nuestras posibilidades"<sup>9</sup>. Se implementaron programas específicos en Vergel-Chilcapamba-Gapal y Perezpata-Totoracochoa-Monay.
- 3. Medicina rural:** se inició en 1970 con este nombre, luego se amplió a "Plan de Salud Rural". Fue impulsado por las facultades de Medicina y AFEME. Bien vale recordar el papel de Miguel Márquez Tapia desde la Secretaría Ejecutiva de la Asociación (Miguel Márquez fue poco tiempo decano de la Facultad, estuvo en AFEME, funcionario de la OPS y su representante en Cuba. Su misión fue trascendental). Si bien la Facultad, nunca tuvo una participación orgánica en el plan, a través de los programas de extensión universitaria o por iniciativa de algunos profesores, tomó parte sustancial en la actividad de determinados subcentros de salud rura-



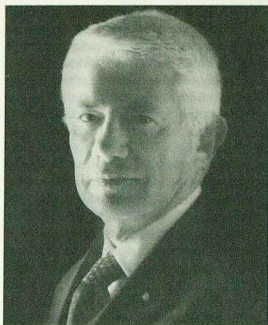
les. Algunos profesores realizaban visitas periódicas, acompañados de estudiantes; se practicaban intervenciones quirúrgicas posibles en el medio; se promovían reuniones con las comunidades; intercambio de experiencias entre los médicos rurales y los líderes comunitarios; actividades culturales y sociales; se desarrollaban programas vacacionales con participación de docentes y estudiantes; se apoyaba reivindicaciones sentidas de los pobladores logrando obras concretas, no centradas exclusivamente en el campo de la salud. Algunos médicos rurales publicaron sus memorias. Finalmente el Plan perdió el romanticismo y la mística para enredarse en la cotidiana burocracia. La Facultad se desatendió del tema. Nuevamente, vale destacar el nombre de Edgar Rodas como uno de los profesores que más acompañó la medicina rural.

- 4. Integración en organismos interinstitucionales:** históricamente la Universidad y en casos específicos la Facultad, se han integrado a organismos interinstitucionales con fines determinados. Así, por ejemplo, el rector Carlos Cueva Tamariz, fue el primer presidente del Directorio de LEA, en la ciudad, en 1947. Caso más cercano es el Consejo Cantonal de Salud

9. Carizares Aguilár, Ernesto - La Facultad de Medicina sale de sus Muros. Hoy. Año 2, N° 3, enero 1972.

creado con participación de la Universidad. Hay muchos ejemplos más. Se destaca el proyecto SILOS en Paute, surgido para remediar la grave situación producida por el desborde del río Paute después de su represamiento en La Josefina, integró las acciones hasta entonces dispersas de diversas organizaciones que confluían en el cantón colaborando en la reconstrucción. Coordinó el representante de la Facultad de Ciencias Médicas, José Bustamante. Se integraron en este programa el Ministerio de Salud, el Seguro Social Campesino, la Facultad de Ciencias Médicas, Ministerio de Educación, el INNFA, ORI, la Iglesia, los municipios y algunas ONGs como DONUM, CISAR-CECA y Plan Internacional. Se contó con el apoyo de la OPS/OMS<sup>10</sup>.

5. **Investigación:** varios temas relacionados con la Medicina Social se han investigado en la Facultad. En tiempos del IDICSA(1983-1995) destacan: "La práctica médica tradicional" (Alberto Quezada y colaboradores)<sup>11</sup>; varios estudios sobre cisticercosis (Arturo Carpio); "Síndrome alcohólico-fetal" (Hugo Calle); "Administración de los servicios de salud en el Azuay" (Ernesto Cañizares y colaboradores); un estudio sobre el control de la tuberculosis en los sectores rurales (José Andino); entre otros. En el marco del Programa VLIR-IUC, con colaboración de las universidades flamencas: alimentación, nutrición y salud; medicina social en sexualidad humana y reproducción.
6. **Otros:** diversos programas, en el marco de la medicina social y otras especialidades, se han realizado con intervención de la Universidad de Cuenca, por ejemplo, el "Centro de Epilepsias Ciudad de Cuenca" (inicialmente denominado Clínica de Epilepsias) que funcionó por 20 años, gracias a un convenio entre el MSP y la Universidad de Cuenca. En este cen-



tro no sólo se cubría la parte asistencial, puesto que su objetivo esencial era el manejo de la epilepsia como un problema bio-psico-social e incluía programas de prevención mediante campañas de educación a profesores de escuela, apoyo a los pacientes con epilepsia en asuntos laborales, asociación de familiares de pacientes con epilepsia, etc., laboraba un equipo multidisciplinario integrado por neurólogos, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, educadores de la salud, etc. De hecho era una visión de la medicina social desde la especialidad. En este Centro se realizaron varios proyectos de investigación en epilepsia que fueron posteriormente publicados en la revista de la OPS, con la participación de estudiantes de Medicina.

Los enumerados no son más que hitos referenciales que han quedado especialmente grabados en la memoria histórica de la vida universitaria de Cuenca y particularmente de la carrera de Medicina.

Se destaca la participación constante de uno de los profesores que más empeño entregó en el servicio comunitario y en el vínculo de la Universidad con los sectores desposeídos de la

10. Bustamante, José, et. al. - Red Institucional de Servicios de Salud. U de Cuenca. Cuenca, 1996.

11. Quezada, Alberto, et. al. - La Práctica Médica Tradicional Segunda edición. IDICSA. Cuenca, 1992.



sociedad, Edgar Rodas Andrade, quien fue sub decano y vicerrector en la Universidad de Cuenca, decano en la del Azuay, Ministro de Salud, Presidente del Colegio de Médicos, con innumerables reconocimientos por su labor científica y humana. Impulsó la medicina familiar, desde la academia (en la Universidad del Azuay) y desde la práctica (por ejemplo, en las parroquias rurales Santa Ana y Sinincay). Fue su obra CINTERANDES (inicio de su actividad en 1992), organización no gubernamental que mantiene convenio con la Universidad de Cuenca, se destacó por llevar a miles de habitantes de lugares más desatendidos de la geografía regional y nacional intervenciones quirúrgicas en su ya tradicional quirófano móvil. En una entrevista (para Alternativa) manifestó: "para la formación de un médico es más importante una comunidad que un hospital, sin desconocer que el hospital es absolutamente necesario"... "no deben realizarse con los estudiantes ejercicios ficticios sino en la realidad, resolviendo problemas reales"<sup>12</sup>. A eso dedicó su vida.

## Análisis

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) analiza: "La manera en que habitualmente se distingue a la medicina individual de la medicina social, es definiendo a la primera como el diagnóstico y el manejo de la enfermedad en individuos y a la segunda como el diagnóstico y el manejo de la enfermedad en la comunidad. La medicina social en esta definición incluye la epidemiología, por un lado, y la organización de servicios de salud, por el otro"<sup>13</sup>.

Según Sidney & Emily Kark: "La Medicina Social puede ser considerada como una práctica de la medicina y de las ciencias sociales que se ocupa de la salud y de la enfermedad en relación con la vida grupal. Se interesa por la salud de la gente en relación a su comportamiento en grupos sociales y como tal se ocupa del cuidado del paciente individual como miembro de una familia y de otros grupos significativos en su vida diaria. También se ocupa de la salud de estos grupos como tales y de toda la comunidad como comunidad"<sup>14</sup>.

La concepción de la medicina social supera epistemológicamente a los conceptos previos de Higiene, Medicina Preventiva y Salud Pública. Celia Iriart, Howard Waitzkin, Jaime Breilh, Alfredo Estrada y Emerson Elías Merhy, en el artículo "Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos" aclaran que: "la salud pública... considera como unidad de análisis a la población, a la que define como una suma de individuos que pueden ser clasificados en grupos según ciertas características (sexo, edad, educación, ingreso, raza o etnia)... En cambio, los trabajos de la medicina social consideran a la población y a las instituciones sociales como totalidades cuyas características trascienden las de los individuos que las componen"<sup>15</sup>.

En los años setenta del siglo pasado, en Latinoamérica se discutió con profundidad la determinación social de la salud-enfermedad, basándose en los principios del marxismo. Uno de los foros emblemáticos que abordó esta temática se realizó en la Universidad de Cuenca (1972) con la denominación "Reunión sobre la enseñanza de las ciencias sociales en las facultades de Ciencias de la Salud"<sup>16</sup> o simplemente conocida como "Cuenca I". Hubo una "Cuenca II", en 1983 se cumplió una reunión similar. El asesor de la OPS, de nacionalidad argentina, Juan César García, fue su principal promotor. Estas reuniones sirvieron de semilla para el surgimiento de la ALAMES (Asociación Latinoamericana de Medicina Social, producto de la confluencia del pensamiento crítico en salud)<sup>17</sup>.

Jaime Breilh en uno de sus trabajos sostiene: "Durante muchos años la Medicina Ecuatoriana ha sufrido de una lamentable separación entre la esfera de lo Clínico-Quirúrgico y la de lo Médico Social. Ese divorcio no sólo es el producto de

12. Alternativa. Edgar Rodas: Servicio Comunitario y Docente. N° 1, Año 1.

13. <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-007.pdf>


14. Una Práctica de Medicina Social. Medicina Social ([www.medicinasocial.info/](http://www.medicinasocial.info/)) Volumen 1, No. 2, Octubre 2006. <http://www.medicinasocial.info/index.php/medicinasocial/article/viewFile/38/51>

15. <http://www.scielo.org/pdf/rpsp/v12n2/11619.pdf>

16. Rodríguez, María Isabel. *Reseña Histórica de los Treinta Años de ALAMES*. Ponencia presentada en el XIII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva, San Salvador, 26 de noviembre de 2014.

17. [http://www.alames.org/?page\\_id=58](http://www.alames.org/?page_id=58)

18. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3563/1/Breilh%20J-COJN-199-La20medicinas20social.pdf>



que los dos tipos de acciones suelen prepararse y ofrecerse en escenarios distintos, es sobre todo y como lo hemos visto, el resultado de una conceptualización errónea de la salud humana, de la predominancia de patrones de enseñanza obsoletos y del predominio de un enfoque individual, tanto por parte de la población demandante, como por el lado de los profesionales ofertantes<sup>19</sup>.

Conforme a esta dualidad se plantea que en la formación de los médicos en la Universidad de Cuenca lo médico social no tuvo prioridad a despecho de las proclamas y los discursos en su nombre.

Los resultados se miden por los productos y no por las intenciones. Los graduados en la carrera de medicina, en su gran mayoría, engrosaron las filas de los médicos tratantes, de atención individual para la reparación de la salud deteriorada, pusieron a la venta la mercancía salud, en sus consultorios o en sus "clínicas". Su ideal de práctica fue la especializada y lucrativa, preferentemente privada. Se formaron médicos con este tipo de visión profesional y también para la exportación. Se escuchó ufanarse que los graduados en la facultad cuencana accedían sin mayor dificultad a residencias o empleos clínicos en determinados mercados médicos en países extranjeros. Paradójicamente, amplios sectores populares en el área rural y suburbana del país sufrían escasez de servicios médicos y las instituciones de salud públicas carecían de especialistas.

La educación médica se centraba en las prácticas hospitalarias. Los esfuerzos individuales por llevar la formación médica a la comunidad no tuvieron el respaldo necesario y no prosperaron. Las asignaturas de medicina social en el currículo eran, por muchos estudiantes, consideradas "de relleno" y no se les daba la importancia que debían tener. Además se dictaban en el aula, fueron escasas o nulas las prácticas comunitarias.

La prioridad de la atención primaria de la salud, de la promoción de la salud, de la prevención de las enfermedades, la medicina familiar, el enfoque comunitario, la salud para todos, etc. quedaron en planes más o menos bien elaborados. Los médicos, en su mayoría, siguieron prioritariamente recetando y haciendo más ricas a las multinacionales del negocio farmacéutico.

Vale reconocer la importante contribución teórica de ciertos proyectos de investigación y de pos grado en el ámbito de la medicina social. Sin embargo no siempre se tradujo a la resolución de los problemas de salud sociales. Edmundo Granda (cuencano, uno de los referentes emblemáticos de la medicina social en el Ecuador-Cesar Hermida Bustos merece de igual manera esta opinión-) escribió: "enamorado del deber ser no logró entender el poder hacer; enamorado de la soñada igualdad socialista del futuro, no pudo reflexionar sobre el abigarrado accionar del ahora"<sup>19</sup>. Certo que Granda hablaba del CEIAS de Quito, pero la reflexión puede ser generalizada a otros intentos universitarios. César Hermida se pregunta: "¿Cuánta contribución ha significado, realmente, el enfoque de la medicina social, para el Ecuador de inicios del nuevo siglo?"<sup>20</sup>

El pensamiento y la acción de los antiguos y los nuevos higienistas, salubristas y médicos sociales no pueden quedar en vano. Por citar un solo caso: la coherencia vital de Edgar Rodas es un ejemplo perdurable.

En la nueva época hay que volver a pensar la formación y la práctica de los médicos, potenciando su formación en valores y su visión humanitaria y social, sin descuidar los avances tecnológicos y científicos de punta. Diversificando los objetivos y los escenarios formativos a los niveles de atención de salud, superando el centenario encierro hospitalario.

Bien puede analizarse un sistema curricular basado en un tronco común compuesto por unas sólidas ciencias básicas, las ciencias que permitan el diagnóstico de salud individual y social y las clínicas-quirúrgicas requeridas para la atención primaria de la salud; y luego una diversificación flexible para quienes escojan las

19. Granda, Edmundo y colaboradores. La Formación en Salud Pública en el Ecuador. En El Cóndor, la Serpiente y el Colibrí. OPS 2002.

20. Hermida Bustos, César y Granda, Edmundo. Aparición y Presencia de la Medicina Social. En El Cóndor, la Serpiente y el Colibrí. OPS 2002.



especialidades clínico-quirúrgicas o para los que prefieran la medicina familiar. El currículo debe ser pertinente e ir de la mano de los requerimientos de la organización social, por ejemplo, no volver a caer en el desperdicio de formar médicos familiares que no tengan cabida en la estructura de la atención médica nacional. En fin de cuentas la estructura del sistema de salud determina en última instancia la formación real de los cuadros profesionales del sector.

El país tiene la obligación de construir un sistema de salud que responda a las necesidades de la comunidad, con una visión holística de la salud, sustentado en una base de práctica médica familiar con importantes componentes de la medicina social. Que cumpla con la obligación del Estado de proteger integralmente la salud de la población. Sin perder de vista que el buen vivir, más que los fármacos, determinará la mejoría del nivel de salud de los ecuatorianos. Que las buenas intenciones no queden nuevamente en el discurso.

### Referencias bibliográficas

- Achig, David. (2012). Socioantropología de la Salud. Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay. Cuenca.
- Aguilar Vázquez, Carlos. (1997). Los Idrovos. Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay. Cuenca.
- Aguilar, Guillermo. (2013). Luis Carlos Jaramillo, un hombre de su tiempo. Sociedad de Historia de la Medicina Ecuatoriana Capítulo del Azuay. Cuenca.
- Alternativa. Edgar Rodas: Servicio Comunitario y Docente. N°1, Año 1.
- Bustamante, José, et. al. (1996). Red Institucional de Servicios de Salud. U. de Cuenca. Cuenca.
- Cañizares Aguilar, Ernesto. (1972). La Facultad de Medicina sale de sus Muros. Hoy. Año 2, N° 3.
- Cañizares, Ernesto y col. Administración de Servicios de Salud en el Azuay, 1989-1992. Proyecto de Investigación. CONUEP, Universidad de Cuenca.
- Cárdenas, María Cristina. (2014). Ciencia, Tecnología y Desarrollo en el Azuay desde una Perspectiva Histórica. Universidad de Cuenca. Cuenca.
- Consejo Cantonal de Salud. (1998). La Salud en Cuenca. Cuenca.
- Estrella, Eduardo. (1980). Medicina y Estructura Socio-Económica. Editorial Belén. Quito.
- Hermida Piedra, César. (2008). Historia de la Medicina. Obras Completas, tomo V. Universidad de Cuenca. Cuenca.
- OPS/OMS. (2002). El Cóndor, la Serpiente y el Colibrí. Quito.
- Paredes, Virgilio. (1963). Historia de la Medicina en el Ecuador. CCE. Quito.
- Quezada, Alberto y col. (1992). La Práctica Médica Tradicional. IDICSA.
- Rodríguez, María Isabel. (2014). Reseña Histórica de los Treinta Años de ALAMES. Ponencia presentada en el XIII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva, San Salvador.





# Normas Editoriales [Normas de Publicación] Instrucciones para los Autores Forma y preparación de manuscritos

1.- Todos los escritos que se envíen para su publicación en ANALES, tanto artículos como reseñas, deben tener el carácter de inédito. El Artículo no debe ser sometido simultáneamente a otro arbitraje ni estar en proceso de publicación. Una vez hayan sido publicados, los autores podrán utilizar sus textos con total libertad, aunque citando siempre su publicación original en ANALES.

2.- El proceso de arbitraje anónimo contempla que pares evalúen el trabajo. Por pertenecer a distintas instituciones y universidades, se prevé un plazo de 20 días para que los especialistas informen los juicios y valoración. Dependiendo de las opiniones de los árbitros, el Director de Cultura informará al autor la factibilidad de publicación de su trabajo.

3.- La aceptación de un Artículo será comunicada por correo electrónico a su/s Autor/es. La Revista no se obliga a mantener comunicación con los autores de artículos no seleccionados para su publicación.

4.- El Consejo Editorial se reserva el derecho de incluir los artículos aceptados en el número que considere más conveniente. Los Autores son responsables por el contenido y los puntos de vista expresados en el Artículo correspondiente, los cuales no necesariamente coinciden con la línea editorial. Cada Autor recibirá tres ejemplares de la Revista.

5.- Los artículos deberán estar en un archivo (adjunto) de texto word (formatos doc - odr - rtf - docx). El formato del trabajo será en hoja tamaño A4, letra Times New Roman, tamaño 12; a espacio y medio. La extensión no debe superar las 20 páginas incluidas Referencias Bibliográficas y Notas.

Los trabajos deben ser enviados a la Dirección de Cultura de la Universidad de Cuenca a:

- cultura@ucuenca.edu.ec
- maria.aguilarg@ucuenca.edu.ec
- rosana.encalada@ucuenca.edu.ec

6.- Las citas de referencia en el texto y la lista final de referencias se deben presentar en formato American Psychological Association (A.P.A.).

- a) Cuando el apellido del Autor forma parte de la narrativa, se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis. Ejemplo: González (2001) estudió las relaciones entre...
- b) Cuando el apellido y la fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto, se incluye, entre paréntesis, ambos elementos separados por una coma. Ejemplo: El estudio de las relaciones entre política y lenguaje (González, 2001) abrió una nueva perspectiva...

- c) Cuando tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración, no se usa paréntesis. Ejemplo: En el 2001 González estudió de las relaciones entre política y lenguaje...
- d) Si hay más de una obra/artículo de un solo autor aparecido el mismo año, se citará con una letra en secuencia seguida al año. Ejemplo: (González, 2001a, González, 2001d, etc.)

Las referencias bibliográficas en lista final deben disponerse en orden alfabético y año de publicación en caso de más de una obra del mismo autor.

**Revistas:** Apellido de cada autor, nombre o nombres, año de publicación (entre paréntesis), título del trabajo (entre comillas), nombre de la revista (en itálicas o subrayado), el volumen, página inicial-página final del artículo. Ej.: González, Manuel (2000). "Política y lenguaje", en *Anales* 55, pp. 21-26.

**Libro:** Apellido de cada autor, nombre o nombres, año de publicación (entre paréntesis), título del libro (en itálicas o subrayado), edición, volumen, capítulo y/o páginas, nombre de la editorial, ciudad donde fue publicado. Ej.: González, Manuel (2001). *Teoría del signo*, 2da. edic., vol. II, Edit. Universidad de Cuenca.

Todas las citas en el trabajo deben aparecer en la lista final de referencias y éstas deben ser citadas en el texto.

7.- El Consejo Editorial se reserva el derecho de ilustrar el texto sin previa consulta a sus autores. En caso de que el Autor envíe su propio material gráfico este debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones: las fotografías deben enviarse en papel brillante en archivos "jpg" o "tiff", con una resolución no inferior a 300 píxeles y tamaño no inferior a 12 cm de ancho; grabados (en modalidad ISO). Para las fotografías en color se debe remitir diapositivas de 6x6 o 35mm, debidamente identificadas e indicando el sentido u orientación del motivo.

8.- Los artículos deben ser acompañados de una hoja de presentación en que se consignen: el nombre del (de los) Autor (es), su filiación y

dirección institucional, número de teléfono y correo electrónico. El Autor(es) debe(n) acompañar un breve currículum académico indicando título o grado académico, así como, si es posible, indicar una página web de la Universidad o centro de trabajo donde desarrolla su actividad docente o investigadora.

Los datos del autor (nombre, filiación académica, dirección, e-mail) deberán ser enviados en hoja aparte.

Para facilitar su revisión anónima (ciega), el autor debe eliminar toda referencia en el Artículo a otras obras y artículos escritos por él mismo —tanto en el cuerpo como en las notas—, o hacerlo de forma que no revele su propia autoría.

9.- El Artículo debe contener un resumen (Abstract) en ambos idiomas (el de origen y el inglés) entre 100 y 250 palabras. Al final deben incluirse cuatro o cinco palabras claves.

#### Consejo Editorial

100  
1890  
2015



Universidad  
de Chile

9789563021030 > [unreadable] [unreadable] [unreadable]



9789563021030